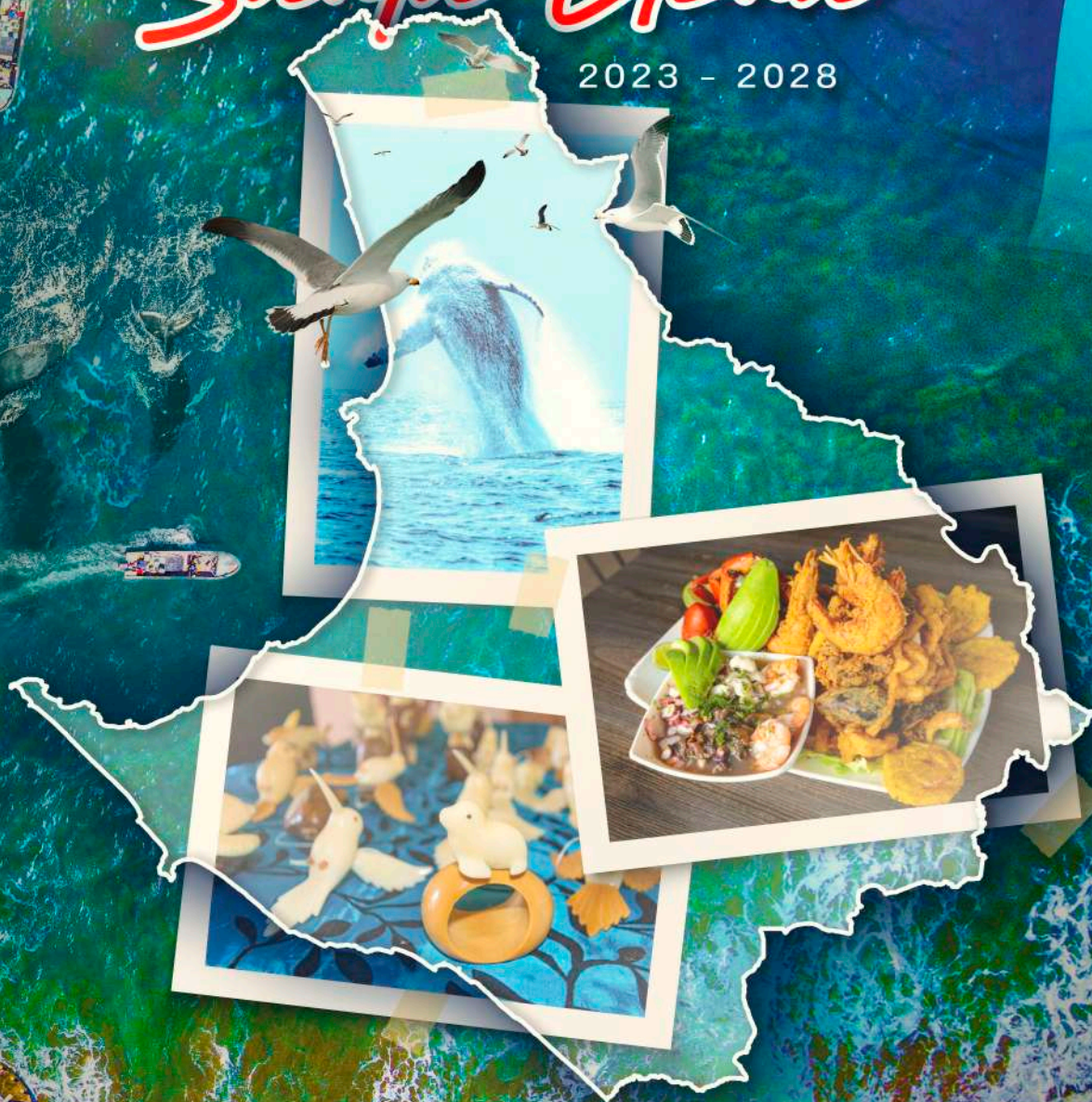


PLAN DE TURISMO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE

Santa Elena

2023 - 2028



60
años



implementada por
giz
Technische Zusammenarbeit
für internationale
Kooperationsarbeit GIZ GmbH



Ministerio
de Turismo







Plan de Turismo Sostenible de la Provincia de Santa Elena.

José Daniel Villao Villao
Prefecto de Santa Elena

Equipo técnico:

Paulina León Castro, GADPSE
Efrén Mendoza Tarabó, UPSE
Jhony Yumisaca Tuquinga, UPSE
Brusela Vásquez Farfán, UPSE
Jessica Quijije Arias, MINTUR
David Ortiz Pabón, MAATE
Miguel Pilay Figueroa, MAATE
Otto Lamán Machuca, GADM Salinas
Jefferson Cruz Loayza, GADM La Libertad
Gisella Limones, EMUTURISMO
Danny Ramírez Enríquez, GADPSE
Pamela Minchala, GIZ
María Verónica Córdova, Consultora GIZ

Este documento fue co-elaborado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de Alemania, en el marco del Programa Valorización Sostenible de la Biodiversidad en la Amazonía y Costa del Ecuador -BioValor. Las ideas y las opiniones contenidas en esta guía son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no representan la posición de GIZ.

**Redacción y edición:**

Paulina León Castro, GADPSE

Efrén Mendoza Tarabó, UPSE

Asesoría Metodológica:

Alex Remache Ortega, MINTUR

Janine Alvear V., CONGOPE

Diagramación:

Fernando Rodríguez Reyes, GADPSE

Diseño:

Jorge Robalino, GADPSE

Créditos Fotográficos:

Jayro Tomalá Pozo, GADPSE

PRECOMITÉ DE GESTIÓN TURÍSTICA PROVINCIAL:

Carlos Abad Bautista, Cámara de Turismo de la Provincia de Santa Elena.

Luis Tenempaguay Alarcon, Sector de alimentos y bebidas.

Emma Franco Rodríguez, Sector de operación turística.

Ricardo Camacho Ayala, Sector de operación de transporte turístico.

Rodolfo Madariaga, Sector de alojamientos turísticos.

Anatalia Yagual, Sector de turismo de economía popular y solidaria.

José Reyes Orrala, Comunas turísticas.

Mario Maldonado Rivadeneira, Observatorio patrimonial.

Sandra Clemente, Guía turístico.

Tabla de contenido

<i>Tabla de Ilustraciones.....</i>	<i>7</i>
<i>Mensaje del Prefecto.....</i>	<i>13</i>
<i>Lista de acrónimos y abreviaturas.....</i>	<i>15</i>
<i>Introducción.....</i>	<i>16</i>
<i>Alcance del estudio.....</i>	<i>18</i>
<i>Metodología.....</i>	<i>19</i>
<i>Metodología Aplicada.....</i>	<i>19</i>
<i>I. Preparación.....</i>	<i>20</i>
<i>II. Análisis diagnóstico.....</i>	<i>21</i>
<i>III. Priorización.....</i>	<i>22</i>
<i>IV. Plan de Acción.....</i>	<i>23</i>
<i>Panorama general del destino.....</i>	<i>25</i>
<i>Ubicación y división política.....</i>	<i>25</i>
<i>Contexto histórico cultural.....</i>	<i>26</i>
<i>Contexto histórico turístico.....</i>	<i>29</i>
<i>Entorno turístico actual.....</i>	<i>32</i>
<i>Marco General Legal.....</i>	<i>36</i>
<i>Marco de planificación.....</i>	<i>37</i>
<i>Marco general de inversión.....</i>	<i>42</i>
<i>Protocolos turísticos de bioseguridad en el contexto de la pandemia del COVID-19.....</i>	<i>42</i>
<i>Documentos y herramientas técnicas para la gestión y desarrollo turístico del Ecuador.....</i>	<i>44</i>
<i>Documentos nacionales.....</i>	<i>44</i>
<i>Material Promocional.....</i>	<i>45</i>
<i>Factor ambiental.....</i>	<i>46</i>
<i>Áreas naturales protegidas.....</i>	<i>46</i>
<i>Altitud y clima.....</i>	<i>49</i>
<i>Temperatura media.....</i>	<i>51</i>
<i>Precipitación promedio.....</i>	<i>52</i>

<i>Tratamiento de aguas residuales.....</i>	<i>53</i>
<i>Amenazas naturales y antrópicas.....</i>	<i>53</i>
<i>Sismos.....</i>	<i>53</i>
<i>Marejadas.....</i>	<i>53</i>
<i>Inundaciones.....</i>	<i>54</i>
<i>Fenómeno del niño.....</i>	<i>54</i>
<i>Incendios.....</i>	<i>54</i>
<i>Factor económico.....</i>	<i>55</i>
<i>Población económicamente activa – PEA.....</i>	<i>55</i>
<i>Principales actividades económicas productivas del territorio.....</i>	<i>56</i>
<i>Sector industrial.....</i>	<i>57</i>
<i>Explotación de minas y canteras.....</i>	<i>58</i>
<i>Extracción de sal.....</i>	<i>58</i>
<i>Extracción de canteras.....</i>	<i>58</i>
<i>Estructura productiva de la provincia.....</i>	<i>59</i>
<i>Principales actividades productivas.....</i>	<i>59</i>
<i>Relación entre la actividad económica y la PEA ocupada.....</i>	<i>61</i>
<i>Fuentes de financiamiento.....</i>	<i>61</i>
<i>Factor social.....</i>	<i>62</i>
<i>Densidad urbana y rural (hombres y mujeres).....</i>	<i>62</i>
<i>Asentamientos urbanos y rurales.....</i>	<i>63</i>
<i>Población por debajo de la línea de la pobreza.....</i>	<i>64</i>
<i>Salud.....</i>	<i>65</i>
<i>Cobertura de agua potable.....</i>	<i>66</i>
<i>Cobertura de alcantarillado.....</i>	<i>69</i>
<i>Cobertura de recolección de desechos.....</i>	<i>70</i>
<i>Terminales terrestres.....</i>	<i>71</i>
<i>Factor cultural.....</i>	<i>72</i>
<i>Bienes patrimoniales inventariados (INPC – SIPCE).....</i>	<i>72</i>
<i>Atractivos turísticos culturales.....</i>	<i>74</i>
<i>Patrimonio arqueológico.....</i>	<i>78</i>

<i>Sitios Arqueológicos.....</i>	<i>78</i>
<i>Objetos Arqueológicos.....</i>	<i>78</i>
<i>Áreas de Protección Arqueológica y Paleontológica.....</i>	<i>79</i>
<i>Patrimonio mueble.....</i>	<i>80</i>
<i>Patrimonio inmueble.....</i>	<i>80</i>
<i>Factor político.....</i>	<i>81</i>
<i>Estructura organizacional por procesos del GADPSE.....</i>	<i>82</i>
<i>Demanda turística.....</i>	<i>83</i>
<i>Gasto turístico.....</i>	<i>84</i>
<i>Información sobre llegadas de turistas hacia la provincia de Santa Elena.....</i>	<i>86</i>
<i>Pernotaciones.....</i>	<i>86</i>
<i>Información sobre salidas de excursionistas desde la provincia de Santa Elena.....</i>	<i>87</i>
<i>Pernotaciones.....</i>	<i>87</i>
<i>Estacionalidad.....</i>	<i>87</i>
<i>Cifras de turismo interno (feriados nacionales).....</i>	<i>88</i>
<i>Impuesto al valor agregado.....</i>	<i>88</i>
<i>Alojamiento y gasto turístico durante todos los feriados nacionales:.....</i>	<i>89</i>
<i>Ventas del sector turístico.....</i>	<i>89</i>
<i>Perfil del turista.....</i>	<i>90</i>
<i>Turistas nacionales.....</i>	<i>90</i>
<i>Turistas extranjeros.....</i>	<i>98</i>
<i>Oferta – Planta turística.....</i>	<i>111</i>
<i>Atractivos turísticos.....</i>	<i>121</i>
<i>MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS POR VARIABLES DE JERARQUIZACIÓN.....</i>	<i>132</i>
<i>Análisis del Modelo Territorial Actual.....</i>	<i>134</i>
<i>Delimitación de áreas turísticas.....</i>	<i>135</i>
<i>Ruta de la Historia, cultura y Patrimonio de Santa Elena.....</i>	<i>140</i>
<i>Circuito de la Paja Toquilla.....</i>	<i>142</i>
<i>Surfeando en Montañita.....</i>	<i>144</i>
<i>Santa Elena Accesible.....</i>	<i>145</i>

<i>Salinas Accesible – Cultura.....</i>	<i>147</i>
<i>Rutas turísticas culturales de Manglaralto.....</i>	<i>148</i>
<i>Manglaralto cultural: Aventura, artes y arquitectura.....</i>	<i>150</i>
<i>Manglaralto Artesanal.....</i>	<i>152</i>
<i>Fechas de las principales festividades de la provincia.....</i>	<i>153</i>
<i>Identificación de la cadena de valor del turismo.....</i>	<i>154</i>
<i>Identificación de actores.....</i>	<i>157</i>
<i>Resumen del análisis turístico de situación actual.....</i>	<i>160</i>
<i>Propuesta.....</i>	<i>172</i>
<i>Visión de la propuesta.....</i>	<i>172</i>
<i>Visión por componente.....</i>	<i>173</i>
<i>Matriz de programas por componentes.....</i>	<i>176</i>
<i>Glosario organismos y planes.....</i>	<i>187</i>
<i>Programa y propuestas.....</i>	<i>190</i>
<i>Prospectiva del modelo actual – Escenarios.....</i>	<i>217</i>
CRONOGRAMA EJECUCIÓN PLAN MAESTRO SECTORIAL TURISTICO PROVINCIA.....	219
<i>Bibliografía.....</i>	<i>250</i>

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 José Daniel Villao - Prefecto de Santa Elena.....	13
Ilustración 2 Mapa descriptivo de la provincia de Santa Elena, IGM, PDyOT GADP Santa Elena.....	18
Ilustración 3 Resumen estructura metodología para la formulación de Planes Provinciales de Destinos Turísticos Sostenibles, MINTUR, CONGOPE, 2019.....	19
Ilustración 4 Localización de variables.....	23
Ilustración 5 Imagen turística.....	25
Ilustración 6 Mapa político de la provincia de Santa Elena.....	26
Ilustración 7 Foto de la historia.....	29
Ilustración 8 Foto turística de actividades de la costa.....	32
Ilustración 9 Escenarios 2021-2024 Llegadas de turistas internacionales.....	33
Ilustración 10 Foto de turistas.....	34
Ilustración 11 Llegada de turistas 2019 – Fuente: www.turismo.gob.ec	35
Ilustración 12 Perfiles de turismo internacional 2017. MINTUR, 2018.....	35
Ilustración 13 Ranking de entradas según país de residencia 2022 - Fuente: www.turismo.gob.ec	36
Ilustración 14 Entradas país de residencia según grupo etario, sexo, jefatura de migración, llegada mensuales y vía de ingreso al año 2022 – Fuente: www.turismo.gob.ec	36
Ilustración 15 Fundamentación legal principal del PMTS.....	38
Ilustración 16 Ejes estratégicos Plan Nacional de Turismo 2030.....	40
Ilustración 17 Cascada de planificación sectorial turística, MINTUR, 2020.....	40
Ilustración 18 Sistema turístico - Política nacional destinos turísticos, MINTUR.....	44
Ilustración 19 Marcas turísticas Ecuador, MINTUR.....	45
Ilustración 20 Áreas naturales protegidas - Fuente: GADPSE 2015 ¡Error! Marcador no definido.....	46
Ilustración 21 Islote El Pelado.....	47
Ilustración 22 foto turistas.....	49
Ilustración 23 Altitud y clima de la provincia de Santa Elena - Fuente: IGM, 2010.....	49
Ilustración 24 Zona de temperatura atmosféricas y media anual - Fuente: IEE, 2012; MAE, 2013.....	51
Ilustración 25 Precipitación promedio anual y zonas de precipitación - Fuente: IEE, 2012; MAE, 2013.....	52
Ilustración 26 Sistema de eliminación de aguas residuales - Fuente: IEE, 2012; MAE, 2013.....	53
Ilustración 27 Peligrosidad a sufrir incendios en la provincia de Santa Elena.....	55
Ilustración 28 Población económicamente activa por sexo, según rama de actividad - Fuente: INEC 2010.....	56
Ilustración 29 Población económicamente activa, según rama de economía - Fuente: INEC 2010.....	57
Ilustración 30 Población económicamente activa, según rama de actividad económica - Fuente: INEC 2010.....	59
Ilustración 31 Seis principales actividades económicas - Fuente: INEC 2010.....	60

Ilustración 32 Seis principales actividades económicas y su relación con PEA ocupado

Fuente: CENSO 2010.....	61
Ilustración 33 Pirámide de población 2001-2010 - Fuente: INEC 2010.....	63
Ilustración 34 Tasa de crecimiento poblacional - Fuente: INEC 2010.....	64
Ilustración 35 Pobreza por necesidades básicas insatisfechas - Fuente: INEC 2018.....	65
Ilustración 36 Número de camas en establecimientos de salud en la provincia de Santa Elena	
Fuente: INEC.....	65
Ilustración 37 Medios de abastecimiento de agua - Fuente: INEC 2010.....	66
Ilustración 38 Sistema de eliminación de aguas servidas - Fuente: INEC 2010.....	70
Ilustración 39 Composición de residuos - Fuente: INEC 2010.....	70
Ilustración 40 Terminal terrestre de Santa Elena.....	71
Ilustración 41 Foto museo.....	73
Ilustración 42 Atractivos turísticos culturales - Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2023.....	74
Ilustración 43 Patrimonio cultural inmaterial o intangible de la provincia de Santa Elena	
Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2023.....	74
Ilustración 44 Contenedores de bienes muebles	
Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural ecuatoriano (SIPCE).....	80
Ilustración 45 Iglesia San José de Ancón.....	80
Ilustración 46 Estructura organizacional por procesos.....	81
Ilustración 47 Motivos de viaje a Ecuador	
Fuente: Encuesta integral de turismo internacional en el Ecuador, 2015.....	83
Ilustración 48 Principales sitios visitados, 2015 - Fuente: Turismo, 2015.....	83
Ilustración 49 Gasto promedio de turismo receptor por país de origen, 2015	
Fuente: Ministerio de Turismo, 2015.....	84
Ilustración 50 Estadía (noches) - Fuente: Ministerio de turismo, 2015.....	84
Ilustración 51 Información sobre llegadas de turistas hacia la provincia de Santa Elena	
Fuente: GeoVit, 2018.....	86
Ilustración 52 Pernoctaciones turistas nacionales.....	86
Ilustración 53 Estacionalidad de visitas de turistas.....	86
Ilustración 54 Información sobre salidas desde la provincia de Santa Elena - Fuente: GeoVit, 2018.....	87
Ilustración 55 Pernoctaciones.....	87
Ilustración 56 Visitas internas turísticas 2018.....	87
Ilustración 57 Cifras de turismo interno (feriados nacionales).....	88
Ilustración 58 Impuesto al valor agregado.....	88
Ilustración 59 Ventas totales (en mm de USD).....	88
Ilustración 60 Alojamiento y gasto turístico durante todos los feriados nacionales.....	89
Ilustración 61 Ventas del sector turístico.....	89
Ilustración 62 Ciudades de procedencia de visitantes nacionales.....	91

Ilustración 63 Información sobre el género de los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena.....	91
Ilustración 64 Información sobre la edad de los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena, 2022.....	92
Ilustración 65 Información sobre el estado civil de los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena.....	92
Ilustración 66 Información sobre el nivel de estudios que llegan hacia la provincia de Santa Elena.....	92
Ilustración 67 Información sobre la ocupación de los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena.....	93
Ilustración 68 Información sobre los motivos de la visita de los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena.....	93
Ilustración 69 Información sobre las actividades realizadas por los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena.....	93
Ilustración 70 Información sobre el carácter del viaje realizado por los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena.....	94
Ilustración 71 Información sobre la compañía de los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena.....	94
Ilustración 72 Información sobre el tipo de planificación del viaje realizado por los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena.....	94
Ilustración 73 Información sobre el tipo de transporte del viaje realizado por los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena.....	95
Ilustración 74 Información sobre las actividades realizadas por los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena.....	95
Ilustración 75 Información sobre la frecuencia del viaje realizado por los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena.....	95
Ilustración 76 Información sobre las actividades realizadas por los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena.....	96
Ilustración 77 Información sobre las actividades realizadas por los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena.....	96
Ilustración 78 Información sobre la calidad del servicio de alojamiento hacia los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena.....	97
Ilustración 79 Información sobre la calidad del servicio de alimentación hacia los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena.....	97
Ilustración 80 Información sobre la calidad del servicio de transporte hacia los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena.....	97
Ilustración 81 Información sobre la calidad de las actividades recreativas/turísticas guiadas durante la visita de los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena.....	98
Ilustración 82 Información sobre el país de residencia.....	99
Ilustración 83 Información del género de los turistas.....	99
Ilustración 84 Información de Edad de los turistas.....	100
Ilustración 85 Estado civil de los turistas.....	100
Ilustración 86 Información del nivel de estudios.....	101
Ilustración 87 Información sobre la ocupación del turista.....	101

Ilustración 88 Información sobre el motivo de visita.....	102
Ilustración 89 formación sobre la principal actividad que realizan los turistas en la provincia de Santa Elena.....	102
Ilustración 90 Información sobre como es el viaje del turista.....	103
Ilustración 91 Información sobre la estructura familiar de turista.....	103
Ilustración 92 Modalidad de viaje.....	104
Ilustración 93 Información sobre el medio de transporte del turista.....	104
Ilustración 94 Duración de la estancia del turista.....	105
Ilustración 95 Frecuencia de viaje del turista.....	105
Ilustración 96 Estacionalidad del turista.....	106
Ilustración 97 Promedio de gastos durante la estancia.....	106
Ilustración 98 Principales fuentes de información turística.....	107
Ilustración 99 Información sobre el servicio de alojamiento que utilizó el turista.....	107
Ilustración 100 Información sobre el servicio de alimentos y bebidas.....	108
Ilustración 101 Información sobre el servicio de transporte.....	108
Ilustración 102 Nivel de satisfacción al realizar actividades recreativas turísticas.....	109
Ilustración 103 Distribución de servicios turísticos en la provincia de Santa Elena	
Fuente: Unidad de Turismo, Cultura y Patrimonio GADPSE, 2022.....	111
Ilustración 104 Distribución de empresas de alojamiento turístico en la provincia de Santa Elena	
Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio GADPSE, 2022.....	112
Ilustración 105 Distribución de empresas de alimentos & bebidas de la provincia de Santa Elena	
Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio GADPSE, 2022.....	113
Ilustración 106 Distribución de salas de recepción en la provincia de Santa Elena	
Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022.....	114
Ilustración 107 Distribución de agencias de servicios turísticos en la provincia de Santa Elena	
Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022.....	118
Ilustración 108 Distribución de empresas parques de atracciones de la provincia de Santa Elena	
Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022.....	118
Ilustración 109 Distribución de centros de turismo comunitario CTC de la provincia de Santa Elena	
Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022.....	118
Ilustración 110 Distribución de empresas transporte turístico terrestre de la provincia de Santa Elena	
Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022.....	119
Ilustración 111 Medios digitales dónde se comercializa productos y servicios	
Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022.....	119
Ilustración 112 Certificación de calidad para establecimientos turísticos	
Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022.....	119
Ilustración 113 Establecimientos con proveedores locales	
Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022.....	120

Ilustración 114 Nivel de capacitación de los empleados	
Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022.....	120
Ilustración 115 Porcentaje de personal capacitado por los programas del MINTUR, GAD	
Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022.....	120
Ilustración 116 Nivel de abastecimiento de servicios básicos	
Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022.....	121
Ilustración 117 Inventario de atractivos turísticos naturales de la provincia de Santa Elena	
Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022.....	125
Ilustración 118 Manifestaciones culturales tangibles - Inventario atractivos turísticos.....	131
Ilustración 119 Matriz de evaluación de los atractivos turísticos priorizados.....	133
Ilustración 120 Distribución de áreas naturales (ha). - Fuente: Equipo técnico PDyOT, 2022.....	134
Ilustración 121 Mapa de Atractivos turísticos de la provincia de Santa Elena.....	135
Ilustración 122 Producto Cultural.....	141
Ilustración 123 Circuito de la Paja Toquilla.....	143
Ilustración 124 Surf en Montañita.....	144
Ilustración 125 Turistas adultos en playas de Olon.....	145
Ilustración 126 Catedral emperatriz Santa Elena.....	147
Ilustración 127 Manglaralto identidad cultural.....	149
Ilustración 128 Manglaralto cultural: Aventura, artes y arquitectura.....	150
Ilustración 129 Manglaralto Artesanal.....	152
Ilustración 130 Principales festividades de la provincia de Santa Elena.....	153
Ilustración 131 Cadena de valor del turismo en Santa Elena.....	155
Ilustración 132 Matriz resumen de eventos turísticos en la Provincia de Santa Elena.....	159
Ilustración 133 Matriz de motricidad y dependencia, con análisis de problemas de la Provincia Santa Elena.....	169
Ilustración 134 Foto.....	172
Ilustración 135 Visión por componente.....	173
Ilustración 136 Estrategias metodológicas de planificación.....	174
Ilustración 137 Objetivos estratégicos.....	175



Mensaje del Prefecto

La actividad turística a nivel mundial ha logrado consolidarse como un ámbito que propende el desarrollo integral e inclusivo, ya que a más de permitir la creación de plazas de trabajo para miles de familias se ha convertido en un aporte fundamental para la dinamización económica y social; fortalecer el sector turístico e impulsar su crecimiento en nuestro territorio peninsular constituye de manera permanente el sólido sendero a seguir.

Nuestra provincia de Santa Elena es un paraíso natural que cuenta con una cultura que data de hace más de 10.000 años, y que brinda variedad de atractivos turísticos, arqueológicos, históricos y naturales; extensas playas, inigualables paisajes y exquisita gastronomía, además, una infraestructura vial que facilita el acceso a los principales balnearios y atractivos, por lo que, hay que apuntar a la implementación de una planificación estratégica y un proceso que coadyuve a articular acciones y optimice la toma de decisiones.

Posicionarnos como un destino turístico con altos estándares de calidad que vinculen la participación local y que, a la vez, brinden la oportunidad al sector turístico de ofrecer un buen servicio a través de un modelo dinámico e innovador se visualiza como inspiración y meta para irrumpir en un mercado competitivo marcado por la modernidad. El desarrollo sustentable del turismo será posible con el compromiso y trabajo conjunto de todos los actores -comunidad en general y organizaciones- que forman parte de este proceso.

El Plan Provincial de Turismo tiene como objetivo definir una planificación y visión estratégica en el marco de sostenibilidad, competitividad y gobernanza que conlleve a fortalecer las capacidades locales y promover la prestación de servicios de calidad en toda la cadena de valor del turismo.



Ilustración 1. José Daniel Villao - Prefecto de Santa Elena



Lista de acrónimos y abreviaturas

AGUAPEN	Agua de la Península
BMZ	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania
CONGOPE	Consortio de Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GADPSE	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena
IEE	Instituto de Estudios Ecuatorianos
IGM	Instituto Geográfico Militar
INAMHI	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INPC	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
MAATE	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica
MINTUR	Ministerio de Turismo del Ecuador
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OGD	Organización de Gestión de Destino
OMT	Organización Mundial del Turismo
OPSE	Observatorio Patrimonial de Santa Elena
PEA	Población Económicamente Activa
PTS	Plan de Turismo Sostenible
PDyOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PIB	Producto Interno Bruto
REMACOPSE	Reserva de Producción de Fauna Marina Costera Puntilla de Santa Elena
REMAPE	Reserva Marina El Pelado
SIPCE	Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano
SPACUS	Sistema Provincial de Áreas de Conservación y Uso Sostenible
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UPSE	Universidad Península de Santa Elena

Introducción

El Plan de Turismo Sostenible de la provincia de Santa Elena es el resultado de la aplicación de herramientas técnicas formuladas por el Ministerio de Turismo del Ecuador MINTUR como parte del programa de planificación de destinos, en asesoría y acompañamiento técnico del Consorcio de Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador CONGOPE, hacia el equipo técnico conformado para este fin, orientando las decisiones y actuaciones colectivas con un enfoque integral para asumir con eficacia y eficiencia las funciones y atribuciones descentralizadas encaminadas al desarrollo turístico local.

El equipo técnico para el diseño del Plan se conformó con la responsable de turismo del Gobierno Provincial de Santa Elena, responsables de turismo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales de Salinas, La Libertad y Santa Elena; delegados de las Reservas Marino Costeras REMAPE y REMACOPSE (MAATE); delegado del Ministerio de Turismo MINTUR; y docentes delegados de las carreras de Turismo y de Gestión y Desarrollo Turístico de la Universidad Estatal Península de Santa Elena UPSE.

La Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de Alemania, en el marco del Programa Valorización Sostenible de la Biodiversidad en la Amazonía y Costa del Ecuador –BioValor, participó en la elaboración de este documento con un equipo consultor.

En el contexto de gobernanza, en la construcción del presente instrumento, participaron activamente representantes de los gremios turísticos y culturales del territorio a través de un “Pre-Comité de Gestión Turística Provincial de Santa Elena” que se conformó para este fin.

Los objetivos del presente plan fueron definir las estrategias para las áreas turísticas en función de los componentes programados: Gestión del Destino, Económico, Socio cultural y Ambiental – Territorial; además de diseñar y adoptar los instrumentos y procedimientos de gestión que permitirán ejecutar actuaciones integrales y articular las acciones sectoriales que afectan la estructuración del destino turístico.

El plan ha sido formulado en base a un diagnóstico resultado del análisis de indicadores de Destinos y Ciudades Sostenibles elaborados por el MINTUR, que han permitido realizar una valoración real de la situación actual de la provincia de Santa Elena; para así diseñar una propuesta estratégica que responda a las necesidades de la realidad local.



Sobre la base del diagnóstico realizado de los indicadores de Destinos y Ciudades Sostenibles, se formula la siguiente propuesta estratégica que permitirá el desarrollo de las actividades productivas relacionadas al sector turístico, enmarcado en la construcción de un territorio sostenible, permitiendo alcanzar los objetivos planteados por el equipo técnico.

El procedimiento metodológico del plan se fundamenta en un análisis comparativo de planes sectoriales aplicados exitosamente en destinos turísticos alrededor del mundo; el método usado ha sido sintetizado y adaptado al medio local, Ecuador, siguiendo los lineamientos establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Plan Nacional de Creación de Oportunidades 2021-2025, Plan Nacional de Turismo 2030, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Provincial Santa Elena 2019-2023.

El análisis del presente plan definido geográficamente en la Provincia Santa Elena, se encuentra determinado como destino turístico de escala provincial, donde se implantarán los procesos de gestión de la actividad turística.

Alcance del estudio

El análisis del presente plan definido geográficamente en la Provincia Santa Elena, se encuentra determinado como destino turístico de escala provincial, donde se implantarán los procesos de gestión de la actividad turística.

El Plan Sectorial Turístico Sostenible de la provincia de Santa Elena tendrá una proyección a 5 años, tiempo en el cual se alcanzarán los objetivos planteados para consolidarlo como destino turístico nacional, instrumento que será de cumplimiento obligatorio para el GADPSE y sus dependencias, vinculante para las actuaciones de otros niveles de gobierno, y de cumplimiento obligatorio para las actuaciones de parte del sector privado en especial al relacionado al turismo.

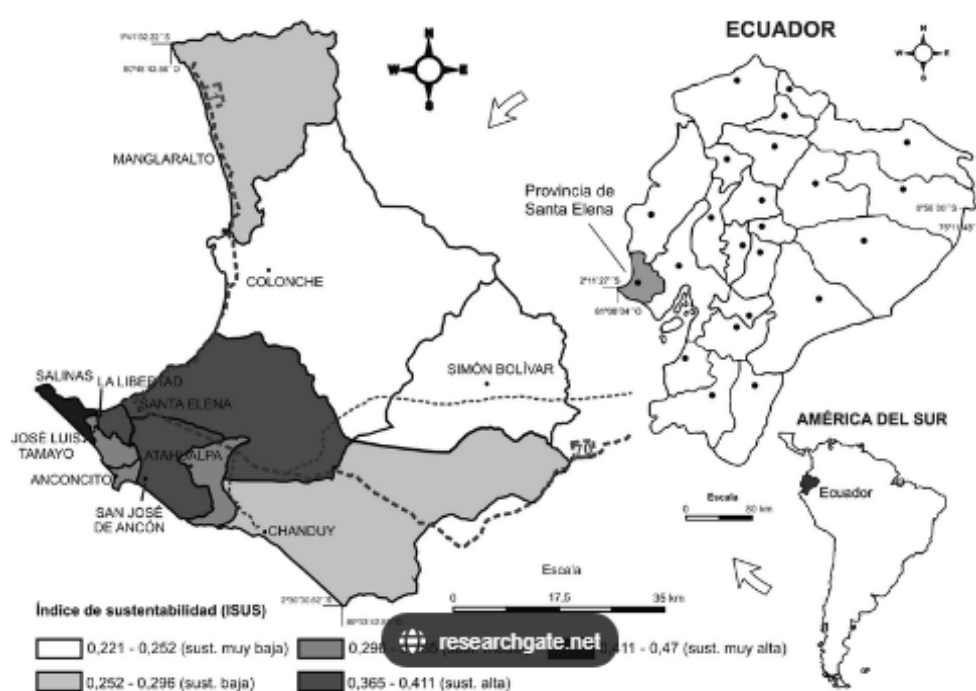


Ilustración 2. Mapa descriptivo de la provincia de Santa Elena, IGM, PDyOT GADP Santa Elena.

Metodología

El presente Plan, evaluó la situación actual de la actividad turística de la provincia de Santa Elena, para este fin, se tomó como punto de partida la información del diagnóstico y análisis de datos turísticos existentes, para generar estrategias de actuación en el territorio.

Para la consecución del diagnóstico se utilizaron las herramientas conceptuales y técnicas propuestas por el Ministerio de Turismo, que es el ente rector, de los procesos de planificación y de regulación, control y gestión del sector turístico mediante la **Metodología para la formulación de Planes Provinciales de Destinos Turísticos Sostenibles**.

Los destinos turísticos con sus recursos y atractivos, naturales y culturales, son la base del sistema y en ellos se evidencian los impactos negativos y positivos provocados por el desarrollo de la actividad turística.

Por esto, más allá de la actividad empresarial de los procesos de intermediación (agencias de viajes, operadores turísticos, transporte turístico) y los procesos relacionados con la prestación de servicios en destino (alojamiento, alimentos y bebidas, recreación y esparcimiento), el éxito del turismo depende en buena medida de la correcta planificación y gestión sobre los espacios en que ésta se desarrolla, en las dimensiones territorial, socio cultural, económica y ambiental a diferente escala geográfica.

Metodología aplicada

A fin de facilitar la interpretación del plan propuesto, se parte de una síntesis del proceso de planificación aplicado en el mismo, el cual se resume a continuación:

Fase	1 Preparación	2. Análisis y diagnóstico	3 Priorización	4 Plan de acción
Actividad	1 Formar equipos de trabajo 2. Revisión del marco de planificación 3. Investigación modelo de destino	4. Análisis conjunto y ajuste de modelo 5. Semaforización de indicadores 6. Redacción de problemas 7. Validación de problemas	8. Apuestas estratégicas 9. Matriz de dependencia 10 Agrupación de variables y priorización	11. Determinar visión y objetivos 12. Formular planes 13 Desarrollar modelo de gestión 14. Diagramar Plan de Destino 15 Validar el plan
Entregable	1 Equipos conformados 2. Caracterización del destino 3. Actas de reuniones	4 Conjunto de indicadores con análisis de semaforización 5. Listado de variables	6 Apuestas estratégicas 7. Listado de variables y componentes priorizados	8 Plan de Destino 9 Modelo de gestión

Ilustración 3. Resumen estructura metodología para la formulación de Planes Provinciales de Destinos Turísticos Sostenibles, MINTUR, CONGOPE, 2019.

I. Preparación

Las actividades a ejecutar en esta primera fase son:

FASE	ACTIVIDAD	SUB-ACTIVIDAD	ENTREGABLE
1. Preparación	Formar equipos de trabajo.	Definir mesa de trabajo institucional.	Carta de compromiso con un profesional en turismo y planificación territorial.
	Articular y analizar actores.	Identificar y comprometer participación actores públicos/privados.	•Acta de registro con firmas por sector participante.
			•Acta de reunión que incluya actividades, planes de acción de trabajo, competencias, intereses y los compromisos de los participantes por sector.
			•Matriz resumen, matriz actores (según herramienta para su identificación)."
	Capacitar.	Capacitar a la mesa de trabajo institucional.	•Acta de reunión taller de trabajo; definir los grupos para el trabajo.
	Revisión del marco de planificación.	Revisar/sintetizar elementos pertinentes de los marcos de planificación nacional, sectorial y locales.	•Informe técnico
		Revisar/sintetizar marco legal vigente e información general del entorno.	•Documento técnico y mapas con definición de polígonos (áreas turísticas) con su respectiva categoría general, específica y normativa general aplicable.
	Investigación del modelo de destino.	Identificación de la cadena de valor de turismo y sistema de mercado.	•Informe técnico
		Levantar información los indicadores de destino turístico.	•Informe técnico
		Levantar información de los elementos del sistema turístico.	Informe de Taller sobre modelo de valor
		Levantar información los indicadores de destino turístico.	•Informe técnico

II. Análisis diagnóstico

FASE	ACTIVIDAD	SUB-ACTIVIDAD	ENTREGABLE
2. Análisis y Diagnóstico	Capacitar	Capacitar a la mesa de trabajo con todos los actores	• Acta de reunión taller de trabajo
	Análisis conjunto y ajuste del modelo	Taller de análisis conjunto de la información recopilada; análisis prospectivo y ajuste de objetivos	
	Semaforizar indicadores de destinos	Valorar indicadores en reunión técnica	• Informe técnico y matriz con conjunto de indicadores y análisis de semaforización
	Definir problemas según semaforización	Redactar problemas según semaforización de indicadores	• Matriz de problemas resultado del análisis de semaforización
		Convocar a todos los actores involucrados	• Invitaciones
		Definir grupos de trabajo por los cuatro componentes: gestión, económico, cultural y territorial	• Informe técnico por mesa de trabajo
	Priorización de problemas	Establecer compromisos de solución	• Acta general de compromisos con firmas
			• Esquemas y responsabilidades para levantar información

Calificación semaforización de indicadores: Se completa la planilla de indicadores, se procede a la comparación de los datos mediante el uso de valores comparativos como puntos de referencia se agrupan en tres rangos:

VERDE ➤ si el indicador está dentro de los parámetros esperados, tres puntos;

AMARILLO ➤ si el indicador presenta rezagos, dos puntos;

ROJO ➤ si el indicador señala una situación crítica, un punto.

III. Priorización

En la tercera fase se realizan las siguientes actividades:

FASE	ACTIVIDAD	SUB-ACTIVIDAD	ENTREGABLE
3. Priorización	Definición de apuestas estratégicas	Capacitación	•Informe de taller
		Propuestas de alternativas y apuestas estratégicas	
		Taller de escenarios prospectivos	
	Elaborar matriz de motricidad y dependencia	Obtener el listado general de los problemas identificados	•Informe final con análisis problemas de acuerdo al resultado del ejercicio de la matriz de motricidad y dependencia
		Ordenar los problemas internos (endógenos) y externos (exógenos) para cada uno de los componentes previamente definidos	
		Ubicar los problemas ordenados de forma horizontal y vertical en un sistema cartesiano (x,y) de abscisas y ordenada	
		Establecer el grado de relación de "influencia" de cada uno de los problemas ubicados en la columna (vertical) vs la dependencia de cada uno de los problemas ubicados en la fila (horizontal)	
		Analizar los valores asignados en el programa de software libre "Mic Mac"	
	Agrupar problemas según diagnóstico matemático	Definir en el plano cartesiano los grupos de variables (reguladoras, clave, objetivos, secundarias y autónomas)	•Informe final con listado de problemas priorizados de común acuerdo con el grupo técnico involucrado.
		Definir al interior de los grupos de variables el orden de priorización de los problemas.	
	Priorizar problemas	Priorizar en una matriz todos los problemas agrupados en variables.	

- Agrupación de problemas endógenos y exógenos en los componentes previamente definidos.
- Valoración de problemas en la matriz de motricidad y dependencia con rangos de 0 – 3, siendo 0 (cero) el menor puntaje y 3 (tres) el mayor.
- Los valores identificados serán analizados en el programa de software libre "Mic Mac".
- Los resultados de valoración (matriz de motricidad y dependencia) plasmados en el plano cartesiano y agrupación por su grado de influencia y dependencia, a partir de la ubicación de las variables en el plano, se puede identificar una ruta óptima de estrategias que está dada por la diagonal desde el origen hasta el cuadrante superior derecho.

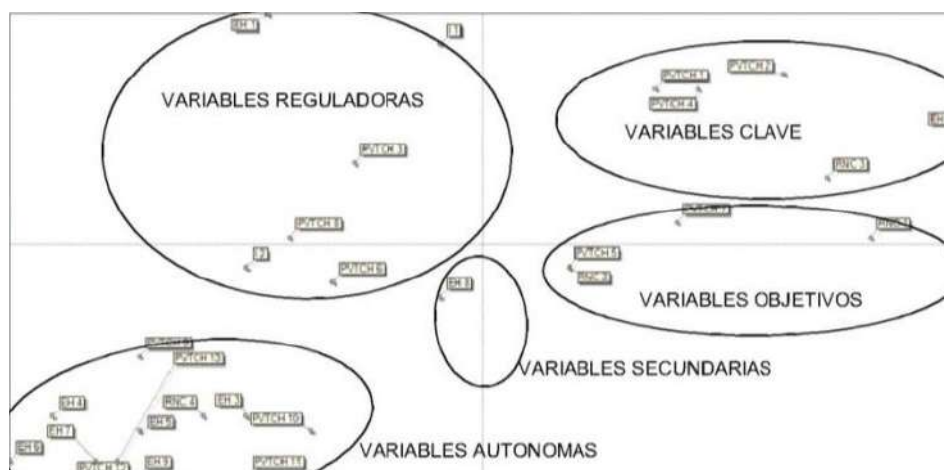


Ilustración 4. Localización de variables

IV. Plan de acción

Las actividades a realizar en esta última fase son:

FASE	ACTIVIDAD	SUB-ACTIVIDAD	ENTREGABLE
4. Plan de acción	Determinar visión y objetivos estratégicos	Determinar la visión general del destino	•Documento técnico con redacción final de la visión general, visión por cada uno componentes (gestión del destino, económico, social cultural, ambiental territorial) y objetivos estratégicos, políticas y estrategias.
		Determinar la visión por cada uno componentes (gestión del destino, económico, social cultural, ambiental territorial)	
		Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo	
	Formular planes de acción para estrategias identificadas	Determinar indicadores de cumplimiento de resultado.	•Documento técnico con matriz sistematizada
		Determinar metas por cada uno de los indicadores problemáticos analizados	•Glosario Organismos y Planes con compromiso nacional, locales e internacional vigentes.
		Agrupar las soluciones propuestas en programas:	
		Establecer cuáles de los objetivos (internacionales, nacionales y locales) será cumplido con la implementación del Plan Turístico.	
	Territorializar programas	Definir los programas y vincularlos a las Categorías Turísticas De Ordenamiento Territorial	• Documento técnico con matriz sistematizada

FASE	ACTIVIDAD	SUB-ACTIVIDAD	ENTREGABLE
4. Plan de acción	Diagramar Plan Sectorial de Destino	Diagramar visión	• Borrador plan destino
		Diagramar objetivos estratégicos	
		Diagramar matriz por componente.	
		Diagramar programas territorializados por componentes	
		Diagramar glosario de organismos y planes	
		Diagramar estructura de los programas	
		Diagramar estructura de los proyectos	
	Análisis del modelo de gestión	Sistematización de acuerdos con los actores territoriales	• Documento técnico con propuesta consensada
		Propuesta de estrategias de articulación y coordinación, participación ciudadana y agenda regulatoria	
		Propuesta de monitoreo/supervisión y evaluación	
		Taller de análisis	
	Validar Plan Sectorial del Destino	Convocar a los actores comprometidos del sector	• Invitaciones
		Socializar plan	• Registro con firmas
		Incluir observaciones	• Informe técnico de la reunión
		Aprobar plan	• Acta de compromisos
		Taller autoridades de GAD definir compromisos políticos aplicación del plan	• Documento plan final
			• Carta compromiso
		Presentación final Plan	• Documento plan final

- En esta cuarta fase y una vez agrupados los problemas de la actividad 3, se realiza la priorización de los mismos con el fin de plantear la misión, visión y los objetivos estratégicos.
- Formulación de una estrategia de desarrollo mediante lluvia de ideas.
- La validación del Plan de Acción permitirá fortalecer y consolidar el mismo, para la aceptación se suscribirá un acta de compromiso y aceptación.

Panorama general del destino



Ilustración 5. Foto de Salinas

Ubicación y división política

El 7 de noviembre de 2007 se publica en el Registro Oficial No 206 la ley de creación de la provincia de Santa Elena, que en su artículo 1 dice: “Créase la provincia de Santa Elena como Unidad Territorial, Política y Administrativa, integrada por el territorio de los cantones Santa Elena, Salinas y La Libertad, cuyos límites serán los mismos que en su conjunto tienen estos cantones con sus respectivas cabeceras cantonales, parroquias, barrios, comunas, recintos y pueblos”.

La provincia se encuentra ubicada en la región Costa del territorio ecuatoriano con un rango altitudinal de 0 a 800 m.s.n.m., tiene una extensión de 3691 km², limita al norte y noreste con la provincia de Manabí, al noreste, este y sureste con la provincia del Guayas y al oeste y suroeste con el océano Pacífico; con una población proyectada de 401.178 habitantes al 2020.

El Gobierno Provincial tiene quince años de vida institucional, pues reemplaza a la Comisión Interinstitucional creada para la administración provisional del Gobierno Provincial hasta elegir sus dignatarios en abril de 2008.



Ilustración 6 Mapa político de la provincia de Santa Elena

Contexto histórico cultural

La prehistoria. - *Inicio de los tiempos.*

Los narradores cuentan que la Península de Santa Elena en el pasado se denominaba Sumpa que en idioma chimú significa punta.

Basándonos en lo que dice Paredes, (1). “Que en 1892 Teodoro Wolf afirma que en las cercanías de la Península de Santa Elena se encuentran en las capas superficiales los grandes huesos de muchos mastodontes y otros animales extintos de la época cuaternaria, que han dado margen a la fábula de los gigantes de la costa de Santa Elena”.

Los primeros habitantes de la Península de Santa Elena según Karen Stothert, “Tiene una antigüedad de entre 14.000 y 11.000 años que, atraídos por su abundante caza y la facilidad para recolectar recursos alimenticios en las sabanas y bosques tropicales pleistocenos, donde andaban muchos herbívoros gigantes, tigres de dientes de sable y especies extintas como el mastodonte y el perezoso o megaterio (de este último se han encontrado restos arqueológicos en excavaciones en la Libertad) ...”.

Estos primeros habitantes posiblemente vinieron del norte del continente, de la Polinesia o más lejos como el continente asiático utilizando como medio de navegación las balsas y ayudados por las corrientes marinas y los vientos.

Según Stothert, “Son tan antiguos porque tenemos una gran prueba arqueológica que son los amantes de Sumpa donde nos demuestran además del amor universal, las costumbres de los primeros pobladores, los estudios e investigaciones científicas nos enseñan que la punta de la Península de Santa Elena como la zona, el lugar geográfico y espacio socio natural donde se asentaron las más antiguas culturas del Ecuador precerámico como Las Vegas, Valdivia, Machalilla, Chorrera y Manteños Huancavilca”.

Para estos habitantes la abundancia de animales y plantas fue relativamente exitosa ya que protegía a los grupos familiares de cambios bruscos de temperatura que caracterizaron a esta época que fue el Pleistoceno.

Paredes, manifiesta “Que los pueblos peninsulares no sólo fueron diestros marinos de mar abierto además de experimentados salineros, pescadores y buceadores sino también hábiles comerciantes a grandes distancias de la concha Spondylus”.

Al hablar sobre sus actividades productivas es importante comentar sobre la evolución del proceso productivo de acuerdo a cada época, desde la más simple, las recolecciones de vegetales, la caza y la pesca hace 10.000 años, hasta sofisticados procesos comerciales y agros mercantiles que sucedieron entre los 6.000 A.C. y 1.500 A.C.

Cultura Las Vegas (10.000 hasta 6.000 años atrás)

Se han encontrado restos arqueológicos en la punta de la Península de Santa Elena en excelente estado que permiten la reconstrucción de su forma de vida.

Según Stothert, “Todos los sitios de la cultura de Las Vegas se encuentran en la Puntilla de Santa Elena (...) Su modo de producción estaba marcado por que da el medio ambiente y los recursos costeros podían darles, su actividad económica dependía no sólo de sus herramientas de trabajo, capacidad productiva y tecnología, sino de lo que le proveía la naturaleza como la caza, pesca y recolección de concha prieta que era sumamente abundante.

La horticultura empezó a desarrollarse al final del Pleistoceno.

Fase Valdivia período

Es el pueblo fundador de larga y dinámica tradición agrícola y alfarera hace 5.500 años, se manifestaron pequeños grupos hasta que poblaron la mayor parte de la península.

Basándonos en Paredes, “La cultura Valdivia es la más antigua hasta ahora conocida en el nuevo mundo”. Ellos elaboraban la cerámica miles de años antes que sus vecinos de Perú y México, pudiendo afirmar que sembraban maíz.

Mejoraron sus técnicas de pesca y agricultura, poseían excelentes medios de comunicación como la navegación fluvial y marítima. Los valdivianos tenían capacidad productiva en el área agrícola, en la construcción de casas y canoas a base de madera y construcciones vegetales.

Fase Valdivia tardía (2.200 a 1500 A.C.).

Se caracterizan por su dinamismo en producción agrícola, alfarera, ocuparon tierras altas y zonas interfluviales, perfeccionaron la caza de animales y la pesca. Aparentemente por el crecimiento demográfico y mucho comercio o intercambio de bienes, también sabían tejer el algodón para hacerse prendas.

Fase Machalilla (1500 a 900 A. C.).

Esta cultura se caracterizó por ser una fase muy dinámica, hubo muchos asentamientos como fueron en Chanduy, La Libertad, Palmar, Ayangue, Loma Alta, La Ponga, Valdivia, Salango y Machalilla.

De acuerdo a Paredes, “Su principal actividad económica fue la agricultura combinada con la caza, la pesca y el comercio, constituyeron comunidades agro alfareras de aldeas, enterraban a sus familiares dentro de las casas, tuvieron un fuerte comercio con los habitantes del sur, lo que hoy es Perú”.

Fueron muy prácticos en la pesca en mar abierto y vivieron a las orillas del océano. Utilizaban el Spondylus y la madre perla para ofrendas religiosas en la isla de La Plata.

Fase Chorreroide (1000 – 200 A. C.).

Don Víctor Emilio Estrada nombró a la cultura Chorrera como la cultura netamente ecuatoriana, “Es la más extendida, es la iniciadora de rasgos que evolucionaron hacia otras culturas más modernas.”

Este pueblo es totalmente identificado por su cerámica, se expandió por todo el territorio nacional y mucho más allá.

Se ve una marcada definición en el cultivo de maíz, según Marcos “Que la cultura Chorrera era una amalgama de grupos que explotaba los diversos ecosistemas del área costera perfeccionaron el trabajo en piedra”.

Tenían una red de intercambio internacional, se alimentaban muy bien y sobre todo tenían una organización socio cultural muy vigorosa muy fuerte que perduró hasta final de la prehistoria.

Sumpa es actualmente conocida como la Península de Santa Elena. En 1605 estuvo habitada antes de la llegada de los españoles por las tribus de los Colonches, Chanduyes y Chongones, estos grupos étnicos formaban parte del reino de los Chimús a la vez estos integraban la provincia Huancavilca, quinta provincia marina del reino de los Shyris.

Los huancavilcas fueron la última cultura precolombina del Litoral ecuatoriano (habitaron entre el año 600 y el 1534 d.C.). Superaron incluso, las arremetidas de los Incas, quienes, tras tres intentos fallidos, determinaron que los huancavilcas eran inconquistables. Sin embargo, no pudieron frente al poder de los españoles, quienes finalmente vencieron y con ello exterminaron gran parte de sus costumbres, su idioma y creencias religiosas. Los huancavilcas aseguraban que descendían de un tigre y de dos diosas de la fertilidad, Sacachún y La Tetona. Pese al paso de los siglos, está creencia pervive y toma más fuerza (Ministerio de Cultura y Patrimonio).

Contexto histórico turístico

En 1741, Santa Elena gozaba del temple más saludable de toda la jurisdicción en un terreno caliente sin ardor, seco sin esterilidad y templado por la benignidad del viento sur cuyas condiciones hacen de tan apacibles y sanos temperamentos que concurren a él buscando salud los enfermos de otros lados. Hacia 1842 las familias guayaquileñas se trasladan al Morro, Chanduy y Santa Elena huyendo de la fiebre amarilla.

Posteriormente en 1874 el científico Teodoro Wolf visitó Santa Elena e investiga sobre el agua de los baños de San Vicente y predijo que pueden ser medicinales para las personas que están enfermas; seguidamente en 1898 se habla de atraer una corriente de turistas en busca de esparcimiento y distracción además de otros pueblos venían a recuperarse enfermos de diversas índoles; asimismo en 1903 Carrera Cesario (empresario guayaquileño), decía que con la construcción del ferrocarril se unirán la ciudad de Guayaquil con la península de Santa Elena tentando a los pobladores de la gran ciudad a refugiarse del calor extenuante de sus veranos y gozar del buen clima a orillas del mar y evitando que emigren a Callao y Paita en el Perú.

En 1913 Manuel de J. Calle en uno de sus muchos escritos pedía la construcción de un ferrocarril a Santa Elena porque se necesitaba nuevos balnearios para esparcimiento de los guayaquileños y parte de la sierra central; posteriormente en 1919 en el periódico El Telégrafo se publica viajes a la península donde decía visitará San Vicente, Santa Elena y Salinas y se avanzará a Colonche y Manglaralto con un pequeño recargo en automóviles confortables y elegantes, el pasaje costaba 60 sucres.

En el período de 1920 al 1937 se expresó el primer despegue turístico del cantón Salinas y a la vez de la península de Santa Elena. Desde 1920 se cambian las costumbres turísticas de los guayaquileños en lugar de viajar a la Sierra van a la península de Santa Elena; un año después, en 1921 salieron 21 carros de ferrocarril a Salinas empezando así el desarrollo turístico de la zona a nivel de masa, antes del ferrocarril se viajaba a lomo de mula y se demoraba tres días. El tren alcanzaba una velocidad de 25 kilómetros por hora tomando un tiempo de 6 horas de duración, en este mismo año el periódico El Telégrafo anuncia la llegada del hidroavión de fabricación francesa Farman donde su capitán y su tripulación se alojaron en el Hotel Marengo.



Ilustración 7. Foto de San Biritute

El viaje en ferrocarril se volvió de moda, para ir a la playa se salía de la estación del tren que estaba atrás del puente 5 de junio ahora la ciudadela Ferroviaria, el viaje era bellissimo pasaba por los parajes agrestes, se bordeaban los esteros de Chongón y Daular, la tarifa de Guayaquil a Salinas era de 25 sucres. En los años 20's los banqueros y empresarios guayaquileños ya dicen que Salinas es el balneario preferido de la familia guayaquileña, los cuales emigran a la orilla del mar en la estación de calores; en 1925 el primer pediatra ecuatoriano, el Dr. Francisco Icaza Bustamante recomendaba que por razones de salud a los niños enfermos se debía ir a Salinas para su recuperación; en 1926 el principal balneario de la Costa del Pacífico fue El Morro, a sus playas frecuentaban banqueros, comerciantes, políticos intelectuales y periodistas de Guayaquil y los extranjeros que visitaban al país, en este mismo año visita Salinas el Dr. Edwin Kemmerer de la misión económica norteamericana encargada de ordenar las cuentas del Banco Central del Ecuador.

Así mismo, en 1927 en la revista El Ecuador Ilustrado se publicaron fotos de turistas nacionales hacia las playas de Salinas; posteriormente en 1928 los extranjeros de la compañía Anglo Ecuadorian Oil Fields Co. describieron a La Libertad como situada a las orillas del océano Pacífico su clima delicioso y sano brinda las bellezas de todo pueblo que participa de los encantos de la naturaleza al ruido estentóreo de las olas del mar y la frescura de la brisa, en ese mismo año se realiza la segunda gran carrera automovilística Salinas Guayaquil, también se puede decir que se fundó el club de Trabajadores Petroleros de Ancón, y el Sr. George Sheprard (inglés) quedó impresionados por la belleza y tranquilidad del balneario; finalmente, en 1929 el Consejo Cantonal de Santa Elena pide contribución privada para terminar la carretera a Salinas, en este mismo año se publica en el periódico El Universo la llegada de hidroaviones al mar de Salinas lleno de turistas extranjeros.

Los técnicos extranjeros, del petróleo y del Telégrafo prefieren radicarse en Salinas, para los años 30's existieron en Salinas los hoteles Cantábrico, Tivoli, Pacífico, Saint George; después de seis años, en 1936 se expide la Ley del Turismo que faculta a los Municipios la promoción turística y dice así: “Que es deber de los Poderes Públicos fomentar el turismo en el Ecuador, que se hace indispensable dar al país una Ley de Turismo más amplia a fin de procurar el desarrollo del mismo”.

En 1937 el Servicio Hidrográfico de la Armada publica en un estudio hecho en 1937 y dice: “Al pie de la colina en la Punta de Santa Elena se encuentra el balneario de Salinas lugar de muy buen clima y muy concurrido en los meses de invierno por los habitantes de Guayaquil”.

En los años cuarenta a los setenta surge la institucionalización del turismo, tanto a nivel económico como social, en 1940 ya existían en Salinas más de ocho hoteles de nacionales y extranjeros y continua una campaña turística por los diarios de Guayaquil, también se funda el club de yates de Salinas; además en 1946 se institucionalizó la temporada playera para los guayaquileños que se denominó temporada alta; para 1950 ya existían 3 medios de transportes para llegar a Salinas que fueron desde Guayaquil por medio aéreo, marítimo, y terrestre.

Las líneas aéreas internacionales promocionaban en el exterior vuelos con conexión desde Quito y desde Guayaquil a Salinas, en 1960 Salinas era reconocido como el primer balneario del país preferido por los turistas nacionales y extranjeros, según el escritor español Alberto Borges en 1968 registró en sus anotaciones lo siguiente:

“El balneario de Santa Elena constituía un espacio de encanto, sueño y fantasía, por eso encendía una extraña atracción de los turistas que la buscaban fascinados.”

A mediados de los sesenta Montañita empieza su nacimiento en el turismo, gracias a los pescadores que mostraban las costas a los turistas que se aventuraban en esta zona, en ese tiempo era una pequeña comunidad en la costa rodeada de ríos y montañas. La presencia de olas ideales para el deporte del surf llamó rápidamente la atención del movimiento “surfer”, convirtiéndose en poco tiempo en el sitio preferido de los amantes de este deporte. En 1988 Montañita se convirtió en la sede del Primer Campeonato Mundial de Surf en Ecuador. Esta localidad se mantiene como destino de modo en los actuales momentos.

A fines de los 60 e inicio de los 70 aparece en el mapa turístico la playa de Ayangue, esto a partir de la construcción de la vía de acceso a la comunidad en 1971, la fama adquirida de balneario como piscina, le dieron la denominación de la “piscina del Pacífico”, ideal para los grupos familiares con niños. Inmediatamente la llegada de visitantes permitió a las esposas de los pescadores la implementación de pequeños puestos de comida, ofertando el tradicional arroz con pescado frito preparado en fogones. Ayangue es en la actualidad uno de los importantes puntos de visita turística durante todo el año.

Olón, otro de los sitios de gran interés turístico en la provincia, era, a fines de la década de 1960, un pequeño poblado al cual se accedía solamente por la playa, en los años 70 empezó a ser visitada por nacionales y extranjeros que disfrutaban de su amplia playa y oleaje constante, en base a esta afluencia mínima empiezan a construirse las primeras cabañas comedores frente a la playa. En 1984 se inaugura el Santuario Blanca Estrella de la Mar en forma de barco de vela, en el acantilado de Olón. En 1990, el balneario gana mayor popularidad debido al acontecimiento religioso que se presenta en el santuario, la imagen de la virgen Rosa Mística lloró sangre, conservando aún las manchas en su rostro.

En el período de 1970 a 1980, se mantiene el desarrollo turístico de Salinas, los beneficios del boom petrolero y el gran crecimiento inmobiliario de inversionistas, tanto guayaquileños como extranjeros, para crear una infraestructura de edificios altos, propiedades horizontales y hoteles de buena calidad, sin embargo, en el período que corresponde a 1980 al 2004 se sufrió una terrible crisis económica, el crecimiento de turístico de Salinas continúa y por esto su progreso y dinamismo no se ve interrumpido. En 1984 se realizó en Salinas el primer torneo de esquí acuático, torneos de pesca y campeonatos de tabla hawaiana; posteriormente en 1987 se llevó a cabo una regata oceánica Salinas-Galápagos primera en su género a mar abierto.



Ilustración 8 Foto de Playa Ayangue

Entorno turístico actual

El turismo a nivel mundial se encuentra en un momento de reactivación, luego de que el año 2020 fuera declarado por la Organización Mundial del Turismo como “el peor de la historia del turismo con mil millones menos de llegadas internacionales”, lo que representó una caída del 74% (OMT, 2021) como consecuencia del impacto provocado por la pandemia del COVID-19.

El COVID-19 llegó en un momento en que la economía mundial se estaba desacelerando. Los niveles de deuda eran históricamente altos, y los salarios y la productividad se habían estancado en muchos países en desarrollo y desarrollados. La crisis sanitaria ha puesto de manifiesto la fragilidad del sistema globalizado y del modelo de desarrollo subyacente.

La ruptura de las cadenas de suministro, la desaceleración del crecimiento mundial y el desempeño de los mercados financieros han mostrado que las economías están expuestas a las vulnerabilidades mundiales (CEPAL, 2020).

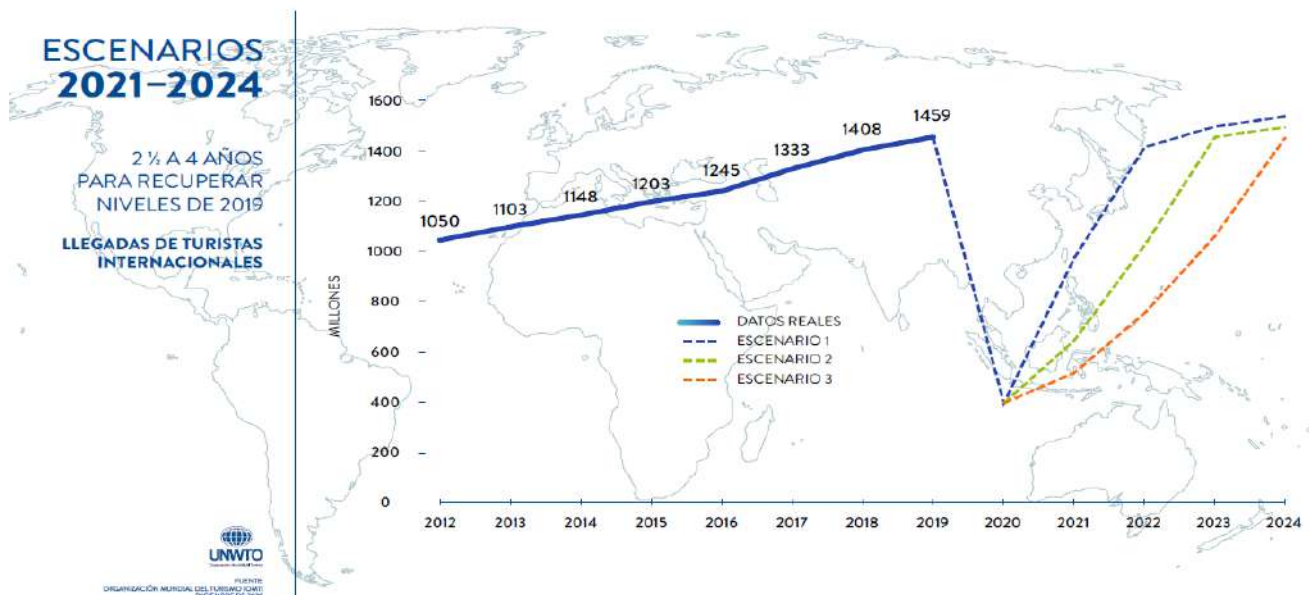


Ilustración 9 Escenarios 2021-2024 Llegadas de turistas internacionales

El 2021 fue considerado otro año difícil para el sector turístico, registrando un crecimiento del 4%, lo que marcó una lenta y desigual recuperación en las distintas regiones del mundo. (OMT, 2021) A partir de mediados de este año se inicia el proceso de vacunación a nivel mundial, situación que pronosticaba una rápida mejoría en los indicadores turísticos para el 2022. Efectivamente, durante los 5 primeros meses del 2022, se experimenta un repunte en el turismo internacional, con aproximadamente 250 millones de llegadas registradas en el mundo, lo que se traduce en una recuperación de casi el 50% en relación al movimiento en estos meses del año 2019 (antes de la pandemia). Las regiones de Europa y las Américas lideran la recuperación en el sector. (OMT, 2022).

Las tendencias del turismo, producto de los efectos del COVID-19, se vieron modificadas, presentando algunas características importantes de considerar en todos los destinos turísticos, destacando entre algunas de ellas:

- Las medidas de bioseguridad que se apliquen en los diferentes destinos turísticos, el índice de contagios reportados, así como el porcentaje de vacunación de la población en general, actúan como una importante fuente para la toma de decisiones de visita a los países.
- Fortalecimiento del turismo sostenible: la pandemia ha causado que los visitantes aprecien la vida desde otro ámbito, más direccionado a la conservación y protección de los recursos, conocedores de que el confinamiento ayudó a la recuperación de la naturaleza. Esto favorece a los destinos amigables con el ambiente (eco-friendly).
- Viajes sin prisa y con pausa: el viajar de forma consciente escogiendo destinos de corta y larga distancia en los cuales permanecer por tiempos prolongados (slow travel), se busca disfrutar más de la experiencia que del destino en sí, alejado de las masas y gozar del contacto con los locales y su cultura. Se suma a esta tendencia la ed-venture, educación más vacaciones, como parte del aprendizaje a adquirir en los sitios escogidos.

- Se mantiene el turismo nacional o doméstico aprovechando el desplazamiento en destinos cercanos para fortalecer las relaciones entre amigos y familiares actividad que fue limitada durante los años de la pandemia.
- La naturaleza sigue siendo la alternativa más solicitada: actividades en espacios verdes, encaminadas con lo previsto en el turismo sostenible, seguirán siendo los puntos de referencia al momento de seleccionar los destinos de visita.
- El turismo rural mantiene las tendencias del año 2021, las comunidades tienen mucho que ofrecer a los visitantes nacionales y del mundo con su riqueza natural y cultura llena de saberes ancestrales.
- El turismo cultural, junto a la segmentación de turismo de gastronomía, urbano y arqueología, sigue manteniendo una prioridad en los destinos escogidos en el mundo.
- Mayor uso de la innovación tecnológica, aplicada a las empresas turísticas para facilitar los procesos de reservas, compras y el empleo de las redes sociales como una herramienta de acceso a la información de los destinos y sus ofertas. A esto se suma las oportunidades de trabajo remoto o la visa de nómada digital.



Ilustración 10 Foto de turistas en Dos Mangas

En el Ecuador, los efectos del COVID-19 también se hicieron presentes en todos los sectores productivos. La actividad turística se contrajo significativamente desde inicios del año 2020 con las primeras noticias del virus que se expandía desde Asia.

Las principales acciones emprendidas por el Ministerio de Turismo para reactivar al sector se han orientado a: Establecimiento de protocolos de bioseguridad para las actividades turísticas y su respectiva capacitación, vacunación de los trabajadores en turismo; campañas de promoción de los destinos a nivel internacional y nacional, fortalecimiento a la atracción de inversiones, recuperación de la conectividad, fomento empresarial, desarrollo de conocimientos y habilidades técnicas (capacitación) y fortalecimiento de la competitividad turística.

Por su parte, los GAD Provinciales y Municipales del país, fortalecieron a la ciudadanía y al sector turístico con varias actividades por iniciativa propia y otras en coordinación con el Ministerio del ramo. En cuanto a las estadísticas reportadas por el Ministerio de Turismo, la llegada de turistas internacionales disminuyó en ese año en un 77% en comparación con el 2019, mientras que para el 2021 los arribos se incrementaron en apenas un 26% aproximadamente, al compararlos con el 2020.



Ilustración 11 Llegada de turistas 2019 – Fuente: www.turismo.gob.ec

El Producto Interno Bruto (PIB) Turístico del 2019 reportó 2.398 millones de dólares, mientras que, en 2020, registró 1.117 millones de dólares, lo que significó que el aporte del turismo al PIB disminuyera del 2.2% en el año 2019 a 1.2% en el 2020, año de mayor impacto de la pandemia.

El Ministerio de Turismo reportó en julio del 2022, que “la balanza turística durante el primer semestre ha tenido un saldo positivo de 63,2 millones de dólares, los ingresos de divisas de enero a marzo del 2022 reportan más del doble de lo generado en el mismo período de tiempo durante el 2021 y la llegada de turistas internacionales crecieron en un 155% en comparación al primer semestre del año 2021”.

La provincia de Santa Elena recibió el 24,1% del total de llegadas de extranjeros que recibió el país en el año de estudio que se detalla en el documento de perfiles de turismo internacional 2017 (MINTUR, 2018). El mismo estudio muestra, de manera general, que los visitantes de otros países están interesados por las modalidades de: cultura (58,9%), ecoturismo (20,8%), sol y playa (15,9%), así como aventura y deportes (3,2%).



Ilustración 12 Perfiles de turismo internacional 2017. MINTUR, 2018

El número de llegadas internacionales reportadas por el MINTUR para el año 2022 fue de 1'264.913, con el siguiente detalle de visitantes (top ten):



El turismo nacional ha sido un puntal muy importante para la reactivación del sector y la dinamización de las economías locales. Los 5 primeros feriados del 2022 en comparación a los mismos feriados del año 2019 (antes de la pandemia) demuestran un crecimiento del gasto turístico en millones de dólares del 12,4%, mientras que los viajes turísticos (en miles) se incrementaron también en un 12,6%. Otros valores del reporte de alojamiento y gasto turístico del 2022 están bordeando las mismas cifras alcanzadas en el año 2019.

Marco General Legal

El presente documento se sustenta jurídica y legalmente en las siguientes normativas vigentes:

- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Disponible en <https://goo.gl/sTxbdu>
- CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) Disponible en <https://goo.gl/KVYRWt>

- CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE - CODA Y SU REGLAMENTO Disponible en: https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf
- LEY DE TURISMO Disponible en <https://goo.gl/iYfBy1>
- LEY ORGÁNICA DE CULTURA Disponible en: <https://n9.cl/5see>
- LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DE SUELO Disponible en <https://goo.gl/GShQHn>
- REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE TURISMO Disponible en <https://goo.gl/aQX9sp>
- REGLAMENTO TURISMO ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Disponible en: <https://goo.gl/vZjH6>
- REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE CULTURA Disponible en: <https://n9.cl/7pma>
- REGLAMENTO AL CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE Disponible en: <https://n9.cl/lsql>
- REGLAMENTO DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO Disponible en <https://goo.gl/5J9UbS>
- REGLAMENTO TURÍSTICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS Disponible en <https://bit.ly/2RNOAif>
- REGLAMENTO DE GUIANZA TURÍSTICA Disponible en <https://goo.gl/4BBDu2>
- REGLAMENTO DE CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO Disponible en: <https://goo.gl/jAD1oe>
- REGLAMENTO DE TRANSPORTE TERRESTRE TURÍSTICO Disponible: <https://goo.gl/KfRvhE>
- REGLAMENTO DE OPERACIÓN TURÍSTICA DE AVENTURA Disponible en <https://n9.cl/oxyu>
- REGLAMENTO INTERMEDIACIÓN Y OPERACIÓN TURÍSTICA Disponible: <https://n9.cl/u17o>
- RESOLUCIÓN 0001-CNC-2016 DESCENTRALIZACIÓN Disponible en <https://goo.gl/DD7zGv>

Marco de planificación

El sustento legal, administrativo y de planificación por medio el cual el GAD de la Provincia de Santa Elena realiza su gestión turística y bajo la cual establece su plan para el desarrollo de este sector (en su circunscripción territorial) se sustenta en un conjunto de leyes, políticas, planes, y normativas técnicas, de carácter nacional y local. Las principales se citan a continuación:



Ilustración 15 Fundamentación legal principal del PMTS

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

en el artículo 42 atribuye a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales las siguientes competencias exclusivas: “a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en los ámbitos de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; f) Fomentar las actividades productivas provinciales(...); m) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencias de tecnologías necesarias para el desarrollo provincial, en el marco de la planificación nacional”.

Además de los siguientes reglamentos:

- Reglamento General a la Ley de Turismo
- Reglamento General de Actividades Turísticas
- Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas
- Reglamento de Operación e Intermediación Turística
- Reglamento de Alojamiento Turístico
- Reglamento Turístico de Alimentos y Bebidas
- Reglamento de Guianza Turística
- Reglamento de Centros de Turismo Comunitario
- Reglamento de Transporte Terrestre Turístico
- Reglamento de Operación Turística de Aventura
- Resolución del Consejo Nacional de Competencias 0001-CNC-2016

Así como también bajo las directrices y lineamientos institucionales de los siguientes estamentos:

Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, se menciona la necesidad de la existencia de incentivos y políticas claras que promuevan el incremento de la productividad, competitividad, acceso tecnológico, la capacitación, financiamiento y transferencia de conocimientos, para la elaboración de servicios «entre ellos, los turísticos» de calidad. En el eje económico se prevé el fomento del turismo doméstico, receptivo y sostenible a partir de la promoción, consolidación y diversificación de los productos y destinos del Ecuador, tanto a nivel nacional e internacional; de esta manera aumentar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor; incrementar las llegadas de extranjeros no residentes en el país, así como también, aumentar el empleo en las actividades turísticas de 460.498 a 495.820.

En el eje social se contempla en el objetivo 8, generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades, para lo cual se busca desarrollar el sector turístico rural y comunitario a través de la revalorización de las culturas, saberes ancestrales y la conservación del patrimonio natural. Todo este accionar apunta a fomentar emprendimientos e iniciativas turísticas que permitan el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

El eje de transición ecológica estipula en el objetivo 11 “conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales”, direccionando especial atención al impulso de la gestión integrada y articulada del espacio marino costero, garantizando el ordenamiento del manejo y uso sostenible de la biodiversidad marino costera, fomentando a la vez, la protección de estos ecosistemas.

El Plan Nacional de Turismo 2030, en su visión al año 2030, el Ecuador se posicionará en la región como un destino turístico inclusivo, accesible, sostenible, competitivo e innovador. Es considerado como instrumento orientador de actuación del sector turístico del país, se centrará en la búsqueda de la competitividad del destino Ecuador, esto con el objetivo de hacer del turismo un agente de cambio positivo en la economía nacional a largo plazo. Para avanzar en esta crucial tarea, será necesario contar con el accionar inspirador del sector privado, la gestión del aparataje gubernamental y el apoyo normativo dirigido a la mejora de incentivos que profundicen las alianzas público - privadas y, por ende, fortalezcan una gobernanza colaborativa y participativa.

Sus ejes estratégicos 1) Destinos y calidad; 2) Conectividad; 3) Seguridad turística; 4) Mercadeo y promoción y 5) Fomento a la inversión.



Ilustración 16 Ejes estratégicos Plan Nacional de Turismo 2030



Ilustración 17 Cascada de planificación sectorial turística, MINTUR, 2020

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincia de Santa Elena 2019-2023

Establece que el turismo es una actividad muy importante para la provincia, debido al potencial que el territorio posee, además es una actividad de la que se derivan otras relacionadas al comercio (formal e informal) y relacionada directamente con la actividad artesanal y oferta de servicios varios.

La provincia de Santa Elena es un territorio privilegiado ya que su componente biofísico permite disfrutar de varios productos como el turismo de sol y playa, de aventura, de deportes, religioso, gastronómico, ecológico, comunitario, entre otros, ubicados en áreas que no se encuentran muy alejadas unas de otras, brindándole al turista varias opciones de donde elegir.

Resolución 0001-CNC-2016 del Consejo Nacional de Competencias, publicada en el Registro Oficial Suplemento 718 de 23 de marzo de 2016

Con respecto a los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales en materia de turismo, en el artículo 14 indica que, “En el marco de desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, en su respectiva circunscripción territorial y en el ámbito de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias, el ejercicio de las facultades de planificación provincial, regulación provincial, gestión provincial, en los términos establecidos en esta resolución y normativa nacional vigente”.

Con respecto a la planificación provincial, en el artículo 15 establece que, “En el marco de desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, en articulación con la planificación nacional y en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de planificación: 1. Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter provincial, sujetándose al planificación nacional del sector turístico; 2. Formular el plan provincial de turismo; mismo que debe, a su vez, sujetarse a la planificación nacional del sector turístico; 3. Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente”.

Respecto a la regulación provincial, en el artículo 16 establece: “El desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, en su respectiva circunscripción territorial y con sujeción a la normativa nacional vigente, expedir la normativa correspondiente que permita regular el desarrollo del sector turístico provincial, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos”.

Respecto a la planificación provincial, en el artículo 17 establece que, “En el marco de desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, su respectiva circunscripción territorial, las siguientes actividades de gestión: 1. Promover las actividades turísticas dentro de la provincia en coordinación con las instituciones pertinentes; 2. Coordinar actividades derivadas de la planificación del sector turístico entre los diferentes niveles de gobierno; 3. Fomentar proyectos turísticos que guarden concordancia con la legislación vigente; 4. Difundir mensualmente información actualizada sobre eventos y actividades turísticas en su circunscripción territorial; 5. Elaborar y difundir material promocional e informativo turístico provincial enmarcando en las directrices nacionales de promoción turística; 6. Otorgar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios turísticos de la provincia, en el marco de la normativa nacional; 7. Realizar y apoyar ferias, muestras, exposiciones, congresos y demás actividades promocionales del turismo, de acuerdo a los lineamientos de la Autoridad Nacional de Turismo; 8. Impulsar campañas de concienciación ciudadana que generen una cultura sobre la importancia del turismo; 9. Promover el desarrollo de productos y destinos turísticos en el ámbito provincial que posibiliten la promoción conjunta y acceso a nuevos mercados en coordinación con lo demás niveles de gobierno; 10. Fomentar el turismo comunitario y aquel desarrollado por los actores de la economía popular y solidaria, en concordancia con los gobiernos autónomos descentralizados

parroquiales rurales, para lo cual los distintos prestadores de servicios deberán cumplir con lo establecido en la normativa vigente; 11. Dotar de facilidades en los sitios identificados como turísticos, en articulación con la Autoridad Nacional de Turismo y los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos; 12. Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente”.

Marco general de inversión

- LEY PARA FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCION INVERSIONES GENERACION EMPLEO Disponible en <https://goo.gl/5tBJ1m>
- LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Disponible en <https://goo.gl/ux2asq>
- LEY ORGÁNICA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Disponible en <https://goo.gl/sZhBe1>
- MANUAL DE COMO HACER NEGOCIOS TURÍSTICOS EN ECUADOR Disponible en: <https://n9.cl/ucu1>
- GUIA DEL EMPRENDEDOR TURÍSTICO Disponible en <https://goo.gl/dfnJjY>

Protocolos turísticos de bioseguridad en el contexto de la pandemia del COVID-19

- PROTOCOLO REAPERTURA ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS Disponible en: <https://n9.cl/43aj>
- PROTOCOLO DE REAPERTURA PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO Disponible en: <https://n9.cl/6xjga>
- PROTOCOLO DE REACTIVACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE TURÍSTICO EN SEMAFORIZACIÓN Disponible: <https://n9.cl/7n4d>
- PROTOCOLO PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICOS EN CASOS SOSPECHOSOS COVID-19 <https://n9.cl/vdl1>
- PROTOCOLO EMBARCACIONES DE TRANSPORTE TURÍSTICO MARÍTIMO FLUVIAL CON PERNOCTACIÓN A BORDO, PARA POSIBLES CASOS DE COVID-19 Disponible en: <https://n9.cl/ylvwo>
- PROTOCOLO PARA OPERADORES TURÍSTICOS PARA POSIBLES CASOS SOSPECHOSOS DE COVID-19 Disponible en: <https://n9.cl/b2jv3>
- PROTOCOLO PARA AGENCIAS DE SERVICIOS TURÍSTICAS – OPERADORES, AGENCIAS DE VIAJES INTERNACIONALES, MAYORISTAS Y DUALES Disponible en: <https://n9.cl/w5gc>
- GUÍA PARA EL USO DE EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS SANITARIAS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN ZONAS RURALES: HACIENDAS TURÍSTICAS, HOSTERÍAS, LODGES Y CAMPAMENTOS TURÍSTICOS PARA SU REAPERTURA Disponible en <https://n9.cl/ml2qn>
- ACTA DE CONTROL IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS Disponible en: <https://n9.cl/ynz2>

- ACTA DE CONTROL DE PROTOCOLO ALOJAMIENTO <https://n9.cl/r89i>
- MPCEIP GUÍA Y PLAN GENERAL PARA EL RETORNO PROGRESIVO A LAS ACTIVIDADES LABORALES Disponible en <https://n9.cl/n0ug>
- MPCEIP-GUÍA DE BIOSEGURIDAD PARA ENTREGAS A DOMICILIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE Disponible en: <https://n9.cl/vnmdj>
- GUÍA Y PLAN GENERAL PARA EL RETORNO PROGRESIVO PARA LAS ACTIVIDADES LABORALES Disponible en: <https://n9.cl/z93mb>
- MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD GUÍAS DE MONTAÑA: <https://n9.cl/fh7dp>
- PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EMBARCACIONES DE TRANSPORTE TURÍSTICO MARÍTIMO DE LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS – TOUR DIARIO Disponible en: <https://n9.cl/dmez>
- PROTOCOLO PARA LA INDUSTRIA DE REUNIONES (MICE) Y EVENTOS SOCIALES Disponible en: <https://n9.cl/6k8kr>
- PROTOCOLOS PARA EL USO DE EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS SANITARIAS TRANSPORTE TURÍSTICO MARÍTIMO/FLUVIAL – TOUR CRUCERO NAVEGABLE, Disponible en: <https://n9.cl/hfb4o>
- GUÍA GENERAL DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA DESTINOS TURÍSTICOS AL MOMENTO DE SU REACTIVACIÓN, EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA Disponible en: <https://n9.cl/bn3sd>
- PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA DESTINOS DE PLAYAS Disponible en: <https://n9.cl/h7t5>
- PROTOCOLO GENERAL DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA GUÍAS DE TURISMO Disponible en: <https://n9.cl/ljsy0>
- PROTOCOLO GENERAL DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA TURISMO COMUNITARIO Disponible en: <https://n9.cl/x6u3n>
- PROTOCOLO GENERAL DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA EL USO DE PISCINAS Y ÁREAS HÚMEDAS COMO SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO Disponible en: <https://n9.cl/xjwmn>
- PROTOCOLO PARA EL INGRESO AL PAÍS VÍA AÉREA, PERMANENCIA Y SALIDA DE AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO Disponible en: <https://n9.cl/15xw>
- PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA VUELOS EN PARAPENTE BIPLAZA Disponible en: <https://n9.cl/ta7kf>
- PROTOCOLO GENERAL DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS: BARES Y DISCOTECAS Disponible en: <https://n9.cl/vk44c>

Documentos y herramientas técnicas para la gestión y desarrollo turístico del Ecuador

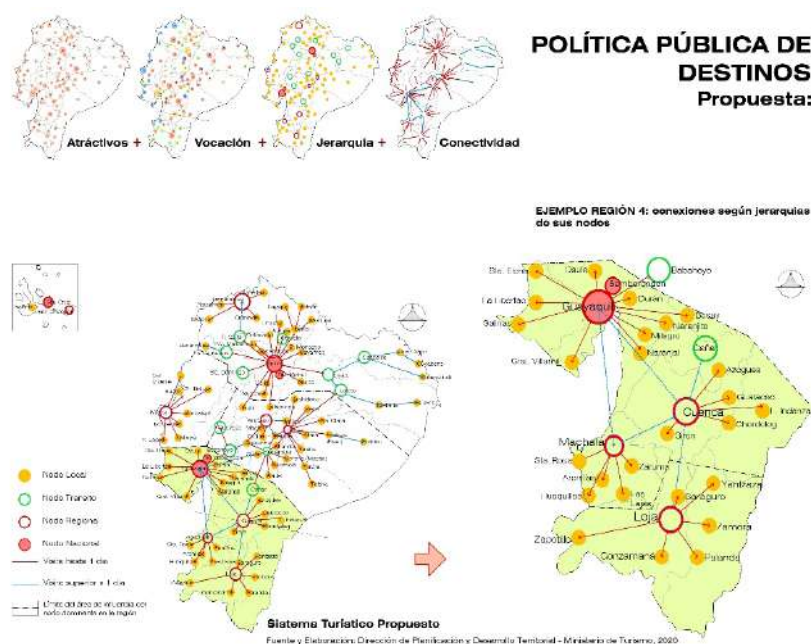


Ilustración 18. Sistema turístico - Política nacional destinos turísticos, MINTUR

Documentos nacionales

- PLAN NACIONAL DE TURISMO 2030 Disponible en: <https://n9.cl/6144>
- POLÍTICA NACIONAL DESTINOS TURÍSTICOS Disponible en: <https://n9.cl/rjn0v>
- ATLAS TURÍSTICO DEL ECUADOR Disponible en: <https://n9.cl/smr2>
- MANUALES Y HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA
- METODOLOGÍA FORMULACIÓN PLANES MAESTROS SECTORIALES DE DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES Disponible en: <https://n9.cl/b5pfr>
- METODOLOGÍA JERARQUIZACIÓN ATRACTIVOS Disponible en: <https://n9.cl/c50d>
- MANUAL PARA LA GENERACIÓN DE RUTAS E ITINERARIOS TURÍSTICOS Disponible en: <https://n9.cl/acyg4>
- MANUAL SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA Disponible en: <https://n9.cl/pyupr>
- HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD TURÍSTICA Disponible en: <https://n9.cl/0fgmv>
- METODOLOGÍA DE GESTIÓN DEL DESTINO DE ÁREAS NATURALES PRÓTEGIDAS Disponible en: <https://n9.cl/ebz9>
- MANUAL DE SEÑALÉTICA PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS Disponible en: <https://n9.cl/5vld9>
- MANUAL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS - PATRIMONIO DE ÁREAS NATURALES DEL ESTADO Disponible: <https://n9.cl/0j2yn1>
- GUÍA PARA EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Disponible en: <https://n9.cl/fnq9p>
- GUÍA DE PLANIFICACIÓN DE EVENTOS Disponible en: <https://n9.cl/p7avt>
- LINEAMIENTOS CAPACITACIÓN TURÍSTICA Disponible en: <https://n9.cl/vars>

Material Promocional



Ilustración 19. Marcas turísticas Ecuador, MINTUR

MATERIAL PROMOCIONAL NACIONAL (DESTACADO)

- VIDEO CAMPAÑA TE EXTRAÑO ECUADOR Disponible en: <https://n9.cl/47h9r>
- VIDEO CAMPAÑA PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Disponible en: <https://n9.cl/3t7e>
- VIDEO CAMPAÑA ECUADOR IS LOVE Disponible en: <https://n9.cl/svchv>
- VIDEO CAMPAÑA ECUADOR DESDE SUS RAICES Disponible en: <https://n9.cl/v6jrj>

MATERIAL PROMOCIONAL LOCAL (DESTACADO)

- VIDEO PROMOCIONAL MONTAÑITA DESTINO DE SURF Disponible en: <https://fb.watch/jxyPrmYieK/>
- VIDEO PROMOCIONAL DOS MANGAS UN PARAISO ESCONDIDO Disponible en: <https://www.facebook.com/100084654553821/posts/pfbid0wgNGBYjDqhZzzcSqWoUib2Qp3LA-he6vth2dwqvGdJ1HFybGurXUxCyJK5qFKNiSXI/?app=fbl>
- VIDEO PROMOCIONAL COMUNA SAN ANTONIO Disponible en: <https://www.facebook.com/100084654553821/posts/pfbid02NvYglUpYekjbwLj7N47vmbsRdcQ3KFSkMJ1iSftS-jxYpDf4ykuCLpT8QX2MvKt7kl/?app=fbl>
- VIDEO PROMOCIONAL OLON Disponible en: <https://fb.watch/jxLdN4cDy0/>
- VIDEO PROMOCIONAL SANTA ELENA ES EL DESTINO (BALLENITA-CHUYUIPE-BAÑOS DE SAN VICENTE) Disponible en: <https://fb.watch/jxMFRCCqil/>
- VIDEO PROMOCIONAL SANTA ELENA ES EL DESTINO (COLONCHE) Disponible en: <https://fb.watch/jxM11FjPsn/>
- VIDEO PROMOCIONAL DOS MANGAS UN PARAISO QUE TE ESPERA Disponible en: https://fb.watch/jxMYPa_0hT/

Factor ambiental

Áreas naturales protegidas

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) está conformado por Parques Nacionales, Reservas Biológicas, Ecológicas, Geobotánicas, de Producción Faunística, Marinas, Refugios de Vida Silvestre, y Áreas de Recreación distribuidas en todo el Ecuador.

Ecuador tiene 19,1 millones de hectáreas de Áreas Protegidas (AP). Es decir, aproximadamente, el 19% del territorio nacional corresponde a las 74 áreas (marzo, 2023) que el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), a través de la Subsecretaría de Patrimonio Natural, custodia y preserva para garantizar la conservación de la biodiversidad y el bienestar de los todos los seres vivos, ejerciendo rectoría, regulando y asignando los recursos económicos necesarios, a partir de la aprobación de la Constitución Política de 2008.

En la provincia existen 152.725,45 ha bajo alguna forma de conservación, de las cuales el 92% forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. El gráfico N° 1 muestra las superficies bajo algún estatus de conservación, que incluye a los Bosques Protectores estatales o privados, pues cuentan con cierto nivel de protección al formar parte del Patrimonio Forestal.

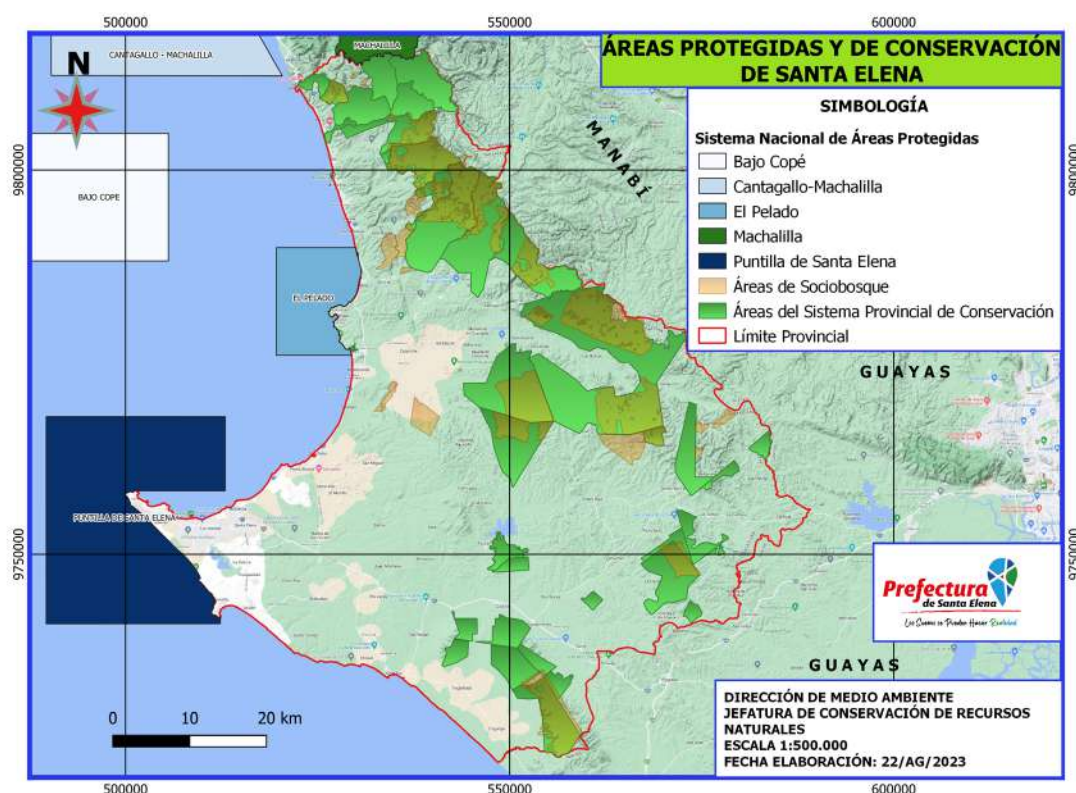


Ilustración 20. Áreas naturales protegidas - Fuente: GADPSE 2015

Dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas se encuentra la Reserva de Producción Faunística Marino Costera Puntilla de Santa Elena, creada mediante decreto ministerial 1476 y publicado en el registro oficial N° 452 del 23 de octubre de 2008. Tiene una extensión total es de 47 449,7 ha; de las cuales 175,4 ha son de zona costera y 47 274,3 ha de área marina. Incluye remanentes de bosque y

matorral seco, zona intermareal de playas y ecosistemas marinos. Se ubica en la puntilla de Santa Elena y una parte de su territorio terrestre está bajo jurisdicción de las tres ramas de las Fuerzas Armadas. De la misma manera, existe la Reserva Marina “El Pelado”, creada el 24 de agosto del 2012 mediante acuerdo Ministerial N°118 y publicado en el registro oficial N° 802 del 3 de octubre del 2012, reformado mediante Acuerdo Presidencial N° 173, de 30 de Julio de 2014, publicado en el registro oficial N° 300. Tiene una extensión de 13.155.30 ha de las cuales 150.55 ha son terrestres 13.004.75 son marinas. Su jurisdicción es la provincia de Santa Elena y abarca la zona de playa de Palmar, San Pedro, Ayangue y Valdivia.

La última de las reservas marinas creadas en la provincia ha sido Bajo Copé, la cual tiene una superficie de 39.952 hectáreas y está ubicada a 11,3 millas de Montañita, en la provincia de Santa Elena. Es una de las zonas con mayor agregación de mantarrayas en el mundo (más de 2.500 registradas en este sitio).

Bajo Copé fue la séptima área protegida marina creada con el apoyo técnico y financiero de Conservación Internacional Ecuador, en el marco del programa regional Paisaje Marino del Pacífico Este Tropical (ETPS, por sus siglas en inglés), financiado por la Fundación de la Familia Walton. (Conservación Internacional <https://www.facebook.com/742293325843224/posts/1508216799250869/>).

TIPO DE ÁREA PROTEGIDA	NOMBRE DEL ÁREA PROTEGIDA	HECTAREAS
Reserva Marina	El Pelado, Área Marina	13.004,75
	El Pelado, Área continental	150,55
Reserva de Producción Faunística Marino Costera	Puntilla de Santa Elena, Área Marina	47.274,34
	Puntilla de Santa Elena Área Continental	175,40
Bosque Protector	Chongon Colonche	53.316,00
	Loma Alta	2.863,43
	Cangrejal de Olon	6,87
	Esterillo Oloncito	2,33
Socio Bosque	En comunas y áreas particulares	35.931,78
TOTAL		152.725,45



Ilustración 21. Foto de Islote El Pelado.

Otra categoría de conservación está formada por las áreas de bosque y de vegetación protectora. En la provincia se localizan los siguientes bosques protectores:

Bosque Protector Chongón Colonche: Declarado por Petición de Parte mediante Resolución N° 043 con fecha 05 de septiembre de 1995. En total posee una superficie de 78151.20 ha distribuido en tres provincias: Santa Elena, Guayas y Manabí. En Santa Elena se encuentra la mayor parte con más del 60% de las ha. Es también la porción mejor conservada. El principal objetivo para su declaratoria es su gran importancia en la captación de las garúas y la regulación hidrológica de los ríos y quebradas que se originan en la cordillera costera. En segundo lugar, está la gran biodiversidad presente. Según BirdLife se han reportado 171 especies de aves pudiendo haber más por descubrir y más de 37 especies de mamíferos. Entre el 2013 y 2015 se han reportado grandes mamíferos como *Panthera onca* en Las Balsas y *Puma concolor* en Febres Cordero.

Bosque y vegetación protectora Loma Alta: Declarado por Petición de Parte mediante Acuerdo Ministerial N° 202 del 5 de junio de 1987 y publicado en el registro oficial N° 710 del 18 de julio de 1987. Está localizado en la cordillera Chongón Colonche dentro de los límites de la comuna Loma Alta en una extensión de 2.863,43 ha. Fue establecido a petición de la comuna Loma Alta para precautelar el recurso hídrico y para defender sus tierras de las invasiones. BirdLife estima en 300 las especies de aves presentes en esta área; 37 especies de mamíferos y 37 especies de árboles distribuidos en 27 familias botánicas.

Bosque Protector “Cangrejal de Olón”: Es declarado por Petición de Parte mediante Acuerdo Ministerial No. 32 y publicado en el Registro Oficial No. 582 del 23 de mayo del 2002. Posee una superficie de 6.87 ha y está ubicado en el margen derecho de la bocana del río Olón. Debido a que está ubicada en una zona turística, donde la presión sobre la tierra por la expansión urbana es muy fuerte, desde su creación ha estado sujeto a invasiones que ponen en peligro su existencia. Es uno de los pocos remanentes de manglar en la provincia.

Bosque Protector “Esterillo Oloncito”: Fue declarado por Petición de Parte mediante Acuerdo Ministerial No. 072 del 14 de noviembre del 2001, publicado en el Registro Oficial No. 465 del 30 de noviembre del 2001. Está ubicado en Olón, periférico al centro de la comunidad. Dentro de su extensión que es de 2.33 ha existen construcciones que ponen en entredicho la necesidad de su existencia.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 169 del 14 de noviembre de 2008, el Ministerio del Ambiente estable el proyecto “Socio Bosque” del Gobierno de la República del Ecuador con los siguientes objetivos:

- Lograr la conservación de las áreas de bosques nativos, páramos y otras formaciones vegetales nativas del Ecuador.
- Reducir las emisiones de gases de efectos de invernadero causadas por efecto de la deforestación y contribuir a la mejora de las condiciones de la vida de los habitantes de poblaciones rurales asentadas en dichas áreas. En el cuadro se muestra las áreas protegidas con Socio Bosque, distribuidas en 15 comunas de 4 parroquias del cantón Santa Elena.



Ilustración 22. Foto de Turistas en La Chocolatera

Altitud y clima

La provincia de Santa Elena tiene una gradiente altitudinal que va desde los 0 msnm en la franja costera, hasta un poco más de 800 msnm en la cordillera Chongón Colonche, ubicada al Nor-Este de la provincia. Al sur de esta se encuentra la cordillera de Chanduy, que no sobrepasa los 300 msnm.

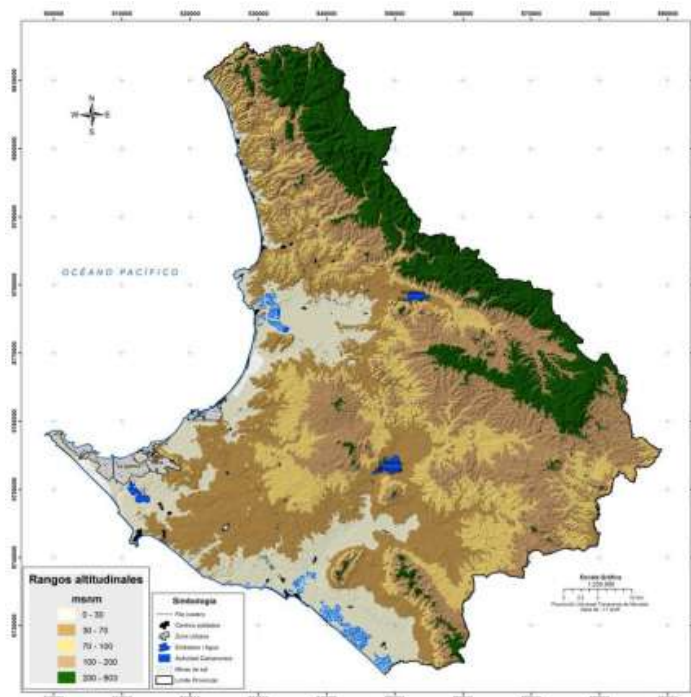


Ilustración 23. Altitud y clima de la provincia de Santa Elena - Fuente: IGM, 2010

Por la cantidad de precipitaciones la mayor parte de la provincia se clasifica en un bioclima de tipo Xérico con precipitaciones que oscilan entre 150 mm al sur en las cercanías del mar hasta alcanzar alrededor de 500 mm en el norte, en las cercanías de la cordillera costera. Es pluviestacional en la zona norte del Provincia sobre la cordillera costera con precipitaciones que van desde 500-800 mm.

La relación entre la precipitación y la temperatura ($I_o = \text{precipitación promedio} / \text{temperatura promedio} * 12$) da como resultado un valor que se conoce como Índice Ombrotérmico que mide la disponibilidad relativa y efectiva del monto total de precipitaciones anuales con relación a las temperaturas promedio actuales. Según el mapa Ombrotérmico del Ecuador la parroquia Chanduy, Atahualpa y Ancón al sur de la provincia pertenece al tipo semiárido superior encontrándose una pequeña parte de Chanduy también en el semiárido inferior.

La parroquia Simón Bolívar se encuentra en el semiárido inferior y seco superior. Colonche tiene su territorio sudoccidental en la categoría semiárido superior y semiárido inferior mientras que la zona central cae dentro de la categoría seco superior y seco inferior y una pequeña parte de la cordillera pertenece a subhúmedo superior y subhúmedo inferior. La parroquia Manglaralto ubicada al norte de la provincia es la parroquia más húmeda por tener una fuerte influencia de la garúa en los meses de junio a noviembre y cae dentro de la categoría de seco superior en la costa, seco inferior en la zona colinar entre el mar y la cordillera, subhúmedo superior sobre los 300 m.s.n.m. y húmedo inferior en los picos más altos de la cordillera.

Por la temperatura su territorio tiene poca variación y casi la totalidad del territorio pertenece a la zona mesotropical inferior a excepción de la parroquia Manglaralto y la parte norte de Colonche que pertenece al mesotropical superior. La cantidad de lluvia que cae en un área no representa a toda la provincia pues no figuran las estaciones características del sur de la provincia. Estas estaciones tampoco recogen la verdadera situación de las zonas más húmedas de la cordillera influenciadas por la garúa. Si se consideran las dos áreas que este cuadro no contempla se pueden discriminar 4 zonas:

1. Zona húmeda: Entre las características de la vegetación se distingue esta área sobre la cordillera costera desde los 5 cerros al norte hasta el río Las Negras en Salanguillo;
2. Zona subhúmeda en la parte oriental de la provincia, en las comunas Las Balsas, Limoncito, Julio Moreno, Sube y Baja y las demás que están hacia el Guayas. El tipo de vegetación sugiere que una franja estrecha de esta zona recorre las pendientes occidentales de la cordillera hacia el norte hasta Olón y probablemente hasta la comuna La Entrada;
3. Zona seca: Se circunscribe a la parte occidental de la parroquia Colonche donde se registran poco más de 300 mm anuales de precipitación, Salanguillo, Febres Cordero, Sinchal, Barcelona, parte de Loma Alta y más al Sur parte de la comuna Las Balsas, Jambelí, Cerezal Bellavista, La Aguadita parte de la comuna San Miguel, parte de Saya, Calicanto y El Azúcar; y
4. La zona muy seca ubicada en el sur de la provincia y caracterizada por una precipitación inferior a los 300 mm anuales a excepción de las montañas de Chanduy. Se distingue claramente por el tipo de vegetación.

Temperatura media

La temperatura atmosférica predominante en Santa Elena varía entre 23 y 25° C (Wolf, 1975) (Pourrut, et al., 1995). Para afirmar el enunciado anterior se hace referencia a dos fuentes principalmente. El mapa de “Zonas de temperatura atmosférica” generado por el Instituto de Estudios Ecuatorianos - IEE a partir del procesamiento de datos válidos de la red de estaciones meteorológicas del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología - INAMHI y de las demás entidades que recolectan este tipo de datos.

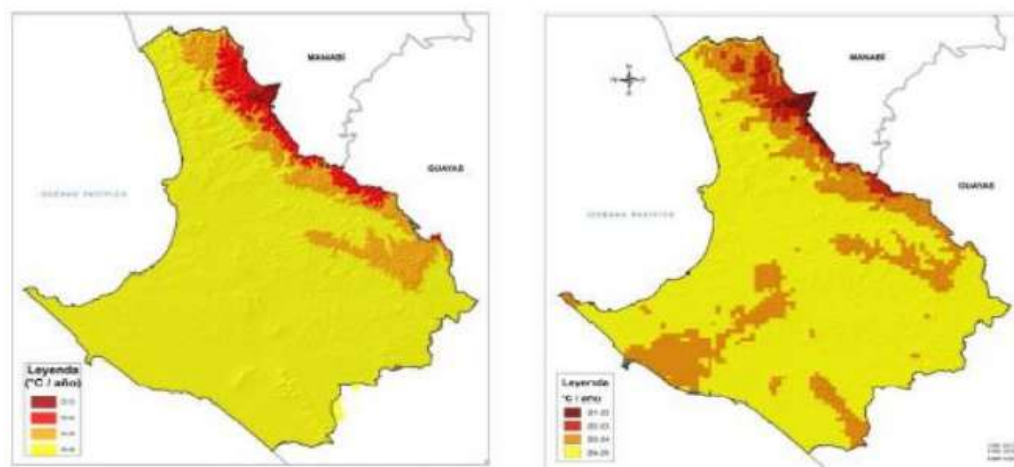


Ilustración 24. Zona de temperatura atmosféricas y media anual - Fuente: IEE, 2012; MAE, 2013

Se puede observar que en la mayor parte del territorio la temperatura media predominante varía entre 24 y 26 °C y disminuye en relación con el relieve y por lo tanto a los pisos altitudinales, es así que en las partes altas de la cordillera de Chanduy la temperatura promedio se encuentra entre los 23 y 24°C y en la cordillera Chongón Colonche llega a 21°C en las zonas más altas. En el gráfico se puede observar que, a lo largo de todo el año, las menores temperaturas se localizan en las partes altas de las cordilleras Chongón Colonche y Chanduy.

Entre enero y abril se encuentran temperaturas mínimas promedio de hasta 22 °C, mientras que, a partir de mayo, las temperaturas mínimas disminuyen hasta los 20 °C hasta diciembre, en donde la temperatura empieza a aumentar nuevamente. Es interesante notar que entre los meses de enero y abril se encuentran los mayores niveles térmicos distribuidos a lo largo del territorio. Esta época corresponde al invierno en la región costa, conocida también como época de temporada.

En estos meses, debido al desplazamiento de la corriente de Humboldt hacia el sur, hay más días de sol con cielos despejados y precipitaciones torrenciales de poca duración y espaciadas en el tiempo una de otra. De igual manera, en estos meses la insolación es mayor, por lo que la evapotranspiración aumenta. Vale notar igualmente, que a partir del mes de mayo la temperatura disminuye en la puntilla de Santa Elena y toda la franja hacia la cordillera de Chanduy, manteniéndose niveles de temperatura más altos en los valles de las cuencas hidrográficas del río Zapotal y río Javita, al igual que en las cuencas de la zona norte de la provincia.

Entre los meses de enero y abril, el rango de temperaturas se mantiene entre los 22 y 27 °C, siendo los meses de febrero y marzo los de mayor temperatura promedio con un valor de 26,8°C, aunque en el mes de marzo las temperaturas mínimas son más altas que en febrero llegando a una temperatura de 22,1 °C.

Precipitación promedio

El promedio de precipitación anual en la provincia, según información cartográfica elaborada por el Instituto de Estudios Ecuatorianos (IEE) en el año 2012, utilizando la información provista por el INAMHI, varía a lo largo del territorio en dirección Oeste Este, de menor a mayor respectivamente. Así, se tienen las precipitaciones más bajas en la punta de Santa Elena las cuales son inferiores a 200 milímetros por año, mientras que las mayores se encuentran al Noreste de la provincia en la Cordillera Chongón Colonche y se encuentran en el orden de entre 600 y 800 milímetros anuales según los datos de la fuente.

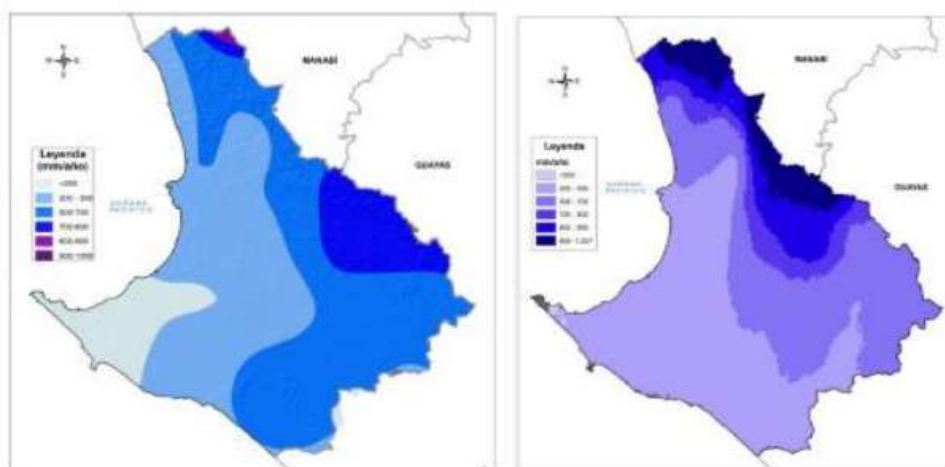


Ilustración 25 Precipitación promedio anual y zonas de precipitación - Fuente: IEE, 2012; MAE, 2013

El gráfico representa la cobertura de precipitación media anual del Proyecto de Vegetación, la cual fue generada a partir de los datos válidos de la red de estaciones meteorológicas y pluviométricas mediante el método de interpolación Cokriging, el cual permite establecer o limitar el análisis a coberturas paralelas, en donde para este caso se utilizó un modelo numérico del terreno para contar con la variable relieve y de igual manera la cobertura de precipitación de WorldClim. Se puede observar que, entre las dos fuentes, la tendencia en la distribución de precipitación es muy cercana, sin embargo, en el gráfico se nota un mayor detalle debido a la utilización de otras variables que complementan la falta de información en la provincia como se mencionó anteriormente. Así es claro ver que en el área conocida como la Puntilla de Santa Elena se muestra la menor precipitación con menos de 200 mm/año y aumenta a medida que se aleja de la franja costera hacia las estribaciones de la cordillera Chongón Colonche. El gráfico muestra que la precipitación aumenta al norte de la provincia desde los ríos Valdivia y California aproximadamente, en donde la cordillera está más cerca al océano. Se puede ver que la porción más grande del territorio tiene niveles de precipitación bastante bajos entre 200 y 500 mm/año.

Tratamiento de aguas residuales

La disposición de las aguas servidas, según la información proporcionada por los censos de población y vivienda, se realizan por medio de cinco sistemas: red pública de alcantarillado; pozo séptico; pozo ciego; descarga directa al mar, río o quebrada; letrina; y un sexto, que es el peor de los casos, donde declara no tener ningún medio de evacuación. Los resultados censales indican que el 30,65 % de las viviendas están conectadas al sistema de alcantarillado, el 34,45 % usan pozo séptico, el 14,73 % descarga a un pozo ciego, el 0,20 % descarga directamente al mar, a una fuente natural; el 7,63 % usa una letrina y el 12,33 % no dispone de ningún sistema.

Jurisdicción	Alcantarillado		Pozo séptico		Pozo ciego		recta al mar, río, lago o quebrada		Letrina		No tiene		No de viviendas		viviendas total	Con servicio alcant.
	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.		
Santa Elena	4.033	452	3.685	1.388	973	485	17	17	357	253	888	613	9.933	3.210	13.143	4.485
Atahualpa		264		254		133		2		57		105		812	812	264
Colonche		155		2.695		1.384		18		1.397		1.595		7.334	7.334	155
Chanduy		31		1.834		877		15		471		845		4.071	4.071	31
Manglaralto		72		3.399		1.080		4		1.062		1.062		6.886	6.886	72
Simón Bolívar		0		217		250		0		144		295		909	909	0
Ancón		588		552		162		15		82		111		1.615	1.615	588
La Libertad	8.041		7.635		4.221		37		1.303		2.351		13.579		23.579	8.041
Salinas	5.892	2	1.832	9	120		17		18		186		8.085	12	8.097	5.895
Anconito		833		622		637		13		184		411		2.609	2.609	833
José Luis Tamayo		2.413		1.505		614		3		209		638		5.324	5.324	2.413
TOTAL	17.966	4.811	13.155	12.477	5.323	5.635	61	87	1.688	3.585	3.428	5.733	41.597	32.748	74.345	22.777
PORCENTAJE	43,19%	14,70%	31,57%	38,12%	12,80%	17,85%	0,15%	0,27%	4,06%	12,18%	8,24%	17,54%	55,97%	44,03%	100,00%	30,65%

Ilustración 26. Sistema de eliminación de aguas residuales - Fuente: IEE, 2012; MAE, 2013

Amenazas naturales y antrópicas

Sismos

Es oportuno manifestar que el desarrollo actual sismológico no permite predecir cuándo ocurrirá un sismo; sin embargo, acciones preventivas, de autoprotección y prudencia, sí encaminan a disminuir y mitigar sus efectos. La información que produzcan los entes de gestión del riesgo, puede ayudar a salvar vidas y a reducir daños materiales, siendo necesaria su amplia difusión. Las víctimas de los tsunamis han sido quienes no hicieron caso a las recomendaciones. El terremoto de Pedernales del 16 de abril de 2016, con magnitud 7.8 y máximas intensidades entre IX y X, ha proporcionado información relevante de los efectos geológicos cosísmicos y los efectos de sitios, formados en diversos tipos de escenarios geomorfológicos.

Marejadas

En el contexto de variación climática y morfológica que se observa en la costa, es oportuno analizar el incremento de la intensidad de las olas que produce el fenómeno conocido como marejada, con afectación directa a las instalaciones turísticas e infraestructura vial y de vivienda, únicamente sobre el borde costero. Tratándose de olas marinas que arriban a las playas, es pertinente diferenciar claramente las de marea y las de tsunami, por su origen y por sus efectos. Así se ha establecido lo siguiente:

- Las olas de mar se generan por la acción del viento sobre la superficie del mar, mientras los tsunamis se generan por desplazamiento del fondo marino;
- Las olas de mar tienen bajos períodos y longitud de onda (6–10 segundos y 100–200 m, respectivamente), mientras los tsunamis tienen períodos y longitud de onda más altos (5 minutos – 2 horas y 50 – 1.000 km, respectivamente);

Inundaciones

Las inundaciones se generan por la conjunción de varios factores; condiciones geográficas como la correntía de una serie de riachuelos, que atraviesan la provincia y tienen su origen en quebradas formadas por ríos que se activan en época de lluvias y factores físicos como viviendas en quebradas y lechos de ríos secos, no aptos para los asentamientos; carencia o vetustez de redes de alcantarillado, insuficiente de limpieza y manejo de desechos sólidos, los cuales se acumulan contribuyendo al estancamiento de las aguas. Esta amenaza que afecta a las comunidades y barrios más vulnerables del cantón Santa Elena, a los sectores urbano-marginales de los cantones La Libertad y Salinas; genera un riesgo que se ve incrementado por la estructura de las viviendas, ubicadas en zonas que no cuentan con vías de acceso lo que torna más compleja la condición de vida de los habitantes de esos sectores.

Fenómeno del niño

Es un fenómeno o evento de origen climático relacionado con el calentamiento del océano Pacífico oriental ecuatorial, el cual se manifiesta de manera cíclica que, en sus manifestaciones más intensas, provoca estragos en la zona intertropical y ecuatorial debido a las intensas lluvias, afectando principalmente a la región costera del Pacífico de América del Sur. En la provincia de Santa Elena, entre 1982-1987; y, 1997-1998, se presentaron los fenómenos más fuertes, los cuales afectaron a los cultivos, varias casas se vieron mayormente afectadas, se presentaron deslaves, destruyeron puentes y causaron, además, la destrucción de los comedores de la playa que se ubican frente a las playas, determinándose varias áreas de riesgo.

Incendios

Los incendios forestales en la provincia de Santa Elena, son una constante todos los años; sin embargo, estos eventos son poco conocidos en términos de su gestión, ocurrencia potencial y afectación. Normalmente, el Cuerpo de Bomberos reporta los incendios forestales cuyos registros están relacionados con la accesibilidad reactiva para responder a emergencias de incendios. Esto significa que existen otros eventos que no tienen registros y que están localizados en zonas alejadas de la ciudad y que corresponden a sitios boscosos y/o arbustivos a los cuales la respuesta llega de forma parcial o simplemente no llega. Amenaza a incendios forestales, cuya probabilidad de ocurrencia, peligrosidad y nivel de impacto ha sido determinado, tomando como base el documento: “Análisis de la amenaza de incendios forestales en la provincia de Santa Elena”, realizado y presentado por Ing. Diego Vallejo Arias en julio de 2015, donde se desarrolla y aplica un modelamiento espacial para definir áreas de susceptibilidad, sensibilidad y peligrosidad a sufrir incendios forestales en la provincia.

Conforme a la cartografía de amenazas, existen 3 factores que modelan el diseño de los elementos relacionados con el plan de emergencia:

- (1) sitios con mayor probabilidad de inicio de incendios;
- (2) sitios con mayor capacidad para la propagación del incendio y
- (3) los territorios con mayores índices de peligrosidad.

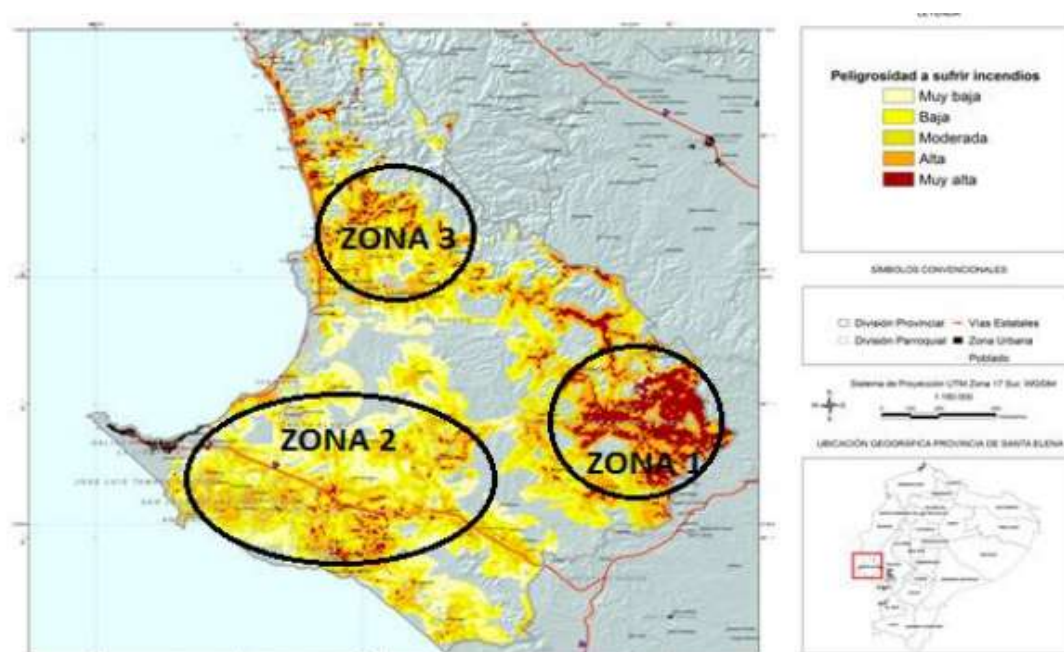


Ilustración 27. Peligrosidad a sufrir incendios en la provincia de Santa Elena

Factor económico

Población económicamente activa – PEA

En la provincia, la población que está en edad de trabajar y que se encuentra activa para realizar una determinada actividad laboral, llega a unos 108.930 habitantes, según Censo Población y Vivienda 2010, de los cuales:

- El 19,27% se encuentra en actividades relacionadas a la agricultura, silvicultura y la pesca,
- El 18,94% realiza labores relacionadas con el comercio al por mayor y menor,
- El 12,77% labora en el sector público,
- El 10,32% en actividades dependidas con la industria manufacturera y
- El 9,03% trabaja en la construcción.

Las actividades relacionadas a “Enseñanza” y “Alojamiento y servicio de comidas” no se encuentran en la descripción anterior de las 5 actividades principales que se realiza en el territorio de la provincia, estas actividades tienen un peso de 4,77% y 4,41% de la PEA respectivamente, estando por debajo de “Transporte y Almacenamiento” que tiene un 5,63% de la PEA. En la siguiente tabla se puede apreciar la cantidad de personas que realizan las actividades mencionadas en la provincia, y siguiendo con el análisis de la variable por género, se aprecia que, en las actividades de enseñanza, atención a la salud humana y de los hogares como empleadores son mayoritariamente las mujeres las que se dedican a estas tareas como actividad económica.

Rama de actividad	SEXO		TOTAL
	Hombre	Mujer	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8.356	892	19.248
Explotación de minas y canteras	860	73	933
Industrias manufactureras	8.115	2.195	10.310
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	365	49	414
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	404	64	468
Construcción	8.888	136	9.024
Comercio al por mayor y menor	12.084	6.840	18.924
Transporte y almacenamiento	5.420	204	5.624
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	2.216	2.193	4.409
Información y comunicación	591	386	977
Actividades financieras y de seguros	183	191	374
Actividades inmobiliarias	105	57	162
Actividades profesionales, científicas y técnicas	487	255	742
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2.772	516	3.288
Administración pública y defensa	4.078	1.293	5.371
Enseñanza	1.781	2.984	4.765
Actividades de la atención de la salud humana	458	1.067	1.525
Artes, entretenimiento y recreación	504	163	667
Otras actividades de servicios	1.070	898	1.968
Actividades de los hogares como empleadores	471	3.282	3.753
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	3.224	2	3.226
Sector público	8.460	4298	12.758
Total	80.892	28.038	108.930

Ilustración 28. Población económicamente activa por sexo, según rama de actividad - Fuente: INEC 2010



Principales actividades económicas productivas del territorio

Al analizar las tres principales actividades según la PEA a nivel parroquial, sin incluir el sector público, se tienen los siguientes resultados:

- Primera actividad
 - En las parroquias de Santa Elena, La Libertad y José Luis Tamayo la actividad que concentra más mano de obra es el Comercio al por mayor y menor.
 - En Atahualpa y Ancón, es en la Industria Manufacturera donde más personas laboran.
 - En Colonche, Chanduy, Manglaralto, Simón Bolívar, Salinas y Anconcito es la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca la que más fuerza laboral capta.

- Segunda actividad

- La Construcción es la segunda actividad en Santa Elena y José Luis Tamayo.
- El Comercio al por Mayor y Menor es la segunda actividad en las parroquias de Atahualpa, Ancón, Salinas y Anconcito.
- La industria manufacturera ocupa el segundo lugar en las parroquias Colonche, Chanduy, Manglaralto, Simón Bolívar y La Libertad.

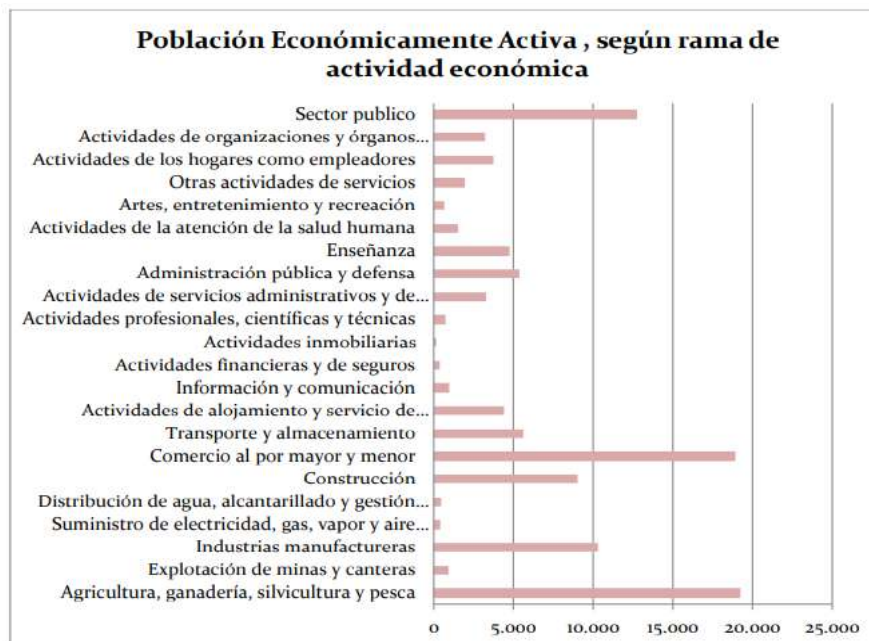


Ilustración 29. Población económicamente activa, según rama de economía - Fuente: INEC 2010

Sector industrial

El 95.87% del aporte total que las industrias manufactureras de la provincia tienen en el Valor Agregado Bruto - VAB, proviene de la fabricación de productos de la refinación del petróleo y de otros productos, las otras industrias de manufactura tienen una incidencia muy débil en el VAB, por ejemplo la elaboración de productos de molinería, panadería y fideos aportan con \$ 1'761.000, la fabricación de textiles, prendas de vestir con \$ 631.000, la fabricación de muebles con \$ 1'115.000, lo que representa el 0.63%, 0.19% y 0.49% respectivamente; sin embargo, estas actividades tienen una importancia significativa en el desarrollo de la provincia debido a que gran parte de personas del área rural las desarrollan de forma artesanal

En el territorio, la mayoría de los emprendimientos económicos-productivos se desarrollan en forma artesanal y a pequeña escala, motivo por el cual se enmarcan en la Economía Popular y Solidaria, sin embargo, debido a su naturaleza no gozan de la liquidez financiera que les permita expandirse, teniendo que recurrir a fuentes de financiamiento externas, donde las instituciones que otorgan estos financiamientos tienen el acceso restringido a estas unidades económicas por no contar con las garantías necesarias para realizar este tipo de transacciones.

Explotación de minas y canteras

En el territorio se encuentra una de las principales productoras de sal, además se realizan extracciones de canteras, por estos motivos se analizará brevemente estas actividades.

Extracción de sal

A nivel extracción se cuenta con las salineras, que de acuerdo con la información del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PDyOT) cantonal de Salinas actualizado en el 2014; Ecuasal es la empresa que suministra la gran parte del consumo nacional, siendo Salinas su principal fuente de materia prima en un 70 % aproximadamente. El área total destinada al uso de piscinas de sal en el cantón Salinas es de 746.74 ha, de las cuales estaría en utilización el 80%, es decir 597.39 ha de las cuales aproximadamente el 71% pertenece a las dos industrias de sal instaladas en el cantón, Ecuasal y Mar y Sal. Según el PDyOT cantonal de Santa Elena, la empresa Ecuasal dispone de otra planta, ubicada en el Km 20 vía Santa Elena-Manglaralto, con dos conjuntos de humedales uno de 500 ha., y otro de 800 ha, que involucran a un grupo humano integrado por 300 personas aproximadamente que laboran en esta actividad en el cantón.



Extracción de canteras

Otra actividad económico-productiva relacionada a la minería existente en la provincia es la extracción de canteras donde se estima que hay aproximadamente veinte y seis canteras distribuidas en varias parroquias del territorio, encontrándose algunas de ellas en desuso.

Estructura productiva de la provincia

La producción de bienes y servicios en la provincia de Santa Elena fue de 2.195.832 miles de dólares en el año 2010, según información del Banco Central del Ecuador, de los cuales 1.111.602 miles de dólares corresponden a los bienes y servicios consumidos en el proceso productivo (Consumo Intermedio), y 1.084.230 miles de dólares corresponden al valor que se agrega a los bienes y servicios en las distintas etapas del proceso productivo (Valor Agregado Bruto-VAB). En este periodo de análisis el sector de la economía donde más valor agregado reciben los productos finales, es el secundario ya que tiene un peso de 55.34% del VAB provincial, este resultado se da debido a que es en este sector donde se encuentra la rama de la construcción, que en el caso de la provincia es la actividad donde los productos finales reciben un mayor valor adicional.

SECTOR ECONOMICO	VAB %
PRIMARIO	8,29
SECUNDARIO	55,34
TERCIARIO	36,38
TOTAL	100,00

Ilustración 30. Población económicamente activa, según rama de actividad económica - Fuente: INEC 2010

En el contexto nacional, la provincia de Santa Elena tiene un VAB equivalente al 1.63% del Total Nacional, mientras que en el análisis sectorial tenemos que el VAB del sector primario aporta con un 0.63% al VAB nacional de este sector, el sector secundario y terciario aportan con un 3.62% y 1.11% respectivamente a los correspondientes sectores del VAB nacional.

Principales actividades productivas

En el análisis del VAB para determinar cuál es la rama de actividad predominante en el territorio provincial, se puede decir:

- Que es la construcción, donde los productos finales reciben un valor agregado mayor, si se compara con otros productos de las otras ramas de actividad que se realizan en la Provincia, teniendo la construcción un peso del 37.15% del valor agregado bruto provincial.
- En segundo lugar, se encuentra el comercio al por mayor y menor con un 18.36% del peso del VAB,
- La Industria manufacturera está en tercer lugar con un 18.18%
- La enseñanza en cuarto lugar con 7,16%
- En quinto y sexto lugar están las actividades de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca con 4.95% y la Explotación de minas y canteras con 3.34% respectivamente, ambas se encuentran dentro del sector primario.



Ilustración 31. Seis principales actividades económicas - Fuente: INEC 2010

El sector de la construcción aportó \$402'820.000 al VAB de la provincia de Santa Elena en el año 2010, representando el 37% del total provincial, un porcentaje elevado respecto a las otras ramas de actividades económicas de la provincia. Una descripción breve de este sector está dada por los conjuntos habitacionales asentados a lo largo de la costa peninsular que en su gran mayoría están dirigidos a personas de la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de tener un lugar donde vacacionar, por ende, la inversión viene de esta ciudad. Los costos de los inmuebles son más elevados cuando se encuentran cercanos a la playa, lo que los hace inaccesible para habitantes de la provincia. Las plazas de trabajo que genera la actividad son ocupadas por mano de obra local.

El desorden que genera el flujo turístico masivo en la ciudad de Salinas, ha propiciado que los propietarios de casas y departamentos que existen en la ciudad, pongan en venta sus inmuebles para comprar terrenos en la parte norte y construir nuevas casas vacacionales. Zonas como Punta Blanca, Punta Barandúa, Capaes, Olón, La Entrada están siendo poblados por estas personas que buscan tranquilidad y seguridad, una desventaja es que en estas zonas no hay servicio de alcantarillado, y la entidad encargada de proveer el servicio asegura que una inversión de este tipo no es viable debido a que la mayoría de pobladores de estas zonas solo reside en estos lugares tres meses en el año, específicamente lo que dura las vacaciones escolares del ciclo costa. Incluso existe inversión extranjera en Montañita, que es explicada por el flujo turístico que se da en el lugar. Mientras que en la ciudad de Salinas en estos últimos años ha habido un repunte de la construcción de edificaciones de propiedad horizontal, con inversiones que provienen de la provincia del Azuay, estas construcciones utilizan mano de obra calificada (profesional) proveniente de la provincia de donde es la inversión, debido en gran parte a que ya tienen un equipo de trabajo conformado y no están dispuestos a correr riesgos con personal que no conocen, solo la mano de obra no calificada es local.

Otro factor que ha hecho que las inversiones se estén trasladando a la parte norte es su cercanía con la ciudad de Guayaquil, incluso hacia Manabí, sobre todo con la construcción de nuevas vías que conectan a la vía Santa Elena – Guayaquil con la ruta del Spondylus.

Relación entre la actividad económica y la PEA ocupada

Según el VAB la principal actividad económica de la provincia es la construcción, sin embargo, esta actividad no genera muchas fuentes de empleo, situación que se ve reflejada en el quinto lugar que ocupa dentro de la PEA ocupada a nivel provincial. Gran parte de la población ocupada se encuentra desempeñando labores en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, pero por ser una actividad primaria no agrega mucho valor a sus productos finales, situación que puede justificarse debido al hecho que para desarrollar estas actividades no se necesita de tecnificación, lo que da como resultado que no sean bien remuneradas.

Las actividades de comercio al por mayor y menor, ocupan el segundo lugar tanto en su contribución al VAB, como en la PEA ocupada, para realizar esta actividad tampoco es necesario tener muchos conocimientos académicos, motivo por el cual es un empleo de fácil acceso para la gran mayoría de la población, pero la intermediación en la cadena de distribución de los productos hace que el VAB sea razonablemente superior a las actividades del sector primario. La industria manufacturera ocupa el cuarto lugar en la PEA ocupada, situación que indica que se debe incentivar a esta rama de actividad, a través de mecanismos que faciliten su desarrollo a fin de que incremente su participación en la economía del territorio, sobre todo ahora que una de las políticas de estado es el cambio de la matriz productiva, cuyo objetivo es pasar de ser una economía primaria (productora de materia prima) a una economía que genere más productos elaborados que tienen un valor agregado que proporciona más ganancias a la economía nacional y por ende cree más fuentes de empleo.



Ilustración 32. Seis principales actividades económicas y su relación con PEA ocupado – Fuente: CENSO 2010

Fuentes de financiamiento

En la zona rural el financiamiento para negocios pequeños, está dado en su mayoría a través de bancos comunales, que es un tipo de crédito asociativo, donde un grupo de personas que desarrollan alguna actividad productiva se asocian para recibir un crédito, que es otorgado a ese grupo de personas, donde cada una tiene la responsabilidad solidaria de cancelar el préstamo recibido.

Esta modalidad fue introducida en el territorio por ONG que buscaban apoyar a los emprendimientos de aquellos tiempos, actualmente instituciones como el banco FINCA dan este servicio, que incluye la formación, creación y asesoramiento de los bancos comunales, con un monto mínimo de 150 dólares, y con un plazo de crédito de hasta 36 meses. En la actualidad esta forma de crédito también ha sido replicada en la zona urbana.

Otra modalidad de crédito es la individual, que está dirigida a medianos productores, microempresarios que necesitan invertir en sus negocios, ya sea para capital de trabajo o para capital fijo. Las líneas de crédito productivas que están disponibles en el territorio están dirigidas a: actividades agrícolas (cultivo de maíz, brócoli, frutas, banano, plátano, etc.), pecuarias (cría de ganado vacuno, aves de corral, etc.), pesqueras, servicio de alojamiento y comida, comercio al por mayor y menor (alimentos, combustible, fertilizantes, muebles, prendas de vestir), fabricación de productos (jabones, detergentes, pinturas, cemento prendas de vestir, calzado), elaboración de productos alimenticios (lácteos, panadería, harina de pescado comestible, chocolate).

Entre las instituciones que otorgan crédito en el territorio constan:

- Banca pública (Banco Nacional del Fomento BNF y Corporación Financiera Nacional CFN)
- Banca privada (Austro, Bolivariano, Internacional, Coop. Nacional, D-Miro, Finca, Guayaquil, Pacífico, Pichincha, Procredit, Produbanco, Solidario y Unibanco)
- Mutualista (Pichincha)
- Sociedades financieras (Leasingcorp y Global)
- Cooperativas de ahorro y crédito (Daquilema, Costa Azul Ltda., Visión Integral, La Libertad Ltda., Nueva Huancavilca, Anglo, Petroecuador Península, Jardín Azuayo, Coop. Nacional y JEP). Las sucursales de estas instituciones financieras están asentadas en las tres cabeceras cantonales y en la parroquia rural de Colonche.

Al año 2013 se realizaron 26.307 operaciones a nivel provincial, llegando a US\$ 77'718.071 el monto total otorgado para actividades productivas. Según la información proporcionada por la Superintendencia de Bancos, en el año 2013 fueron los bancos privados los que más dinero pusieron a disposición de los usuarios, y el comercio al por mayor y menor fue la actividad que más financiamiento solicitó. Los montos de crédito que entregan las cooperativas de ahorro y crédito son muy pequeños, ya que están dirigidos a los negocios de pequeña escala, por esta razón las actividades de estas entidades están reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Factor social

Densidad urbana y rural (hombres y mujeres)

La provincia de Santa Elena cuenta al año 2014 con una población de 367.235 habitantes (PDyOT Provincia de Santa Elena, 2019). Del total de sus habitantes, el 55% se encuentra en el área urbana, la misma que es importante destacar que conforman un área conurbana donde concentra las 3 ciudades (cabeceras cantonales) La Libertad, Salinas y Santa Elena, siendo esta última la capital provincial.

El área conurbana solo ocupa el 0,7% del territorio provincial, esto indica que la concentración de la población en el área urbana es muy alta.

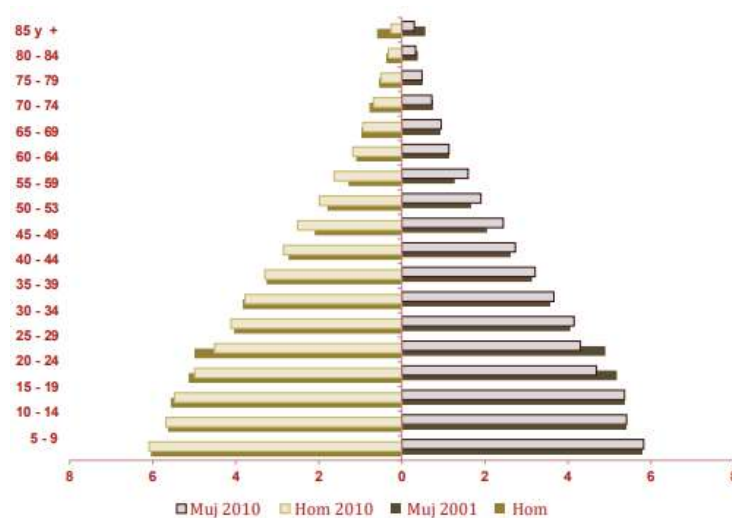


Ilustración 33. Pirámide de población 2001-2010 - Fuente: INEC 2010

Asentamientos urbanos y rurales

El análisis de la situación actual del sistema de asentamientos humanos tiene por objeto revisar el papel que cumplen los asentamientos urbanos y rurales en la organización del territorio provincial, como están distribuidas la población, las actividades productivas, infraestructuras y equipamientos, con el objeto de corregir las desigualdades y asimetrías espaciales del desarrollo socioeconómico, como consecuencia del modelo de ocupación adoptado por medio de procesos de apropiación y dominio territorial. Se inicia el análisis de los asentamientos humanos revisando las tasas de crecimiento poblacional, en el período comprendido entre los años 2001 y 2010. De acuerdo a la información censal la provincia comprende las siguientes jurisdicciones.

NOMBRE DE LA JURISDICCIÓN	Pob.2001			Pob.2010			Tasa de crecimiento		
	Pob. Total	Pob. Urbana	Pob. Rural	Pob. Total	Pob. Urbana	Pob. Rural	Pob. Total	Pob. Urbana	Pob. Rural
SANTA ELENA	43.799	27.351	16.448	53.174	39.681	13.493	2,15	4,13	- 2,20
ATAHUALPA	2.613	-	2.613	3.532	-	3.532	3,35	-	3,35
COLONCHE	24.638	-	24.638	31.322	-	31.322	2,67	-	2,67
CHANDUY	14.940	-	14.940	16.363	-	16.363	1,01	-	1,01
MANGLARALTO	23.423	-	23.423	29.512	-	29.512	2,57	-	2,57
SIMON BOLIVAR	2.258	-	2.258	3.296	-	3.296	4,20	-	4,20
ANCON	-	-	-	6.877	-	6.877	-	-	-
LA LIBERTAD	77.646	77.646	0	95.942	95.942		2,35	2,35	-
SALINAS	28.731	28.650	81	34.789	34.719	70	4,98	2,13	-1,62
ANCONCITO	8.561	-	8.561	11.822	-	11.822	3,59	-	3,59
J. LUIS TAMAYO (MUEY)	12.280	-	12.280	22.064	-	22.064	6,51	-	6,51
TOTAL	238.889	133.647	105.242	308.693	170.342	138.351	2,85	2,69	3,03

Ilustración 34. Tasa de crecimiento poblacional - Fuente: INEC 2010

Las jurisdicciones con mayores tasas de crecimiento poblacional en el período 2001 y 2010 son la ciudad de Santa Elena (4,13%), y las parroquias rurales de José Luis Tamayo (6,51%), Simón Bolívar (4,20%), Anconcito (3,59%) y Atahualpa (3,35%). La población rural de Salinas presenta una tasa de crecimiento negativa, debido seguramente a que la población se integró a las áreas de expansión urbana en el año 2010. Ninguna de las jurisdicciones expulsa población, pero si presentan ritmos de crecimiento diferentes.

La tasa de crecimiento de la población rural de Santa Elena también es negativa, pero esto se debe a la creación de la parroquia rural de San José de Ancón mediante Acuerdo Ministerial No 0350 de fecha 15 de noviembre de 2002, lo que se refleja únicamente en el censo del año 2010. La revisión de la organización espacial comprende el análisis del uso del suelo, donde se puede distinguir los asentamientos de población aglomerada de los de población dispersa, de acuerdo a como se concentra la población.

Este examen brinda una primera aproximación al modelo de ocupación territorial y como se distribuyen las actividades en los asentamientos urbanos y rurales. Conviene en este punto aclarar que, de acuerdo a la definición del INEC, únicamente las capitales provinciales y cantonales son reconocidas como urbanas, por lo que las cabeceras parroquiales y otros aglomerados poblacionales no formarían parte de este grupo; en este caso todas las poblaciones agrupadas que tienen una configuración de tipo amanzanado y ciertos equipamientos e infraestructuras han sido consideradas dentro de la red policéntrica de asentamientos humanos con población concentrada, en contraposición a los asentamientos rurales de población dispersa.

Población por debajo de la línea de la pobreza

El método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) define a un hogar como pobre cuando adolece de carencias graves en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo. Se calculan los indicadores necesarios para establecer la existencia de las condiciones mencionadas en los hogares, es decir, déficit de servicio eléctrico, déficit de agua potable, déficit de alcantarillado, hacinamiento, analfabetismo, insuficiente escolaridad, insuficiente matrícula escolar, deficiente atención de salud y baja participación laboral. Cualquier hogar que tenga una o más de esas deficiencias se considera un hogar (y a sus miembros) con necesidades básicas insatisfechas.

Cantón / Parroquia	PORCENTAJE CANTONAL
La Libertad	67,0%
Salinas	61,0%
Santa Elena	80,8%

Ilustración 35. Pobreza por necesidades básicas insatisfechas - Fuente: INEC 2018

El 60,1 % de la población ecuatoriana, de acuerdo al Censo del INEC del 2010, vive en situación de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, mientras que en la provincia de Santa Elena el índice alcanza hasta 72.2%, el cantón que tiene el índice más alto de pobreza por NBI es Santa Elena con 80.7%, mientras La Libertad tiene el 67% y Salinas el 61%.

Salud

El Ministerio de Salud Pública a nivel nacional dispone al momento de 27 hospitales para atención específica de casos de coronavirus, 2.100 centros médicos, además 133 hospitales habilitados para atender a la ciudadanía para otro tipo de consultas. La provincia de Santa Elena tenía, en el año 2017, 419 camas hospitalarias disponibles en los diferentes establecimientos de salud que se encuentran asentados en el territorio, y por cada mil habitantes hay 1.12 camas disponibles. Para el año 2018 hay 430 camas hospitalarias disponibles en los diferentes establecimientos de salud y por cada mil habitantes hay 1.12 camas disponibles. En el año 2019 hay 433 camas hospitalarias disponibles en los diferentes establecimientos de salud y por cada mil habitantes hay 1.10 camas disponibles.

En los últimos tres años, según las proyecciones poblacionales se aprecia que el número de habitantes de la provincia de Santa Elena ha aumentado y el número de camas también ha aumentado, pero este incremento sigue siendo deficiente para el número de habitantes que existe en la provincia.

AÑOS	Proyección de población 2019	CAMAS EN ESTABLECIMIENTOS			CAMAS POR CADA 1000 HABITANTES
		Públicos	Privados	Total	
2017	375.646	235	184	419	1.12
2018	384.102	213	217	430	1.12
2019	392.611	211	222	433	1.10

Ilustración 36. Número de camas en establecimientos de salud en la provincia de Santa Elena – Fuente: INEC

En el año 2020 debido a la emergencia sanitaria se tuvo que tomar muchas medidas para sobrellevar el impacto negativo que ha producido en el sistema de salud del país la pandemia del Covid-19. En Santa Elena se reorganizó la atención de los centros médicos de la provincia, de forma que la ciudadanía sepa a dónde acudir en caso de que lo requiera y evite aglomeraciones.

Cobertura de agua potable

La cobertura provincial de los servicios de agua para consumo humano y los sistemas de alcantarillado presenta la más baja tasa en relación a los otros indicadores de habitabilidad, en parte condicionada por la escasez del líquido vital. AGUAPEN es la empresa constituida por los tres municipios para atender el suministro de agua potable a toda la provincia, sin embargo, su cobertura es parcial pues no abastece a algunas zonas, que se han organizado en Juntas de usuarios para satisfacer las necesidades de sus comunidades. Según el tamaño de la población servida existen cuatro Juntas Regionales, veinte y tres Juntas de agua y veinte y un Comités de agua en funcionamiento.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos establece cinco medios a través de los cuales la población se abastece de agua para consumo humano: la red pública; pozos; río, vertiente o canales; carro repartidor; y por otro medio, que considera la recolección de agua lluvia por albarradas, pero la información recoge los datos proporcionados por las personas censadas, lo que obliga a complementarla con otras fuentes de información. Los resultados del censo de Población y Vivienda 2010 indican que el 76,09 % de las viviendas están conectadas a la red pública, el 10,24 % usan pozo de agua, el 9,18 % se abastecen por medio de carro recolector, un 3,79 % lo hacen a través de albarradas y un 0,7 % captan el agua directamente del río, vertiente o canal.

Jurisdicción	De red pública		De pozo		o, vertiente o canal		De carro repartidor		Otro (Agua lluvia/albarrada)		No de viviendas		Con conexión a domicilio
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	
Santa Elena	8.483	1.938	90	463	38	33	806	609	595	167	9.933	3.210	13.143
Atahualpa		700		13		3		23		73		812	812
Colonche		5.353		1.498		88		300		95		7.334	7.334
Chanduy		993		1.802		67		1.158		54		4.071	4.071
Manglaralto		2.768		3.422		116		223		131		6.680	6.680
Simón Bolívar		14		42		19		799		35		909	909
Ancón		1.387		5		6		75		142		1.615	1.615
La Libertad	20.568		161		103		1.871		876		23.579		23.579
Salinas	7.385	1	57	0	16	0	447	10	180	1	8.089	12	8.097
Anconcito		2.466		19		2		41		171		2.699	2.699
José Luis Tamayo		4.490		36		26		461		363		5.376	5.376
TOTAL	36.436	20.110	309	5.498	157	360	3.124	3.699	1.571	1.249	41.597	32.718	74.315
PORCENTAJE	87,59%	61,46%	0,74%	18,18%	0,38%	1,10%	7,51%	11,30%	3,67%	3,82%	55,97%	44,03%	100,00%

Ilustración 37. Medios de abastecimiento de agua - Fuente: INEC 2010

Al indagar cuantas viviendas están conectadas a la red pública por tubería dentro de la vivienda, se visualiza que la cobertura desciende de 76,09 % al 48,75 %, que muestra una disminución de casi 30 puntos en el número de viviendas con conexión a domicilio, situación más aguda en las parroquias rurales pues tan sólo el 22,9 % de las viviendas tienen tubería dentro de la vivienda. La revisión de estos indicadores en la cobertura de servicio de agua potable, contenidos en la información censal, muestra algunas dificultades al momento de interpretar los resultados.

Por lo general, se infiere que las viviendas servidas por la red pública se abastecen de agua potable y que el servicio es continuo, razón por la cual se valora más a esta cobertura; sin embargo, en la provincia existe un alto consumo de agua embotellada que hace ver una percepción negativa de la población respecto a la calidad en el tratamiento del agua, además, debido a los prolongados períodos de sequía y a la afluencia turística existe una alta vulnerabilidad en cuanto a su disponibilidad, que se traduce en el racionamiento del servicio en determinados momentos. Otro aspecto que distorsiona los resultados se relaciona con los medios de abastecimiento de agua; en el caso de algunas parroquias donde el principal medio de abastecimiento son 257 mediante pozos, un sector importante de población contesta que recibe agua de la red pública porque esos sistemas poseen redes de distribución, incluso algunas incorporan sistemas de tratamiento.

El mayor número de beneficiarios se abastecen del servicio que presta AGUAPEN, que capta el agua cruda proveniente del canal Azúcar Río Verde y la bombea hasta la planta de tratamiento de Atahualpa, desde donde parten dos ramales que llevan agua a un reservorio central con una capacidad de 12.000 m³ y el otro hasta Anconcito. Del reservorio central parten tres líneas de conducción que se dirige hasta los reservorios de Salinas y Santa Elena, con capacidad de 5.000 m³ cada uno y la última hasta el reservorio Barbasco en Punta Blanca.

El servicio que brinda AGUAPEN atiende a los principales centros poblados de la provincia, fundamentalmente a las ciudades de Santa Elena, La Libertad y Salinas, las parroquias rurales de José Luis Tamayo, Anconcito, Atahualpa, Ancón, incluidos El Tambo y Prosperidad, y en la zona central de la provincia por la ruta del Spondylus para atender los centros poblados de Punta Blanca, San Pablo, Monteverde, Jambelí, Colonche, Palmar, Ayangue, hasta llegar a San Pedro.

Las Juntas de usuarios tienen como principal fuente de abastecimiento las aguas subterráneas, que extraen mediante pozos; las condiciones climatológicas y las demandas crecientes de la población llevan a la sobreexplotación de los acuíferos y a la disminución de la calidad del agua, lo que se traduce en que algunas de las poblaciones se provean ahora por medio de carros recolectores. A pesar de ello todavía existen amplias zonas que dependen casi exclusivamente de esta fuente de abastecimiento.

En la parroquia de Manglaralto existen tres juntas administradoras de sistemas regionales; la Junta Regional de Olón, que brinda servicio a los centros poblados de Olón, Curía, San José, Las Núñez y La Entrada; la Junta Regional de Manglaralto, que atiende las poblaciones de Montañita, Río Chico, Cadeate, San Antonio, Libertador Bolívar y Manglaralto; y la Junta Regional de Valdivia, que abastece a San Pedro, Valdivia, Sinchal, Barcelona y Carrizal. Además, hay una Junta de agua en Dos Mangas, con lo que se puede afirmar que prácticamente las 6.680 viviendas y las 29.512 personas, que habitan en la parroquia, se abastecen de las aguas subterráneas existentes.

En la parroquia de Colonche hay cuatro juntas de agua para consumo humano, la Junta de Cereza Bellavista, que abastece a ambos poblados, la Junta de Manantial de Guangala, que sirve también a La Pepita, la Junta de Loma Alta y la Junta de San Marcos; además existen once Comités de agua, que dan servicio a Manantial de Colonche 1 y 2, Las Lomas, Guangala, 12 de Octubre y Guangelilla, Salanguillo, Las Palmitas, Bajada de Colonche, Las Balsas, Clementina y El Salado. En total son 2.046 viviendas servidas y 8.920 personas beneficiadas mediante sistemas de pozos. Otra parroquia que administra un sistema de pozos para el consumo de los centros poblados es Chanduy.

La Junta Regional de Manantial de Chanduy abastece a este poblado, a la cabecera parroquial de Chanduy y a Puerto Chanduy, donde se concentra una población de 4.248 habitantes y 1.112 viviendas. San Rafael, Engunga y Zapotal también tienen sus Juntas de agua y el centro poblado de Pechiche ha organizado tres Juntas, Simón Bolívar, Pechiche – El Real y Unión y Progreso, para dar servicio a sus respectivos barrios; finalmente Tugaduaña posee un Comité responsable de brindar el servicio al poblado. En ese territorio vive un total de 14.586 personas, que habitan en 3.538 viviendas. La parroquia Simón Bolívar tienen como principal medio de abastecimiento los carros repartidores, que brindan servicio a los centros poblados de Juntas, Julio Moreno, Sube y Baja, Limoncito, Bellavista del Cerro. Sacachún se abastecía de agua del pozo, pero ya en el año 2.010 declaran comprar agua de los tanqueros.

En Santa Elena sucede algo parecido en poblados como Juan Montalvo, El Azúcar o Cerro Alto, cuyos pozos se han agotado, todavía se mantiene en funcionamiento la Junta de Río Verde, que atiende a una población aproximada de 2.000 personas que habitan en 478 viviendas. Para completar el análisis de la cobertura del servicio de agua para consumo humano se valora no sólo el medio de abastecimiento sino también la conexión por tubería dentro de la vivienda. En ese sentido hay un decrecimiento general que hace que disminuya el porcentaje de viviendas con abastecimiento de la red pública de 76,09% a 50,32%. Este indicador presenta también diferencias al interior de la provincia, mostrando la mayor tasa en la ciudad de Salinas con el 77,62% de las viviendas frente al 0,77% en la parroquia de Simón Bolívar; Chanduy también presenta un porcentaje muy bajo, pues apenas el 9,36% de las viviendas de la parroquia tienen conexión domiciliaria.

Al norte la situación mejora un poco, pero sigue siendo baja, Manglaralto con 22,51% y Colonche el 27,87%. Los déficits en la cobertura de servicio de agua están determinados por la escasa disponibilidad de fuentes de agua dulce, al punto que la refinería de petróleo de La Libertad instaló una planta desalinizadora del agua del mar. La intensificación de las sequías ha disminuido la recarga de embalses, reservorios, albarradas y de aguas subterráneas, mientras que la demanda poblacional se incrementa progresivamente y se explota más allá de su capacidad a los acuíferos, aspectos que obligan a fomentar el uso racional de los recursos hídricos en la provincia. A pesar de esta situación es indudable la necesidad de ampliar la cobertura de conexiones domiciliarias por red. La iniciativa que desarrolla el Banco Interamericano de Desarrollo, conocido con el nombre de “Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles”, propone dentro de los indicadores relacionados con la gestión del agua un consumo adecuado de agua per cápita que oscile entre los 120 y 200 litros/habitante/día; cuando están entre los 80 y 120 o entre 200 y 250 litros/habitante/día se considera un nivel no adecuado en el servicio, y menor de 80 o mayor de 250 litros/habitante/día, se trata de una situación donde la sostenibilidad en la gestión del agua para consumo humano estaría amenazada.

Otros indicadores propuestos en esa iniciativa tienen que ver con la continuidad del servicio de agua medido en número de horas al día, considerado como bueno cuando es mayor a 20 horas, regular entre 12 y 20 horas y malo menor a 12 horas. La pérdida de agua tratada que ingresa al sistema de distribución es otro aspecto vital para garantizar un funcionamiento adecuado del sistema, pues permite la recuperación de las inversiones y la ampliación de la cobertura del servicio; una pérdida es considerada aceptable cuando llega hasta el 30%, preocupante si las pérdidas están entre el 30% y el 45% y grave si es superior al 45%. Este indicador está relacionado al sistema tarifario, basado en el cobro de consumo real por medio de la lectura de medidores. En ese sentido es muy probable que el porcentaje de viviendas con medidor esté por debajo del número de viviendas con conexión domiciliaria. En el estudio de las Juntas de Agua, realizado por Guadalupe Rivadeneira, se evidencian también altos niveles de morosidad en el pago tarifario.

Cobertura de alcantarillado

La disposición de las aguas servidas, según la información proporcionada por los censos de población y vivienda, se realizan por medio de cinco sistemas: red pública de alcantarillado; pozo séptico; pozo ciego; descarga directa al mar, río o quebrada; letrina; y un sexto, que es el peor de los casos, donde declara no tener ningún medio de evacuación. Los resultados censales indican que el 30,65% de las viviendas están conectadas al sistema de alcantarillado, el 34,45% usan pozo séptico, el 14,73% descarga a un pozo ciego, el 0,20% descarga directamente al mar, a una fuente natural; el 7,63% usa una letrina y el 12,33% no dispone de ningún sistema.

Jurisdicción	Alcantarillado		Pozo séptico		Pozo ciego		recta al mar, río, lago o quebrada		letrina		No tiene		No de viviendas		Herdas total	Con servicio alcant.
	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.		
Santa Elena	4.033	452	1.663	1.388	973	485	17	17	337	25	888	63	0.013	1.110	13.443	4.482
Atahualpa		264		254		130		2		57		105		812	812	264
Colonche		153		2.695		1.384		18		1.397		1.545		7.334	7.334	153
Chanduy		30		1.834		877		15		471		815		4.071	4.071	30
Manglaralto		73		3.399		1.080		4		1.062		1.062		6.680	6.680	73
Simón Bolívar		0		213		256		5		144		296		909	909	0
Ancón		588		552		162		15		87		211		1.615	1.615	588
La Libertad	8.042		7.636		4.224		27		1.393		2.334		23.579		13.579	8.042
Salinas	5.892	3	1.830	9	120		17		28		189		8.085	12	8.097	5.895
Anconcito		833		622		637		13		184		411		2.699	2.699	833
José Luis Tamayo		2.413		1.505		614		3		204		612		5.376	5.376	2.413
TOTAL	17.966	4.801	13.131	12.471	5.313	5.635	61	87	1.688	3.981	3.418	5.714	41.597	32.718	74.315	22.777
PORCENTAJE	43,19%	14,70%	3,57%	38,12%	12,80%	17,19%	0,15%	0,27%	4,06%	12,18%	8,24%	17,54%	55,97%	44,03%	100,00%	30,65%

Ilustración 38. Sistema de eliminación de aguas servidas - Fuente: INEC 2010

Cobertura de recolección de desechos

El sistema de recolección de basura en la provincia ha sido manejado en forma independiente por cada municipio, situación que se quiere corregir con el proyecto de Gestión Integral de Desechos Sólidos de la mancomunidad de Santa Elena, auspiciado por el Ministerio del Ambiente conjuntamente con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia.

Al año 2010 la cobertura del servicio de recolección de basura era del 94% en la provincia, promedio similar al que presentan las diferentes jurisdicciones, con excepción de las parroquias de Simón Bolívar y Chanduy, donde el porcentaje de vivienda servida por carro recolector es del 79% y 82% respectivamente, lo que es compensado a través de la incineración de basura sin considerar el impacto ambiental que genera la producción de monóxido de carbono.

Jurisdicción	Recolector	Ferr. baldío o quebrada	Queman	Entierran	Al río, canal o acequia	Otra forma	Total
Santa Elena	12.464	22	570	25	4	58	13.143
Atahualpa	751	4	50	0	6	1	812
Colonche	6.789	12	487	16	17	13	7.334
Chanduy	3.355	25	636	17	9	20	4.071
Manglaralto	6.415	15	215	20	2	13	6.680
Simón Bolívar	719	7	170	5	3	5	909
Ancón	1.542	1	69	1	0	2	1.615
La Libertad	22.694	119	666	26	25	49	23.579
Salinas	7.058	45	50	4	2	38	8.097
Anconcito	2.553	29	101	4	3	9	2.699
José Luis Tamayo	4.953	60	324	7	6	26	5.376
Total	70.193	339	3.338	125	77	243	74.315

Ilustración 39. Composición de residuos - Fuente: INEC 2010

El estudio de impacto ambiental desarrollado para justificar el proyecto de Gestión Integral de Desechos Sólidos establece una producción diaria de 70 toneladas de basura en el cantón Santa Elena, lo que da un promedio de 0,5 Kgs/hab/día, que es transportada por siete recolectores de basura a un botadero de basura a cielo abierto, ubicado en el sector La Pampa, que ocupa una superficie de 22,11 ha. Para las parroquias rurales existe otro vertedero en la comuna de Ayangue de 6,66 ha. En el Botadero municipal del cantón La Libertad, próximo al barrio conformado Nueva Provincia, se estima una producción diaria de 63 toneladas de basura, que incrementa la tasa de generación a 0, 66 Kg/hab/día, que es transportada por 5 recolectores, 4 volquetas y una máquina cargadora.

En el cantón Salinas la disposición final de desechos sólidos se realiza en tres vertederos, de acuerdo a la información registrada en el mapa del Instituto Ecuatoriano Espacial, el uno localizado en Salinas de 39,10 ha y los otros en el sector La Diablica, parroquia de Anconcito, de 19,13 ha y 2 ha. El estudio no registra información sobre el volumen de basura generada que es transportada por 5 volquetas municipales, además dispone de un tractor y barredora donados por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica para el barrido de playa.

Alrededor de la basura en los tres cantones existen minadores organizados en asociaciones que reciclan vidrio, cartón, papel y plástico, actividad que realizan de manera inadecuada, con riesgo para su salud por presencia de vectores transmisores de enfermedades y por existir desechos peligrosos mezclados con los comunes. Los principales problemas que se presentan en los vertederos de basura son: la contaminación atmosférica por incineración de desechos, especialmente de llantas usadas, la producción de metano por los lixiviados, que producen los desechos; limitaciones técnicas en las tareas de tapado y compactación de la basura.

Por su parte el sistema tarifario se cobra a través de la planilla de consumo de electricidad, con tasas diferenciadas en Santa Elena, que recarga el 20% al consumo eléctrico; La Libertad ha establecido una tasa del 12% y Salinas el 10%. Quizás el mayor problema para la fijación de una tarifa mínima en caso que se cristalice la Mancomunidad de Santa Elena, está determinado por la distorsión que provoca la afluencia masiva de turistas, al triplicar la producción de desechos, sin que el sistema aplicado asuma valores diferenciados en el incremento de costos que representa para el funcionamiento del sistema.

Terminales terrestres

El Terminal Terrestre Regional Sumpa es un terminal de buses en Santa Elena, Ecuador. Se ubica en la vía a Ballenita, fue inaugurado oficialmente como terminal terrestre regional de Santa Elena agregando el nombre de SUMPA el 16 de enero de 2014. Con una inversión de 6'971.358 de dólares, siete cooperativas interprovinciales empezaron a prestar sus servicios desde la terminal: Libertad Peninsular (CLP), Costa Azul (Cica), Liberpesa, Baños, Esmeraldas, Manglaralto y Reales Tamarindos. Tiempo después operaron los transportes intercantonales Manantial de Guangala, Tralisansa, 2 de noviembre, Rutas Peninsulares, Santa Rita y Citup.²

La Agencia Nacional de Tránsito transfirió al Municipio de Santa Elena, 15 de septiembre de 2015, la administración del manejo de la terminal terrestre Sumpa.



Ilustración 40. Terminal terrestre de Santa Elena

Factor cultural

Bienes patrimoniales inventariados (INPC – SIPCE)

La provincia de Santa Elena posee una gran cantidad de investigaciones realizadas en todo el territorio, que han demostrado la existencia de vestigios multiocupacionales; esto ha permitido que la provincia sea reconocida en la historia del Ecuador y de América por sus hallazgos relacionados a ocupaciones humanas que datan desde hace unos 10.000 años A.C.

En la actualidad Santa Elena se perfila como una de las más modernas provincias del Ecuador, con un desarrollo regional y en la prestación de servicios de calidad con enfoque social, participativa, humanista y de planificación de territorio para el progreso armónico, integral, sustentable y sostenido; preparados para enfrentar cambios en beneficio de la comunidad, pues la provincia de Santa Elena no solo tiene playas, posee varias alternativas de recursos culturales para todos los gustos de quienes la visitan.

El fortalecimiento del turismo en su máximo nivel, es y será el principal rubro de ingresos económicos para la provincia, ya que posee recursos naturales, culturales y deportivos que lo catapultan como una potencia turística a nivel nacional. Sin embargo, la mayor afluencia de turistas que visita la provincia, lo hacen por disfrutar de sus atractivos naturales, teniendo así una baja afluencia de las mismas en busca de los atractivos culturales, permitiendo así poco a poco la pérdida de la cultura e identidad peninsular.

Santa Elena posee un registro de bienes materiales e inmateriales administrado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio en coordinación con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) quienes tienen un registro de los bienes patrimoniales del país, a través del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE). El Patrimonio es lo que se hereda de los padres y de la naturaleza, y lo que se quiere heredar a los hijos y a las generaciones futuras.

El Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes que caracterizan la creatividad de un pueblo y que distinguen a las sociedades y grupos sociales unos de otros, dándoles su sentido de identidad. La preservación y protección del patrimonio es sin duda alguna uno de los temas más relevantes hoy en día, puesto que aún existe conciencia sobre la importancia de distintos testimonios y fenómenos culturales que pueden integrarse a un mundo globalizado sin colocar en riesgo la identidad local.

El Patrimonio Cultural en su conjunto abarca varias categorías, entre las que se consideran el Patrimonio Cultural Material, el Patrimonio Cultural Inmaterial y el Patrimonio Natural.

El Patrimonio Cultural Material está compuesto por todos los bienes culturales que conforman la riqueza del país, y se clasifica en patrimonio material mueble y patrimonio material inmueble. El Patrimonio Cultural Mueble incluye todos los bienes culturales que pueden trasladarse de un lugar a otro, es decir, objetos como pinturas, cerámicas, orfebrería, mobiliario, esculturas, monedas, libros, documentos y textiles, entre otros. Dependiendo de la época en que fue creado, el patrimonio mueble como inmueble se divide en dos grandes categorías: patrimonio arqueológico, que son los bienes culturales provenientes de la época prehispánica; y patrimonio histórico, que son aquellos fechados a partir de la colonia.

El Patrimonio Cultural Inmueble (PCI) se refiere a los bienes culturales que no pueden trasladarse y abarca tanto los sitios arqueológicos (huacas, cementerios, templos, cuevas, andenes) como las edificaciones coloniales y republicanas, etc. Para el caso del Patrimonio Cultural Inmaterial, según la Convención para la salvaguardia de éste, el PCI - el patrimonio vivo - es el crisol de la diversidad cultural y su conservación, una garantía de creatividad permanente. La convención afirma que el PCI se manifiesta, en particular, en los ámbitos siguientes:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- Artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro);
- Usos sociales, rituales y actos festivos;
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- Técnicas artesanales tradicionales.

En el año 2019 los registros del Instituto Ecuatoriano de Patrimonio Cultural (INPC), dentro del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE), del cual se desprendió que Santa Elena posee 364 bienes muebles entre pinturas, esculturas, metalurgias, orfebrería, material textil, piezas de numismática, mobiliario utilitario, etc., contenidos en sitios como el museo Casa León, museo Farallon Dillon, la iglesia Matriz de Santa Elena, la capilla de San Jacinto, la iglesia Santa Catalina de Colonche, el museo Amantes de Sumpa, el museo Cacique Baltacho, el museo Real Alto, entre otros.

Además, existen 1524 sitios arqueológicos en zonas como Colonche, San Pablo, El Morrillo, El Tambo, San Marcos, El Suspiro, La Ponga, etc. Entre los contenedores culturales, el trabajo efectuado tras el mencionado decreto constató además el registro de 709 bienes inmuebles, entre viviendas de construcción anterior de uso personal, comercial o de servicios, algunas iglesias, cementerios y otros bienes. Aquí se destacan la iglesia de San José de Salinas y la iglesia de Santa Elena, las cuales fueron declaradas Patrimonio Cultural del Ecuador según el acuerdo ministerial 0514 del 10 de septiembre de 1998.

Se trata de 632 elementos para el cantón Santa Elena, 45 elementos en el cantón Salinas y 32 elementos en el cantón La Libertad.



Ilustración 41. Foto Museo Cacique Baltacho - Colonche

Atractivos turísticos culturales

Con base a los inventarios turísticos que poseen los tres cantones, se registran 64 atractivos culturales.

ATRATIVOS CULTURALES (INTANGIBLES)						
NRO.	CANTON	PARROQUIA	NOMBRE DEL ATRACTIVO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUIA
1	SALINAS	GENERAL ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO	BAÑO DE SAN JUAN EN SALINAS	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	FIESTAS RELIGIOSAS, TRADICIONES Y CREENCIAS POPULARES	II
2	SALINAS	SANTA ROSA	PEREGRINACIÓN NÁUTICA AL CRISTO DEL PESCADOR	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	FIESTAS RELIGIOSAS, TRADICIONES Y CREENCIAS POPULARES	II
3	SALINAS	ANCONCITO-JOSE LUIS TAMAYO- SANTA ROSA	FIESTA TRADICIONAL DE LA MESA DE MUERTOS	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	FIESTAS RELIGIOSAS, TRADICIONES Y CREENCIAS POPULARES	II
4	SALINAS	SALINAS	FIESTA DE CANTONIZACIÓN DE SALINAS	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	EVENTOS ARTÍSTICOS	
5	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	PEREGRINACIÓN RELIGIOSA DE LA VIRGEN DEL MAR	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	FIESTAS RELIGIOSAS, TRADICIONES Y CREENCIAS POPULARES	II
6	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	CELEBRACION TRADICIONAL "MESA DE MUERTOS"	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	FIESTAS RELIGIOSAS, TRADICIONES Y CREENCIAS POPULARES	II
7	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	FIESTA PATRONAL DE LA LIBERTAD (SEÑORA DE LA BUENA ESPERANZA)	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	FIESTAS RELIGIOSAS, TRADICIONES Y CREENCIAS POPULARES	II
8	SANTA ELENA	LA LIBERTAD	FIESTA DE CANTONIZACIÓN DE LA LIBERTAD	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	EVENTOS ARTÍSTICOS	
9	SANTA ELENA	SANTA ELENA	FIESTA DE CANTONIZACIÓN DE SANTA ELENA	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	EVENTOS ARTÍSTICOS	
10	SANTA ELENA	SANTA ELENA	FIESTA DE PROVINCIALIZACIÓN DE SANTA ELENA	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	EVENTOS ARTÍSTICOS	
11	SANTA ELENA	SANTA ELENA	FIESTA TRADICIONAL DE LA MESA DE MUERTOS	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	FIESTAS RELIGIOSAS, TRADICIONES Y CREENCIAS POPULARES	II
12	SANTA ELENA	BALLENITA	BAÑO DE LA CRUZ	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	FIESTAS RELIGIOSAS, TRADICIONES Y CREENCIAS POPULARES	
13	SANTA ELENA	COLONCHE	FIESTA DEL SEÑOR DE LAS AGUAS	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	FIESTAS RELIGIOSAS, TRADICIONES Y CREENCIAS POPULARES	II
14	SANTA ELENA	MANGLARALTO	PEREGRINACION EN HONOR A SAN PEDRO	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	FIESTAS RELIGIOSAS, TRADICIONES Y CREENCIAS POPULARES	II

Ilustración 42. Atractivos turísticos culturales – Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2023

Los datos indican que la mayor cantidad de bienes patrimoniales intangibles se encuentran en el cantón Santa Elena (7), seguido del cantón Salinas (4), y por último el cantón La Libertad (3).

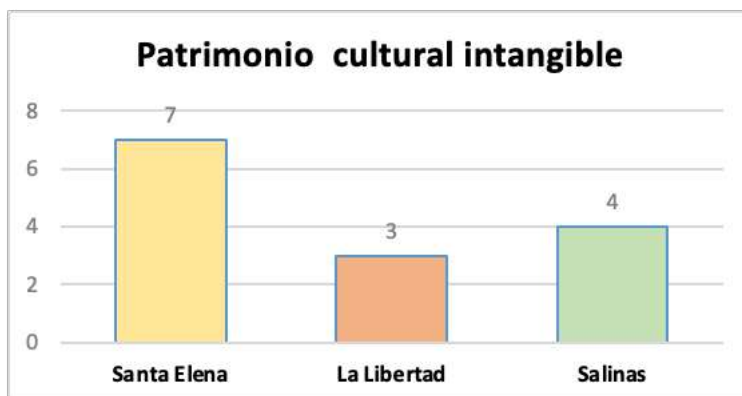


Ilustración 43. Patrimonio cultural inmaterial o intangible de la provincia de Santa Elena - Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2023

Según los datos de la Unidad de Turismo, Cultura y Patrimonio de la Prefectura, los ámbitos de bienes inmateriales de mayor concentración en la provincia corresponden a fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares (71,42%), mientras que las fiestas de cantonización y provincialización son 4 (28,58%).

MANIFESTACIONES CULTURALES (TANGIBLES)						
No.	CANTON	PARROQUIA	NOMBRE DEL ATRACTIVO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUIA
1	SALINAS	GENERAL ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO	ELABORACIONES ARTESANALES PENINSULARES	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE	II
2	SALINAS	GENERAL ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO	EXHIBICIÓN DE MATERIAL ÓSEO DE MAMÍFEROS MARINOS “MUSEO DE BALLENAS”	ARQUITECTURA	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	II
3	SALINAS	GENERAL ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO	IGLESIA DE LA MERCED DE CHIPIPE	ARQUITECTURA	OTRAS INFRAESTRUCTURAS DE ARQUITECTURA	III
4	SALINAS	GENERAL ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO	TRADICIONES CULINARIAS DE SALINAS	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	GASTRONOMÍA	III
5	SALINAS	CARLOS ESPINOZA LARREA	MUELLE PÚBLICO DE SALINAS	ARQUITECTURA	ESPACIO PÚBLICO	III
6	SALINAS	JOSE LUIS TAMAYO (MUEY)	IGLESIA SAN RAFAEL ARCANGEL	ARQUITECTURA	OTRAS INFRAESTRUCTURAS DE ARQUITECTURA	II
7	SALINAS	JOSE LUIS TAMAYO (MUEY)	ALBARRADA DE JOSÉ LUIS TAMAYO	ARQUITECTURA	ESPACIO PÚBLICO	III
8	SALINAS	ANCONCITO	POZO PETROLERO # 001 DE ANCONCITO	REALIZACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS	OBRAS DE INGENIERIA	II
9	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	COLECCIONES PRIVADAS DEL MUSEO CASALEÓN	ARQUITECTURA	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	II
10	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	PLAZOLETA CÍVICA	ARQUITECTURA	ESPACIO PÚBLICO	II
11	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	MUSEO MEGATERIO	ARQUITECTURA	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	II
12	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	MALECÓN LA LIBERTAD	ARQUITECTURA	ESPACIO PÚBLICO	II
13	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	CASA DE LOS 100 AÑOS	ARQUITECTURA	HISTORICA VERNÁCULA	II
14	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	ARQUITECTURA	OTRAS INFRAESTRUCTURAS DE ARQUITECTURA	II
15	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	MIRADOR ENGOROY	ARQUITECTURA	ESPACIO PÚBLICO	II
16	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	PLAZA CIVICA “ ADALBERTO MONTENEGRO”	ARQUITECTURA	ESPACIO PÚBLICO	II
17	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	MIRADOR LA CALETA	ARQUITECTURA	ESPACIO PÚBLICO	I
18	SANTA ELENA	SANTA ELENA	IGLESIA MATRIZ EMPERATRIZ DE SANTA ELENA	ARQUITECTURA	HISTORICA VERNÁCULA	II
19	SANTA ELENA	SANTA ELENA	MUSEO AMANTES DE SUMPÁ	ARQUITECTURA	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	II

20	SANTA ELENA	SAN JOSÉ DE ANCÓN	ÁREA RESIDENCIAL, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA SHELL – ANCÓN	ARQUITECTURA	SITIO HISTÓRICO	II
21	SANTA ELENA	SAN JOSÉ DE ANCÓN	IGLESIA SAN JOSÉ DE ANCÓN	ARQUITECTURA	HISTORICA VERNÁCULA	II
22	SANTA ELENA	ATAHUALPA	ARTESANÍAS DE MADERA DE LA COMUNA DE ATAHUALPA	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE	I
23	SANTA ELENA	CHANDUY	LA COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LOS COMUNEROS DE CHANDUY Y EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO CERRO MOGOTE	ARQUITECTURA	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	II
24	SANTA ELENA	SIMON BOLIVAR (JULIO MORENO)	SAN BIRITUTE	ARQUITECTURA	MONUMENTO	III
25	SANTA ELENA	BALLENITA	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA NUBE BALLENITA	ARQUITECTURA	OTRAS INFRAESTRUCTURAS DE ARQUITECTURA	II
26	SANTA ELENA	COLONCHE	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE PALMAR	ARQUITECTURA	OTRAS INFRAESTRUCTURAS DE ARQUITECTURA	II
27	SANTA ELENA	COLONCHE	IGLESIA DE SANTA CATALINA DE COLONCHE	ARQUITECTURA	HISTORICA VERNÁCULA	II
28	SANTA ELENA	COLONCHE	COLECCIONES ARQUEOLÓGICAS PRIVADAS (MUSEO ALFRED INHOF)	ARQUITECTURA	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	II
29	SANTA ELENA	COLONCHE	MUSEO COMUNAL CACIQUE BALTACHO	ARQUITECTURA	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	II
30	SANTA ELENA	COLONCHE	GASTRONOMÍA DE AYANGUE	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	GASTRONOMÍA	-
31	SANTA ELENA	MANGLARALTO	MUSEO COMUNITARIO VALDIVIA	ARQUITECTURA	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	II
32	SANTA ELENA	MANGLARALTO	PARQUE MARINO VALDIVIA	REALIZACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS	CENTROS DE EXHIBICIÓN DE FLORA Y FAUNA	III
33	SANTA ELENA	MANGLARALTO	ARTESANÍAS (ORFEBRERÍA) DE SINCHAL	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE	II
34	SANTA ELENA	MANGLARALTO	TALLERES DE SECADO DE TOQUILLA	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE	II
35	SANTA ELENA	MANGLARALTO	ARTESANÍAS EN CAÑA GUADÚA	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE	II
36	SANTA ELENA	MANGLARALTO	PAN ARTESANAL ELABORADO EN HORNO DE BARRO (CADEATE)	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	GASTRONOMÍA	II
37	SANTA ELENA	MANGLARALTO	CASAS ANTIGUAS DE MANGLARALTO	ARQUITECTURA	HISTORICA VERNÁCULA	II
38	SANTA ELENA	MANGLARALTO	IGLESIA SAN IGNACIO DE LOYOLA MANGLARALTO	ARQUITECTURA	HISTORICA VERNÁCULA	II
39	SANTA ELENA	MANGLARALTO	GASTRONOMÍA TÍPICA DE MANGLARALTO	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	GASTRONOMÍA	III
40	SANTA ELENA	MANGLARALTO	ARTESANÍAS DE MARFIL VEGETAL	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE	II

41	SANTA ELENA	MANGLARALTO	ARTESANÍAS DE PAJA TOQUILLA	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE	II
42	SANTA ELENA	MANGLARALTO	ESCULTURAS TALLADAS EN MADERA COMUNA SAN ANTONIO	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE	II
43	SANTA ELENA	MANGLARALTO	ARTESANIAS DE CAÑA GUADUA Y MADERA	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE	II
44	SANTA ELENA	MANGLARALTO	HAMACAS DE PAJA TOQUILLA	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE	II
45	SANTA ELENA	MANGLARALTO	ARTESANIAS DE LA COMUNA DOS MANGAS	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE	II
46	SANTA ELENA	MANGLARALTO	MONUMENTO AL SURFISTA	ARQUITECTURA	MONUMENTO	II
47	SANTA ELENA	MANGLARALTO	SANTUARIO DE LA VIRGEN ESTRELLA DE MAR	ARQUITECTURA	OTRAS INFRAESTRUCTURAS DE ARQUITECTURA	II
48	SANTA ELENA	MANGLARALTO	IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS COMUNA LA ENTRADA	HISTÓRICAS	ARQUITECTURA RELIGIOSA	II
49	SANTA ELENA	MANGLARALTO	MONUMENTO A LA BALLENA-LA ENTRADA	ARQUITECTURA	MONUMENTO	II
50	SANTA ELENA	MANGLARALTO	MURALES ARTÍSTICOS CASITAS DE COLORES	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE	II

Principales expresiones culturales, materiales e inmateriales que componen esta riqueza de la provincia de Santa Elena.

Es complejo realizar una descripción total de la cultura inmaterial de la provincia con todos sus detalles pues existe una amplia riqueza cultural en toda la zona, producto de la mezcla entre la población que desarrollan sus expresiones culturales propias. Con el fin de rescatar la cultura de la provincia de Santa Elena, se presenta un resumen de las principales expresiones culturales.

CANTÓN/PARROQUIA	GASTRONOMIA
SALINAS	Tradiciones culinarias de la costa de influencia marina
MANGLARALTO	Gastronomía Típica de Manglaralto Pan artesanal elaborado en horno de barro (Cadeate)
COLONCHE	Gastronomía de Ayangué

CANTÓN/PARROQUIA	CULTURAS Y TRADICIONES
SANTA ELENA	Fiesta de Cantonización de SANTA ELENA
COLONCHE	El Señor de Las Aguas
LA LIBERTAD	Fiesta patronal de La Libertad (Señora De La Buena Esperanza) Peregrinación religiosa de la Virgen Del Mar Celebración tradicional "Mesa De Muertos" Fiesta tradicional de la Mesa De Muertos
SANTA ROSA	Peregrinación Náutica al Cristo del Pescador

Patrimonio arqueológico

La provincia cuenta con 6 bienes arqueológicos entre sitios y objetos, se localizan en las parroquias de Manglaralto, Colonche, Chanduy, Santa Elena, Simón Bolívar y La Libertad. En este punto es importante aclarar que la razón por la que en el sector urbano se encuentra una mayor cantidad de bienes patrimoniales debido a que el mayor número de objetos arqueológicos registrados se encuentran en espacios urbanos, sin embargo, la mayor cantidad de sitios arqueológicos se ubican en el sector rural.

Sitios Arqueológicos

Según información del año 2019 del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano, la provincia de Santa Elena presenta un sitio arqueológico en el cantón Santa Elena, parroquia Simón Bolívar.

Objetos Arqueológicos

En Santa Elena existen 4 colecciones arqueológicas que se ubican principalmente en el cantón Santa Elena, precisamente en las parroquias de Manglaralto, Colonche, Chanduy y Santa Elena.

Áreas de Protección Arqueológica y Paleontológica

Mediante un trabajo conjunto entre el GADP Santa Elena, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional se identificaron 2 Áreas de Protección Arqueológica y Paleontológica. Estos espacios incluyen sitios que han sido identificados y/o estudiados por las instituciones mencionadas que presentan una importante evidencia arqueológica y paleontológica que forma parte de los bienes patrimoniales de Santa Elena.

No.	CANTON	PARROQUIA	NOMBRE DEL ATRACTIVO	TIPO	SUBTIPO
1	SANTA ELENA	MANGLARALTO	Colección arqueológica y privada de la comuna de Valdivia / museo de Valdivia	Arquitectura	Infraestructura cultural
2	SANTA ELENA	MANGLARALTO	Colecciones arqueológicas privadas (museo Alfred Inhof)	Arquitectura	Infraestructura cultural
3	SANTA ELENA	CHANDUY	La colección arqueológica de los comuneros de Chanduy y el yacimiento arqueológico Cerro Mogote	Arquitectura	Infraestructura cultural
4	SANTA ELENA	SANTA ELENA	Yacimiento arqueológico Vegas en la península de Santa Elena Ecuador (museo Amantes de Sumpa)	Arquitectura	Infraestructura cultural
5	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	Sitio paleontológico Tanque Loma	Arquitectura	Área arqueológica

Patrimonio mueble

En lo que respecta al Inventario de Bienes Muebles, la gran concentración está dada en la parroquia Manglaralto del cantón Santa Elena, en total este territorio registra 209 patrimonios de este tipo.

Parroquia - Cantón Santa Elena	Numero
San José de Ancón	91
Santa Elena (cabecera cantonal)	24
Manglaralto	113
Colonche	25
Ballenita	12
Total Bienes Muebles del Cantón	209

Ilustración 44. Contenedores de bienes muebles - Fuente: Sistema de información del patrimonio cultural ecuatoriano (SIPCE)

Patrimonio inmueble

En el inventario del patrimonio se cuentan viviendas antiguas que conservan la arquitectura de la época de construcción; como son las relacionadas con la actividad petrolera de mediados del siglo XX, como las casas antiguas en la parroquia Ancón, por el 5 de noviembre del 2011 el Ministerio Coordinador de Patrimonio en ese entonces, ahora Ministerio de Cultura y Patrimonio realizó la declaratoria de San José de Ancón como Patrimonio Cultural de la Nación, convirtiéndose en la 14va. Ciudad Patrimonial del Ecuador.



Ilustración 45. Iglesia de San Jose de Ancón



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena

Prefecto, Abg. José Daniel Villao Villao

Direcciones del Consejo Provincial y sus responsables

Dirección Administrativa:	Lcdo. Juan Antón Murillo
Dirección Asesoría Jurídica:	Ab. Raúl Villao Borbor
Dirección Comunicación Social:	Ing. Francisco Rodríguez Yagual
Dirección Financiera:	Ec. Kelvin Reyes Medina
Dirección de Informática:	Ing. Luis Torres Vivanco
Dirección de Fomento Productivo:	Ec. Donald Castillo Mancero
Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial:	Lcdo. Omar Núñez Paez
Dirección de Medio Ambiente:	Blga. Bertha Carpio Intriago
Dirección de Obras Públicas:	Ing. Freddy González
Dirección de Recursos Hídricos:	Ing. José Luis Parrales
Dirección de Vinculación Ciudadana:	Ing. Leonardo Lavayen
Unidad de Turismo, Cultura y Patrimonio:	Ing. Paulina León Castro

Estructura organizacional por procesos del GADPSE

La estructura organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Santa Elena, se alinea con la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y se sustenta en la filosofía de productos, servicios y procesos, con el propósito de asegurar su ordenamiento.

La Unidad de Turismo, Cultura y Patrimonio tiene como misión “Garantizar a la ciudadanía espacios para la difusión y creación del arte, fomentar el desarrollo de actividades turísticas y la conservación del Patrimonio dentro de la Provincia de Santa Elena, trabajando mancomunadamente con los diferentes niveles de gobierno”.



Demanda turística

El Ecuador posee una oferta turística heterogénea que se ha especializado principalmente en ecoturismo -turismo de naturaleza-, turismo cultural y turismo de deportes-aventura. Ecuador ha promocionado como su producto estrella a las Islas Galápagos; sin embargo, posee otros destinos con gran potencial turístico como las ciudades que han sido declaradas como Patrimonio de la Humanidad tales como Quito y Cuenca, reservas ecológicas y un gran número de parques nacionales. A la oferta turística mencionada, se le suma otras líneas de productos como turismo de sol y playa, turismo comunitario, turismo de salud, agroturismo, turismo de convenciones y congresos, y turismo de cruceros. En el año 2015, de acuerdo a la encuesta Integral de Turismo Internacional en el Ecuador, el motivo de viaje de las personas que arribaron al país se concentra fundamentalmente en vacación, recreo y ocio (61.8%), negocios y/o motivos profesionales (18.2%) y visita a familiares o amigos (12.9%).

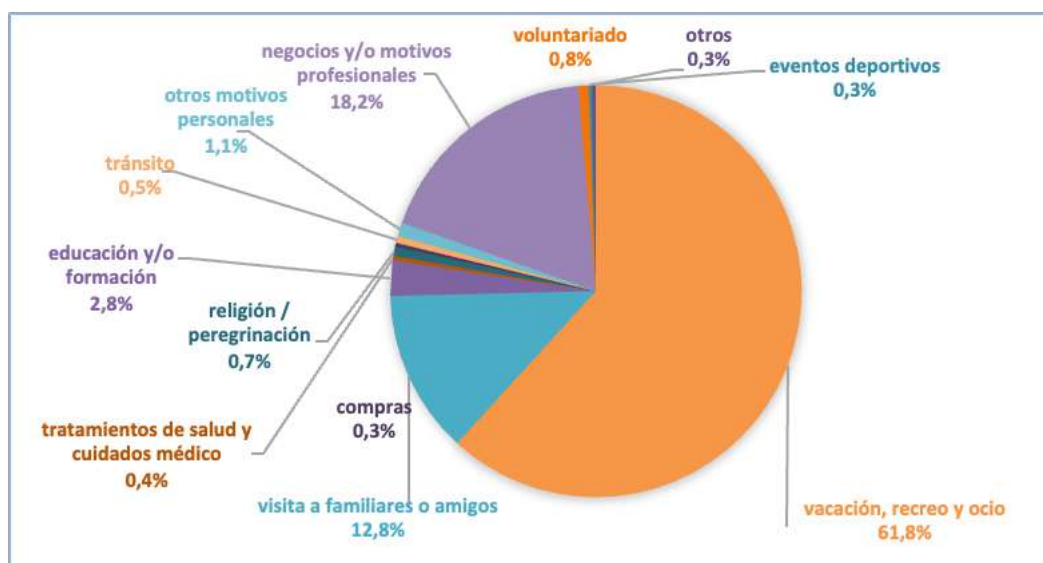


Ilustración 47. Motivos de viaje a Ecuador - Fuente: Encuesta integral de turismo internacional en el Ecuador, 2015

Entre los principales sitios visitados por turistas extranjeros están las ciudades de Quito y Guayaquil y Cuenca, así como también Galápagos, por sus Islas, y destinos de sol y playa, y para realizar deportes de aventura como Montañita, Salinas, Manta y Baños.

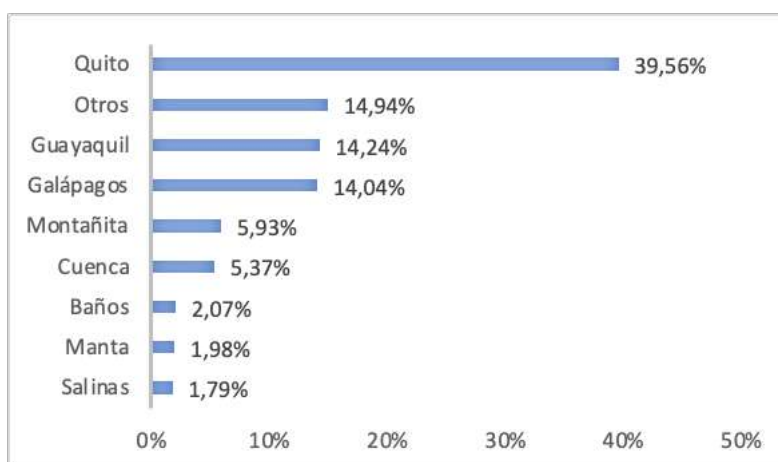


Ilustración 48. Principales sitios visitados, 2015 - Fuente: Turismo, 2015

Gasto turístico

En Ecuador, para el año 2013 (Cuenta Satélite de Turismo – MINTUR) el gasto turístico receptor corresponde en un 77.55% a gastos en productos característicos, y el 22.45% a productos conexos.

De acuerdo a datos de la OMT China, los Estados Unidos y el Reino Unido son los países que lideraron en sus respectivas regiones el turismo emisor en el año 2015, impulsados por la fortaleza de sus monedas y de sus economías. China es el país líder del turismo emisor mundial, seguido de Estados Unidos, Alemania y Reino Unido; este último se ha constituido en el cuarto mercado emisor, que en el año 2015 lideró el crecimiento de la demanda de turismo internacional en Europa, impulsado por una libra esterlina fuerte con respecto al euro.

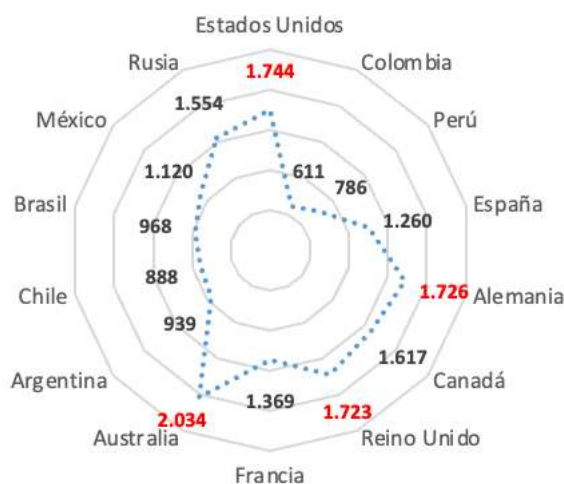


Ilustración 49. Gasto promedio de turismo receptor por país de origen, 2015 - Fuente: Ministerio de Turismo, 2015

En general, la demanda de otros grandes mercados emisores fue más moderada, debido en parte a la debilidad de sus divisas. Los demás países que forman parte de los 10 primeros mercados emisores del mundo son: Francia, Rusia, Canadá, Corea, Italia y Australia. En el caso de Corea, para el año 2015 registró un aumento considerable en el gasto, hasta los USD 25.000 millones, lo cual ocasionó que avanzara seis posiciones hasta entrar en el ranking de los 10 principales mercados emisores.

En el año 2016 el gasto turístico receptor sobre la exportación de servicios representó el 67.7%. En relación al turismo interno, se estima que en el año 2016 se realizaron 12, 320,000 viajes por residentes dentro del territorio nacional, lo cual representa un incremento promedio del 14.3% respecto al año 2007.

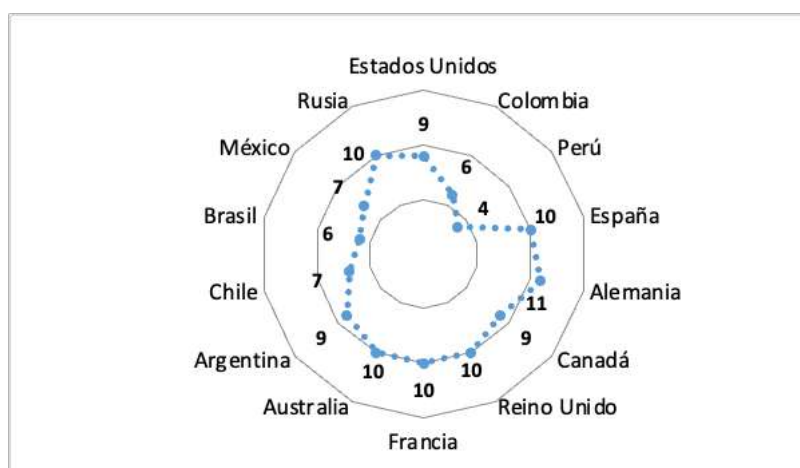


Ilustración 50. Estadía (noches) - Fuente: Ministerio de turismo, 2015

En cuanto al perfil de gasto de los turistas, conforme se establece en el Estudio de turismo internacional 2015, los turistas de Australia, Estados Unidos, Alemania y Reino Unido son los que más gastan en promedio durante su estadía en Ecuador, mientras que los turistas provenientes de países fronterizos, y de América Latina en general, son los que registran un gasto promedio mucho más bajo, que podría ser de incluso la mitad del gasto promedio de turistas que arriban de otros continentes. Esto se puede explicar fundamentalmente por la estadía de los visitantes, ya que, por encontrarse más cerca, los turistas de la propia región optan por permanecer en promedio 6 noches en Ecuador, mientras que los turistas de otros continentes pernoctan en promedio 8 noches.



Información sobre llegadas de turistas hacia la provincia de Santa Elena

Según el Geoportal de Visitas Internas Turísticas (Geovit) el cual permite conocer de manera confiable las tendencias y comportamiento de las multitudes que realizan visitas turísticas a nivel cantonal durante todo el año 2018 a través del uso y análisis del Mobile Big Data.

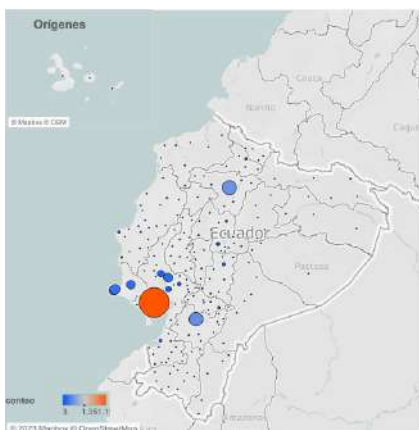


Ilustración 51. Información sobre llegadas de turistas hacia la provincia de Santa Elena - Fuente: GeoVit, 2018

Se cuantifican 2'907.094 pernoctaciones hacia la provincia Santa Elena teniendo como las tres principales ciudades de origen: a Guayaquil con 1'351.195; Quito con 312.697 y Cuenca con 250.230 pernoctaciones hacia la provincia en el año 2018.

Pernoctaciones



Ilustración 52. Pernoctaciones turistas nacionales



Ilustración 53. Estacionalidad de visitas de turistas

Según el Geoportal de Visitas Internas Turísticas 2017 la estacionalidad turística considera el mes más importante en donde se registró el pico más alto de visitas turísticas se da en el mes de febrero registrando el número de turistas de 72563.

Información sobre salidas de excursionistas desde la provincia de Santa Elena

Según el Geoportal de Visitas Internas Turísticas (Geovit) el cual permite conocer de manera confiable las tendencias y comportamiento de las multitudes que realizan visitas turísticas y de excursionistas a nivel cantonal durante todo el año 2018 a través del uso y análisis del Mobile Big Data.

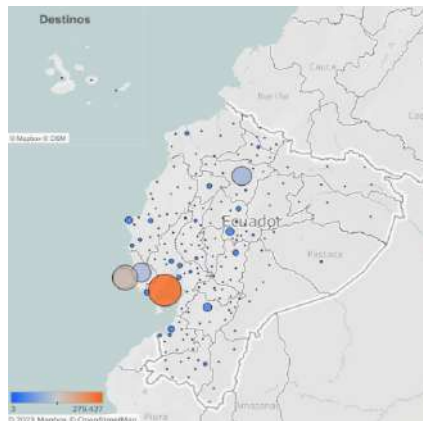


Ilustración 54. Información sobre salidas desde la provincia de Santa Elena - Fuente: GeoVit, 2018

El año 2018 se cuantifican 970.507 excursionistas que salieron desde la provincia Santa Elena teniendo como principal ciudad de destino a Guayaquil con 278.427 pernотaciones.

Pernотaciones



Ilustración 55. Pernотaciones

Estacionalidad

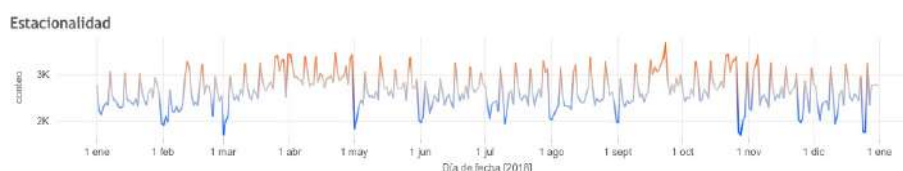


Ilustración 56. Visitas internas turísticas 2018

Según el Geoportal de Visitas Internas Turísticas 2018 la estacionalidad turística considera el mes de septiembre con 3681 excursionistas.

Cifras de turismo interno (feriados nacionales)

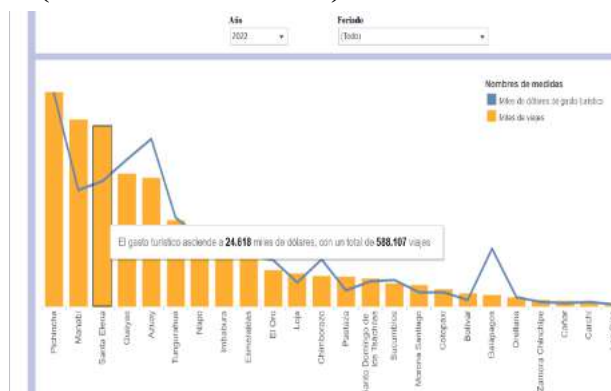


Ilustración 57. Cifras de turismo interno (feriados nacionales)

Como se puede apreciar las ventas del 2022 fueron 64,3 millones de dólares, superando el 2021 que fueron de 49,2 millones de dólares y casi igualando las cifras prepandemia de 66,9 millones en el 2019.

Impuesto al valor agregado

Año		2022	
Sector		Millones USD	% Total
Alimentación		0,8	52,32%
Alojamiento		0,5	35,92%
Operación e intermediación		0,0	2,51%
Transporte Marítimo		0,0	0,58%
Transporte Terrestre		0,1	8,67%
Total		1,4	100,00%

Ilustración 58. Impuesto al valor agregado

El impuesto causado durante el 2022 en el sector turístico fue de 1,4 millores de dólares.

De acuerdo a la información presentada por el Ministerio de Turismo a través de su visualizador, se describe la siguiente información correspondiente a la provincia de Santa Elena durante el 2022:

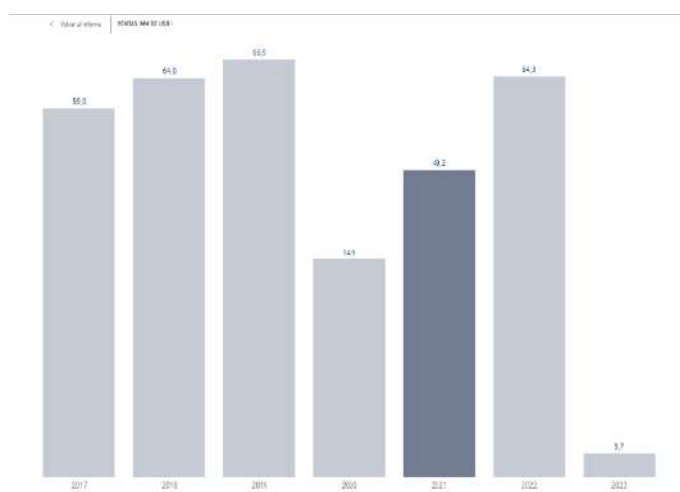


Ilustración 59. Ventas totales (en mm de USD)

Alojamiento y gasto turístico durante todos los feriados nacionales:

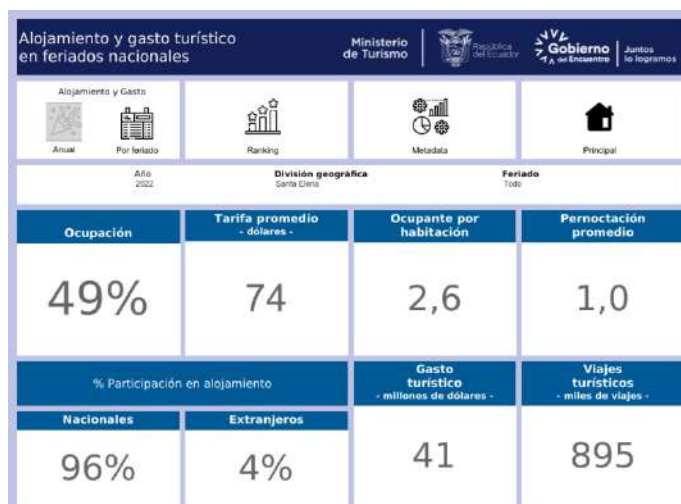


Ilustración 60. Alojamiento y gasto turístico durante todos los feriados nacionales

La Encuesta de Viajes y Gasto en Feriados Nacionales tiene por objeto cuantificar el número de viajes realizados por turistas y excursionistas (nacionales y extranjeros) y estimar el gasto efectuado durante los feriados.

La ocupación hotelera durante los feriados del año 2022 fue del 49%, de los cuales, el 96% fueron nacionales y 4% fueron extranjeros, quienes pernoctaron promedio 1 noche con 2 ocupantes por habitación y la tarifa promedio fue de 74 USD. El gasto turístico durante el 2022 fue de 41 millones de dólares con un total de 895 miles viajes turísticos.

Ventas del sector turístico

Año	2022	
Sector	Millones USD.	% Total
Alimentación	19,6	30,51%
Alojamiento	10,4	16,22%
Operación e intermediación	1,0	1,51%
Transporte Marítimo	1,0	1,51%
Transporte Terrestre	32,3	50,26%
Total	64,3	100,00%

Ilustración 61. Ventas del sector turístico

De acuerdo a la información proporcionada por el Servicio de Rentas Internas, las ventas de las industrias relacionadas al turismo en la provincia de Santa Elena sumaron un total 64,3 millones de dólares, liderada por el transporte terrestre con 32,3 millones de dólares, seguido de la alimentación con 19, 6 millones de dólares y en tercer lugar el alojamiento con 10,4 millones de dólares.

Perfil del turista

La demanda turística de Santa Elena está constituida por personas nacionales y extranjeras que llegan a esta provincia motivados por distintas actividades relacionadas con el turismo, cuyas características objetivas y subjetivas permite la conformación de segmentos homogéneos internamente y heterogéneos entre sí; proceden de distintas latitudes, con costumbres diferentes, así como con capacidad de gasto y estancia que difieren de unos a otros, pero, coincidentes en satisfacer necesidades comunes y con grandes expectativas de lograr experiencias únicas.

Una encuesta realizada a los turistas que visitan la provincia de Santa Elena que con el objetivo de además de conocer ciertas opiniones acerca de los diferentes servicios en el área turística, busca conocer el perfil socio demográfico de los visitantes.



Turistas nacionales

El perfil del turista nacional que visita la provincia de Santa Elena se estableció mediante la aplicación de encuestas en los balnearios de Salinas, Ayangue, Montañita y Olón, entre los meses de junio y agosto del 2022, período de avistamiento de ballenas que corresponde al verano en el territorio. Para establecer la muestra se consideró como universo los feriados del 2021 que se registran en la página del MINTUR (<https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-18-21-11-17/feriados-nacionales>), luego de la aplicación de la fórmula respectiva se obtuvo como resultado aplicar el instrumento de 28 preguntas (cuantitativas y cualitativas) a un total de 400 personas.

El 50,62% de los encuestados indica pertenecer al género femenino, el 48,38% indica pertenecer al género masculino, y el 0,25% indica pertenecer al género LGBTQ+; existe un 0,75% de los encuestados que no responde.

Las ciudades de dónde provino la mayor cantidad de visitantes correspondieron a Guayaquil, seguido de Quito y Cuenca, además de otros cantones de la provincia del Guayas.



Ilustración 62. Ciudades de procedencia de visitantes nacionales

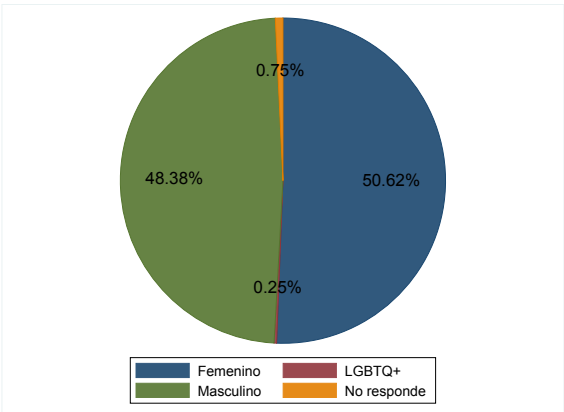


Ilustración 63. Información sobre el género de los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena

El 51,87% de los encuestados pertenecen al grupo etario comprendido entre los 18 y 34 años, el 40,40% pertenecen al grupo etario comprendido entre los 35 y 64 años, mientras que el 6,98% tienen 65 años o más de edad.

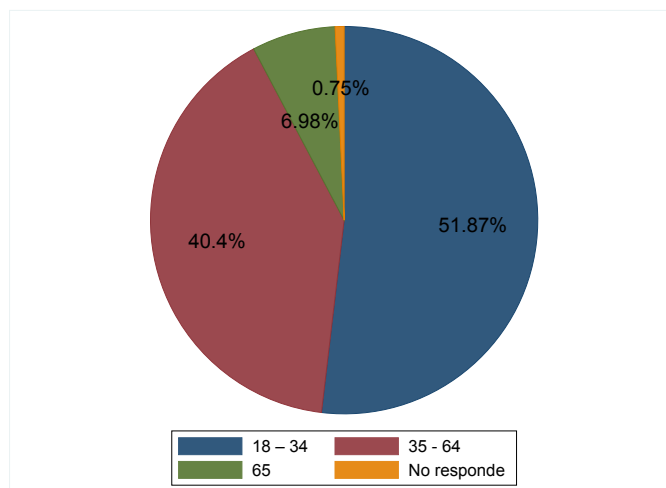


Ilustración 64. Información sobre la edad de los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena, 2022

El 43,14% de los encuestados se encuentra en estado civil soltero, el 41,15% de los encuestados son casados, el 11,47% se encuentran en unión libre, el 2,99% se encuentran divorciados, mientras que el 0,75% indica encontrarse en estado de viudez.

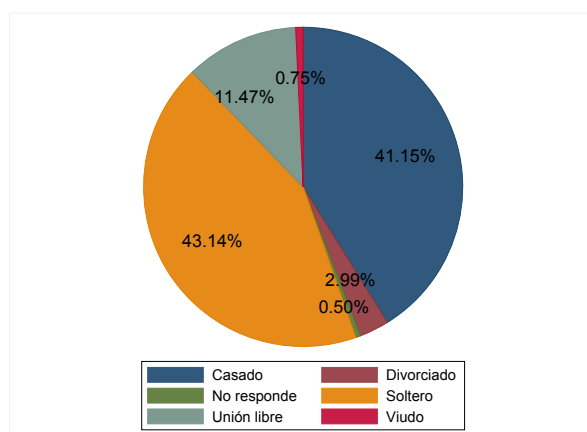


Ilustración 65. Información sobre el estado civil de los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena

El 62,84% de los encuestados cuentan con estudios de tercer nivel (universitario), el 34,41% tiene estudios secundarios, el 1,25% ha cursado el nivel escolar primario y solo el 0,50% posee estudios de cuarto nivel (maestría/doctorado).

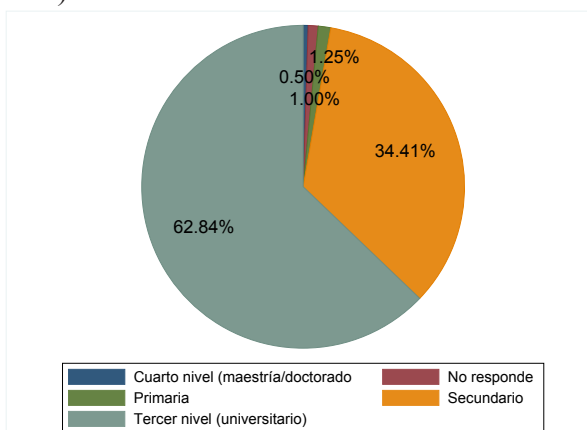


Ilustración 66. Información sobre el nivel de estudios de los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena

El 64,59% de los encuestados pertenecen a la población económicamente activa, el 19,95% son estudiantes, el 9,48% están jubilados y el 5,74% se encuentra en situación de desempleo.

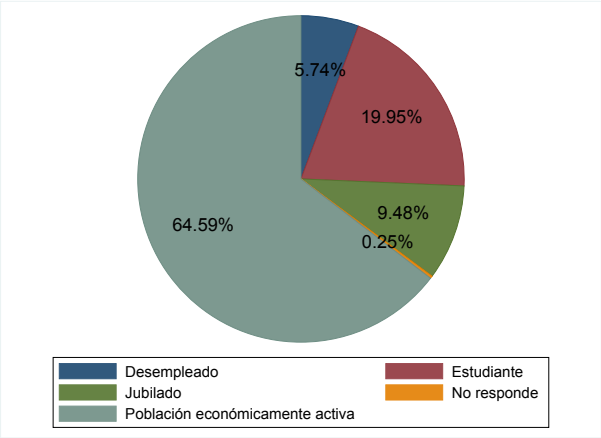


Ilustración 67. Información sobre la ocupación de los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena

Según los datos analizados los turistas prefieren visitar mayoritariamente (91,77%) la provincia de Santa Elena por vacaciones recreo u ocio, así como para visitar familiares/amigos (2,49%) o por la cercanía con otros destinos (3,24%).

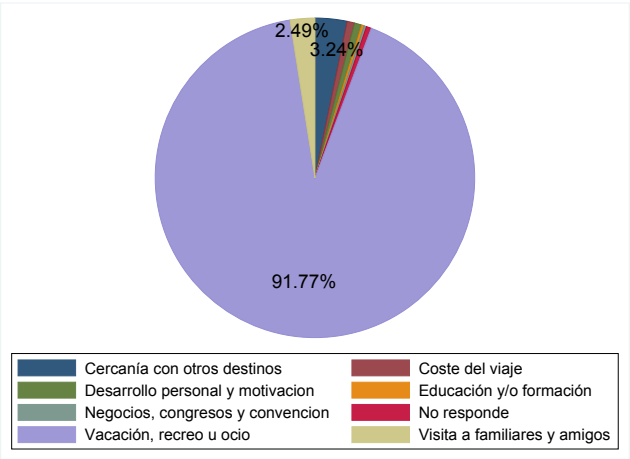


Ilustración 68. Información sobre los motivos de la visita de los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena

La principal actividad que los turistas realizan en la provincia de Santa Elena es de sol y playa (81,80%), seguido del ecoturismo (6,48%), de la aventura y deportes (5,74%) y muy baja proporción la visita de elementos culturales.

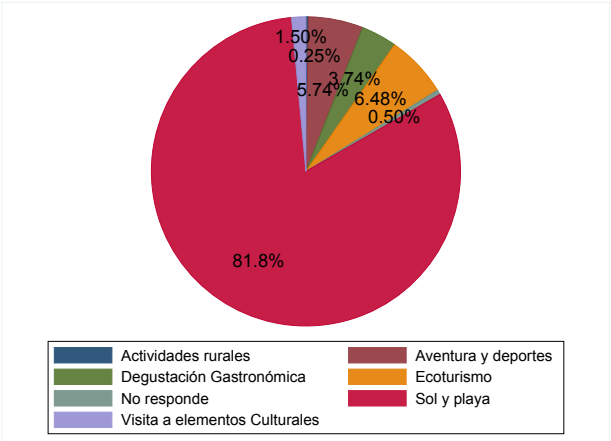


Ilustración 69. Información sobre las actividades realizadas por los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena

El 56,86% de los encuestados realizan viajes a la provincia de Santa Elena de carácter familiar, el 20,95% lo realizan con amigos, el 19,20% lo realizan con la pareja, el 2% realiza el viaje con amigos y el 1% realiza el viaje solo.

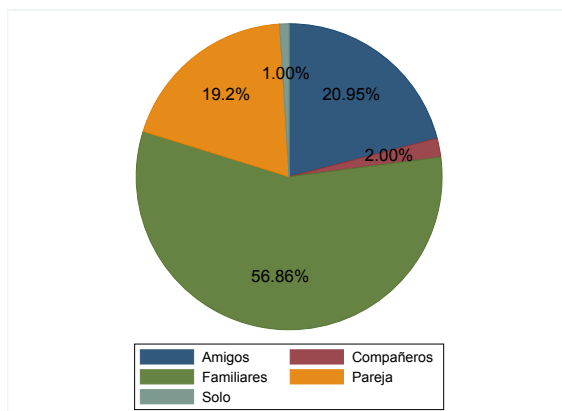


Ilustración 70. Información sobre el carácter del viaje realizado por los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena

Generalmente un 62,59% de familias viajan en compañía de sus hijos, el 7,23% viajan en compañía de sus mascotas, el 4,24% se tratan de familias monoparentales y el 1,75% se trata de tíos y sobrinos.

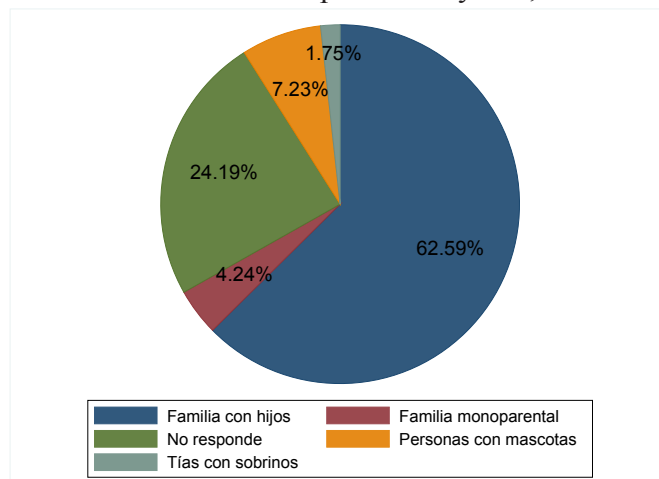


Ilustración 71. Información sobre la compañía de los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena

El 88,03% de los encuestados indican que realizan la planificación del viaje a la provincia de Santa Elena por su propia cuenta, mientras que el 10,97% indica que lo ha organizado mediante una agencia u operadora de viajes.

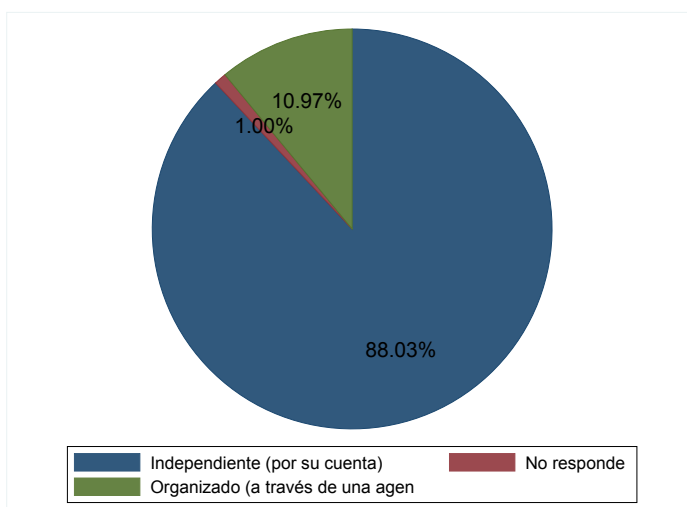


Ilustración 72. Información sobre el tipo de planificación del viaje realizado por los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena

El 70,82% de los visitantes de la provincia de Santa Elena se desplazan por automóvil, el 28,43% lo hacen por autobús y el 0,50% lo hacen en motocicleta.

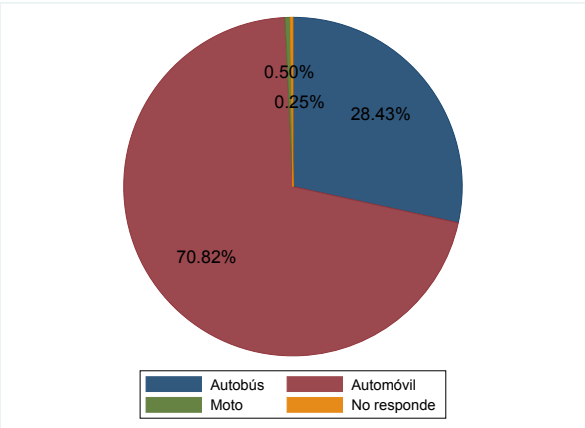


Ilustración 73. Información sobre el tipo de transporte del viaje realizado por los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena

El 54,36% de los visitantes manifestaron que la duración de la visita a la provincia de Santa Elena es de 2 a 3 noches, mientras que el 25,94% indica que la visita es de una noche, el 10,47% de los visitantes se mantienen en la provincia durante 4 a 7 noches y el 8,98% de los visitantes retornan sus ciudades de origen el mismo día.

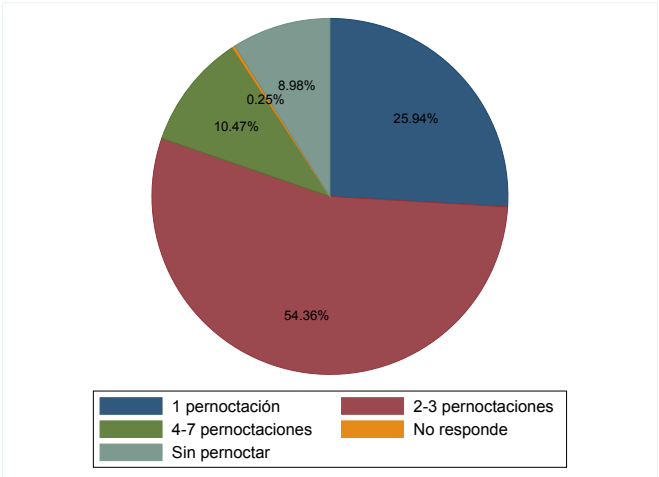


Ilustración 74. Información sobre las actividades realizadas por los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena

El 56,61% de los encuestados viajan a la provincia de Santa Elena por lo menos una vez al año, el 20,95% lo hacen más de dos veces al año, el 17,71% lo hacen cada semestre, el 3,49% lo hacen una vez al mes.

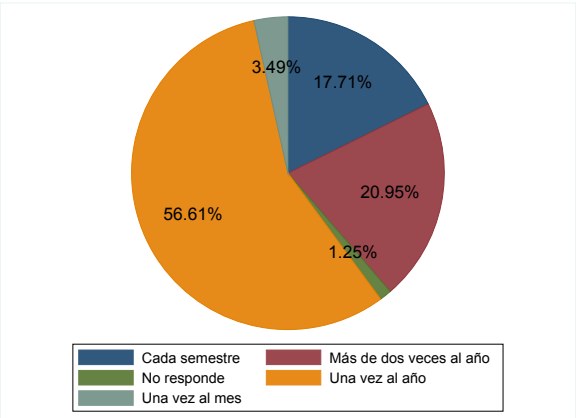


Ilustración 75. Información sobre la frecuencia del viaje realizado por los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena

El 86% de los encuestados indica que la temporada preferida de viaje es entre los meses de mayo a septiembre, el 9,98% prefieren realizarlo entre los meses de enero a abril un pequeño porcentaje prefieren viajar en los meses de octubre a diciembre.

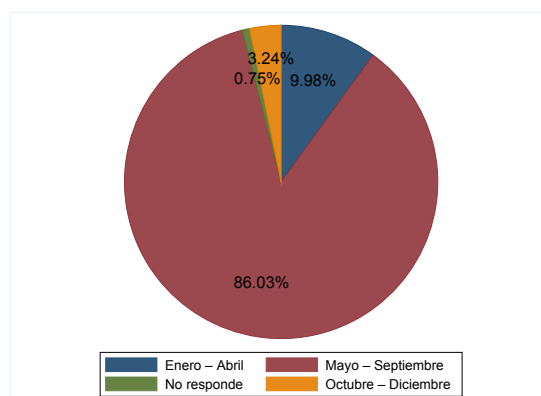
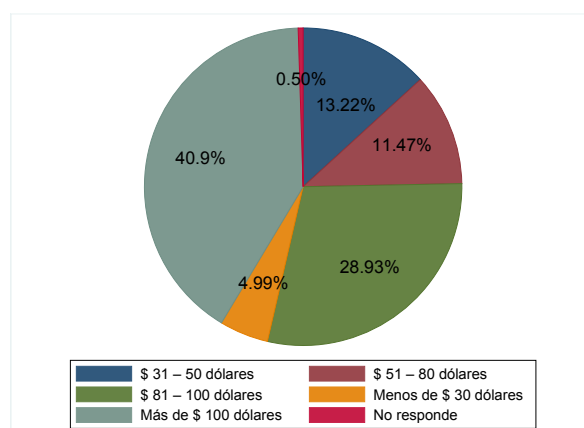


Ilustración 76. Información sobre las actividades realizadas por los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena

El 40,90% de los encuestados indican que su gasto promedio durante su estancia en la provincia de Santa Elena fue de más de \$ 100,00, el 28,93% menciona haber gastado en su estadía entre \$81,00 y \$100,00, el 13,22% indica que han gastado entre \$31,00 y \$ 50,00; y el 11,47% menciona haber gastado entre \$51,00 y \$80,00.



El 73,07% indica que los amigos y familiares han sido el enlace informativo para conocer los sitios turísticos de la provincia de Santa Elena, mientras que el 20,70% señala que las redes sociales han ayudado para dar a conocer los atractivos turísticos de la provincia, los medios tradicionales como la prensa, folletos/guías, TV y otros medios como revistas especializadas e internet no han tenido un rol importante en la difusión turística de la provincia de Santa Elena.

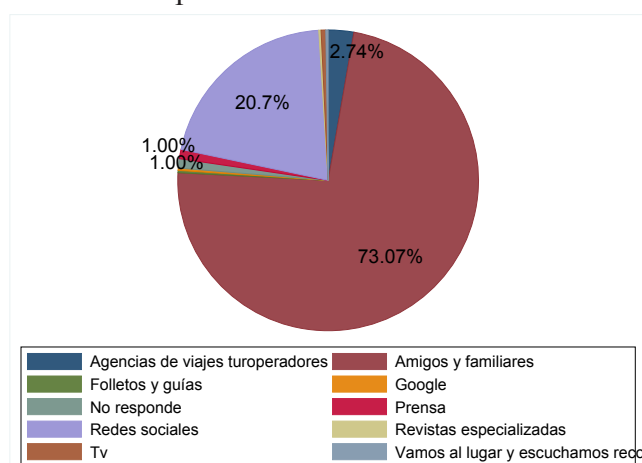


Ilustración 77. Información sobre las actividades realizadas por los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena

El 74,94% indica que ha utilizado el servicio de alojamiento en su estadía en la provincia de Santa Elena, de los cuales indican una buena evaluación de éstos; el 91,96% tienen una buena opinión del servicio, en la mayoría de los casos cumple y supera con las expectativas del consumidor, mientras que un 10,70% menciona que el servicio necesita mejoras y solo un 0,33% se encuentra insatisfecho con el servicio de alojamiento de la provincia.

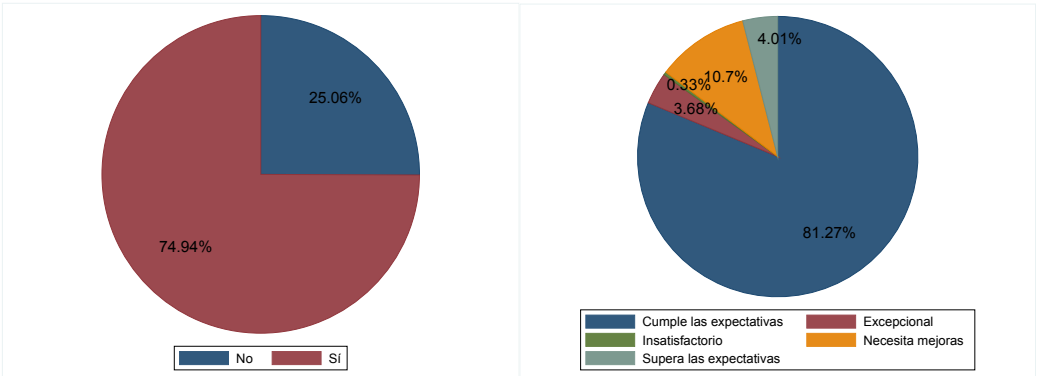


Ilustración 78. Información sobre la calidad del servicio de alojamiento hacia los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena

El 94,51% de los encuestados aseguran haber utilizado el servicio de alimentación; de los cuales, el 91,96% tienen una buena opinión del servicio, en la mayoría de los casos cumple y supera las expectativas del consumidor, mientras que un 15,04% menciona que el servicio necesita mejoras y solo un 0,26% se encuentra insatisfecho con el servicio de alimentos de la provincia.

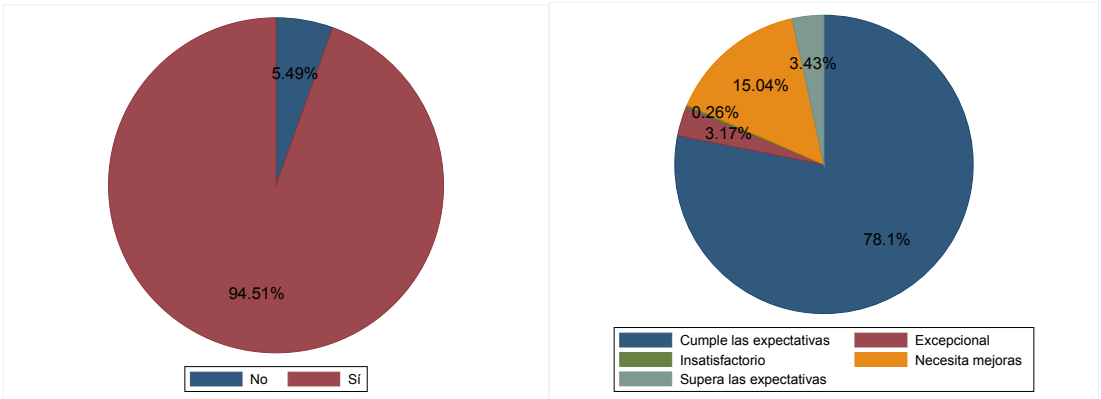


Ilustración 79. Información sobre la calidad del servicio de alimentación hacia los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena

El 37,53% de los encuestados asegura haber utilizado el servicio de transporte; de los cuales, el 72,37% tienen una buena opinión del servicio, en la mayoría de los casos cumple y supera con las expectativas del consumidor, mientras que un 25,26% menciona que el servicio necesita mejoras y solo un 1,97% se encuentra insatisfecho con el servicio de transporte de la provincia.

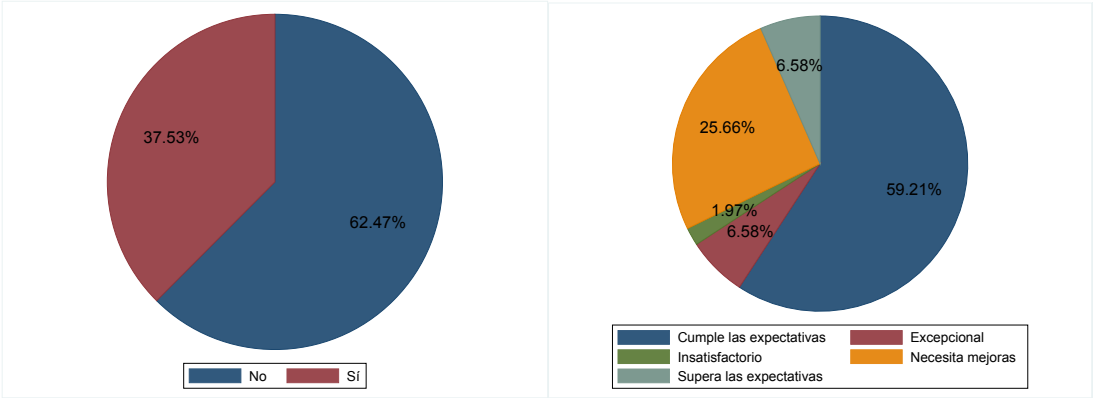


Ilustración 80. Información sobre la calidad del servicio de transporte hacia los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena

El 64,09% de los encuestados asegura haber realizado actividades recreativas y turísticas durante su visita; de los cuales, el 78,74% tienen una buena opinión del servicio, en la mayoría de los casos cumple y supera con las expectativas del consumidor, mientras que un 20,87% menciona que el servicio necesita mejoras y solo un 0,39% se encuentra insatisfecho con las actividades recreativas y turísticas durante su visita.

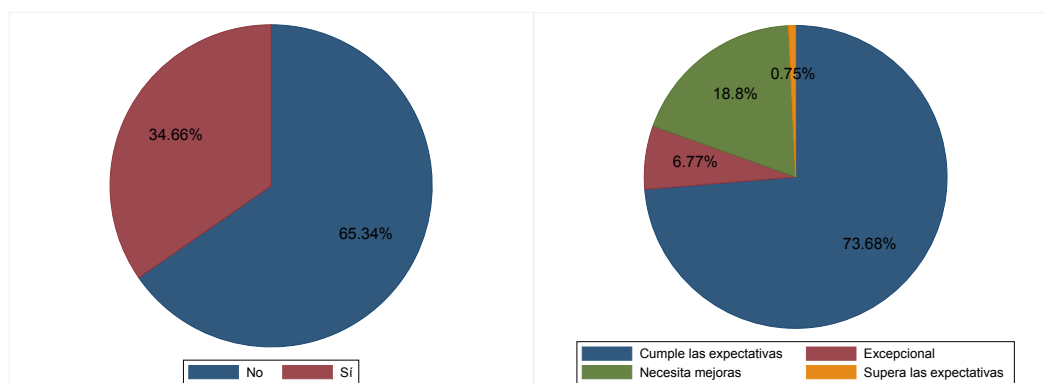


Ilustración 81. Información sobre la calidad de las actividades recreativas/turísticas guiadas durante la visita de los turistas que llegan hacia la provincia de Santa Elena

Turistas extranjeros

El perfil del turista internacional que visita la provincia de Santa Elena se estableció a través de la aplicación de encuestas en las playas de Salinas, Montañita y Olón, entre junio y agosto del 2022, temporada que coincide con el avistamiento de ballenas (verano en el territorio). Para establecer la muestra se consideró el documento del MINTUR Perfil del turista internacional, publicación del año 2018, que registra la llegada de visitantes extranjeros a la provincia en un 24,1% (372.216 personas), luego de la aplicación de la fórmula respectiva se obtuvo como resultado aplicar el instrumento de 28 preguntas (cuantitativas y cualitativas) a un total de 403 extranjeros.



1. País de residencia

De los 403 turistas extranjeros encuestados, se observa que los turistas mayoritariamente provienen de Estados Unidos de Norteamérica (17,12%); de Colombia (16,63%); de Argentina (11,17%); de Alemania (7,20%); de Perú (4,96%); de Suiza (4,71%); de Países Bajos (4,47%), de Francia (3,72%); de España (3,47%), de Canadá (3,23%); el resto de visitantes encuestados (23,33%), proceden de otros países de Latinoamérica como Chile, Uruguay, México, El Salvador, entre otros; así como de Europa como Bélgica, Inglaterra, Croacia, Polonia, Suecia, Ucrania; también de Asia como Israel, Japón, Pakistán, Rusia, entre otros.

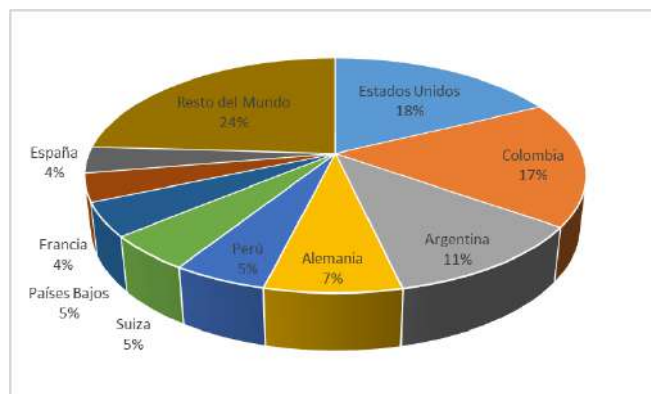


Ilustración 82. Información sobre el país de residencia

2. Género

De los turistas extranjeros encuestados, el 51,36% indican que pertenecen al género masculino; el 45,66% pertenecen al género femenino y el 2,48% pertenecen al género LGBTQ+.

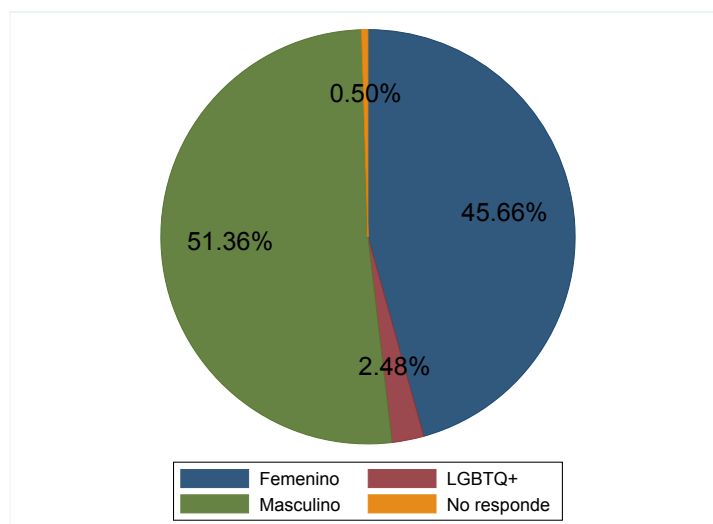


Ilustración 83. Información del género de los turistas

3. Edad

De los turistas extranjeros encuestados, el 69.23% se encuentran entre los 18 y 34 años de edad; el 27.05% se encuentran entre los 35 y 64 años de edad y el 3.23% son mayores de 65 años.

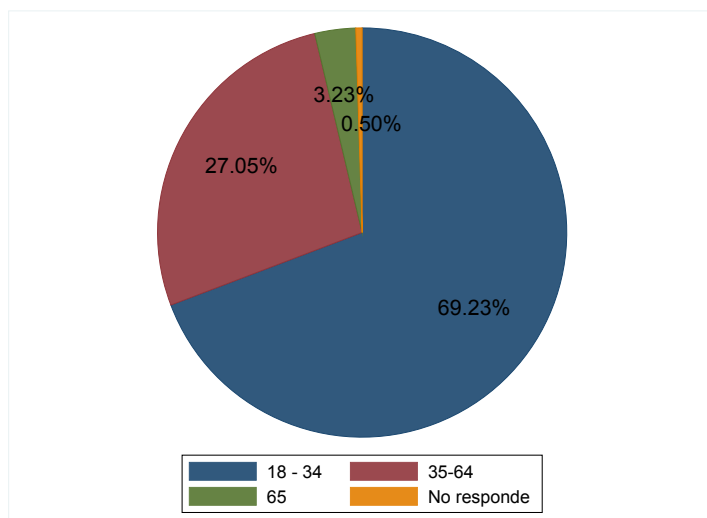


Ilustración 84. Información de Edad de los turistas

4. Estado civil

De los turistas extranjeros encuestados, el 60.05% son solteros, el 19.11% son casados, el 13.90% se encuentran en unión libre, el resto de turistas (6.94%) son divorciados o en estado de viudez.

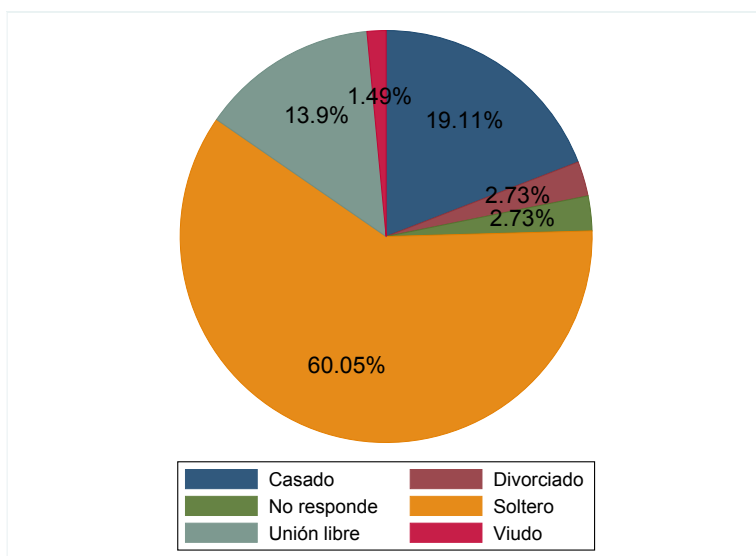


Ilustración 85. Estado civil de los turistas extranjeros

5. Nivel de estudios

De los turistas extranjeros encuestados, el 67.00% poseen estudios de tercer nivel, el 22.08% tiene estudios secundarios, el 9.93% tienen estudios de cuarto nivel, mientras que solo el 0,74 tiene estudios de primaria.

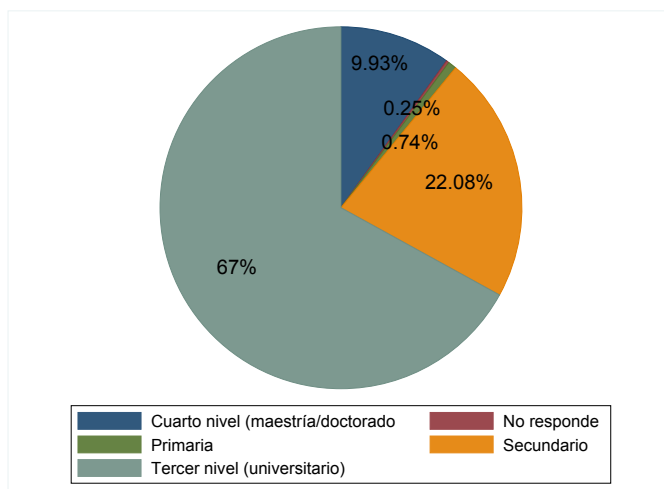


Ilustración 86. Información del nivel de estudios

6. Ocupación

De los turistas extranjeros encuestados, el 67.74% pertenecen a la población económicamente activa, el 24.07% son estudiantes, el 4.47% son jubilados, mientras que el 2.48% tiene se encuentra en situación de desempleo; el 1,24% no responde.

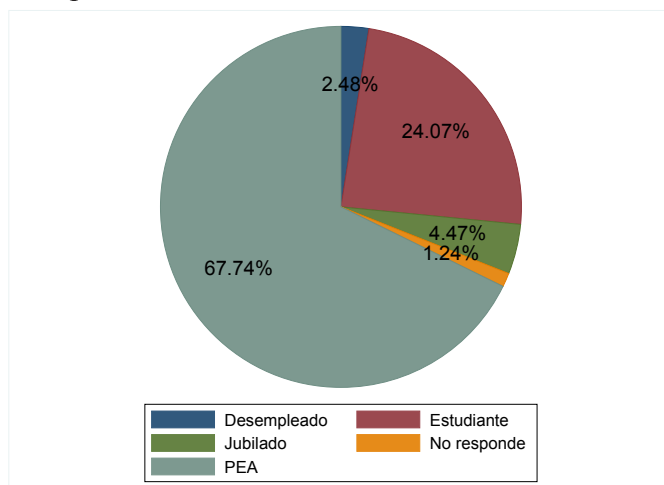


Ilustración 87. Información sobre la ocupación del turista

7. Motivo de visita

El 80.65% de los turistas extranjeros prefieren visitar la provincia de Santa Elena por motivos de vacación, recreo y ocio; el 5.46% lo hacen por la cercanía con otros lugares, el 4.71% por visita a familiares, el resto de visitantes (9.18%) lo hacen por otros motivos.

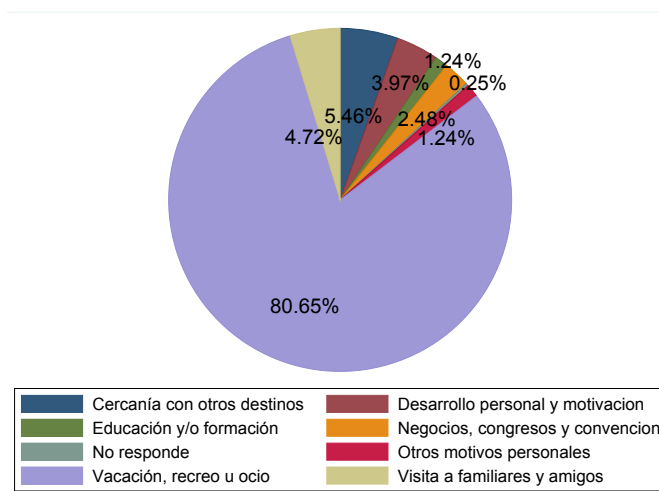


Ilustración 88. Información sobre el motivo de visita

8. Principal actividad que realiza en la provincia de Santa Elena

El 78.41% de los turistas extranjeros prefieren visitar la provincia de Santa Elena para realizar actividades de playa; el 13.65% por actividades de aventura y deportes, el 2.73% por ecoturismo, el resto de visitantes (5.21%) lo hacen para realizar otras actividades.

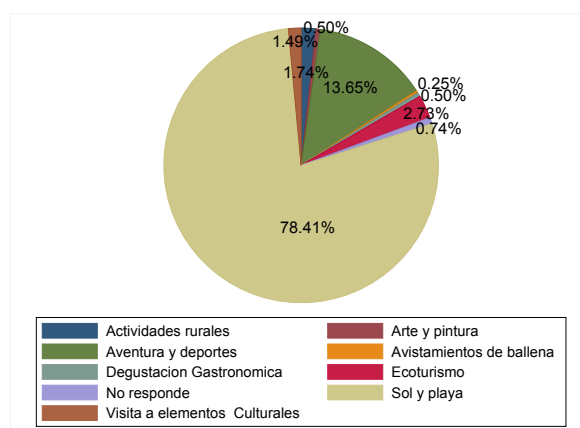


Ilustración 89. Información sobre la principal actividad que realizan los turistas en la provincia de Santa Elena

Características y organización del viaje

9. ¿Cómo suele ser su viaje cuando visita la provincia de Santa Elena?

El 30.77% de los turistas extranjeros prefieren visitar la provincia de Santa Elena entre amigos; el 25.31% en pareja, el 25.56% prefieren visitar la Provincia solos y 18.11% lo hacen con familiares.

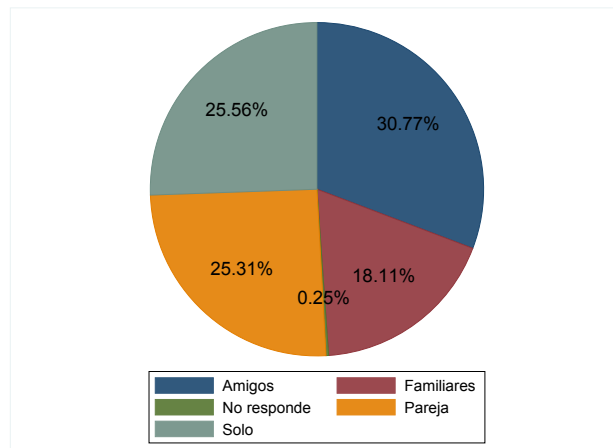


Ilustración 90. Información sobre cómo es el viaje del turista

10. En caso de viajar en familia ¿Cómo está estructurada?

El 28.04% de los turistas extranjeros prefieren visitar la provincia de Santa Elena en familia con sus hijos, el 12.16% prefieren viajar con mascotas, el 4.47% prefieren viajar siendo una familia monoparental y el 1.74% prefiere realizar viajes con familiares en segundo grado de consanguinidad.

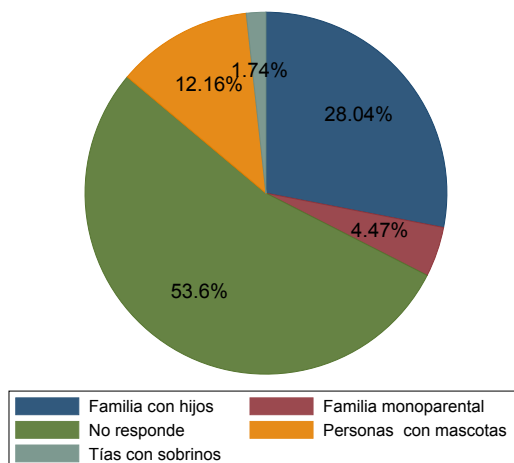


Ilustración 91. Información sobre la estructura familiar de turista

11. Al realizar su viaje ¿de qué manera lo planificó?

El 92.31% de los turistas extranjeros prefieren planificar y gestionar el viaje por su cuenta, el 6.20% prefieren viajar a través de una agencia de viajes

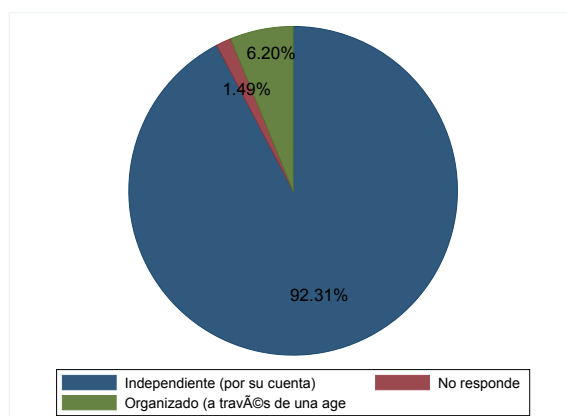


Ilustración 92 Modalidad de viaje

12. ¿Cuál es el medio de transporte al momento de realizar el viaje?

El 52.11% de los turistas extranjeros prefieren realizar el viaje por autobús, el 34.74% prefieren viajar por avión, el 12.16% prefieren viajar por automóvil y el 0.50% prefieren el viaje en moto.

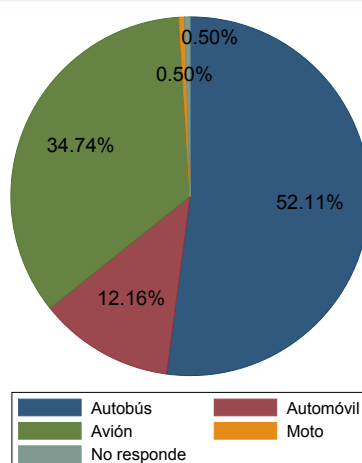


Ilustración 93 Información sobre el medio de transporte del turista

13. Usualmente ¿Cuál es la duración de su estancia en la provincia de Santa Elena?

El 38.71% de los visitantes han permanecido entre 2 y 3 noches, el 29.28% han permanecido entre 4 y 7 noches, el 17.62% de los visitantes han permanecido entre 8 y 15 noches, el 8.69% ha permanecido más de 15 noches en la Provincia, el 5.46% han permanecido solo una noche.

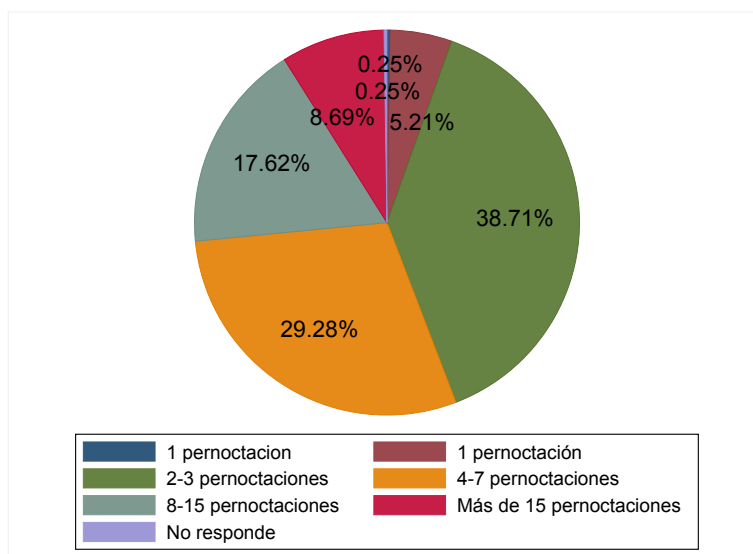


Ilustración 94 Duración de la estancia del turista

14. ¿Con qué frecuencia viaja a la provincia de Santa Elena?

El 78.66% de los turistas extranjeros visitan la provincia de Santa Elena por lo menos una vez al año, el 15.38% visitan la provincia más de dos veces al año, el 3.47% la visitan cada semestre, el 1.99% lo hacen una vez al mes.

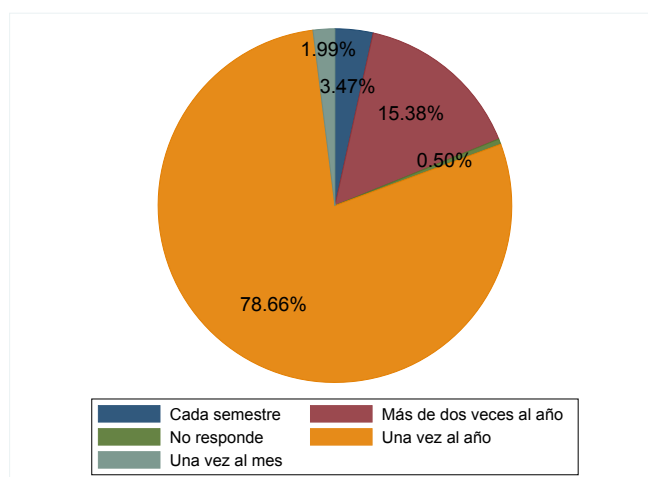


Ilustración 95 Frecuencia de viaje del turista

15. Generalmente ¿cuáles son los meses que suele viajar a la provincia de Santa Elena?

El 74.69% de los turistas extranjeros visitan la provincia de Santa Elena entre los meses de enero a abril, el 15.88% visitan la provincia entre los meses de Octubre a Diciembre, el 7.69% la visitan entre los meses de enero y abril.

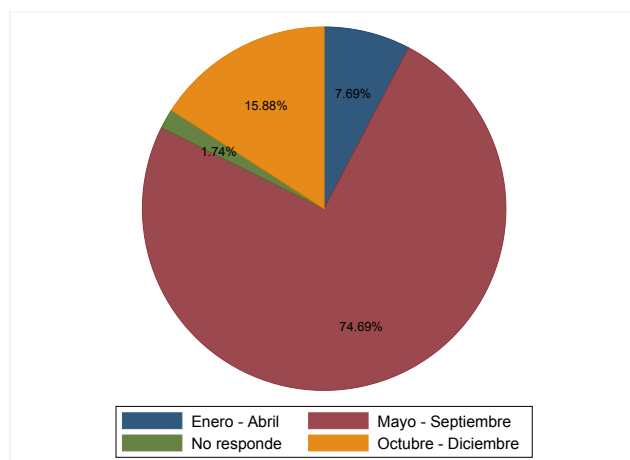


Ilustración 96. Estacionalidad del turista

16. Indique ¿Cuál es el promedio de gastos durante su estancia en la provincia?

El 52.85% de los turistas extranjeros gastan en promedio más de 100 dólares, el 25.56% gastan entre 81 y 100 dólares, el 13.40% gastan entre 51 a 80 dólares, el 5.46% gastan entre 31 a 50 dólares y el 1.99% gastan menos de 30 dólares.

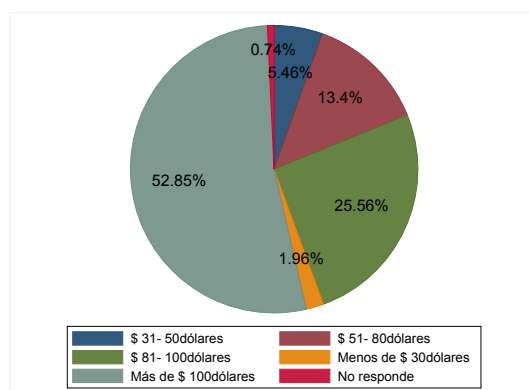


Ilustración 97. Promedio de gastos durante la estancia

17. Previo a su viaje ¿Cuáles fueron sus principales fuentes de información para visitar el destino?

El 53.60% de los turistas extranjeros han recibido información turística de la provincia de Santa Elena por parte de amigos y familiares, el 38.21% se ha informado a través de redes sociales, el 8,19% restante han sido informados por agencias, folletos/guías, prensa, recorridos u otros viajeros.

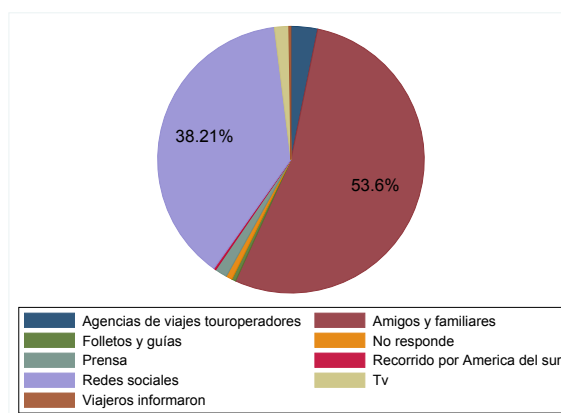


Ilustración 98. Principales fuentes de información turística

Evaluación de la experiencia turística

18. ¿Utilizó el servicio de alojamiento durante su visita?

El 96.53% de visitantes extranjeros ha utilizado el servicio de alojamiento de la provincia de Santa Elena, de los cuales el 69.92% considera que el servicio cumple las expectativas, mientras que el 16.45% considera que supera las expectativas, el 3.60% considera que el servicio es excepcional; sin embargo, el 9.77% indica que el servicio necesita mejoras, y el 0.26% considera que el servicio ha sido insatisfactorio.

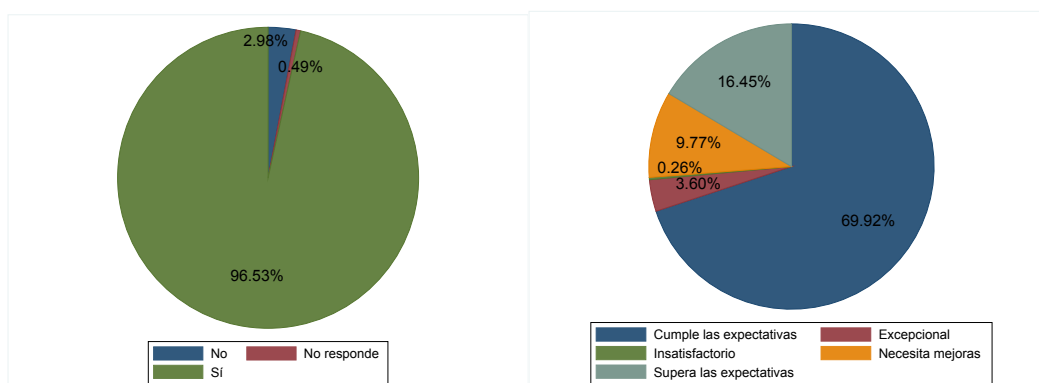
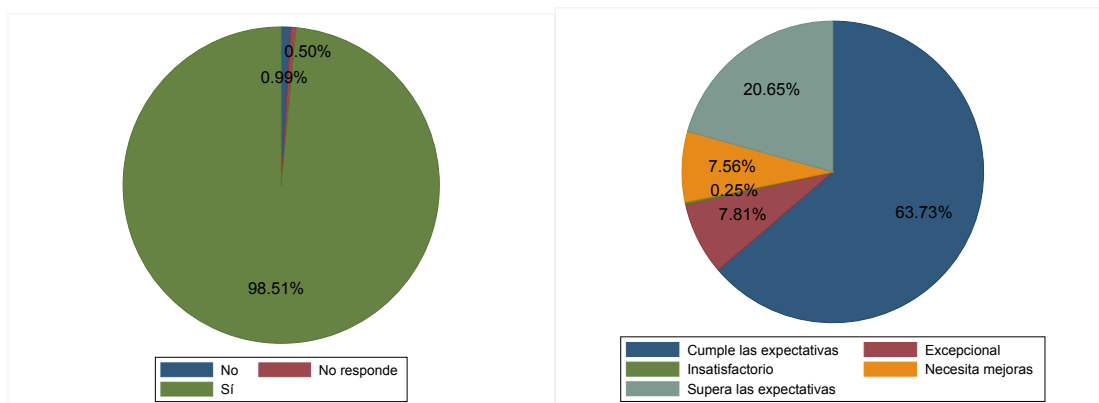


Ilustración 99. Información sobre el servicio de alojamiento que utilizó el turista

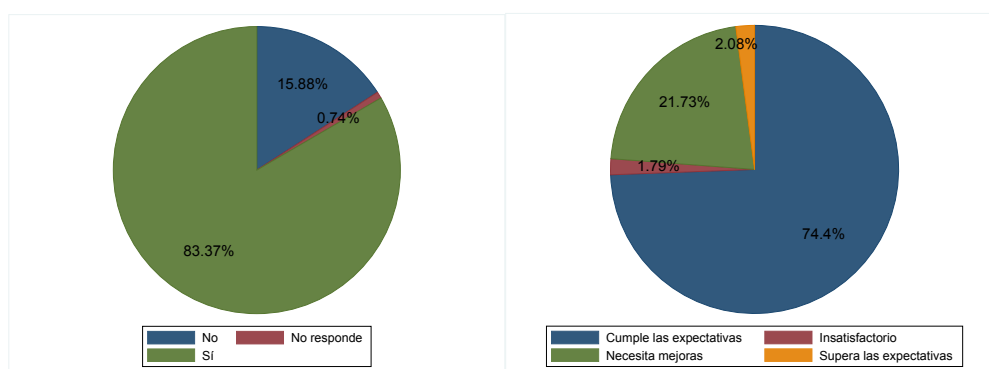
19. ¿Utilizó el servicio de alimentos y bebidas durante su visita?

El 98.51% de visitantes extranjeros ha utilizado el servicio de alimentos y bebidas de la provincia de Santa Elena, de los cuales el 63.73% considera que el servicio cumple las expectativas, mientras que el 20.65% considera que supera las expectativas, el 7.81% considera que el servicio es excepcional; sin embargo, el 7.56% indica que el servicio necesita mejoras, y el 0.25% considera que el servicio ha sido insatisfactorio.



20. ¿Utilizó el servicio de transporte durante su visita?

El 83.37% de visitantes extranjeros ha utilizado el servicio de alimentos y bebidas de la provincia de Santa Elena, de los cuales el 74.40% considera que el servicio cumple las expectativas, mientras que el 2.08% considera que supera las expectativas; sin embargo, el 21.73% indica que el servicio necesita mejoras, y el 1.79% considera que el servicio ha sido insatisfactorio.



21. ¿Realizó actividades recreativas/turísticas durante su visita?

El 76.43% de visitantes extranjeros ha utilizado el servicio de alimentos y bebidas de la provincia de Santa Elena, de los cuales el 64.61% considera que el servicio cumple las expectativas, mientras que el 19.48% considera que supera las expectativas, el 3.25% considera que el servicio es excepcional; sin embargo, el 11.69% indica que el servicio necesita mejoras, y el 19.48% considera que el servicio ha sido insatisfactorio.

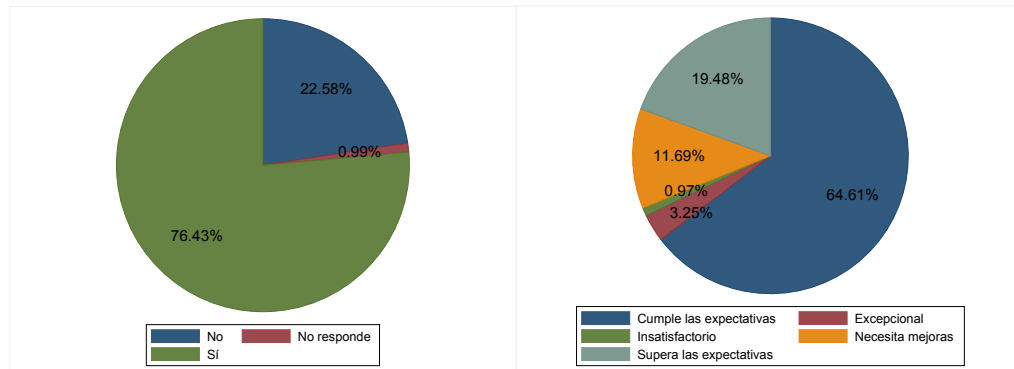
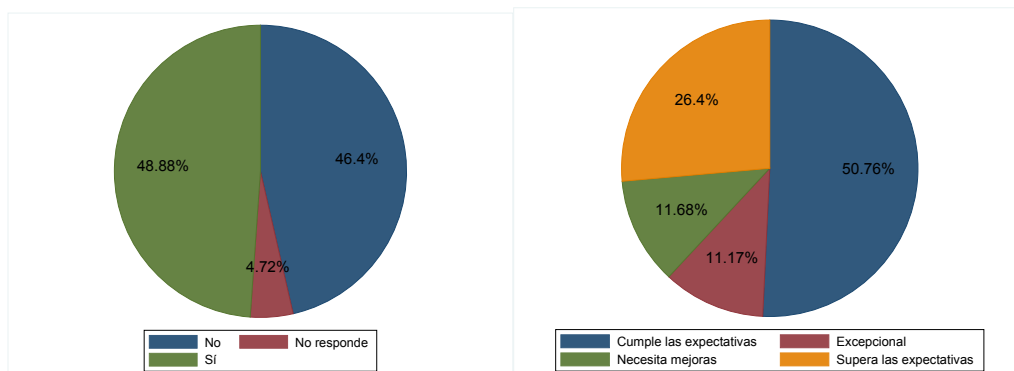


Ilustración 102. Nivel de satisfacción al realizar actividades recreativas turísticas

22. ¿Alguna de las actividades recreativas/turísticas fue con un guía turístico?

El 76.43% de visitantes extranjeros ha utilizado el servicio de alimentos y bebidas de la provincia de Santa Elena, de los cuales el 50.76% considera que el servicio cumple las expectativas, mientras que el 26.40% considera que supera las expectativas, el 11.17% considera que el servicio es excepcional; sin embargo, el 11.68% indica que el servicio necesita mejoras.



Conclusiones

Con el objetivo de conocer las características sociales, económicas y niveles de satisfacción de los turistas extranjeros que visitan la provincia de Santa Elena, el presente informe concluye que la mayor parte de visitantes que recibe la provincia provienen de los Estados Unidos de Norteamérica, Colombia, Argentina y Alemania; así mismo, es visitada mayormente por jóvenes entre 18 y 34 años, de estado civil solteros, con estudios de tercer nivel; que son parte de la población económicamente activa de sus países, con el fin de vacacionar, realizar actividades recreativas y ocio; para realizar actividades de sol y playa.

Los visitantes prefieren llegar a la provincia ya sea en familia, amigos, en pareja o solos y especialmente acompañados con hijos, los viajes los planifican y gestionan de forma independiente, sin contar con los servicios de una agencia de viajes, preferentemente en autobús o avión, sus visitas duran en su mayoría entre 2 y 7 noches por lo menos una vez al año.

La temporada preferida de los turistas extranjeros en los meses de mayo a septiembre que coincide con el espectáculo de la presencia de ballenas en las costas ecuatorianas y del auge del verano. Los turistas extranjeros gastan en promedio más de \$100,00.

El presente informe también detalla una deficiencia por parte de las operadoras de viajes, prensa nacional, y colectividad en general de impulsar canales de información adecuados de los atractivos turísticos, ya que la publicidad y promoción de los mismos, ha sido llevada a cabo por amigos y familiares de los visitantes y por influencia de las redes sociales.

Los visitantes prefieren llegar a la provincia ya sea en familia, amigos, en pareja o solos y especialmente acompañados con hijos, los viajes los planifican y gestionan de forma independiente, sin contar con los servicios de una agencia de viajes, preferentemente en autobús o avión, sus visitas duran en su mayoría entre 2 y 7 noches por lo menos una vez al año.

La temporada preferida de los turistas extranjeros en los meses de mayo a septiembre que coincide con el espectáculo de la presencia de ballenas en las costas ecuatorianas y del auge del verano. Los turistas extranjeros gastan en promedio más de \$100,00.

El presente informe también detalla una deficiencia por parte de las operadoras de viajes, prensa nacional, y colectividad en general de impulsar canales de información adecuados de los atractivos turísticos, ya que la publicidad y promoción de los mismos, ha sido llevada a cabo por amigos y familiares de los visitantes y por influencia de las redes sociales.

A nivel general, los visitantes se encuentran satisfechos con servicios turísticos brindados en la provincia; sin embargo, mencionan que el servicio de transporte es el que necesita especial atención de las autoridades para mejorarlo.

Oferta – Planta turística

En la provincia de Santa Elena, para el año 2022 se registran 767 empresas turísticas que conforman la planta turística registrada en el Ministerio de Turismo. Su distribución supone un análisis en el que se especifica la actividad que desempeña permitiendo evidenciar la capacidad del territorio para la prestación de servicios turísticos.

Actividad	Empresas
Alojamientos	330
Alimentos y Bebidas	372
Salas de recepciones	14
Operadoras y Agencias de Viaje	45
Parques de atracción estables e hipódromos	1
Centros de Turismo Comunitario	4
Transporte Turístico terrestre	1
Total	767

Ilustración 103. Distribución de servicios turísticos en la provincia de Santa Elena - Fuente: Unidad de Turismo, Cultura y Patrimonio GADPSE, 2022



Las empresas turísticas de alojamiento que predominan en la provincia de Santa Elena son: hostales (45%) con 5731 plazas camas disponibles, hoteles (26%) con 2222 plazas camas disponibles y hosterías (10%) con 1424 plazas camas disponibles.

ALOJAMIENTO						
CLASIFICACION	CATEGORIA	NÚMERO				
		EMPRESAS	HABITACIONES	PLAZAS	MESAS	PLAZAS
Hotel	5 estrellas	1	130	364	-	-
	4 estrellas	5	152	413	-	-
	3 estrellas	17	451	1336	-	-
	2 estrellas	56	1185	3555	-	-
	1 categoría	3	119	461	-	-
	2 categoría	1	38	140	-	-
	3 categoría	4	147	503	-	-
Hostal	3 estrellas	4	69	147	-	-
	2 estrellas	19	305	829	-	-
	1 estrella	96	1203	3452	-	-
	1 categoría	5	67	190	-	-
	2 categoría	12	188	525	-	-
	3 categoría	12	236	588	-	-
Hostería	4 estrellas	2	18	75	-	-
	3 estrellas	17	253	789	-	-
	1 categoría	1	11	32	-	-
	2 categoría	6	78	298	-	-
	3 categoría	6	62	230	-	-
Pensión	1 categoría	4	35	111	-	-
	2 categoría	6	50	140	-	-
	3 categoría	27	191	556	-	-
Resort	5 estrellas	1	197	507	-	-
Cabañas	3 categoría	2	10	38	-	-
Campamento						
Turístico	Única	1	4	17	-	-
Casa de Huéspedes	Única	22	76	192	-	-
TOTAL		330	5275	15488		

Ilustración 104. Distribución de empresas de alojamiento turístico en la provincia de Santa Elena - Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio GADPSE, 2022

Las empresas de alimentos y bebidas que predominan en la provincia de Santa Elena en base a la clasificación de establecimientos y bebidas anterior son: restaurantes (65%) con 9457 plazas mesas disponibles, fuentes de soda (17%) con 1119 plazas mesas disponibles, bares (8%) con 1832 plazas mesas disponibles, cafeterías (6%) con 651 plazas mesas disponibles y discotecas/salas de baile (4%) con 2104 plazas disponibles.

ALIMENTOS Y BEBIDAS				
CLASIFICACION	CATEGORIA	NÚMERO		
		EMPRESAS	MESAS	PLAZAS
Restaurantes	5 tenedores	1	20	80
	4 tenedores	2	41	164
	3 tenedores	2	42	168
	2 tenedores	4	46	184
	1 tenedor	39	488	1932
	2 categoría	15	182	712
	3 categoría	112	1128	4513
	4 categoría	65	426	1704
Bares	1 copa	14	230	912
	2 copas	1	12	48
	1 categoría	1	19	76
	3 categoría	13	201	796
Cafeterías	1 taza	1	15	60
	2 tazas	3	40	111
	2 categoría	1	6	24
	3 categoría	14	93	372
	4 categoría	4	21	84
Discotecas y salas de baile	1 copa	5	177	748
	2 categoría	11	299	1356
Establecimientos móviles	categoría única	1	5	20
Fuentes de soda	2 categoría	7	43	173
	3 categoría	55	219	934
	4 categoría	1	4	12
TOTAL		372	3757	15183

Ilustración 105. Distribución de empresas de alimentos & bebidas de la provincia de Santa Elena - Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio GADPSE, 2022

Las empresas de salas de recepción que predominan en la provincia de Santa Elena en son de segunda categoría (93%) con 2770 plazas disponibles.

SALAS DE RECEPCIONES			
CLASIFICACION	CATEGORIA	NÚMERO	
		EMPRESAS	PLAZAS
SALA DE RECEPCIONES Y BANQUETES	2 categoría	13	2770
	3 categoría	1	60
TOTAL		14	2830

Ilustración 106. Distribución de salas de recepción en la provincia de Santa Elena - Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022

Según el catastro turístico de la provincia de Santa Elena se registran 45 empresas en la actividad de agencias de servicios turísticos, de las cuales el 80% son operadoras turísticas, mientras que en el 20% restante se encuentran agencias turísticas de carácter internacional, duales y mayoristas.

AGENCIAS DE SERVICIOS TURISTICOS REGISTRADAS					
CATEGORÍA	NOMBRE	DIRECCIÓN	CORREO	SITIO WEB	TELEFONO
OPERADORAS	GOMONTAÑITA	CALLE VICENTE ROCAFUERTE Y SEGUNDA ROSALES	maeuyan@hotmail.com		0963616192
	GRUPO TRAVEL ADVENTURE	CALLE 6 Y MALECON	ormicio@gmail.com		0939155520
	JCCBVIATUR A	V. MUÑOZ Y CALLE 3	jccbviatur@gmail.com		42940520 0961471070
	TURISWIL	AVENIDA SIETE S/N CALLE 13 Y CALLE 14	salinas_travel@hotmail.com		2771592 0996704803
	ESTANCIAS TOUR	AV. 6TA , 1 Y CALLE 11	estanciasstoursantaelen2017@gmail.com		2772018 0998549228 0987288602
	VIAJEROS DEL MAR	VIRGEN DE FATIMA VÍA CUMBRES DE AYANGUE	ceciliasanchezrodriguez47@gmail.com		2916103

COMPAÑÍA DE TURISMO SALIBREEZE S.A.	AV. MALECON Y CALLE 17 ESQUINA	gcolon89952004@outlook.com	0991191 500
MONTAÑITA	CALLE LUIS ROSALES	richardpe_all@hotmail.com	0988610 175
RAYAGUILA	GUIDO CHIRIBOGA Y CALLE PRIMERA	ambrosioyagual@ayanguerayaguila.com ; marceloyagual@ayanguerayaguila.com ; info@ayanguerayaguila.com	2916116 2 0990239 104
RAYAGUILA	VÍA PRINCIPAL S/N BARRIO BRISAS DEL MAR	ambrosioyagual@ayanguerayaguila.com ; marceloyagual@ayanguerayaguila.com ; info@ayanguerayaguila.com	2916116 2 0990239 104
SALINAS TOUR DE MAR SATUMAR S.A.	AV. ENRIQUEZ GALLOS Y CALLE ARMANDO LOPEZ CC. SALINAS	luzmarmol1964@gmail.com	0993155 031
CAROLTOUR	CALLE AGUSTIN FEBRE CORDERO, 1 CALLE 64	caroltoursa@hotmail.com	2770475 0992141 875
CAROLTOUR	AVENIDA FALCONI SECTOR VIRGEN DE FATIMA	caroltoursa@hotmail.com	0994932 339
AVISTA TRAVEL	AV. ENRIQUEZ GALLOS Y CALLE ARMANDO LOPEZ CC. SALINAS LOCAL 7	danieladelvalleg2000@gmail.com ; avistatravel967@gmail.com	0427829 96 0986262 826
GO AYANGUE	AV. PRINCIPAL BAJOS DE HOTEL PLAYA VENTURA	meuyan@hotmail.com	0985503 275
MONTAÑITA ADVENTURE TRAVEL MONTAADVENTURE S.A.	CALLE CUARTA Y QUINTA SECTOR SUR	montadventure2013@gmail.com	4295315 9
VEILIMAR S.A.	AV. MALECON Y CALLE 38 HOTEL COLON SALINAS	vielimar2020@gmail.com	0979970 379

TECNIHOLD S.A.	SECTOR CHIPIPE, DIAGONAL AL DISPENSARIO CLUB DE LEONES.	pedrocastells@gmail.com ; mablope2009@hotmail.com		N/D
ITABYR S.A.	CALLE MARQUEZ DE LA PLATA S/C CALLE 24 DE MAYO	amoby0583@hotmail.com		0982795 540
PESCATOURSA LINAS S.A.	AV. ENRIQUEZ GALLOS #1314 Y BERTHA VALVERDE	pescatoursalinas@hotmail.com		0968067 850
SALINASCITYT OUR	GENERAL ENRIQUES GALLO 0 CALLE 1605044671	citytoursalinas@gmail.com		0980840 808
AQUATIC EXPEDITION AYANGUE CIA.LTDA	CALLE 6 SOLAR 2 MALECÓN DE AYANGUE	aquaticexpeditionayangue@gmail.com		093 934 8525
MONICA TRAVEL	AVENIDA GENERAL ENRIQUEZ GALLOS S/N CALLE MARCIAL	rolandodeskipper@gmail.com ; ail.com ; monicatravel.ec@gmail.com		0959651 728
ARONINTI S.A.	AYANGUE			N/D
ANDEAN PATHS	SAN JOSE DE OLON VIA RUTA DEL PACIFICO E-15	ecuadortravelvacations@gmail.com		0998084 69
OPERADORA TURÍSTICA TECNIHOLD	SECTOR CHIPIPE, DIAGONAL AL DISPENSARIO CLUB DE LEONES.	pedrocastells@gmail.com ; mablope2009@hotmail.com		N/D
DECAMERON EXPLORER	PUNTA CENTINELA JUNTO A URBANIZACION PUNTA BLANCA	andres.valencia@decameron.com		N/D
MILLON SERVI S.A.	AVENIDA VICENTE ROCAFUERTE Y MALECON	millonservice@gmail.com , reservas@millonservice.com		0959025 131
CENTRO DE BUCEO MONTAÑITA OTRO MUNDO	CALLE GUIDO CHIRIBOGA JUNTO AL CAJERO DEL BANCO BOLIVARIANO			0994825 840
SALIBREEZE	SECTOR LAS PALMERAS AVENIDA MALECON Y CALLE 17 ESQUINA	eritoherrera@hotmail.com		0991191 500

BIKESPONDYL US S.A.	BARRIO EL TIGRILLO PASANDO EL PUENTE CARRETERO PRINCIPAL	xavillegas@bikespondylus.com		0980744 511
MULTISERVIFREIRE	AEROPUERTO ULPIANO PAEZ ISLA	multiservifreire@gmail.com		
OPERADORA TURISTICA JOHANCAR S.A.	CALLE RUMIÑAHUI ENTRE AV. MALECON Y ENRIQUEZ GALLOS EDIFICIO SAINT THOMAS			N/D
BALTUORSA	AV. FRANCISCO PIZARRO Y SEPTIMA FRENTE A COMISARIATO JR	baltoursalinas@gmail.com ; gabrielbalda2005@gmail.com		0993860 523- 0969319 085- 2953466
OPERADORA TURISTICA MORA & ASOCIADOS S.A. OPETURMO	BARRIO CRISTOBAL COLON CALLE PRINCIPAL A UNA CUADRA DE CASA DEL SOMBRERO EDIFICIO MODULO INTEGRAL DESTINO AZUL	opeturmo@gmail.com		0979003 878
CONGRESTUR S.A.	AVENIDA 10 ENTRE CALLES 38 Y 40 ATRÁS DEL HOTEL BARCELO COLON	mauricio@lilliegren.com		4227727 68
SALINAS TRAVEL S.A.	AV. ENRIQUEZ GALLOS Y CALLE 27	vgomez422@hotmail.com		0985202 579
SELINA EXPLORE ECUADOR SELINAEXPLORE S.A.	CALLE GUIDO CHIRIBOGA Y AVENIDA 2	bjaramillo@ferrere.com		0993521 551
SUMPA TRAVEL	AVENIDA 12 Y CALLES 15 Y 16	sumpa-travel@hotmail.com	www.sumpatravel.com	0996659 942
SPONDYTOUR S.A.	BARRIO KENNEDY AVENIDA 12 LOCAL 3 EDIFICIO NIETO	kfranco@spondylustravel.net		2782536
CARIDI TRAVEL S.A.	CALLE 12 Y AVENIDA CUARTA Y QUINTA			0994277 491

ENGORROY TOUR	AVENIDA 8 Y CALLE 8			0999323 020
VIANKA TOURS	AV.10 SOLAR No.5 MZ.534. BARRIO PUERTO NUEVO			2784638
S&CH FAMILY TRAVEL	LOTE 5 JUNTO AL CAJERO BCO. DE GQUIL DENTRO DE HOSTAL KARUKERA			2060230
TOURING CLUB A	VENIDA 2 Y CALLE 22 Y 23	susana_quezadal@hotmail.com		0958609 029

Ilustración 107. Distribución de agencias de servicios turísticos en la provincia de Santa Elena - Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022

Según el catastro turístico de la provincia de Santa Elena se registra 1 parque de atracciones, el mismo que es de segunda categoría.

PARQUES DE ATRACCIONES ESTABLES E HIPÓDROMOS			
CLASIFICACION	CATEGORIA	NÚMERO	
		EMPRESAS	PLAZAS
Termas y balnearios	primera		
	segunda	1	N/D
TOTAL		1	0

Ilustración 108. Distribución de empresas parques de atracciones de la provincia de Santa Elena - Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022

Según el catastro turístico de la provincia de Santa Elena se registran 4 centros de turismo comunitario, de las cuales 3 se encuentran en la parroquia Manglaralto y una en la parroquia Simón Bolívar.

CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO						
Nº	PARROQUIA	NÚMERO				
		CTC	HABITACIONES	PLAZAS	MESAS	PLAZAS
1	Manglaralto	3	-	42	134	536
2	Simón Bolívar	1	-	N/D	15	60
TOTAL		4	0	42	149	596

Ilustración 109. Distribución de centros de turismo comunitario CTC de la provincia de Santa Elena - Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022

En la provincia Santa Elena según el catastro turístico 2022 se registra una empresa de transporte turístico.

TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE			
CATEGORÍA	NÚMERO EMPRESAS	VEHÍCULOS	CAPACIDAD TOTAL DE PASAJEROS
Servicio de transporte terrestre turístico	PALTANTOUR S.A	N/D	N/D

Ilustración 110. Distribución de empresas transporte turístico terrestre de la provincia de Santa Elena - Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022

Para la generación del diagnóstico actual se aplicó una encuesta a 220 establecimientos turísticos registrados en el MINTUR: 129 empresas de alojamiento; 75 de alimentos y bebidas; 11 operadoras turísticas; 1 agencia de viaje; y 4 centros turísticos comunitarios.

De las empresas encuestadas el 70.5% utiliza sitio web para comercializar sus productos y servicios, mientras que el 68.8% utiliza la red social Instagram, y el 62.1 % usa WhatsApp. El 22.8% utiliza aplicaciones de reserva.

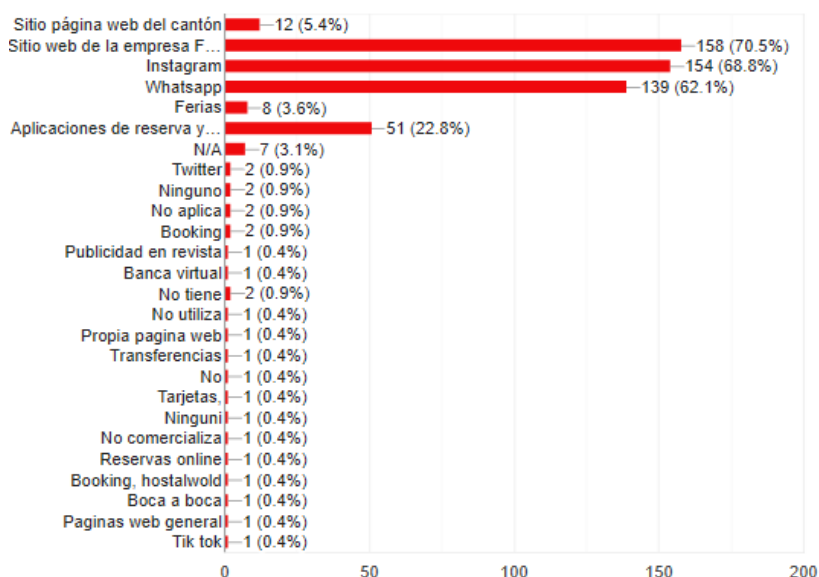


Ilustración 111. Medios digitales dónde se comercializa productos y servicios - Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022

El 57.6% de los establecimientos encuestados indicaron No cuentan con Sistemas de Gestión de Calidad; mientras que el 22.3% aplica manuales de buenas prácticas. Solo un 2.7% posee Certificación de Sostenibilidad.

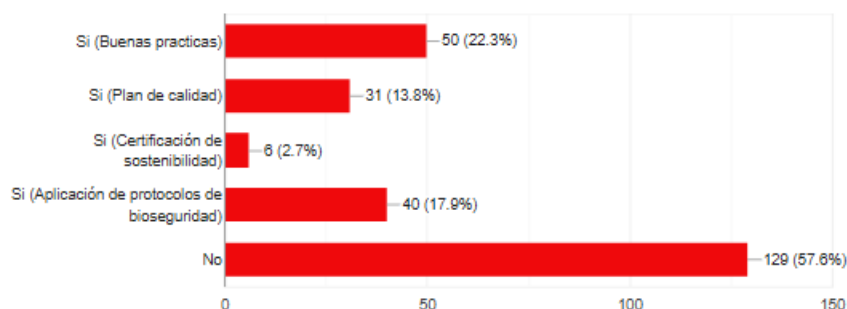


Ilustración 112. Certificación de calidad para establecimientos turísticos - Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022

El 65.5% de los establecimientos encuestados se abastece de productos y servicios de emprendedores locales.

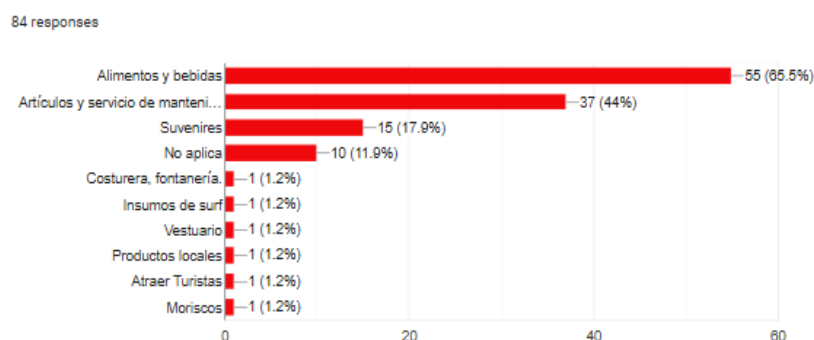


Ilustración 113. Establecimientos con proveedores locales - Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022

El 55,36% de los establecimientos No contrata personal certificado con competencias laborales en turismo.

	Freq.	Porcentaje	Cum.
NO	122 5	5,36	55,36
SI 8	8	44,64	100
Total	220	100	

Ilustración 114. Nivel de capacitación de los empleados - Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022

El 36,61% de los establecimientos No capacita a su personal; el 12,5% capacita a través de programas del Mintur; el 8,93% a través de programas del Municipio; y el 41,96% a través de otros programas de emprendimientos.

	Freq.	Porcentaje	Cum.
No 8	2	36,61	36,61
Si (Programas de capacitación MINTUR) 2	8	12,5	49,11
Si (Programas de capacitación Municipio)	20 8	,93	58,04
Si (programa de capacitación de empresas)	90 4	1,96	100
Total	220	100	

Ilustración 115. Porcentaje de personal capacitado por los programas del MINTUR, GAD - Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022

Con relación a los servicios básicos, el 21% manifiesta tener problemas con el abastecimiento de agua potable; el 11.2% con la energía eléctrica; el 22.3% inconvenientes causados por el sistema de saneamiento y alcantarillado sanitario, y el 7.1% con la recolección de residuos. Mientras que el 53.1% indica no presentarse inconvenientes.

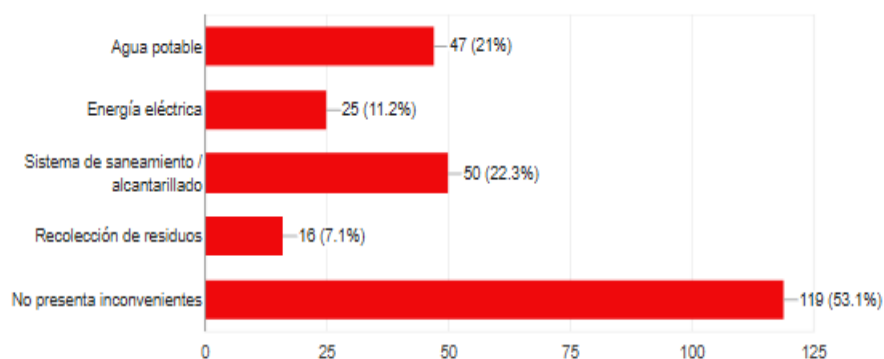


Ilustración 116. Nivel de abastecimiento de servicios básicos - Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022

Atractivos turísticos

En las siguientes tablas se muestra el inventario vigente de los atractivos culturales y naturales de la provincia de Santa Elena, levantado en el año 2022, con base a la metodología para jerarquización de atractivos turísticos del MINTUR, observando un importante potencial en cada cantón, se considera la jerarquía de cada uno de estos sitios destacando como atractivos turísticos naturales la playa de Ayangue, la playa de Montañita, la playa San Lorenzo de Salinas, la playa Chipipe de Salinas, La Chokolatera, La Lobería, el Bosque Dos Mangas e islote El Pelado.



Matriz resumen de atractivos turísticos (categoría atractivos naturales)							
ATRATIVOS NATURALES							
Nº.	CANTON	NOMBRE DEL ATRACTIVO	TIPO	SUBTIPO	ADMINISTRACION DEL ATRACTIVO		JERARQUIA
					PÚBLICA	PRIVADA	
1	SALINAS	LA CHOCOLATERA	COSTA O LITORAL	ACANTILADOS	X		III
2	SALINAS	LA LOBERÍA	COSTA O LITORAL	ACANTILADOS	X		III
3	SALINAS	CERRO EL MORRO	MONTAÑAS	BAJA MONTAÑA	X		II
4	SALINAS	PLAYA CHIPIPE	COSTA O LITORAL	PLAYA	X		III
5	SALINAS	PLAYA DE SAN LORENZO	COSTA O LITORAL	PLAYA	X		III
6	SALINAS	PLAYA PACO ILLESCAS	COSTA O LITORAL	PLAYA	X		II
7	SALINAS	PLAYA DE PUERTO LUCÍA	COSTA O LITORAL	PLAYA	X		II
8	SALINAS	PLAYA LA DIABLICA	COSTA O LITORAL	PLAYA	X		II
9	SALINAS	PLAYA MAR BRAVO	COSTA O LITORAL	PLAYA	X		I
10	SALINAS	PLAYA PUNTA CARNERO	COSTA O LITORAL	PLAYA	X		II
11	LA LIBERTAD	PLAYA CAUTIVO	COSTA O LITORAL	PLAYA	X		I
12	LA LIBERTAD	PLAYA LA LIBERTAD	COSTA O LITORAL	PLAYA	X		II
13	LA LIBERTAD	CERRO ENGOROY	MONTAÑAS	BAJA MONTAÑA	X		I

14	SANTA ELENA	ACANTILADOS DE ANCÓN	COSTA O LITORAL	ACANTILADOS	X			I
15	SANTA ELENA	PLAYA DE CHULLUIPE	COSTA O LITORAL	PLAYA	X			II
16	SANTA ELENA	PLAYA DE BALLENITA	COSTA O LITORAL	PLAYA	X			II
17	SANTA ELENA	PLAYA DE CAPAES	COSTA O LITORAL	PLAYA	X			II
18	SANTA ELENA	PLAYA DE PUNTA BLANCA	COSTA O LITORAL	PLAYA	X			II
19	SANTA ELENA	PLAYA DE SAN PABLO	COSTA O LITORAL	PLAYA	X			II
20	SANTA ELENA	AGUAS TERMALES BAÑOS DE SAN VICENTE	AGUAS SUBTERRÁNEAS	MANANTIAL DE AGUA TERMAL			X	II
21	SANTA ELENA	PLAYA DE PALMAR	COSTA O LITORAL	PLAYA	X			II
22	SANTA ELENA	PLAYA ROSADA	COSTA O LITORAL	PLAYA		X		II
23	SANTA ELENA	MANGLAR DE PALMAR	BOSQUE	MANGLAR	X			II
24	SANTA ELENA	PLAYA DE AYANGUE	COSTA O LITORAL	PLAYA	X			III

25	SANTA ELENA	ISLOTE DE EL PELADO	TIERRA INSULARES	ISLOTE	X			II
26	SANTA ELENA	RESERVA ECOLÓGICA COMUNAL DE LOMA ALTA	BOSQUE	HÚMEDO TROPICAL	X			I
27	SANTA ELENA	PLAYA DE VALDIVIA	COSTA O LITORAL	PLAYA	X			II
28	SANTA ELENA	PLAYA DE SAN PEDRO	COSTA O LITORAL	PLAYA	X			II
29	SANTA ELENA	PLAYA LIBERTADOR BOLÍVAR	COSTA O LITORAL	PLAYA	X			II
30	SANTA ELENA	PLAYA DE CADEATE	COSTA O LITORAL	PLAYA	X			II
31	SANTA ELENA	PLAYA DE MANGLARALTO	COSTA O LITORAL	PLAYA	X			II
32	SANTA ELENA	BOSQUE DE LA COMUNA DOS MANGAS	BOSQUE	HÚMEDO TROPICAL		X		III
33	SANTA ELENA	CASCADAS DE DOS MANGAS	RIOS	CASCADAS		X		III
34	SANTA ELENA	PISCINAS NATURALES DE DOS MANGAS	AMBIENTES LACUSTRE	POZA		X		III
35	SANTA ELENA	PLAYA DE MONTAÑITA	COSTA O LITORAL	PLAYA	X			III
36	SANTA ELENA	PLAYA DE OLÓN	COSTA O LITORAL	PLAYA	X			II

37	SANTA ELENA	CASCADAS DE ALEX	RIOS	CASCADAS				X	II
38	SANTA ELENA	BOSQUE EL CANGREJAL DE OLÓN	BOSQUE	MANGLAR	X				II
39	SANTA ELENA	PLAYA DE CURIA	COSTA O LITORAL	PLAYA	X				II
40	SANTA ELENA	PLAYA DE SAN JOSÉ	COSTA O LITORAL	PLAYA	X				II
41	SANTA ELENA	PLAYA DE LAS NUÑEZ	COSTA O LITORAL	PLAYA	X				II
42	SANTA ELENA	PLAYA DE LA ENTRADA	COSTA O LITORAL	PLAYA	X				II
43	SANTA ELENA	PLAYA DE LA RINCONADA	COSTA O LITORAL	PLAYA	X				II

Ilustración 117. Inventario de atractivos turísticos naturales de la provincia de Santa Elena - Fuente: Unidad de turismo, cultura y patrimonio, 2022

En la siguiente tabla de manifestaciones culturales, por su jerarquía destacan el Parque Marino Valdivia, el monolito de San Biritute, la iglesia La Merced de Salinas, la gastronomía de Manglaralto, las tradiciones culinarias de Salinas, el muelle público de Salinas, entre otros.



MANIFESTACIONES CULTURALES (TANGIBLES)								
No.	CANTÓN	NOMBRE DEL ATRACTIVO	TIPO	SUBTIPO	ADMINISTRACIÓN DEL ATRACTIVO			JERARQUÍA
					PÚBLICA	PRIVADA	COMUNITARIA	
1	SALINAS	ELABORACIONES ARTESANALES PENINSULARES	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE		X		II
2	SALINAS	EXHIBICIÓN DE MATERIAL ÓSEO DE MAMÍFEROS MARINOS "MUSEO DE BALENAS"	ARQUITECTURA	INFRAESTRUCTURA CULTURAL		X		II
3	SALINAS	IGLESIA DE LA MERCED DE CHIPIPE	ARQUITECTURA	OTRAS INFRAESTRUCTURAS DE ARQUITECTURA		X		III
4	SALINAS	TRADICIONES CULINARIAS DE SALINAS	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	GASTRONOMÍA		X		III
5	SALINAS	MUELLE PÚBLICO DE SALINAS	ARQUITECTURA	ESPACIO PÚBLICO	X			III
6	SALINAS	IGLESIA SAN RAFAEL ARCANGEL	ARQUITECTURA	OTRAS INFRAESTRUCTURAS DE ARQUITECTURA		X		II
7	SALINAS	ALBARRADA DE JOSÉ LUIS TAMAYO	ARQUITECTURA	ESPACIO PÚBLICO	X			III
8	SALINAS	POZO PETROLERO # 001 DE ANCONCITO	REALIZACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS	OBRAS DE INGENIERIA	X			II
9	LA LIBERTAD	COLECCIONES PRIVADAS DEL MUSEO CASALEÓN	ARQUITECTURA	INFRAESTRUCTURA CULTURAL		X		II
10	LA LIBERTAD	PLAZOLETA CÍVICA	ARQUITECTURA	ESPACIO PÚBLICO	X			II

11	LA LIBERTAD	MUSEO MEGATERIO	ARQUITECTURA	INFRAESTRUC TURA CULTURAL	X			II
12	LA LIBERTAD	MALECÓN LA LIBERTAD	ARQUITECTURA	ESPACIO PÚBLICO	X			II
13	LA LIBERTAD	CASA DE LOS 100 AÑOS	ARQUITECTURA	HISTORICA VERNÁCULA	X			II
14	LA LIBERTAD	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	ARQUITECTURA	OTRAS INFRAESTRUC TURAS DE ARQUITECTURA	X			II
15	LA LIBERTAD M	IRADOR ENGOROY	ARQUITECTURA	ESPACIO PÚBLICO	X			II
16	LA LIBERTAD	PLAZA CIVICA " ADALBERTO MONTENEGRO"	ARQUITECTURA	ESPACIO PÚBLICO	X			II
17	LA LIBERTAD M	IRADOR LA CALETA	ARQUITECTURA	ESPACIO PÚBLICO	X			I
18	SANTA ELENA	IGLESIA MATRIZ EMPERATRIZ DE SANTA ELENA	ARQUITECTURA	HISTORICA VERNÁCULA	X			II
19	SANTA ELENA	MUSEO AMANTES DE SUMPA	ARQUITECTURA	INFRAESTRUC TU RA CULTURAL	X			II
20	SANTA ELENA	ÁREA RESIDENCIAL, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA SHELL - ANCÓN	ARQUITECTURA	SITIO HISTÓRICO		X	I	I

21	SANTA ELENA	IGLESIA SAN JOSÉ DE ANCÓN	ARQUITECTURA	HISTORICA VERNÁCULA	X			II
22	SANTA ELENA	ARTESANÍAS DE MADERA DE LA COMUNA DE ATAHUALPA	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE	X			I
23	SANTA ELENA	LA COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LOS COMUNEROS DE CHANDUY Y EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO CERRO MOGOTE	ARQUITECTURA	INFRAESTRUC TURA CULTURAL	X			II
24	SANTA ELENA	SAN BIRITUTE	ARQUITECTURA	MONUMENTO		X	I	II
25	SANTA ELENA	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA NUBE BALLEENITA	ARQUITECTURA	OTRAS INFRAESTRUC TURAS DE ARQUITECTURA	X			II
26	SANTA ELENA	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE PALMAR	ARQUITECTURA	OTRAS INFRAESTRUC TURAS DE ARQUITECTURA	X			II
27	SANTA ELENA	IGLESIA DE SANTA CATALINA DE COLONCHE	ARQUITECTURA	HISTORICA VERNÁCULA	X			II
28	SANTA ELENA	COLECCIONES ARQUEOLÓGICAS PRIVADAS (MUSEO ALFRED INHOF)	ARQUITECTURA	INFRAESTRUC TURA CULTURAL	X			II
29	SANTA ELENA	MUSEO COMUNAL CACIQUE BALTACHO	ARQUITECTURA	INFRAESTRUC TURA CULTURAL			X	II
30	SANTA ELENA	GASTRONOMÍA DE AYANGUE	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	GASTRONOMÍA		X	-	

31	SANTA ELENA	MUSEO COMUNITARIO VALDIVIA	ARQUITECTURA	INFRAESTRUC TURA CULTURAL		X	I	I
32	SANTA ELENA	PARQUE MARINO VALDIVIA	REALIZACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS	CENTROS DE EXHIBICIÓN DE FLORA Y FAUNA	X			III
33	SANTA ELENA	ARTESANÍAS (ORFEBRERÍA) DE SINCHAL	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE			X	II
34	SANTA ELENA	TALLERES DE SECADO DE TOQUILLA	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE			X	II
35	SANTA ELENA	ARTESANÍAS EN CAÑA GUADÚA	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE			X	II
36	SANTA ELENA	PAN ARTESANAL ELABORADO EN HORNO DE BARRO (CADEATE)	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	GASTRONOMÍA		X	I	I
37	SANTA ELENA	CASAS ANTIGUAS DE MANGLARALTO	ARQUITECTURA	HISTORICA VERNÁCULA	X			II
38	SANTA ELENA	IGLESIA SAN IGNACIO DE LOYOLA MANGLARALTO	ARQUITECTURA	HISTORICA VERNÁCULA	X			II
39	SANTA ELENA	GASTRONOMÍA TÍPICA DE MANGLARALTO	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	GASTRONOMÍA		X	I	II
40	SANTA ELENA	ARTESANÍAS DE MARFIL VEGETAL	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE			X	II

41	SANTA ELENA	ARTESANÍAS DE PAJA TOQUILLA	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE			X	II
42	SANTA ELENA	ESCULTURAS TALLADAS EN MADERA COMUNA SAN ANTONIO	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE	X			II
43	SANTA ELENA	ARTESANIAS DE CAÑA GUADUA Y MADERA	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE			X	II
44	SANTA ELENA	HAMACAS DE PAJA TOQUILLA	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE			X	II
45	SANTA ELENA	ARTESANIAS DE LA COMUNA DOS MANGAS	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE			X	II
46	SANTA ELENA	MONUMENTO AL SURFISTA	ARQUITECTURA	MONUMENTO		X	I	I
47	SANTA ELENA	SANTUARIO DE LA VIRGEN ESTRELLA DE MAR	ARQUITECTURA	OTRAS INFRAESTRUCTURAS DE ARQUITECTURA	X			II
48	SANTA ELENA	IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS COMUNA LA ENTRADA	HISTÓRICAS	ARQUITECTURA RELIGIOSA			X	II
49	SANTA ELENA	MONUMENTO A LA BALLENA-LA ENTRADA	ARQUITECTURA	MONUMENTO X			I	I
50	SANTA ELENA	MURALES ARTISTICOS CASITAS DE COLORES	ACERVO CULTURAL Y POPULAR	ARTESANÍAS Y ARTE	X			II

Ilustración 118. Manifestaciones culturales tangibles - Inventario atractivos turísticos.

Las manifestaciones culturales intangibles ya fueron mencionadas en el análisis del Factor Cultural.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS POR VARIABLES DE JERARQUIZACIÓN										
ATRATIVOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS	ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	PLANTA TURÍSTICA	ESTADOS DE CONSERVACIÓN INTEGRACIÓN ATRACTIVO ENTORNO	HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	POLÍTICAS Y REGULACIONES	ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN EL ATRACTIVO	DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	REGISTRO DE VISITANTES	RECURSO HUMANO	PUNTAJE DEL ATRACTIVO
	18.0	18.0	14.0	14.0	10.0	9.0	7.0	5.0	5.0	100.0
	14	7,8	12	13,4	6	9	7	7	2	78,2
	12	16,2	10	11,6	4	9	3	7	3	75,8
	11	14,7	10	10,1	2	15	5	2	5	74,8
	12	14,7	10	12,2	4	12	4	0	4	72,9
	14	6,3	10	10,7	8	9	2	7	5	72
	12	15	10	10,2	4	12	4	0	4	71,2
	9	12,6	10	13	4	12	2	2	4	68,6
	12	15	10	10,6	2	9	7	0	3	68,6
LA CHOCOLATERA	13	15,9	10	11,2	4	3	4	3	3	67,1
GASTRONOMÍA TÍPICA DE MANGLARALTO	10	12,6	10	11	4	9	5	0	4	65,6
PARQUE MARINO VALDIVIA	13	6,3	10	12,4	2	9	0	5	5	62,7
AVISTAMIENTO DE BALLENAS SALINAS	9	11,7	10	7	2	9	5	5	3	61,7
IGLESIA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE LA COMUNA LA ENTRADA	10	13,8	12	9,5	0	9	5	0	2	61,3

BOSQUE TROPICAL DOS MANGAS	9	15,9	10	11,2	2	3	3	5	2	61,1
MALECÓN DE LA LIBERTAD	13	9,3	10	10,7	4	9	0	0	5	61
GASTRONOMÍA DE AYANGUE	9	11,1	10	9,5	5	12	2	0	2	60,6
ARTESANÍAS DE LA COMUNA DOS MANGAS	9	14,4	10	11,2	0	9	0	5	0	58,6
ARTESANÍAS DE ORFEBRERÍA EN ORO, PLATA, Y PIEDRAS SEMI PRECIOSAS	9	13,8	10	9,5	0	9	5	0	2	58,3
MURALES ARTÍSTICOS-CASITA DE COLORES DE LA COMUNA LA ENTRADA	9	13,8	10	9,5	0	9	5	0	2	58,3
PAN ARTESANAL ELABORADO EN HORNO DE BARRO	10	10,5	12	9,5	0	9	5	0	2	58
MUSEO AMANTES DE SUMPA	14	8,7	10	10,1	2	9	0	2	2	57,8
ARTESANIA DE CAÑA GUADÚA Y MADERA	8,5	14,1	10	11	0	9	5	0	0	57,6
MONUMENTO AL SURFISTA EN MONTAÑITA	9	14,7	8	9,5	0	9	5	0	2	57,2
IGLESIA SAN RAFAEL ARCANGEL	9	13,2	10	11,6	0	9	2	0	2	56,8
MONUMENTO A LA BALLENA DE LA COMUNA LA ENTRADA	9	13,8	8	9,5	0	9	5	0	2	56,3
POZO PETROLERO # 001 DE ANCONCITO	6	10,8	10	10,1	3	9	2	0	5	55,9
ISLOTE EL PELADO	4,5	5,7	12	6	4	12	3	5	5	52,7
MUSEO VENUS VALDIVIA	11	8,7	10	10,6	0	9	0	3	0	52,3

Ilustración 119. Matriz de evaluación de los atractivos priorizados con base a la Metodología de Jerarquización de Atractivos Turísticos MINTUR 2028.

Análisis del Modelo Territorial Actual

La evaluación del estado en que se encuentran las áreas naturales se realizó a través del mapa de Sistemas Productivos, elaborado por el Instituto Ecuatoriano Espacial con imágenes satelitales de 2012, que permite apreciar la situación de la provincia en cuanto al uso y cobertura del suelo a esa fecha. Este mapa de polígonos permite medir las superficies de áreas naturales en las diferentes jurisdicciones, las que fueron clasificadas como Bosque Natural, representado por vegetación boscosa de porte alto poco intervenido; Drenes, formado por los cauces, áreas de inundación, albarradas y embalses; Afloramientos rocosos; Áreas salinas; Bancos de arena; y Playas.

El Bosque Natural es el que más superficie ocupa con 132.038 ha, por lo que es prioritaria su conservación con fines de protección hídrica y faunística. En la provincia, el bosque natural se encuentra sobre todo en la cordillera Chongón Colonche y en otras formaciones colinares del centro y sur de la provincia. Proporcionalmente Colonche tiene la mayor cantidad de bosques en buen estado de conservación (44.17%), le siguen la parroquia Chanduy con el 16.14%; Simón Bolívar con el 16.11% y Manglaralto con el 14.82%. Las demás parroquias tienen muy pocos bosques en buenas condiciones. Entre las menores destaca Santa Elena con el 8 %, como se puede apreciar en la siguiente tabla.

AREAS NATURALES	Área has	Colonche	Chanduy	Simón Bolívar	Manglaralto	Santa Elena	Atahualpa	J. Luis Tamayo	Ancón	Salinas	La Libertad	Anconcito
Bosque Natural	132.038	58.320	21.314	21.272	18.596	9.996	1.284		284			
Drenes	1.956	686	274	18	63	281	30	430	25		48	
Afloramiento rocoso	13	9								0,00		3
Área salina	256	230								26		
Banco de arena	341	14	20		2	12	5	102		67	8	11
Playa	167	4			11	26			1		2	1
TOTAL	134.771	59.263	21.618	21.290	18.672	10.315	1.319	532	310	93	58	15

Ilustración 120. Distribución de áreas naturales (ha). - Fuente: Equipo técnico PDyOT, 2022.

Delimitación de áreas turísticas

El presente análisis menciona la “Ruta del Sol” siendo la más posicionada, además plantea rutas de turismo local basadas en la cultura y tradición de la provincia de Santa Elena, teniendo presente los hitos más significativos de la provincia.



Ilustración 121. Mapa de Atractivos de la Provincia de Santa Elena.

Ruta del sol

Llegando a Salinas, balneario de mayor impulso comercial y urbanístico se puede tomar un paseo por su hermoso malecón y sus playas, ver el mercado de artesanías junto a la diversión nocturna y diurna que esta zona ofrece, de igual forma, están Mar Bravo y Punta Carnero donde se puede observar aves y practicar surf. Es por esto que el corredor turístico «Ruta del Sol» representa una alternativa nueva de conocimiento, esparcimiento y diversión para todos los gustos.

Puntos de interés de la Ruta (Salinas):



Puerto Pesquero Santa Rosa.- Puerto pesquero de gran movimiento económico. Actualmente cuenta con un moderno Malecón escénico que ha cambiado la imagen del puerto, cuenta con gran potencial de mercado de pescado y mariscos.

Playas Chipipe y San Lorenzo.- Son las playas más conocidas y mejor dotadas de equipamiento de toda la provincia, por tanto bastante congestionadas en épocas de temporada alta. Su configuración es de ensenada abierta y su urbanización parte desde el mismo malecón, con aguas tranquilas de uso continuo, entre su fauna se encuentran pelícanos, gaviotas, fragatas, cangrejos, etc. Dentro de esta área también se puede encontrar diversiones alternativas como paseos en bicicletas y triciclos a lo largo de todo el Malecón, además se puede surfear en la zona de Pueblo Nuevo (frente al Colón Miramar)

La Chocolatera.- Ubicada en el extremo oeste de la punta, donde convergen las corrientes, las cuales levantan la arena del fondo y le dan el tono chocolate al mar, de ahí nace su nombre. Existe además una plataforma de tierra, teniendo un potencial tremendo, desde allí se puede observar mamíferos marinos como las ballenas y tiene una vista espectacular de toda la provincia. Existe una colonia de 70 lobos marinos, radicados en la punta junto a la zona de surfing, los mismos parece que migraron del sur de las costas del Perú. En sus playas se realizan campeonatos de surf, por su fabuloso oleaje alto y tubular. Puntos de Surfing: La Fae, Shit Bay, La Chocolatera.

Adicional a estos atractivos se cuenta con hechos curiosos como la historia de creación de la Base en el período de la Segunda Guerra Mundial usada por los norteamericanos, siendo el asentamiento original de la colonia de pescadores que hoy en día están en Santa Rosa. Actualmente esta área es administrada por la REMACOPSE (MAATE)

Yatch Club – Country Club.- Salinas, tiene en estos clubes verdaderos motores de desarrollo turístico y deportivo, desarrollándose en su interior torneos de fama internacional, como los Challengers de tenis, Campeonatos de Lightning y de Pesca Deportiva, atrayendo numerosos turistas nacionales y extranjeros.

Pozos de Sal (Ecuasal).- Ben Haase, naturalista con muchos años de experiencia en el estudio de aves marinas, costeras y mamíferos marinos, ha considerado que las piscinas de Ecuasal (Salinas) son el lugar propicio para ver una gran variedad de especies de aves debido a su ubicación geográfica, en la punta de la costa suroeste ecuatoriana. En este sitio se reúnen algunas condiciones ambientales favorables, creando un ecosistema único que atrae a muchas aves. Ellas necesitan el espacio, la fuente de comida que ofrecen las piscinas y la tranquilidad del área con las 109 especies de aves registradas.

Playa Mar Bravo.- Es una extensa playa de alrededor de 17 km de largo aún no explotada, tiene un acantilado de aproximadamente tres metros de altura que dificulta el acceso, a las aguas de fuerte corriente difíciles para la natación pero acordes con la práctica del surf. En sus extensas playas actualmente se han ubicado las alternativas de diversión playera, más que todo en época de temporada donde se puede contemplar las mejores caídas de sol de la península.

Puerto Pesquero Anconcito.- Este es otro puerto de pescadores, similar al de Santa Rosa, pero rodeado de acantilados y playas vírgenes, con un proceso menor de contaminación ambiental en sus procesos de faenamiento de pescado y mariscos.

Ballenas jorobadas.- La ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*) está cerca de la costa ecuatoriana a partir de junio hasta octubre. Tiene una distribución mundial, alrededor de casi todos los continentes. Es una especie migratoria, o sea durante el año viaja hasta diversos sitios para su alimentación y reproducción. Su tamaño es impresionante; un ejemplar adulto puede medir hasta 15 metros de largo, y un peso de entre 30 y 40 toneladas. Andan en grupos promedio de ocho ballenas, dando saltos y brincos espectaculares. En Salinas, actualmente se puede optar por tours especializados en el avistamiento de los cetáceos en embarcaciones acondicionadas exclusivamente para estos fines y con guías expertos.

Ruta de las iglesias y santuarios

La visita a las iglesias y santuarios es una de las costumbres que se mantiene viva en la provincia de Santa Elena. Este interesante recorrido representa la fe católica, y concentra a creyentes y turistas que disfrutan del arte coloquial que ofrecen las instalaciones de estos templos de regocijo espiritual y de tradiciones religiosas.

A continuación, se realiza una breve descripción de iglesias y santuarios más emblemáticos de la Provincia, que se promueven a través de esta ruta:

Iglesia La Merced.- La iglesia La Merced se encuentra ubicada en el sector Chipipe, frente al edificio antiguo del municipio de Salinas. Fue construida en el año 1930 con una estructura de tipo colonial y bautizada con el actual nombre por la gran cantidad de devotos a la Virgen de Las Mercedes que se encuentran en esta localidad. Cada 24 de septiembre se celebra su aniversario de creación. Posee buena accesibilidad con zona de recreación y artesanías.

Iglesia Nuestra Señora de la Nube.- Este Santuario data de principios del siglo XX. Su fachada está cubierta con conchas marinas. El diseño y la infraestructura fueron hechas por los propios comuneros de la parroquia. Sus dimensiones son de 28 metros de largo por 10 de ancho; posee una estructura de cemento que tiene alrededor de medio siglo.

Santuario Nuestra Señora de Fátima.- Ubicado en lo alto del cerro María Guare, este templo fue construido por una comunidad religiosa coreana. La edificación tiene connotaciones bíblicas como, por ejemplo, sus dimensiones de 33 metros de largo por 33 de ancho que simbolizan la edad de Cristo; sus cuatro columnas de entrada, que representan los cuatro evangelios (Juan, Lucas, Mateo y Marcos); los doce asientos que están al lado del púlpito, que encarnan a los 12 apóstoles; y, el piso de la plaza tiene adoquines de cinco colores que simbolizan los continentes.

Iglesia Santa Catalina de Colonche.- Construida en madera de guayacán; su estructura guarda más de 400 años de historia. La torre mide más de 50 metros. El inmueble, destinado a la iglesia, se encuentra ubicado sobre la calle Tiburcio Rosales, frente al parque central. El acceso principal está ubicado en el centro de la fachada frontal, con el campanario en el centro de la edificación desarrollado en tres niveles y rematado en un chapitel de madera. La iglesia ha sido restituida en algunas partes, pero la estructura, altar, coro y campanario son originales

Santuario Blanca Estrella del Mar.- Conocida popularmente como el Santuario de Olón, está ubicado en el cerro de Olón sobre la Punta de Montañita. Los visitantes pueden, además, visitar la imagen de la virgen María Rosa Mística que, según testimonios de religiosos y de la comunidad, derramó lágrimas de sangre en noviembre de 1990.

Catedral de Emperatriz Santa Elena.- Torres de 60 metros de altura son el símbolo que caracteriza a la catedral Emperatriz del cantón Santa Elena. Todos los años los fieles creyentes acuden a la procesión del “Baño de la Cruz”, realizada el Martes Santo, en la que se dirigen a Ballenita para sumergir la cruz en la playa porque según los devotos de esta manera piden protección y suerte. La primera “Iglesia Mayor” fue construida en 1695 y la segunda a mediados del siglo XVIII, ambas en el mismo lugar donde actualmente radica el templo construido en 1975.

Iglesia Sagrado Corazón de Jesús.- La infraestructura de esta iglesia tuvo un proceso de restauración después del terremoto que los sacudió en el 2006. Dentro de la renovación existe un toque moderno y un frente de cristal que da una maravillosa vista panorámica hacia el mar.

Iglesia de San Ignacio de Loyola.- En el altar tallado en madera traída de España se destaca un cuadro de la Virgen Inmaculada flanqueada por las imágenes de San José, a la izquierda, y la de San Ignacio de Loyola, a la derecha, hechas en guayacán. En el centro está la mesa sacerdotal construida de guayacán con grandes bases de mármol. Es una de las más antiguas del cantón Santa Elena, con más de doscientos años de antigüedad.

Iglesia San Rafael de Arcángel. - El templo de San Rafael de Arcángel se levanta en la parroquia José Luis Tamayo (Muey), perteneciente al cantón Salinas. Fue reconstruida en agosto del 2007. El templo guarda la imagen de San Rafael de Arcángel que según sus devotos derramó una lágrima frente a nueve albañiles al culminar su remodelación. La iglesia no se pronunció respecto a este acontecimiento, pero la fe local recalca con devoción esta creencia que diariamente atrae a fieles de todo el país.

Parroquia San Antonio de Padua - Santuario Nuestra Señora de la Esperanza.- Frente al municipio local, en la avenida 9 de Octubre, se encuentra el santuario de Nuestra Señora de la Esperanza. En el año 1966 el fray Antonio de Diego concluye la construcción del templo y el 28 de mayo de 1978 el cardenal Bernardino Echeverría, entonces arzobispo de Guayaquil, bautiza a la iglesia Matriz con el actual nombre. En ese año la Virgen de la Esperanza fue declarada Reina de La Libertad y Patrona de la Península de Santa Elena.

Iglesia San José de Ancón. -Tiene una antigüedad que data del año 1957 y posee una arquitectura Inglesa Victoriana. Esta iglesia, no fue el primer templo católico que tuvo nuestra parroquia, ya que existieron dos templos anteriores, la primera fue una pequeña capilla de caña guadua donde se oficiaban las misas, pero que se encontraba muy deteriorado; y la primera iglesia que fue construida en 1934. Para la construcción del templo actual se utilizaron vigas de hierro importado y recios puntales de madera empernados, las paredes laterales y la fachada fueron revestidas con una original mezcla de cemento, arena y conchilla que otorgó un acabado novedoso.

Ruta de la Historia, cultura y Patrimonio de Santa Elena

PRODUCTO CULTURAL

HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO DE SANTA ELENA




Duración 1 día Tiempo de ruta 10 H Distancia de ruta 15.5 km	Punto más alto 70 m. Temperatura 25 -32 °C Desnivel + 70 m	Dificultad <table border="0"> <tr><td> Baja</td><td>☐</td></tr> <tr><td> Media</td><td>☒</td></tr> <tr><td> Alta</td><td>☐</td></tr> </table>	Baja	☐	Media	☒	Alta	☐	Actividad <table border="0"> <tr><td> Observación de Fauna</td><td>☐</td></tr> <tr><td> Observación de flora</td><td>☐</td></tr> <tr><td> Fotografía</td><td>☒</td></tr> <tr><td> Paisajismo</td><td>☐</td></tr> <tr><td>Otros _____</td><td>☒</td></tr> </table>	Observación de Fauna	☐	Observación de flora	☐	Fotografía	☒	Paisajismo	☐	Otros _____	☒	Servicios <table border="0"> <tr><td> Alojamiento</td><td>☐</td></tr> <tr><td> Alimentación</td><td>☒</td></tr> <tr><td> Parqueo</td><td>☒</td></tr> </table>	Alojamiento	☐	Alimentación	☒	Parqueo	☒
Baja	☐																									
Media	☒																									
Alta	☐																									
Observación de Fauna	☐																									
Observación de flora	☐																									
Fotografía	☒																									
Paisajismo	☐																									
Otros _____	☒																									
Alojamiento	☐																									
Alimentación	☒																									
Parqueo	☒																									

Historia, Cultura y Patrimonio de Santa Elena
Desde tiempos remotos Santa Elena se ha caracterizado por aportar a la historia y cultura del Ecuador, considerada como cuna de civilizaciones ancestrales que detallan claramente sobre una fuente de riqueza cultural milenaria. A través de esta ruta turística se hace un recorrido cronológico de la historia y evolución de las poblaciones más antiguas que vivieron en este sector del Ecuador.

RECORRIDO

ITINERARIO

08h00: Salida Hotel

08h30: Visita y recorrido en Museo Megaterio- La Libertad - hallazgos paleontológicos (26.000 AC)

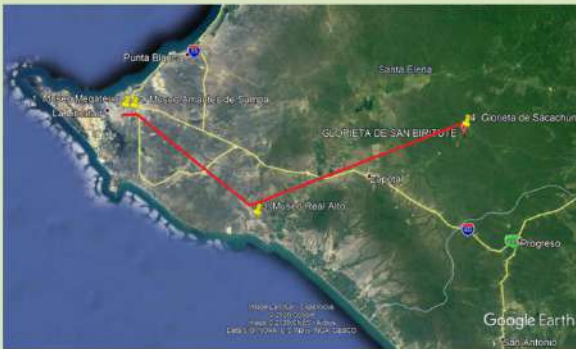
10h30: Visita y recorrido en Museo Amantes de Sumpa - hallazgos arqueológicos Cultura Las Vegas (10.000 - 4.600 AC)

12h10: Visita y recorrido en Museo Real Alto, Chanduy - Hallazgos arqueológicos Cultura Valdivia (3.500 - 1.800 AC)

14h00: Almuerzo Típico en Chanduy y Presentación Folclórica

16h30: Visita Glorieta y Monolito San Biritute - hallazgo arqueológico Guancavilca (600 - 1530 DC)

17h30: Regreso al Hotel






RECOMENDACIONES

- Ropa cómoda
- Bloqueador solar
- Gorra
- Cámara fotográfica
- Agua
- Dinero en efectivo.



Ilustración 122. Amantes de Sumpa - Cultura Las Vegas

Circuito de la Paja Toquilla

"Circuito de la Paja Toquilla"

CZ No 5 – Santa Elena – Barcelona – Dos Mangas – Libertador Bolívar



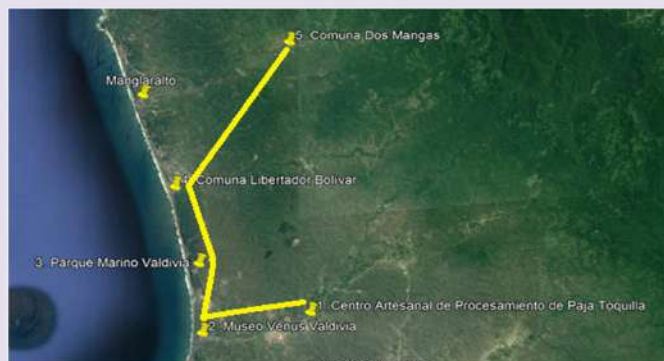
Duración	Punto más alto	Dificultad	Actividad	Servicios
1 día	47 m.	☒ Baja	☐ Turismo Religioso	☐ Alojamiento
Tiempo de ruta	Temperatura	☐ Media	☐ Arte y Arquitectura	☒ Alimentación
11-12 H	19-28 °C	☐ Alta	☒ Manifestaciones Culturales	☐ Parqueo
Distancia de ruta	Desnivel +		☒ Turismo Comunitario	
163 km	240 m		☒ Gastronomía	
			Otros _____	

Circuito de la Paja Toquilla: Recorrido que nos permite conocer el proceso del tejido del tradicional del sombrero de paja toquilla y otras artesanías, conociendo de manera encadenada el paso a paso de su elaboración, visitando localidades que aún conservan prácticas ancestrales: Barcelona (preparación de la paja), Dos Mangas (cultivo y preparación de la paja toquilla, terminado y venta de artesanías) y Libertador Bolívar (gastronomía y venta de artesanías).

ITINERARIO

07:30	Salida Guayaquil
10:00	Comuna Barcelona Procesamiento de la Paja Toquilla
11:15	Museo Valdivia
12:00	Parque Marino Valdivia
13:30	Comuna Libertador Bolívar Gastronomía Típica
15:00	Centro Turístico Comunitario Dos Mangas Cultivos de Paja Toquilla Procesamiento de la Paja Toquilla Artesanías de Paja Toquilla
17:30	Regreso a Guayaquil

RECORRIDO



RECOMENDACIONES

- Hora recomendada de inicio 07h30 (Saliendo desde Guayaquil)
- Ropa cómoda para calor
- Gorra, bloqueador y gafas
- Compra de artesanías en trayecto solo efectivo
- Cámara fotográfica





Ilustración 123. Tejido de Paja Toquilla

Surfeando en Montañita

"SURFEANDO EN MONTAÑITA"

CZ5 – Santa Elena – Cantón Santa Elena – Playa Montañita




Duración	Punto más alto	Dificultad	Actividad	Tipo de terreno	Servicios
1 día	n/a	Baja ☐	Ciclismo ☐	Asfalto ☐	Alojamiento ☒
Tiempo de ruta 4 H	Temperatura 24-31 °C	Media ☒	Trekking ☐	Tierra/Piedra ☐	Alimentación ☒
Distancia de ruta n/a	Desnivel + n/a	Alta ☐	Montañismo ☐	Roca ☐	Parqueo ☒
Escalada ☐					
Otros ☐ surf ☐					

Montañita, la meca del surf ecuatoriano y emblema en todo el mundo es uno de los principales destinos turísticos para la práctica del Surf. Miles de culturas, creencias y gastronomía, hacen de Montaña el lugar perfecto donde deportistas y turistas pueden encontrar la mejor playa para practicar el surf con olas que alcanzan hasta tres metros de altura. Olas fuertes, constantes y tubos buenos hacen de Montañita un gran lugar para vivir el estilo de vida surfer.



Ilustración 124. Surf en Montañita.

Santa Elena Accesible

PRODUCTO NATURALEZA-CULTURA-AVENTURA

SANTA ELENA ACCESIBLE




Duración

1 día

Tiempo de ruta

6 H

Distancia de ruta

15.5 km

Punto más alto

70 m.

Temperatura

25 -32 °C

Desnivel +

70 m

Dificultad

Baja

Media

Alta

Actividad

Observación de Fauna

Observación de flora

Fotografía

Paisajismo

Otros

Servicios

Alojamiento

Alimentación

Parqueo

Santa Elena Accesible:

La mágica costa de la provincia de Santa Elena nos brinda la oportunidad de disfrutar de un recorrido por extensas playas, encantadoras comunas, actividades de aventura y desde luego deleitarnos con su exquisita gastronomía, todos estos atributos ahora al alcance de todos sin importar condiciones de discapacidad; así se presenta esta propuesta llena de experiencias positivas e inclusivas que harán de este rincón del Ecuador un espacio accesible e inclusivo.

Ilustración 125. Turistas Adultos en Playa Olón.

Plan de Turismo Sostenible de la Provincia de Santa Elena |  Prefectura de Santa Elena

145

RECORRIDO

ITINERARIO

09h00: Salida Hotel

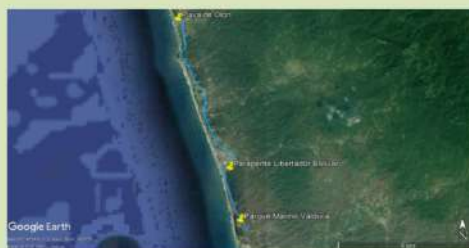
09h30: Parque Marino Valdivia (centro de rescate animal e interpretación ambiental).

11h00: Parapente Libertador Bolívar (realización de la actividad desde Cerro Brujas).

12h30: Almuerzo Comuna Olón.

13h45: Descanso playa inclusiva Olón – Oloncito (descanso, paisajismo, fotografía).

15h00: Regreso al Hotel



RECOMENDACIONES

- Ropa cómoda
- Ropa de baño
- Bloqueador solar
- Gorra
- Binoculares
- Repelente
- Cámara fotográfica
- Agua
- Dinero en efectivo.



Salinas Accesible – Cultura

Producto Cultural

SALINAS ACCESIBLE




Duración 1 día Tiempo de ruta 9-10 H Distancia de ruta 45 km	Punto más alto 47 m. Temperatura 19-28 °C Desnivel + 240 m	Dificultad Baja Media Alta ☒ ☐ ☐	Actividad Turismo Religioso Arte y Arquitectura Manifestaciones Culturales Turismo Comunitario Gastronomía Otros _____ ☒ ☐ ☒ ☐ ☐	Servicios Alojamiento Alimentación Parqueo ☒ ☒ ☒
---	---	---	---	---

Patrimonio y Cultura: Recorrido que nos permite conocer cronológicamente la historia, y el patrimonio cultural de la provincia de Santa Elena. Desde tiempos remotos, Santa Elena se ha caracterizado por aportar a la historia y cultura del país, considerada como cuna de civilizaciones ancestrales que detallan claramente sobre la gente y sus diversas capacidades para la pesca, tallado en piedra, agricultura y otras actividades, como las artesanías elaboradas en tagua y paja toquilla que hasta la actualidad se mantienen.



Ilustración 126. Catedral Emperatriz de Santa Elena

ITINERARIO

- 8H00 Salida del Hotel (Salinas)
- 8H30 **Museo Megaterio** (Paleontología)
- 10H00 **Museo Amantes de Sumpa** (Cultura Las Vegas)
- 12H30 **Museo Real Alto** (Cultura Valdivia)
- 15H00 **Iglesia Emperatriz de Santa Elena**
- 16H30 Regreso al Hotel (Salinas)

RECORRIDO

RECOMENDACIONES

- Hora recomendada de inicio 08h00 (Saliendo desde Salinas)
- Ropa cómoda
- Cámara fotográfica
- Agua

Rutas turísticas culturales de Manglaralto

La Universidad Estatal Península de Santa Elena, a través de la carrera de Gestión y Desarrollo Turístico, ejecutó en el período 2019-2021 el proyecto “Los recursos culturales como atractivos turísticos y su puesta en valor para la diversificación del turismo en Santa Elena”, con el propósito de contribuir al desarrollo y diversificación turística provincial.

En esta primera etapa se trabajó con la parroquia Manglaralto realizando la georreferenciación y mapeo de los recursos a lo largo del territorio, apoyados en el programa ArcGis. Luego se jerarquizaron los atractivos correspondientes a la categoría manifestaciones culturales, seguido de una evaluación preliminar aplicando los 9 criterios de valoración establecidos por el Ministerio de Turismo del Ecuador, generando como resultado la evaluación de 163 atractivos, con los cuales se propuso el diseño de 3 rutas turísticas culturales, propuestas que fueron socializadas con las autoridades locales, GAD Parroquial de Manglaralto, Empresa Municipal de Turismo de Santa Elena (EMUTURISMO) y Oficina de Gestión y Promoción Turística del MINTUR en la provincia (Mendoza et al, 2022).

"MANGLARALTO IDENTIDAD CULTURAL"

Provincia Santa Elena – Cantón Santa Elena – Parroquia Manglaralto





☀ Duración	⬆ Punto más alto	📏 Dificultad	👤 Actividad	🌲 Tipo de terreno	📍 Servicios
1 día	n/a	Baja Media Alta	☒ ☐ ☐ ☐ Ciclismo Trekking Montañismo Escalada	☒ ☐ ☐ ☐ Asfalto Tierra/Piedra Roza Césped	☒ ☐ ☐ ☐ Alojamiento Alimentación Parqueo
🕒 Tiempo de ruta	🌡 Temperatura				
8.5 H	24 - 31 °C				
💡 Distancia de ruta	⬆ Desnivel +				
n/a	n/a				

Otras ____ compras ____

La parroquia Manglaralto posee la mayor riqueza cultural que representa la identidad de los santaelenenses. Iniciando desde la milenaria cultura Valdivia, recorriendo por las técnicas y saberes ancestrales puestos de manifiesto en el trabajo artesanal de la paja toquilla, tagua, arcilla y otras materias primas con llamativos y coloridos diseños, su gastronomía con base en los deliciosos frutos del mar, iglesias, arquitectura histórica, así como personajes populares que se encuentran distribuidos a lo largo de su territorio.

ITINERARIO

60 min: artesanías de arcilla/cerámica y museo en Valdivia

60 min: proceso de paja toquilla – Barcelona

70 min: artesanías de paja toquilla, caña y abacá – Lib. Bolívar

50 min: horno de barro panificadora Cadeate

70 min: Iglesia san Ignacio de Loyola y recreación de personajes populares - Manglaralto

120 min: almuerzo cabañas comedores Olón.

80 min: arquitectura vernácula, murales artísticos e Iglesia Sagrado Corazón de Jesús – La Entrada

Tiempo promedio: 8.5 horas

RECOMENDACIONES

- Protector solar.
- Ropa cómoda.
- Cámara fotográfica
- Agua.
- Mascarilla y alcohol.

RECORRIDO







Ilustración 127. Manglaralto identidad cultural

Manglaralto cultural: Aventura, artes y arquitectura

"MANGLARALTO CULTURAL: AVENTURA, ARTES Y ARQUITECTURA"
Provincia Santa Elena – Cantón Santa Elena – Parroquia Manglaralto



Duración	Punto más alto	Dificultad	Actividad	Tipo de terreno	Servicios
1 día	n/a	Baja ☒ Media ☐ Alta ☐	Ciclismo ☐ Trekking ☐ Montañismo ☐ Escalada ☐	Asfalto ☒ Tierra/Piedra ☐ Roca ☐ Césped ☐	Alojamiento ☒ Alimentación ☒ Parqueo ☒
Tiempo de ruta 10.5 H	Temperatura 24 -31 °C				
Distancia de ruta n/a	Desnivel + n/a		Otros _____		

La parroquia Manglaralto oferta actividades de aventura a través de la práctica de parapente y de surf, además de sus manifestaciones artesanales variadas con la aplicación de técnicas y saberes ancestrales heredados que reflejan la identidad del territorio, así como también la riqueza arquitectónica presente en las iglesias y viviendas con una construcción de períodos anteriores, remontándose en el tiempo hasta 200 años atrás. En su recorrido podrá degustar la rica gastronomía típica de sus pueblos.



Ilustración 128. Parapente en San Pedro - Manglaralto

ITINERARIO

Inicio 08H30

80 min: aventura de parapente – San Pedro

45 min: arquitectura vernácula – Sinchal

60 min: artesanías de paja toquilla – Barcelona

70 min: arte culinario ancestral y artesanías de caña y madera – Libertador Bolívar

70 min: arquitectura vernácula y arte culinario – Manglaralto

80 min: artesanías de paja toquilla y tagua – Dos Mangas

120 min: aventura de surf – Montañita

50 min: arte religioso santuario de Olón

55 min: arte religioso iglesia Sagrado Corazón de Jesús, arte culinario Dulces de Benito y murales – La Entrada

Tiempo promedio: 10.5 horas

RECOMENDACIONES

- Protector solar.
- Ropa cómoda.
- Cámara fotográfica
- Agua.
- Mascartilla y alcohol.

RECORRIDO

Manglaralto Artesanal

"MANGLARALTO ARTESANAL"

Provincia Santa Elena – Cantón Santa Elena – Parroquia Manglaralto





Duración	Punto más alto	Dificultad	Actividad	Tipo de terreno	Servicios
1 día	n/a	Baja ☒	Ciclismo ☐	Asfalto ☒	Alojamiento ☒
Tiempo de ruta 10 H	Temperatura 24-31 °C	Media ☐	Trekking ☐	Tierra/Piedra ☐	Alimentación ☒
Distancia de ruta n/a	Desnivel + n/a	Alta ☐	Montañismo ☐	Roca ☐	Parqueo ☒
			Escalada ☐	Césped ☐	

Otras compras _____

La parroquia Manglaralto posee la mayor riqueza artesanal dentro de la provincia de Santa Elena, habilidades que ponen de manifiesto sus habitantes a través del trabajo armonioso con distintas materias primas como la paja toquilla, tagua, caña guadúa, madera, zapán de banano, arcilla y abacá, diseñando apreciados objetos de uso personal y decorativo, variados y coloridos, aplicando técnicas y saberes ancestrales heredados que reflejan la identidad cultural del territorio.

ITINERARIO

60 min: artesanías de arcilla/cerámica - Valdivia

60 min: proceso de paja toquilla - Barcelona

60 min: artesanías de tagua, paja toquilla y zapán de plátano - Sitio Nuevo

75 min: artesanías de caña, paja toquilla y abacá - Urb. Bolívar

75 min: artesanías de paja toquilla (hamacas) y esculturas de madera - San Antonio

75 min: artesanías de paja toquilla y tagua - Dos Mangas

120 min: almuerzo típico - Montañita

75 min: taller de artesanías piedras preciosas y plata - La Entrada

Tiempo promedio: 10 horas

RECOMENDACIONES

- Protector solar.
- Ropa cómoda.
- Cámara fotográfica
- Agua.
- Mascarilla y alcohol.

RECORRIDO






Ilustración 129. Manglaralto Artesanal

Fechas de las principales festividades de la provincia

FECHAS DE LAS PRINCIPALES FESTIVIDADES DE LA PROVINCIA	
22 de Enero	Cantonización de Santa Elena
04 de Febrero	Parroquialización de Ancón
15 de Marzo	Parroquialización de Atahualpa
28 de Marzo	Parroquialización de Simón Bolívar
14 de Abril	Cantonización de La Libertad
29 de Mayo	Parroquialización de Chanduy Colonche y Manglaralto
18 de Agosto	Descubrimiento de la Península
07 de Noviembre	Provincialización de Santa Elena
21 de Diciembre	Parroquialización de José Luis Tamayo
22 de Diciembre	Cantonización de Salinas
FIESTAS PATRONALES	
Martes Santo	Baños de la Cruz (Ballenita)
Viernes Santo	Procesión Vía Crucis (Salinas – Muey – La Libertad – Santa Elena – Chanduy)
19 de Marzo	Parroquia San José de Ancón – Comuna San José (Ancón)
30 de Mayo	Señor de Las Aguas – cabecera parroquia de Colonche
3er Viernes de Junio	Virgen del Mar (Anconcito – La Libertad)
23 de Junio	San Juan (Salinas)
29 de Junio	Comunas San Pedro y San Juan
16 de Julio	Virgen del Carmen (Palmar Y Valdivia)
27 de Julio	Cristo Pescador (Santa Rosa)
10 de Agosto	San Lorenzo (Salinas)
30 de Agosto	Santa Rosa (Salinas)
24 de Septiembre	Virgen de las Mercedes (Salinas)
29 de Septiembre	Arcángeles: Gabriel – Miguel – San Rafael (José Luis Tamayo – Anconcito – Comuna San Rafael)
02 de Noviembre	Día de los Fieles Difuntos Mesa de Muertos (José Luis Tamayo – Anconcito – Chanduy)

Ilustración 130. Principales festividades de la provincia de Santa Elena

Identificación de la cadena de valor del turismo

CADENA DE VALOR DE TURISMO SANTA ELENA									
C L I E N T E / T U R I S T A	Nivel Macro	Sistemas y Servicios de Regulación y Control	Autoridad Portuaria, Migración, Aduana	MINISTERIO DE TURISMO MINISTERIO DE AMBIENTE GOBIERNO PROVINCIAL DE SANTA ELENA ANT, CTE, DGAC, SRI, SEPS, MIPRO, BDE					
				Logística de entrada	Operaciones	Logística de Apoyo	Procesos habilitantes de Gobernanza		
							Procesos habilitantes de Gobernanza		
							Procesos habilitantes de Gobernanza		
Posicionamiento			Comercialización		Organización				
Seguimiento y evaluación			Acopio, almacenamiento, manipulación, transformación, distribución y mantenimiento						
Proveedores de Productos y Servicios / Infraestructura			Experiencia del visitante: Actividades						
R I S T A	Nivel Meso	Planificación de Destino	Artículos para viajes	Medios de Transporte: Terrestre Aéreo Marítimo	Desarrollo de bienes raíces. Servicios de ingeniería. Servicios financieros. Materiales y equipos de construcción.	Equipamientos	Operadores Turísticos	Instituciones públicas. Instituciones de la Organización civil. Empresa privada. Empresa pública.	
								Destinos naturales y culturales	
								Destinos naturales y culturales	
								Destinos naturales y culturales	

[illegible]

La cadena de valor establece el desarrollo de las actividades necesarias para generar valor al producto o servicio final ofertado. En estos procesos se analiza, de igual forma, la ventaja competitiva de organización con la cual se diferencia de la competencia para brindar la satisfacción total del cliente. Una de las finalidades de esta herramienta es la de entender y relacionarse en todas las actividades dentro de la organización que hacen posible la creación de un producto de principio a fin. La cadena de valor del turismo de naturaleza consta de tres niveles: Macro, Meso y Micro. A continuación, se describe el cuadro principal:

Nivel Macro

Están los sistemas y servicios de regulación y control que se realiza por medio de la gestión pública, entre los principales actores constan el Ministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Gobierno Provincial de Santa Elena, Agencia Nacional de Tránsito, Comisión de Tránsito del Ecuador, Servicio de Rentas Internas, Dirección General de Aviación Civil, Superintendencia de Economía Popular Solidaria, Ministerio de Producción, Comercio exterior, Inversiones y Pesca, Banco del Estado del Ecuador, Autoridad Portuaria, Migración y Aduana; los cuales serán aliados estratégicos para dar soporte al sistema turístico.

Nivel Meso

En este nivel se cuenta con la planeación y creación de estrategias pertinentes para obtener los mejores beneficios que den como resultado un destino competitivo y que pueda generar interés en los clientes potenciales, además de prepararse ante diversos escenarios posibles y crear las actividades para que puedan llegar al consumidor final mediante productos y servicios, con valor añadido que dé experiencias únicas e inigualables al mercado. También está el consumo del producto y del servicio en el destino elegido por el cliente, las instalaciones de un restaurante, alojamiento, sitios de recreación, que representa una parte vital en la experiencia del turista.

Nivel Micro

La gestión de destino sostenible abarca la creación de productos turísticos, la promoción turística, logística interna, servicios de destino y servicios de postventa de productos. Dentro de este entorno se cuenta con seguridad, planificación territorial, normas técnicas, calidad turística, comercio justo, así como también normas sociales y culturales. Estas acciones se trabajan en conjunto con la empresa privada.

Identificación de actores

ACTORES	CATEGORÍA	INSTITUCIÓN/NOMBRE	REPRESENTANTE, CARGO/CONTACTO
INTERNOS	Internos GADPSE		
		Unidad de Turismo, Cultura y Patrimonio	Ing. Paulina León Castro Jefa de la Unidad Teléfono: 0991307478
		Director Administrativo	Lcdo. Pablo Vásquez Rodríguez Director Teléfono: 0991829172
		Dirección Asesoría Jurídica	Ab. Raúl Villao Borbor Director Teléfono: 0994058394
		Dirección Comunicación Social	Ing. Francisco Rodríguez Yagual Director Teléfono: 0959049065
		Dirección Financiera	Ec. Kelvin Reyes Medina Director Teléfono: 0980061094
		Dirección de Medio Ambiente	Blga. Bertha Carpio Intriago Directora Teléfono: 0984940913
		Dirección de Fomento Productivo	Ec. Donald Castillo Mancero Director Teléfono: 0969056340
		Dirección de Recursos Hídricos	Ing. José Luis Parrales Director Teléfono: 0969437903
		Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	Lcdo. Omar Núñez Director Teléfono: 0983711336
		Dirección de Obras Públicas	Ing. Freddy González Director Teléfono: 0980591741
		Dirección de Vinculación Ciudadana	Ing. Leonardo Lavayen Director Teléfono: 0959487609
	Prestadores turísticos	Planta Turística (Hospedaje, Alimentos & Bebidas, Entretenimiento, Operación, Transporte)	Información Catastro Turístico

		Cámara de Turismo Provincial de Santa Elena	Abg. Carlos Abad Presidente Teléfono: 0981576120
		Centros de Turismo Comunitario (Comunidades,	Información Catastro Turístico
		Prestadores de Servicio de Alojamiento Turístico,	Información Catastro Turístico
		Gremios y Asociaciones de Restauranteros, Hoteleros, Bares y Discotecas,	Información Catastro Turístico
		Guías Locales, Nacionales y Especializados	Información Catastro Turístico
PUBLICOS/PRIVADOS	Entidades Estatales	Ministerio de Turismo Dirección Zonal 8	Lcda. Fanny Condo Directora Zonal 8 Teléfono: 0998763405 Carlos Tómalá
		Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica Áreas protegidas: - Reserva de producción de Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena (REMACOPSE) - Reserva Marina "El Pelado" (REMAPE)	Jessica Zambrano Líder de oficina Santa Elena Beatriz Ladines Jefa de área REMACOPSE Teléfono: 0995108704 Sebastián Alvarado Jefe de área REMAPE Teléfono: 0997000433
	Academia	Universidad Estatal Península de Santa Elena	Dr. Néstor Acosta Rector MSc Tannia Aguirre Directora de la Carrera de Gestión y desarrollo turístico Teléfono: 0985128886
	Gobiernos Autónomos	Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Elena	Ing. Luis Segovia Alcalde Teléfono: 0990799852
		Gobierno Autónomo Descentralizado de La Libertad	Sr. Víctor Valdivieso Córdova Alcalde Teléfono: 0994887393
		Gobierno Autónomo Descentralizado de Salinas	Ing. Daniel Cisneros Soria Alcalde Teléfono: 0997498411
	Gobiernos Autónomos Parroquiales		Tomás Villao Presidente Teléfono: 0997605153

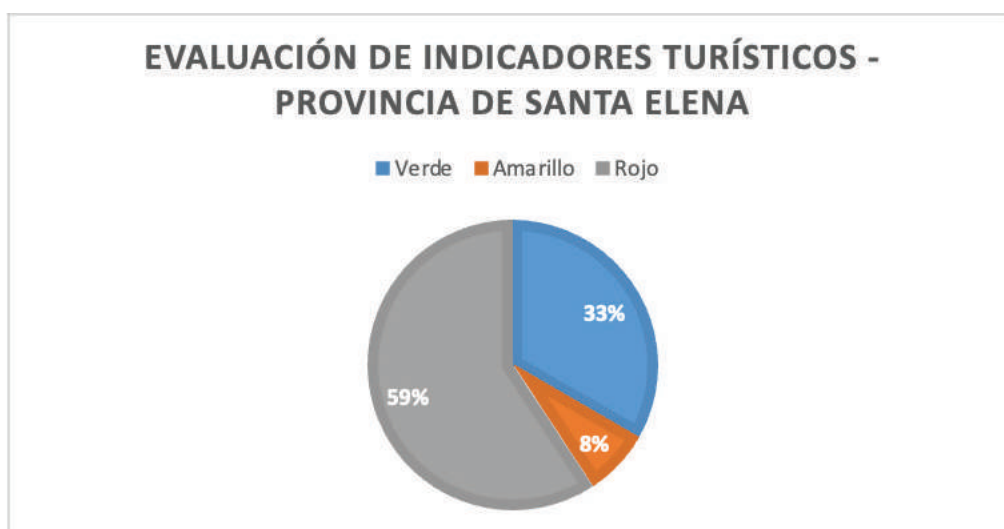
		Gobierno Autónomo Descentralizado de Colonche	
		Gobierno Autónomo Descentralizado de Manglaralto	Walter Yagual Presidente Teléfono: 0981853585
		Gobierno Autónomo Descentralizado de Anconcito	Aléx Cevallos Presidente Teléfono: 0991792693
		Gobierno Autónomo Descentralizado de Ancón	Elsy Suárez Presidenta Teléfono: 0981496227
		Gobierno Autónomo Descentralizado de Simón Bolívar	Karina Balón Presidenta Teléfono: 0981554925
		Gobierno Autónomo Descentralizado de José Luis Tamayo	Mishell de la Cruz Presidenta Teléfono: 0968078745
		Gobierno Autónomo Descentralizado de Chanduy	Juanito Apolinario Presidente Teléfono: 0994818226
		Gobierno Autónomo Descentralizado de Atahualpa	Christian Soriano Presidente Teléfono: 0981888076

Ilustración 132. Matriz resumen de eventos turísticos en la provincia de Santa Elena

Resumen del análisis turístico de situación actual

COMPONENTE	Verde	Amarillo	Rojo	Total
GESTIÓN DEL DESTINO	0	0	66	
ECONÓMICO	6	2	21	0
SOCIAL CULTURAL	0	0	44	
AMBIENTAL TERRITORIAL	3	0	47	
Total		21	62	7

COMPONENTE	Verde	Amarillo	Rojo	Total
GESTIÓN DEL DESTINO	0	0	66	
ECONÓMICO	6	2	21	0
SOCIAL CULTURAL	0	0	44	
AMBIENTAL TERRITORIAL	3	0	47	
Total		21	62	7



No.	Indicador	Definición	Modo de verificación	Método de cálculo	Unidad	Puntaje de acuerdo a la Metodología
1	Comité de Gestión Provincial del Destino conformado		Acta constitutiva del comité y listado de actores ● Plan sectorial (disponible web) y aprobado ● Comisiones conformadas. ● Sistema de seguimiento y evaluación del Plan sectorial e Informes semestrales	Según calificación colores de semáforo.	1	El GADP no tiene ningún elemento
2	Programa de publicidad y marketing del destino provincial Implementado		● Programa o plan de marketing turístico general y online y social media plan ● Informe de evaluación de actividades y proyectos ejecutados ● Web oficial de destino turístico ● Informe de inversión en publicidad online y medición del retorno/Impacto de la publicidad	Según calificación colores de semáforo.	1	El GADP ejecuta acciones de promoción turística sin plan de marketing.
3	Políticas públicas en turismo definidas/ implementadas		● Evidencias (actas de reunión, cartas de intención, hojas de ruta firmadas, etc.) de procesos de diálogo y participación para la definición de problemáticas y búsqueda de alternativas ● Documentos donde se evidencian las políticas públicas sectoriales establecidas ● Informes técnicos con evidencias de implementación de acciones	Según calificación colores de semáforo.	1	No se evidencian procesos de definición

4	Procesos de monitoreo para planes de manejo e impacto de turismo de gestión turística definidos	Mecanismo de monitoreo de aplicación del plan	1	Se tiene información
5	Procesos de calidad de la gestión turística implementados	Encuesta a servicios: mecanismos de calidad y sostenibilidad implementados	1	No se cuenta con información
6	procesos para levantar información	Se establecen mecanismos para levantar información sobre la percepción de la imagen territorial, calidad del alojamiento y servicios	1	No se cuenta con información

N°	Indicador	Definición	Modo de verificación	Método de cálculo	Valor	Unidad	Puntaje de acuerdo a Metodología
1	Porcentaje de emprendimientos de provisión de servicios incluidos en la cadena de valor de turismo		Encuesta empresarial	(ea) Número de emprendimientos encargados de la provisión de servicios y/o productos que participan activamente en las relaciones ascendentes y descendentes del mapa de la cadena de valor turística ÷ (eb) número total de empresas vinculadas a la cadena de valor turística (ea)/(eb)* 100.	19.9	1	<40% emprendimientos participan activamente en las relaciones ascendentes y descendentes del mapa de la cadena de valor turística
2	Nivel de variedad del tejido empresarial		Datos de Banco Central (VAB)Información de SRI patente	(ec) Peso de servicios vinculados al turismo en el VAB (Vab T/Vab) (ed) Porcentaje de empresas vinculadas a turismo entre total(ec/ed) / 2		1	No datos
3	Nivel de incidencia en economía local		Encuesta mensual anual sobre gastos diarios del turista	(ee). Promedio de resultados en encuesta de gastos del turista año 1- (ef) promedio año (-1) / (eg)promedio año base (ee-ef)/eg)X 100	27.0	3	Tasa positiva

4	Porcentaje de empleo capacitado, según encuesta laboral		Encuesta laboral	(h) Administradores con estudios universitarios (ei) Personal con capacitación (ej) Personal con estudios en idiomas $(30*(eh)+50*(ei)+20*(ej)) / 100$	53.1	2	Entre 40 y 70%
5	Porcentaje de empleo local y estabilidad		Encuesta laboral	(ek) Porcentaje de empleados locales (el) Porcentaje de empleados asegurados $(ek/el) / 100$	98.0	3	Mayor al 70%

No	Indicador	Definición	Modo de verificación	Método de cálculo	Valor	Unidad	Puntaje de acuerdo a Metodología
1	Nivel de satisfacción turística	Mide el nivel de impacto social de la actividad turística según análisis de variables relacionadas al nivel de satisfacción de los visitantes y residentes con la actividad.	Las encuestas dependerán de las condiciones particulares del territorio (opcional mensual, trimestral, anual) ● Resultados de encuestas de satisfacción de turistas ● Resultado de encuestas de satisfacción de residentes, en zonas de destino a nivel provincial.	$40*(sa)+60*(sb) / 100\%$	2.4	1	Menor al 40%

2	Nivel de inclusión del sector turístico (EPS)	Mide el nivel de equidad de la actividad turística relacionado al nivel de accesibilidad universal de los establecimientos, acceso equitativo al empleo según género y relación intergeneracional	● Se cuenta con política de accesibilidad según condiciones particulares del territorio ● Informe de evaluación sobre accesibilidad en los servicios turísticos, acorde a política. ● Informe acceso equitativo al empleo según género y relación intergeneracional	$\frac{(sc)+50*(sd)+40*(se)+25*(sf))}{100\%}$	6.08	1	Menor al 40%
3	Porcentaje del patrimonio cultural protegido	Mide el nivel de protección y puesta en valor del patrimonio cultural de la actividad turística.	● Informe de evaluación de conservación de patrimonios y usos turísticos.	$\frac{((50*(sg)+25*(sh)+25*(sj)))}{100\%}$	26.5	1	Menor al 40%
4	Nivel de seguridad de destino provincial	Mide el nivel de seguridad del destino según análisis de delitos cometidos, percepción de seguridad de lugar, seguridad de infraestructura de uso turístico y ocupación de zona vulnerables.	Las encuestas dependerán de las condiciones particulares del territorio (opcional mensual, trimestral, anual). ● Resultados de encuesta de satisfacción de turistas ● Informe sobre indicadores de seguridad general de la provincial	$\frac{(50*(sa)+20*(sj)+30*(sk))}{100\%}$	13.8	1	Menor al 40%

No.	Indicador	Definición	Modo de verificación	Método de cálculo	Valor	Unidad	Puntaje de acuerdo a Metodología
1	Porcentaje de sostenibilidad ambiental de los atractivos	Grado de presión sobre los recursos naturales o patrimoniales, en comparación con la capacidad de carga y grado de presión sobre elementos clave. Aplicación de la normativa de gestión ambiental	- Análisis de situación de principales atractivos (presión, capacidad de carga) - Encuesta de servicios que tienen estrategias de sostenibilidad	$\frac{(30*(ta)+20*(tb)+20*(tc)+30*(gb))/10}{0}$	19.05%	1	Menor a 40%
2	Porcentaje de atractivos turísticos en productos.	La identificación de atractivos turísticos a nivel provincial que están haciendo ofertados por agencias de servicios turísticos permite determinar el grado de consolidación de la oferta turística. Se consideran los atractivos turísticos que no poseen conflictos sobre la tenencia de tierra y su administración sea optima garantizando la calidad en las	- Inventario de productos turísticos para segmentos de mercado. - Informe conflictos tenencia de tierra o administración atractivos turísticos forman parte de oferta establecida.	$(td+te)/2$	11.90%	1	Menor a 40%

		actividades y servicios turísticos ofertados.							
3	Nivel de calidad de atractivos turísticos	Mide el nivel de calidad de los atractivos turísticos de la provincia relacionado a su accesibilidad, dotación de facilidades, servicios, señaléticas, conservación, seguridad e higiene.	- Fichas para el inventario y jerarquización de atractivos turísticos de los atractivos priorizados. - Encuesta de empresas - Encuesta de satisfacción de clientes	$\frac{(20*(tf)+10*(tg)+10*(th)+25*(sa)+35*(gb))}{100}$	23.57%	1		Menor a 40%	
4	Nivel del riesgo territorial respecto al turismo	Mide el riesgo asociado al turismo y valora la reacción del territorio frente a las amenazas y eventos.	- Informes de vulnerabilidades y riesgos en el territorio. - Calculo de días sin actividad turística por incidentes de eventos. - Informe sobre la aplicación de medidas de contingencia.	ti+tj+tk 7	8	3		Menor a 40%	

5	Nivel del avance de los resultados de la implementación de los planes de turismo.	Nivel de cumplimiento de plan considerando los resultados, efectos e impactos de las acciones de implementación, aplicando un sistema de monitoreo y seguimiento.	- Sistema de M&E de los PD y OT y el plan de turismo y otros instrumentos - Informe anual de la unidad responsable del turismo del GAD.	Sumatoria de los avances porcentuales en las metas establecidas de las PP de turismo medidos a través de los indicadores de impacto y resultado (anexo 5)	0 %	1	Menor a 40%
---	---	---	--	---	-----	---	-------------

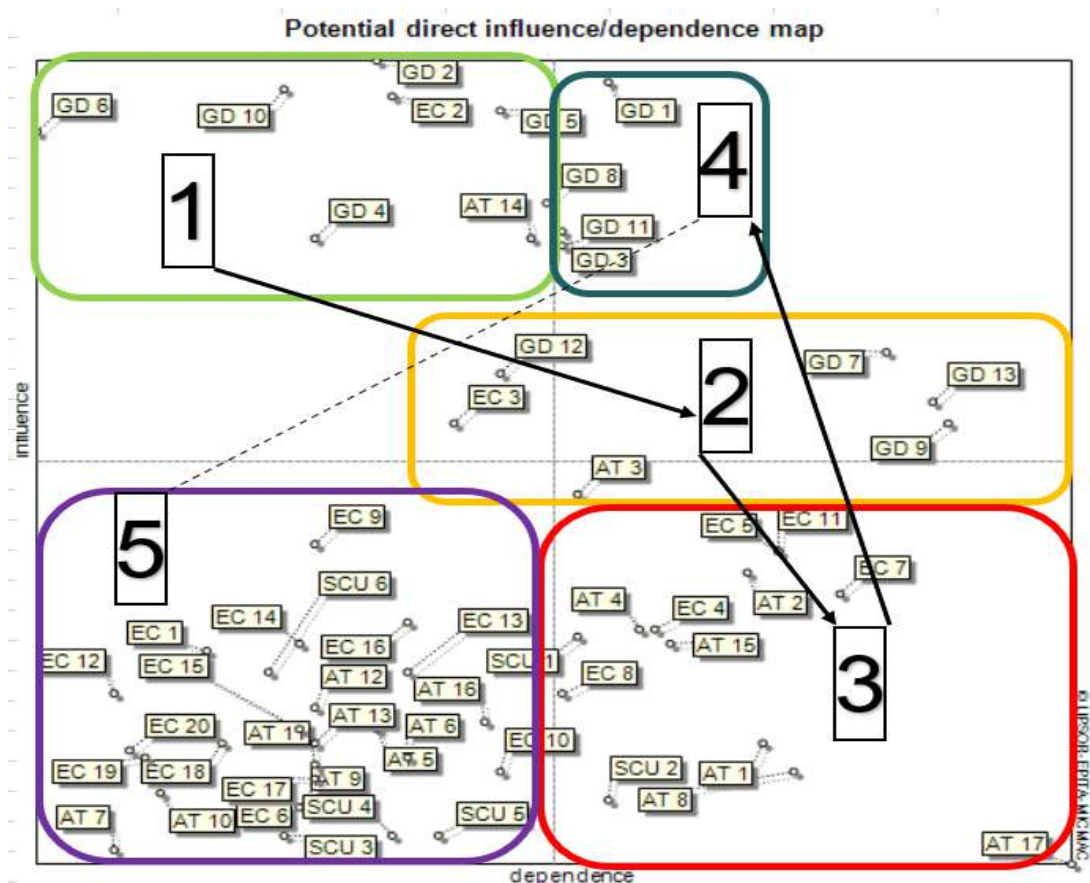


Ilustración 133. Matriz de motricidad y dependencia, con análisis de problemas de la Provincia Santa Elena

1. Variables reguladoras (VR)	Se encuentran en la zona central del plano de influencia y dependencia, por lo cual son aquellas que dan paso o permiten el cumplimiento de las variables clave, en otras palabras, permiten el buen funcionamiento del sistemas, por lo cual es necesario el seguimiento constante y periódico de estas variables
AT 14	AT 14 Falta de Coordinación Interinstitucional
EC 2	ECO 2 Desarticulación entre el sector público y privado.
GD 2	GD 2 Los GAD, provincial y cantonales, no generan datos estadísticos con base a sus competencias.
GD 4	GD 4 No existe un comité de gestión turística provincial público, privado y comunitario
GD 5	GD 5 Bajo nivel de participación de los actores del sector turístico.
GD 6	GD 6 Ideologías políticas diferentes que afectan articulación efectiva en la gestión turística provincial
GD 8	GD 8 Falta de un plan de marketing turístico provincial
GD 10	GD 10 Insuficiente personal técnico y especializado para asumir competencias turísticas descentralizadas

2. Variables secundarias (PS)	Son las variables complementarias a las variables reguladoras, actuar sobre ellas significa hacer funcionar las variables reguladoras, que a su vez afectan la evolución de las variables clave. Su influencia y dependencia se encuentra bajo las variables reguladoras.
AT 3	AT 3 Falta de ordenamiento territorial – Zonificación de uso de Playas – Contaminación visual
EC 3	ECO 3 Mínimo nivel de comunicación entre la oferta turística.
GD 7	GD 7 Falta de diversificación de productos
GD 9	GD 9 Deficiente comercialización de la oferta turística local por parte de los operadores
GD 12	GD 12 Falta de planes de manejo en los sitios de visita turística
GD 13	GD 13 Falta de certificaciones de calidad turística en atractivos y establecimientos

3. Variables objetivo	Son muy dependientes y medianamente motrices, por lo cual son manejadas como objetivos, es decir su influencia permite que la evolución del sistema se desarrolle de manera deseada.
AT 1	AT 1 Extracción de recursos bioacuáticos masiva sin control (pesca)
AT 2	AT 2 Carga excesiva de visitantes en playas (estacionalidad turística)
AT 4	AT 4 Falta de promoción de atractivos naturales en las áreas protegidas y otras formas de conservación
AT 8	AT 8 Mal manejo de Desechos sólidos – Contaminación de Playas
AT 15	AT 15 Falta de conciencia Ambiental por parte de comunidad local y visitantes
AT 17	AT 17 Pérdida de Recursos Naturales
EC 4	ECO 4 Falta definición de mercados objetivos.
EC 5	ECO 5 Desaprovechamiento de las TIC para gestión y promoción turística
EC 7	ECO 7 Falta de diversificación en la oferta de productos y servicios
EC 8	ECO 8 Falta de negocios inteligentes.
EC 11	ECO 11 No se evidencia que las tasas, tributos e impuestos aplicados al sector turístico se retribuyan al mismo sector.
SCU 1	SCU 1 Deficiencia en atención al cliente y Debilidades como anfitrión
SCU 2	SCU 2 Falta de oportunidades de empleos obra de mano local en el sector turístico.

4. Variables clave	También llamadas variables reto del sistema, son muy motrices y dependientes, por lo cual perturban el funcionamiento normal del sistema, sobre determinan el propio sistema, son de naturaleza inestable, y corresponden a los retos. Estas variables proporcionan aquellos retos que se deben tener continuamente para que se genere un cambio del sistema a nivel óptimo.
GD 1	GD 1 Falta de datos estadísticos turísticos en la provincia
GD 3	GD 3 Falta de articulación interinstitucional público-privada para consolidar información estadística provincial.
GD 11	GD 11 Falta de revisión, actualización, estandarización y aplicación de normativa relacionada al turismo

5. Variables autónomas	Estas variables son poco influyentes y dependientes, se basan en tendencias pasadas o se encuentran desconectadas del sistema, por lo cual no son parte determinante para el futuro del sistema, ya que el gran número de acciones alrededor de estas no constituyen un reto, además deben estar alineadas a la planificación estratégica.
AT 5	AT 5 Construcción de nuevas infraestructuras turísticas no sostenible
AT 6	AT 6 Ejecución de proyectos sin enfoque sostenibles
AT 7	AT 7 Extracción de áridos sin regulación y control
AT 9	AT 9 Focos de contaminación ambiental (botaderos a cielo abierto)
AT 10	AT 10 Sistema de alcantarillado, agua potable, aguas lluvias deficiente
AT 12	AT 12 Falta de señalética en áreas protegidas, Socio Bosque, ACUS y otras formas de conservación
AT 13	AT 13 Falta de estudios costeros para desarrollo de infraestructura
AT 16	AT 16 Desconocimiento de zonas protegidas (áreas protegidas, Socio bosque, ACUS, bosques protectores y otras formas de conservación)
AT 11	AT 11 Falta de infraestructura turística para personas con discapacidad en las áreas protegidas y otras formas de conservación (rampas, accesibilidad)
EC 1	ECO 1 Informalidad no permite contar con datos estadísticos referenciales.
EC 6	ECO 6 El 67,7% de las empresas turísticas no consumen servicios del mercado local.
EC 9	ECO 9 Baja representación gremial (participación ciudadana)
EC 10	ECO 10 Falta de incentivos que motiven la inversión privada nacional y extranjera..
EC 12	ECO 12 Falta de recolección de datos económicos sobre la contribución del turismo
EC 13	ECO 13 El 65,88% de las empresas turísticas no cuentan con sistemas de gestión de calidad.
EC 14	ECO 14 El 52,2% de las empresas turísticas no contrata personal certificado en competencias laborales en turismo
EC 15	ECO 15 El 38,8% de las empresas turísticas no capacita regularmente al personal
EC 16	ECO 16 El 61% de las empresas no ha recibido capacitación de atención al turista con discapacidad.
EC 17	ECO 17 Alta informalidad en la contratación del personal que trabaja en el sector turismo
EC 18	ECO 18 Se prioriza vincular laboralmente a extranjeros en empresas turísticas
EC 19	ECO 19 El 75% de profesionales en turismo graduados en la UPSE no están insertados laboralmente en el sector
SCU 3	SCU 3 Destrucción de patrimonio cultural por implementación de proyectos de desarrollo social sociales
SCU 4	SCU 4 Infraestructura de espacios culturales en estados deteriorados por falta de gestión y administración: museos, casas comunales, centro de interpretación.
SCU 5	SCU 5 Inseguridad Ciudadana turística
SCU 6	SCU 6 Desinterés de la comunidad o población local en temas de Cultura (pérdida de identidad) – Falta de Inclusión ciudadana de parte de las instituciones y falta de difusión de información del patrimonio cultural de la provincia



Ilustración 134. Foto Playa de Olón

Visión de la propuesta

La provincia de Santa Elena se consolida como el principal destino de la costa del Pacífico bajo parámetros de sostenibilidad económica, social, ambiental y territorial, con un equipamiento turístico de calidad, accesible y amigable; además con una fortaleza institucional con políticas y normativa para el afianzamiento de la actividad turística; bajo lineamientos claros para la competitividad de la oferta de servicios y actividades turísticas, con diversidad de productos generados que responden a satisfacer las necesidades de recreación, entretenimiento y ocio del mercado nacional e internacional.

Visión por componente



Ilustración 135. Visión por componente

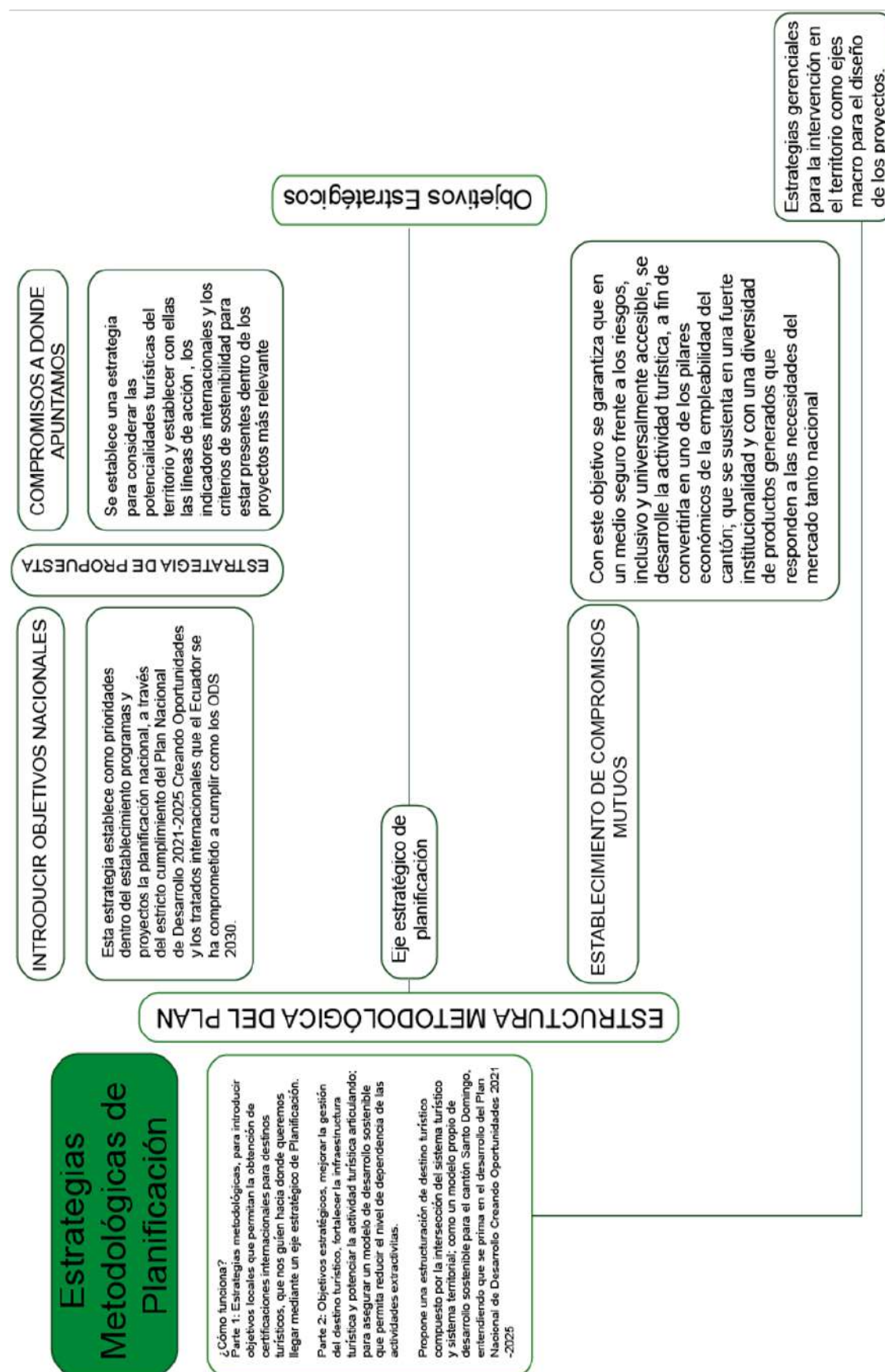


Ilustración 136. Estrategias metodológicas de planificación

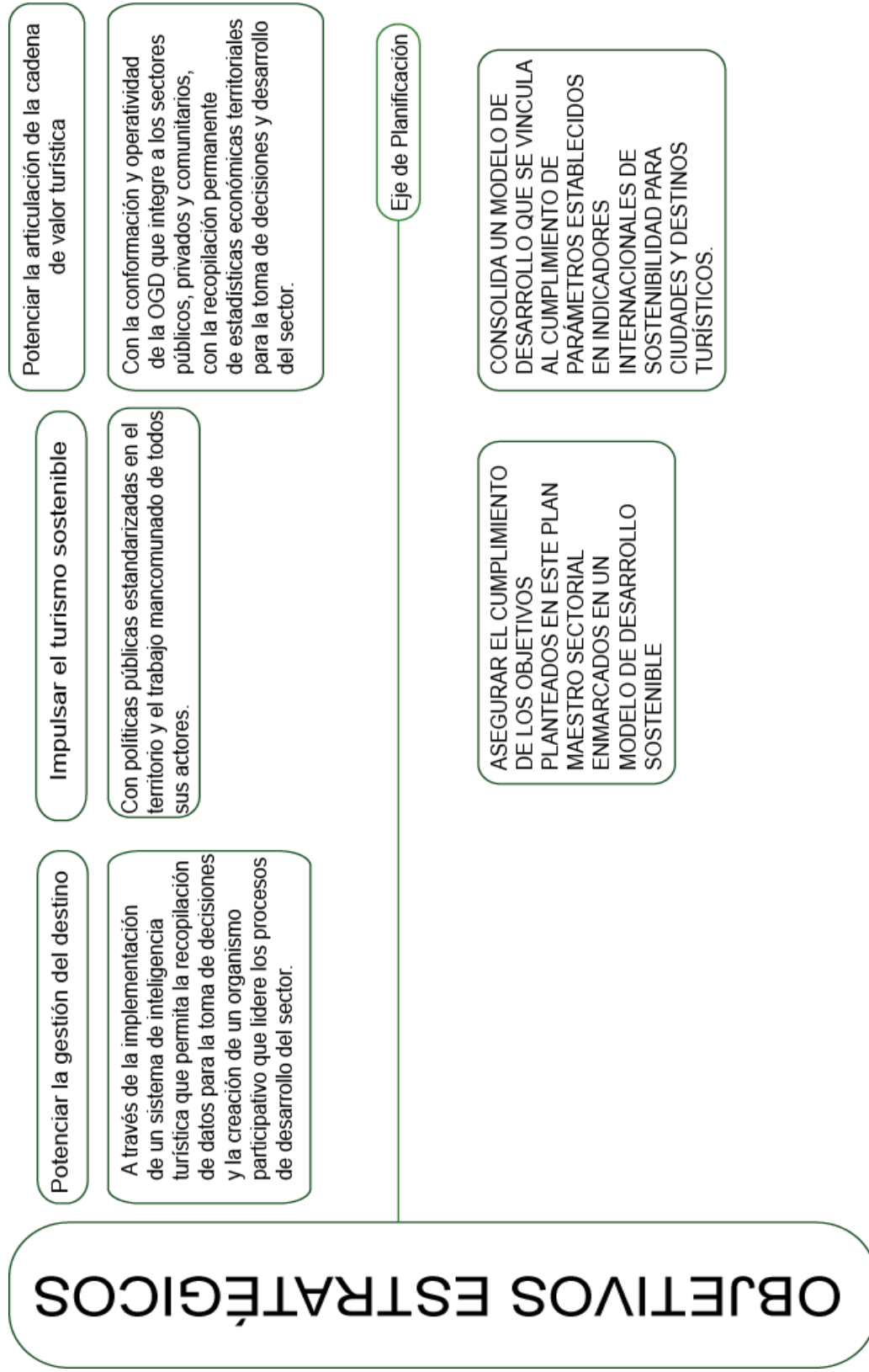


Ilustración 137. Objetivos estratégicos

Matriz de programas por componentes

ECONÓMICO

Visión
La provincia de Santa Elena es un destino que articula eficientemente su cadena de valor turística con una oferta diversificada de productos y servicios de calidad que dinamiza el sistema de negocios inteligentes basados en el levantamiento de estadísticas económicas del territorio y minimiza la informalidad laboral.

PROBLEMA	POLÍTICA	LINEAMIENTOS DE SOSTENIBILIDAD	PROGRAMA
Informalidad no permite contar con datos estadísticos referenciales.	Conformar la OGD con la participación activa de los representantes del sector público, privado y comunitario vinculado al turismo para la articulación de la cadena de valor y toma de decisiones	Generar instancia de asesoría turística.	Articulación de la cadena de valor turística
Desarticulación entre el sector público y privado		Crear OGD con los actores del turismo, público, privado y comunitario	Articulación de la cadena de valor turística
Mínimo nivel de comunicación entre la oferta turística		Fortalecer relaciones proveedores de productos y servicios turísticos	Articulación de la cadena de valor turística
Falta definición de mercados objetivos.		Levantar información estadística turística en el territorio	Articulación de la cadena de valor turística
No se evidencia que las tasas, tributos e impuestos aplicados al sector turístico se retribuyan al mismo sector.		Crear OGD con los actores del turismo, público, privado y comunitario	Articulación de la cadena de valor turística
Falta de recolección de datos económicos		Levantar información estadística turística en el territorio	Articulación de la cadena de valor turística

Objetivo estratégico 1

Potenciar la articulación de la cadena de valor turística con la conformación y operatividad de la OGD que integre a los sectores públicos, privados y comunitarios, con la recopilación permanente de estadísticas económicas territoriales para la toma de decisiones y desarrollo del sector.

sobre la contribución del turismo			
Desaprovechamiento de las TIC para gestión y promoción turística	Desarrollar productos y servicios turísticos con uso de las TIC	Productos y servicios turísticos de calidad	
67,7% de las empresas turísticas no consumen servicios del mercado local.	Incentivar con estrategias de reconocimientos el consumo local	Productos y servicios turísticos de calidad	
Falta de diversificación en la oferta de productos y servicios	Identificar potencialidades de productos y servicios turísticos	Productos y servicios turísticos de calidad	
Falta de negocios inteligentes.	Desarrollar productos y servicios turísticos con uso de las TIC	Productos y servicios turísticos de calidad	
Baja representación gremial (participación ciudadana)	Incentivar con estrategias de reconocimientos participación activa	Productos y servicios turísticos de calidad	
Falta de incentivos que motiven la inversión privada nacional y extranjera.	Diseñar nuevos productos turísticos para diversificar la oferta	Productos y servicios turísticos de calidad	

La estacionalidad turística.		Diseñar nuevos productos turísticos para diversificar la oferta	Productos y servicios turísticos de calidad
65,88% de las empresas turísticas no cuentan con sistemas de gestión de calidad.		Aumentar el % de empresas con uso de sistemas de gestión de calidad	Productos y servicios turísticos de calidad
52,2% de las empresas turísticas no contrata personal certificado en competencias laborales en turismo		Aumentar el % de empresas con personal certificado	Productos y servicios turísticos de calidad
38,8% de las empresas turísticas no capacita regularmente al personal		Aumentar el % de empresas que capacita constantemente al personal	Productos y servicios turísticos de calidad
61% de las empresas no ha recibido capacitación de atención al turista con discapacidad.		Aumentar el % de empresas con capacitación para atención a turistas discapacitados	Productos y servicios turísticos de calidad
Alta informalidad en la contratación del			Productos y servicios turísticos de calidad

personal que trabaja en el sector turismo	Aumentar el % de profesionales de turismo locales laborando en el sector	
Se prioriza vincular laboralmente a extranjeros en empresas turísticas		Productos y servicios turísticos de calidad
75% de profesionales en turismo graduados en la UPSE no están insertados laboralmente en el sector		Productos y servicios turísticos de calidad

GESTIÓN DEL DESTINO

Visión

La provincia de Santa Elena, al 2028, es un destino inteligente que oferta productos y servicios

Objetivo estratégico 1

Potenciar la gestión del destino a través de la implementación de un sistema de inteligencia turística que permita la recopilación de datos para la toma de decisiones y la creación de un organismo participativo que lidere los procesos de desarrollo del sector.

PROBLEMA	POLÍTICA	LINEAMIENTO DE SOSTENIBILIDAD	PROGRAMA
Falta de datos estadísticos turísticos en la provincia.	Fortalecer la gestión del destino turístico con la articulación de todos sus actores y la generación de indicadores y datos estadísticos para la toma de decisiones en el territorio.	Gestionar indicadores turísticos para creación de base de datos/alimentación de datos estadísticos para el observatorio turístico	Gestión de destino turístico
Los GAD, provincial y cantonales, no generan datos estadísticos con base a sus competencias.		Gestionar indicadores turísticos para creación de base de datos/alimentación de datos estadísticos para el observatorio turístico	Gestión de destino turístico
Falta de articulación interinstitucional público-privada para consolidar información estadística provincial.		Gestionar indicadores turísticos para creación de base de datos/alimentación de datos estadísticos para el observatorio turístico	Gestión de destino turístico
No existe un comité de gestión turística provincial público, privado y comunitario		Participar en OGD de la provincia de Santa Elena	Gestión de destino turístico
Bajo nivel de participación de los		Representatividad en mesas de trabajo de las OGD	Gestión de destino turístico

Objetivo estratégico 2

Impulsar el turismo sostenible en la provincia de Santa Elena en base a la diversificación de productos y servicios de calidad, con políticas públicas estandarizadas en el territorio y el trabajo mancomunado de todos sus actores.

actores del sector turístico.			
Ideologías políticas diferentes que afectan articulación efectiva en la gestión turística provincial.	Participar en OGD de la provincia de Santa Elena	Gestión de destino turístico	
Insuficiente personal técnico y especializado para asumir competencias turísticas	Incrementar personal técnico y especializado en los departamentos/direcciones/jefaturas de turismo de los GAD provincial y cantonales	Gestión de destino turístico	
Falta de diversificación de producto	Crear un sistema de inteligencia turística	Gestión de turismo sostenible	
Falta de un plan de marketing turístico provincial	Crear un plan de marketing turístico provincial	Gestión de turismo sostenible	
Deficiente comercialización de la oferta turística local por parte de los operadores.	Generar normativa/ordenanzas estandarizadas en los GAD provincial y cantonales	Gestión de turismo sostenible	

Falta de revisión, actualización, estandarización y aplicación de normativa relacionada al turismo	Generar normativa/ordenanzas estandarizadas en los GAD provincial y cantonales	Gestión de turismo sostenible
Falta de planes de manejo en los sitios de visita turística	Aplicar normativa nacional y provincial	Gestión de turismo sostenible
Falta de certificaciones de calidad turística en atractivos y establecimientos	Generar normativa/ordenanzas estandarizadas en los GAD provincial y cantonales	Gestión de turismo sostenible

SOCIO CULTURAL

Para el 2028 el destino turístico sostenible "Provincia de Santa Elena" será un referente a nivel nacional en el desarrollo de una cultura turística responsable, competitiva e inclusiva con identidad de cultura fortalecida, que conserva los

1. Fortalecer la identidad cultural, inclusión y cultura turística, además de recuperar los espacios culturales/patrimoniales mediante procesos de participación ciudadana que rescaten los saberes y manifestaciones ancestrales.

PROBLEMA	POLÍTICA	LINEAMIENTOS DE SOSTENIBILIDAD	PROGRAMA
Deficiencia en atención al cliente y debilidades como anfitrión	Fortalecer la identidad cultural y la cultura turística a través del empoderamiento de los servidores turísticos y espacios públicos turísticos patrimoniales	Aumentar el % de satisfacción del visitante	Fortalecimiento de la identidad cultural, inclusión y cultura turística en la provincia
Falta de infraestructura turística para personas con discapacidad en las áreas protegidas y otras formas de conservación		% habitantes fortalecidos en identidad cultural % atractivos turísticos de mayor demanda accesibles	Fortalecimiento de la identidad cultural, inclusión y cultura turística en la provincia
Inseguridad ciudadana turística		Desarrollar lineamientos para contar con infraestructura accesible para personas con discapacidades. Mejorar la percepción de la seguridad del turista	Fortalecimiento de la coordinación y cooperación de la seguridad ciudadana turística

Falta de oportunidades de empleos y obra de mano local en el sector turístico.	Aumentar el % de empresas turísticas cuyos empleados son de la comunidad local	Fortalecimiento de la identidad cultural, inclusión y cultura turística en la provincia
	Aumentar el conocimiento de la identidad cultural de los habitantes de la provincia, empoderar y crear interés en los temas culturales.	Fortalecimiento de la identidad cultural, inclusión y cultura turística en la provincia
	Aumentar el % de proyectos de desarrollo social que cumplan con la normativa del patrimonio cultural	Dotación, gestión y manejo de los atractivos turísticos culturales
	Implementar programas de recuperación del patrimonio cultural de forma interinstitucional y Proyecto de construcción de nuevas infraestructuras (generales e inclusivas) y modelos de gestión mixta	Dotación, gestión y manejo de los atractivos turísticos culturales
Desinterés de la población local en temas de cultura e identidad cultural		
Destrucción de patrimonio cultural por implementación de proyectos de desarrollo social		
Infraestructura de espacios culturales en estados deteriorados		

PROBLEMA	POLÍTICA	LINEAMIENTO DE SOSTENIBILIDAD	PROGRAMA
Falta de conciencia ambiental por parte de comunidad local y visitantes	Fortalecer el conocimiento ambiental de la Provincia de Santa Elena con procesos de educación y sensibilización que apunten al desarrollo turístico con énfasis en atractivos turísticos dentro de áreas protegidas y otras formas de conservación.	Fortalecer el conocimiento de información ambiental y buenas prácticas ambientales de la Provincia de Santa Elena	Desarrollar programas de capacitación y sensibilización ambiental
Desconocimiento de zonas protegidas		Fortalecer el conocimiento de información de las áreas protegidas y otras formas de conservación	
Pérdida de recursos naturales		Desarrollar eventos, campañas, y actividades turísticas dirigidas al visitante	
Ejecución de proyectos sin enfoque sostenibles		Desarrollar un sistema de monitoreo de la gestión ambiental de proyectos de desarrollo social.	Desarrollar políticas, lineamientos y ordenanzas para el desarrollo sostenible
Construcción de nuevas infraestructuras turísticas no sostenible	Establecer a la gestión ambiental para el desarrollo turístico sostenible con la gestión integral de los residuos sólidos; cobertura de servicios públicos; y la conservación de espacios públicos turísticos.	Diseñar lineamientos ambientales para la infraestructura turística	
Mal manejo de desechos sólidos y contaminación de playas		Fortalecer el sistema de generación del residuo, recolección, separación y depósito final de los residuos sólidos.	Dotación, gestión y manejo de los servicios públicos básicos
Focos de contaminación ambiental (botaderos a cielo abierto)		Fortalecer la higiene en cada punto turístico y sitio de descarga de residuos sólidos.	
Sistema de alcantarillado, agua potable, aguas lluvias deficiente		Fortalecer la higiene en cada punto turístico para mantener las condiciones óptimas y parámetros ambientales	

AMBIENTAL TERRITORIAL

En el 2028 la Provincia de Santa Elena es un destino turístico sostenible que implementa buenas formas de uso y conservación de los recursos marinos, costeros y terrestres, con énfasis en áreas protegidas y otras formas de conservación.

1. Conservar y recuperar los ecosistemas marinos, costeros y terrestres a través de procesos de educación y sensibilización ambiental apuntando al desarrollo turístico sostenible con énfasis en atractivos turísticos dentro de áreas protegidas y otras formas de conservación.

Extracción de áridos sin regulación y control	Desarrollar un sistema de monitoreo de la gestión ambiental y trazabilidad de los productos áridos	Desarrollar políticas, lineamientos y ordenanzas para el desarrollo sostenible
Extracción de recursos bioacuáticos masiva sin control	Fortalecer el sistema de monitoreo de las actividades en zonas protegidas que afectan directamente al turismo	Desarrollar políticas, lineamientos y ordenanzas para el desarrollo sostenible
Carga excesiva de visitantes en playas y estacionalidad turística	Desarrollar un sistema de monitoreo y establecer la carga turística de las playas de mar	Desarrollar políticas, lineamientos y ordenanzas para el desarrollo sostenible
Falta de ordenamiento territorial	Implementar planes de Zonificación de uso de Playas	Desarrollar políticas, lineamientos y ordenanzas para el desarrollo sostenible
Falta de promoción de atractivos naturales	Desarrollar un plan de marketing con nuevos servicios turísticos	Desarrollar políticas, lineamientos y ordenanzas para el desarrollo sostenible
Falta de señalética en áreas protegidas, Socio Bosque, ACUS y otras formas de conservación	Implementar señalética turística en todos los atractivos turísticos inventariados especialmente en las áreas protegidas y otras formas de conservación	Dotación, gestión y manejo de los atractivos turísticos
Falta de Coordinación Interinstitucional	Implementar un mecanismo de coordinación, implementación y evaluación de los aspectos ambientales en el sector turístico	Desarrollar políticas, lineamientos y ordenanzas para el desarrollo sostenible

Glosario organismos y planes

Objetivos de Desarrollo Sostenible	
OBO 1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
OBO 2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
OBO 3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
OBO 4	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
OBO 5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
OBO 6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
OBO 7	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos en América Latina y el Caribe
OBO 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
OBO 9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
OBO 10	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
OBO 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
OBO 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
OBO 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
OBO 14	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
OBO 15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
OBO 16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
OBO 17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Plan Nacional de Turismo - PLANDETUR 2030	
OPDT 1	Incrementar la competitividad de los destinos a través de la innovación de productos turísticos y la calidad en la prestación de los servicios turísticos
OPDT 2	Incentivar y promover los sistemas de conectividad aérea, terrestre, fluvial y marítima; así como los sistemas de comunicación digital en los destinos turísticos del Ecuador.
OPDT 3	Propiciar un entorno seguro y de bienestar para los turistas nacionales y extranjeros en los destinos turísticos a nivel nacional.
OPDT 4	Impulsar el posicionamiento eficiente del destino en los principales mercados internacionales y nacional, fortaleciendo la gestión de promoción y mercadeo turístico
OPDT 5	Incrementar y diversificar la inversión turística dinamizando la cadena de valor del sector

Plan de Creación de Oportunidades (2021 - 2025)	
OBN 1	Incrementar y fomentar de manera inclusiva las oportunidades de empleo y condiciones laborales
OBN 2	impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional
OBN 3	Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícolas, industrial, acuícola y pesquero bajo el enfoque de la economía circular.
OBN 4	Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente
OBN 5	Proteger a las familias garantizar sus derechos y servicio, erradicar la pobreza y promover la inclusión social
OBN 6	Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad
OBN 7	Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles
OBN 8	Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales con énfasis en pueblos y nacionalidades
OBN 9	Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgo
OBN 10	Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado
OBN 11	Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales
OBN 12	Fomentar modelos de desarrollo sostenible aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático
OBN 13	Promover la gestión integral de los recursos hídricos
OBN 14	Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de Justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía
OBN 15	Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción
OBN 16	Promover la integración regional la inserción estratégica del país en El Mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Santa Elena 2019 - 2023	
OBM 1	Fomentar el manejo y aprovechamiento responsable de los recursos naturales y biodiversidad existente en la Provincia siempre buscando su resiliencia al cambio climático.
OBM 2	Disminuir las afectaciones causadas por el fenómeno sequia - inundación, mismo que, ocasionado por causas naturales y antrópicas, impacta negativamente las actividades productivas, la infraestructura pública, y el entorno natural, a través de prácticas de manejo y conservación de los recursos naturales renovables, tales como el suelo, el agua y la biodiversidad y de la gestión de las cuencas hídricas.
OBM 3	Contribuir, promover y apoyar a los sistemas productivos: turístico, pesquero y agropecuario en la provincia, garantizando la soberanía alimentaria
OBM 4	Auspiciar la cobertura de servicios sociales, al sector rural del territorio de la Provincia
OBM 5	Contribuir en la construcción y mantenimiento del sistema vial de la provincia.
OBM 6	Promover el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades institucionales del GADPSE.

Plan Bandera Azul Ecológica	
OBA 1	Promover la educación ambiental en las comunidades.
OBA 2	Proteger las fuentes de agua para consumo humano.
OBA 3	Concienciar a las comunidades sobre la problemática de los desechos sólidos.
OBA 4	Impulsar la creación de planes maestros de desarrollo en cada comunidad participante.
OBA 5 P	Promover el desarrollo de programas de atención de emergencias o desastres naturales.
OBA 6	Promover la rotulación de las comunidades para guía y orientación de los turistas.
OBA 7	Fomentar el manejo adecuado de los desechos.
OBA 8 C	Coadyuvar en el establecimiento de sistemas de suministros de agua de calidad potable.
OBA 9	Promover a las comunidades a administrar y vigilar integralmente la calidad higiénico-sanitaria de las playas.
OBA 10 I	Impulsar la vigilancia y la presencia de cuerpos de socorros en temporadas altas en coordinación con entes nacionales.
OBA 11 A	Ampliar el PBAE a otras comunidades no costeras, para lo cual se modificaría

Programa y propuestas

No. 1

PROGRAMA:

Articulación de la cadena de valor turística

COMPONENTE

1.GED

2.ECO

3.SCU

4.A-T

OBJETIVO

OBO8;O BO16; OBN3; OPDT5

OBJETIVO ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR DE GESTIÓN
Potenciar la articulación de la cadena e valor turística con la conformación y operatividad del OGD que integre a los sectores públicos, privados y comunitarios, con la recopilación permanente de estadísticas económicas territoriales para la toma de decisiones y desarrollo del sector.	Articular la cadena de valor turística de la provincia de Santa Elena	1 Organización de Gestión de Destinos (OGD) operativa que integra al sector público, privado y comunitario de la provincia de Santa Elena
CATEGORÍA / ORDENAMIENTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	POBLACIÓN BENEFICIARIA:
	GAD Provincial GADC autonales MINTUR UPSE	Provincia Turistas
MINISTERIO COMPETENTE		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
		Por definir
		TIEMPO DE EJECUCIÓN:
		5 años

PROYECTO PROPUESTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PLAZO
Proyecto de articulación de proveedores de productos y servicios turísticos	Organización de ruedas de negocios	Planificación de eventos de rueda de negocios	1 planificación de evento	GAD Provincial, OGD	6 meses
	Presentación de proveedores de servicios y su oferta	Número de rueda de negocios generadas	5 ruedas de negocios		5 años
	Aprovechamiento de las TIC para articulación de la oferta de productos y servicios turísticos	Redes de comunicación creadas	3 redes de comunicación		6 meses
Creación de un consultorio y asesoría turística gratuita	Lineamientos para el funcionamiento del consultorio (carreras turismo, comunicación social y telecomunicaciones)	Documento para el funcionamiento del consultorio	1 consultorio de asesoría gratuita operativo	GAD Provincial, OGD	1 año
	Plan de difusión del consultorio de asesoría turística	Actas de socialización y publicaciones de difusión	50% de prestadores de servicios informados. 10 reportes de publicaciones generadas		1 año
	Monitoreo y seguimiento al consultorio	Informe anual de asesorías brindadas	10% de empresas turísticas asesoradas		4 años

No. 2

PROGRAMA:

Productos y servicios turísticos de calidad

COMPONENTE

1.GED

2.ECO

3.SCU

3.A-T

OBJETIVO

OBO8;O BO9; OBO12; OBO14; OPDT1; OPDT4 OBN1 OBN8 OBN11

OBJETIVO ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR DE GESTIÓN
Impulsar la diversificación de productos y servicios turísticos con certificación de calidad que permitan la dinamización de los sistemas de negocios inteligentes y fortalezcan la inserción laboral de los profesionales de turismo locales.	Diversificar la oferta de productos y servicios turísticos con criterios de calidad	3 productos turísticos implementados para la diversificación de la oferta turística 10% de los servicios turísticos con certificaciones de calidad

CATEGORÍA . ORDENAMIENTO		INSTITUCIONES RESPONSABLES	POBLACIÓN BENEFICIARIA:	Provincia
A.T.LITOR	A.T.URB	GAD Provincial GAD Cantonales MINTUR UPSE		
MINISTERIO COMPETENTE			FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Por definir
			TIEMPO DE EJECUCIÓN:	5 años

PROYECTO PROPUESTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PLAZO
Diseño de productos turísticos	Análisis de potencialidades turísticas	Informe de potencialidades turísticas	3 alternativas de productos turísticos	GAD Provincial, MINTUR, UPSE	6 meses
	Estructuración de los productos turísticos	Documento con lineamientos de desarrollo de los productos	3 productos turísticos estructurados	GAD Provincial, MINTUR, UPSE	6 meses
	Implementación de productos turísticos a ofertar	Productos implementados	3 productos turísticos implementados	GAD Provincial, MINTUR, UPSE, OGD	2 años
Difusión de la oferta de productos y servicios turísticos	Levantamiento línea base de productos y servicios turísticos de la oferta existente.	Base de datos de productos y servicios turísticos	1 catálogo de productos y servicios turísticos	GAD Provincial, MINTUR, UPSE	1 año
	Diagnóstico de la oferta de productos y servicios turísticos.	Informe del diagnóstico	1 diagnóstico generado	GAD Provincial, MINTUR, UPSE	1 año
	Socialización de los beneficios de la diversificación de la oferta	Actas de sesiones de socialización	3 sesiones de socialización	GAD Provincial, MINTUR, OGD	6 meses
	Promoción y difusión de la oferta de los productos y servicios turísticos.	Plan de promoción y difusión	20% incremento nueva oferta de productos y servicios	GAD Provincial, MINTUR, OGD	4 años
Reconocimientos y premiación de los productos y servicios turísticos originales e innovadores	Diseño de propuesta con lineamientos para los reconocimientos por categoría.	Propuesta generada	1 propuesta aprobada	GAD Provincial, MINTUR	6 meses
	Socialización y presentación del evento de reconocimientos.	Informe de socialización	3 eventos de socialización	GAD Provincial, MINTUR, OGD	6 meses
	Ejecución del evento de reconocimientos y premiación.	Informe de evento realizado	4 eventos de reconocimiento y premiación	GAD Provincial, OGD	4 años

PROYECTO PROPUESTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PLAZO
Capacitación para los servidores turísticos en base a las necesidades detectadas en el territorio	Análisis de necesidades de capacitación en el sector turístico de la provincia de Santa Elena	Informe de necesidades	3 alternativas de productos turísticos	GAD Provincial, MINTUR, UPSE	3 meses
	Planificación anual de las capacitaciones en el territorio	Documento de planificación anual	1 planificación de capacitaciones por año	GAD Provincial, MINTUR, UPSE	3 meses
	Ejecución de capacitaciones en el territorio en gestión de calidad, servicio de atención al cliente, servicio de atención al turista con discapacidad, competencias laborales en turismo y otras, en base a las necesidades detectadas en el territorio	Listados de participación en las distintas temáticas	80% de servidores turísticos capacitados en temáticas seleccionadas	GAD Provincial, MINTUR, UPSE, OGD	4 años
	Levantamiento de base de profesionales en turismo de la UPSE	Base de datos de profesionales	Informe de base de datos de profesionales	UPSE	6 meses
Incorporación a la planta del sector turístico profesionales del territorio	Creación de una plataforma con perfiles de los profesionales de turismo de la UPSE	Plataforma con perfiles de profesionales implementada	1 base de datos de los profesionales de turismo de la UPSE	UPSE	6 meses
	Difusión de la oferta de profesionales de turismo de la UPSE a las empresas turísticas del territorio	Actas de sesiones de difusión	1 sesión de difusión por año	UPSE OGD	4 años

No. 3	PROGRAMA :	Gestión de destino turístico	COMPONENTE	1.GE	2.ECO	3.SCU	3.A-T
			OBJETIVO	OBO8; OBO9; OBO16; OPDT2; OPDT4; OBM3			

OBJETIVO ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR DE GESTIÓN
Potenciar la gestión del destino a través de la implementación de un sistema de inteligencia turística que permita la recopilación de datos para la toma de decisiones y la creación de un organismo participativo que lidere los procesos de desarrollo del sector.	1 base de datos estadísticos permanentes	1 sistema de inteligencia turística

CATEGORÍA 1. O R DENAMIENTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	
A.T.LITOR	A.T.URB	GAD Provincial GAD Cantonales MINTUR UPSE
MINISTERIO COMPETENTE		
POBLACIÓN BENEFICIADA:		Turistas y población de Santa Elena
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		Por definir
TIEMPO DE EJECUCIÓN:		5 años

PROYECTO PROPUESTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PLAZO
Modelo de gestión de indicadores turísticos para el observatorio turístico de la provincia de Santa Elena	Identificar los indicadores estadísticos	# de indicadores estadísticos	1 sistema de indicadores establecidos	GAD PROVINCIAL, UPSE, MINTUR	6 meses
	Aplicación de indicadores para validación	1 informe con resultados de validación	1 sistema de indicadores validado		6 meses
	Diseño de la gestión de datos	1 documento de gestión	1 documento con el modelo de gestión de datos		6 meses
Diseño del sistema de inteligencia turística	Creación de software de sistema de inteligencia turística	Componentes del software	1 software creado y operativo	GADPSE, UPSE MINTUR	6 meses
	Validación del sistema (prueba piloto)	1 informe de validación	1 software validado		6 meses
Implementación del sistema de inteligencia turística	Levantamiento de datos estadísticos de turismo	1 informe de datos generados	3 informes al año (cuatrimestral)	GADPSE, OGD, UPSE, MINTUR	3 años
	Socialización de resultados	Informes de sesiones de trabajo de socialización	3 sesiones de trabajo al año		3 años
	Difusión de los resultados	Informes mensuales	12 informes al año		3 años

No. 4	PROGRAMA :	Gestión de turismo sostenible	COMPONENTE	1.GE	2.ECO	3.SCU	3.A-T
			OBJETIVO	OBO8;O BO14;O BO15;O PDT3; OBN11: OBM3			

OBJETIVO ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR DE GESTIÓN
Impulsare It urismo sostenible en la provincia de Santa Elena en base a la diversificación de productos y servicios dec alidad, con políticas públicas estandarizadas en el territorio ye lt rabajo mancomunado de todos sus actores.	Generar políticase standardizadas para el desarrollo del turismos ostensible	1 prefectura y3 municipiosa plican ordenanzas tipo de turismos ostensible

CATEGORÍAT . O RDENAMIENTO	INSTITUCIONESR ESPONSABLES	POBLACIÓNB ENEFICIADA:
A.T.LITOR A.T.URB MINISTERIO COMPETENTE	GAD Provincial GADC antonales MINTUR UPSE	Provincial
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
		Por definir
		TIEMPO DE EJECUCIÓN:
		5 años

PROYECTO PROPUESTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PLAZO
Creación de normativa para aplicación de criterios de sostenibilidad en productos y servicios turísticos	Diagnóstico de ordenanzas relacionadas a la actividad turística en los GAD provincial y cantonales	Informe de diagnóstico levantado	1 informe	GAD Provincial, GAD Municipales MINTUR, UPSE	6 meses
	Elaboración de ordenanza de regulación de las diversas modalidades de turismo de acuerdo a la normativa vigente	Ordenanzas emitidas por los GAD cantonales	Ordenanzas aprobadas en el seno del consejo		6 meses
	Elaboración de ordenanza de regulación de los servicios turísticos de acuerdo a la normativa vigente	Ordenanzas emitidas por los GAD cantonales	Ordenanzas aprobadas en el seno del consejo		6 meses
	Análisis de los perfiles del personal que labora en los departamentos de turismo de los GAD	Informe del análisis efectuado	Resoluciones tomadas para profesionalización de los departamentos de turismo	GAD provincial y cantonales	6 meses
Profesionalización de los departamentos de turismo de los GAD para una gestión óptima de la calidad y el desarrollo de un turismo sostenible.	Vincular a profesionales de turismo en los departamentos de turismo de los GAD	Informe de vinculación de profesionales	100% del personal de departamentos de turismo profesionales en el área	GAD provincial y cantonales	4 años
	Actualización permanente de conocimientos del personal que labora en los departamentos de turismo de los GAD	Informe anual de actualización de conocimientos	2 eventos de actualización de conocimientos para el personal por año	GAD provincial y cantonales	4 años

No.1

PROGRAMA:
A:

Desarrollar programas de capacitación y sensibilización ambiental

COMPONENTE

1.G

2.E

3.S

4.A

OBJETIVO

OBA1; OBO4; OBN7; OBN11;

OBJETIVO ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR DE GESTIÓN
Conservar y recuperar los ecosistemas marinos, costeros y terrestres a través de procesos de educación y sensibilización ambiental apuntando al desarrollo turístico sostenible con énfasis en atractivos turísticos dentro de áreas protegidas y otras formas de conservación	Mejorar el conocimiento ambiental de los habitantes de la Provincia de Santa Elena y sus turistas	75% de los habitantes de la Provincia de Santa Elena fortalece sus conocimientos ambientales
CATEGORÍA T. ORDENAMIENTO A.T. LITO A.T. URB MINISTERIO COMPETENTE	INSTITUCIONES RESPONSABLES GAD Provincial GADs Cantonales MAATE UPSE	POBLACIÓN BENEFICIARIA: 190.000 habitantes Turistas FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Por definir TIEMPO DE EJECUCIÓN: 5 años

PROYECTO PROPUESTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PLAZO
Programa de educación ambiental en las áreas protegidas y otras formas de conservación (SPACUS) en coordinación con instituciones públicas y privadas	Conformación de mesas de trabajo y equipo capacitador	Actas de reuniones	Equipo capacitador conformado	GADPSE, GAD CANTONALES, MAATE, EMPRESAS PRIVADAS Y PÚBLICAS, ONG'S	6 MESES
	Levantamiento de datos relacionados al conocimiento y buenas prácticas ambientales	Número de evaluaciones realizadas	Informe de línea base del conocimiento actual		1 AÑO
	Elaborar el Programa de educación ambiental y buenas prácticas ambientales dirigido a instituciones públicas y privadas	Número de reuniones interinstitucionales	Documento del Programa		1 AÑO
	Incentivar el involucramiento de organismos internacionales	Actas de reuniones	1 convenio con la cooperación internacional		1 AÑO
	Implementación del Programa	Número de capacitaciones realizadas	50% de instituciones privadas y públicas capacitadas		3 AÑOS
	Conformación de mesas de trabajo y equipo capacitador	Actas de reuniones	Equipo capacitador conformado	GADPSE, MAATE, ONGS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MINEDUC, ACADEMIA.	6 MESES
	Elaboración de Programa de Educación Ambiental Práctico dirigido a la educación formal e informal que incluye áreas protegidas y otras formas de conservación.	Número de reuniones interinstitucionales	Documento del Programa		1 AÑO
	Implementación del Programa Práctico	Número de capacitaciones realizadas	50% de instituciones educativas capacitadas		4 AÑOS
	Capacitación a medios de comunicación locales y nacionales	Número de capacitaciones realizadas	50% de medios locales capacitados		1 AÑO
	Campaña masiva con medios de comunicación dirigido a turistas	Número de campañas realizadas por los medios de comunicación	50% de los medios de comunicación realizan campañas		4 AÑOS
Campañas ambientales sobre delimitación de espacios naturales protegidos	Incentivar el involucramiento de organismos internacionales	Actas de reuniones	1 convenio con la cooperación internacional		6 MESES

PROYECTO PROPUESTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PLAZO
Cronograma de sensibilización ambiental dirigido al turista	Conformación de mesas de trabajo y equipo capacitador	Actas de reuniones	Equipo capacitador conformado	MAATE, GADS, UPSE, OFC	6 MESES
	Elaborar el programa que incluye un cronograma de trabajo con actividades dirigidas a turistas (eventos, charlas, talleres, mingas, ferias, festivales, desfiles, lanzamientos de temporada, etc.) en base al calendario ambiental*, temporadas de anidación de tortugas, avistamiento de ballenas jorobadas y mantarrayas gigantes, entre otros.	Cronograma de eventos anual	8 eventos realizados (8 feriados)		6 meses
	Implementación del Programa	Número de capacitaciones realizadas	8 eventos realizados (8 feriados)	4	años

No.2

PROGRAMA:
A:

Desarrollar políticas, lineamientos y ordenanzas para el desarrollo sostenible

COMPONENTE

3.S

4.A

OBJETIVO

OBO11; OBO14; OBO15;
OBO9; OPDT3

OBJETIVO ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR DE RESULTADO
Mejorar los mecanismos de protección de los recursos naturales a través de la coordinación interinstitucional y multiactor efectiva	Regular el desarrollo turístico Desarrollar planes de conservación de los recursos naturales en la franja costera	(Porcentaje de sostenibilidad ambiental de los atractivos turísticos) El 100% de los atractivos turísticos son sostenibles

CATEGORÍA T. ORDENAMIENTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	POBLACIÓN BENEFICIARIA:
A.T.LITO A.T.URB	GAD Provincial GADs Cantonales MAATE MINTUR UPSE MTOP	Provincial
MINISTERIO COMPETENTE		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
		Por definir
		TIEMPO DE EJECUCIÓN:
		5 años

PROYECTO PROPUESTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PLAZO
Sistema de monitoreo de la gestión ambiental de proyectos de desarrollo social e infraestructura en sitios turísticos (carreteras, plantas de tratamiento, rellenos sanitarios, etc.)	Conformación del Mesa Técnica de Gestión Ambiental que revise técnicamente las propuestas de proyectos de desarrollo social y de infraestructura turística	Acta de conformación del Comité	Comité de Gestión Ambiental conformado	MAATE, GADPSE, GADS CANTONALES, MINTUR, UPSE, MTOP, ARMADA	1 AÑO
	Crear un espacio de trabajo participativo para la difusión de la normativa ambiental vigente para proyectos de desarrollo social y de infraestructura turística	Número de reuniones	1 reunión trimestral interinstitucional de difusión de normativa ambiental		4 AÑOS
	Establecer un sistema de apoyo*, monitoreo y seguimiento de la aplicación de las normativas ambientales vigentes. *apoyo con revisión técnica previo a la emisión de permisos ambientales. (Mesa Técnica)	Ordenanza que establece lineamientos de apoyo técnico por parte del CGT previo a emisión de permisos ambientales	Al menos el 80% de proyectos de desarrollo social cumplen con la normativa ambiental		4 AÑOS
	Diseñar lineamientos ambientales para la infraestructura turística de la Provincia (tipo de material, diseño)	Ordenanza que establece lineamientos ambientales para estructura turística	El 100% de la nueva infraestructura turística aplica los lineamientos ambientales		2 AÑOS

Sistema de monitoreo de la gestión ambiental y trazabilidad de los productos áridos en zonas donde existe actividad turística	Conformación de Mesa Técnica de Gestión Ambiental que asesore técnicamente las solicitudes de extracción de áridos en zonas turísticas	Acta de conformación del Comité	Comité de Gestión Ambiental conformado	MAATE, GADPSE, GADS CANTONALES	1 año
	Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento de la aplicación de las normativas ambientales vigentes (ordenanzas municipales)	Informe técnico de evaluación y cumplimiento	El 100% de los sitios aprobados para extracción de áridos cumple con la normativa ambiental	4	años
Regularización de actividades turísticas sostenibles dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Socialización de los Planes de Manejo, Planes de Manejo de Visitantes, y otros documentos, de las áreas protegidas	Actas de reuniones	El 100% de los funcionarios capacitados	MAATE, GADPSE, GADS CANTONALES, MINTUR, UPSE, SRP	1 año
	Establecer lineamientos de cooperación interinstitucional para la regularización y el control de actividades dentro de áreas protegidas y en la zona de influencia que afecte a los recursos bioacuáticos: buceo, observación de ballenas, pesca, snorkel, vedas, motos acuáticas, buceo con y sin tanque.	Actas de reuniones Convenios	Se cumple con el 100% de las actividades establecidas en los Planes		5 años
	Crear espacios de coordinación interinstitucional previa a fechas importantes para la playa de Punta Camero, Ayangue y otras prioritizadas.	Acta de reuniones Acuerdos	Número de reuniones interinstitucionales		5 años

Desarrollo turístico sostenible	Elaborar los planes de manejo costero integrado de los cantones: Santa Elena, La Libertad y Salinas, que identifique playas temáticas y temporalidad	Ordenanza Municipal	3 planes de Manejo Costero Integrado aprobados por Ordenanza Municipal	MAATE, GADPSE, GADS CANTONALES, MINTUR	2 años
	Elaborar los planes de manejo de playa de mar y franja adyacente en las playas de: Chipipe, San Lorenzo, Montañita y otras que incluye el cálculo de carga turística	Ordenanza Municipal	3 planes de Manejo de Playa de Mar y Franja Adyacente aprobados por Ordenanza Municipal		2 años
	Propuesta de reconocimiento Playa Turística Sostenible en Libertador Bolívar, Montañita y otras	Presentación de postulación	2 reconocimientos playa turística sostenible para Lib. Bolívar y Montañita		5 años
	Conformación de Comités de gestión de playas en balnearios de mayor demanda	Actas de reuniones	7 comités de gestión de playas conformados		1 año

PROYECTO PROPUESTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PLAZO
Diversidad turística para el destino Provincia de Santa Elena	Incorporar criterios de sostenibilidad turística en el diseño de productos turísticos	Ordenanza municipal	Ordenanza que establezca y regule las modalidades de turismo	GADPSE, GADS CANTONALES, MINTUR, MAATE, UPSE	1 año
	Diseñar el Plan de Marketing con productos y servicios turísticos sostenibles regularizados para la Provincia de Santa Elena	Plan de Marketing	Visibilizar servicios turísticos alternativos		1 año
	Implementar el Plan de Marketing	Actas de sesiones de trabajo	1 plan de marketing ejecutado		4 años

No.3

PROGRAM A:

Dotación, gestión y manejo de los servicios públicos básicos

COMPONENTE

3.S

4.A

OBJETIVO

OBO6; OBO11; O PDT1;
OBM3; O BA3; OBA6; O BA7;
OBA8; O BA9

OBJETIVO ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR DE RESULTADO
Mejorar los mecanismos de protección de los recursos naturales a través de la coordinación interinstitucional y multiactor efectiva	Mejorar la calidad del atractivo turístico de la Provincia	(Nivel de calidad de atractivos turísticos) El 80% de los atractivos turísticos son de alta calidad (dotación de servicios turísticos, señalética, higiene)

CATEGORÍA T. ORDENAMIENTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	POBLACIÓN BENEFICIARIA:	TURISTAS Y POBLACIÓN DE SANTA ELENA
A.T. LITO A.T. URB	MAATE GADPSE GAD CANTONALES MINTUR UPSE		
MINISTERIO COMPETENTE		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	POR DEFINIR
		TIEMPO DE EJECUCIÓN:	5 años

PROYECTO PROPUESTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PLAZO
Fortalecer el sistema de gestión integral de los residuos sólidos en las playas dentro de áreas protegidas y playas turísticas de la Provincia	Conformación de Mesa Técnica de Gestión Ambiental para asesorar a la gestión integral de los desechos sólidos en los cantones	Acta de conformación del Comité	Comité de Gestión Ambiental conformado	MAATE, GADPSE, GADS CANTONALES, MINTUR, UPSE	1 año
	Campañas de sensibilización ambiental en comunidades locales sobre la reducción del plástico de un solo uso, reutilización de materiales reciclables y desecho orgánico	Número de campañas ejecutadas en las comunidades locales	Al menos el 90% de las comunidades son sensibilizadas en la reducción de plásticos de un solo uso.		5 años
	Elaborar Hoja de Ruta para implementar la Ley de Plásticos de Un Solo Uso en las Áreas Protegidas	Actas de reuniones	Hoja de Ruta sobre la implementación de la Ley de plástico de un solo uso.		2 años
	Elaborar estrategias para el manejo de los desechos sólidos para el SPACUS que tengan actividades turísticas potenciales: Loma Alta, Dos Mangas, Olón, Comuna Aguadita, Sinchal, Barcelona, Febres Cordero y otras	Plan o programa de manejo de los desechos sólidos	El 100% de las SPACUS aplican el plan o programas de manejo de los desechos sólidos	MAATE, GADPSE, GADS CANTONALES, MINTUR, SPACUS Y FUNDACIÓN PASOS	2 años

Implementar infraestructura sanitaria eficiente	Ampliar el sistema de alcantarillado, agua potable y aguas lluvia priorizando zonas de desarrollo turístico	GADPSE ejecuta un plan general de ampliación provincial de alcantarillado, agua potable y aguas lluvias	El 100% de zonas turísticas cuentan con un sistema de alcantarillado eficiente	MAATE, GADPSE, GADS CANTONALES	5 años
	Diseñar infraestructura complementaria o mecanismos para brindar servicios higiénicos en playas con alta visita de turistas: Chipipe, San Lorenzo, Montañita y otras	Estudio sanitario de las playas y puntos de servicios higiénicos en el perfil costero de Santa Elena	Al menos 1 estación de servicios higiénicos instalado en playas con altos índice de visita, (Se sugiere aplicar técnicas y normas del manual de señalética del SNAP)		1 año
Proyecto para implementar infraestructura turística nueva y/o complementaria	Implementar señalética turística en todos los atractivos turísticos inventariados, especialmente dentro de las áreas protegidas y otros atractivos turísticos priorizados	Informe técnico para la adquisición de señaléticas en los atractivos turísticos inventariados (Se sugiere aplicar técnicas y normas del manual de señalética del SNAP)	Al menos el 80% de los atractivos turísticos inventariados cuentan con señaléticas informativas	MAATE, GADPSE, GADS CANTONALES, MINTUR	1 año
	Dar mantenimientos periódicos preventivos para mantener la infraestructura en óptimas condiciones	Informe o ficha técnica de mantenimientos	Al menos 1 mantenimiento anual es desarrollado en las infraestructuras y facilidades turísticas.		5 años

No.4

PROGRAMA :

Fortalecimiento de la identidad cultural, inclusión y cultura turística en la P. rovincia

COMPONENTE

3.S

4.A-

OBJETIVO

OBO8; OPDT1

OBJETIVO ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR DE RESULTADO
Fortalecer la identidad cultural, inclusión y cultura turística, además de recuperar los espacios culturales/patrimoniales mediante procesos de participación ciudadana que rescaten los saberes y manifestaciones ancestrales	Los habitantes de la P. rovincia de Santa Elena han fortalecido su identidad cultural Los prestadores de servicios turísticos fortalecen sus capacidades de atención Atractivos turísticos en mayor demanda accesibles para personas con discapacidades	75% de los habitantes de la P. rovincia de Santa Elena fortalece sus conocimientos e identidad cultural El nivel de satisfacción turística ha incrementado un 10% 20% de atractivos turísticos en mayor demanda cuentan con accesibilidad para personas con discapacidades

CATEGORÍA T. ORDENAMIENTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES		POBLACIÓN BENEFICIARIA:	Provincial
A.T.LITOR A.T.URB MINISTERIO COMPETENTE	MINTUR UPSE MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Propio
			TIEMPO DE EJECUCIÓN:	5 años

PROYECTO PROPUESTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PLAZO
Fortalecimiento de la identidad cultural	Diseñar e implementar una campaña de recuperación de técnicas, saberes, sabores, tradiciones, costumbres, leyendas y creencias ancestrales, a través de investigaciones y talleres a actores clave del territorio.	Campaña de recuperación cultural	1 guía de técnicas, saberes, sabores, tradiciones, costumbres, leyendas y creencias ancestrales	MINTUR, UPSE, MINISTERIO DE CULTURA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN	2 AÑOS
	Ejecutar una campaña de socialización masiva de los resultados obtenidos en la campaña de recuperación orientado a medios de comunicación, radios, periódicos, redes sociales (locales y nacionales); y en eventos como ferias, festivales y casas abiertas.	Campaña de difusión de manifestaciones culturales de la provincia	Las comunidades de la PSE y visitantes han fortalecido su identidad cultural	MINTUR, UPSE, MINISTERIO DE CULTURA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN	3 AÑOS
Desarrollar programas de capacitación para el fortalecimiento de la cultura turística	Diseño y ejecución del programa de capacitación de fortalecimiento de la cultura turística que sea presencial y virtual	Programa de capacitación	El 80% de los prestadores de servicios turísticos son capacitados	MINTUR, UPSE, MINISTERIO DE CULTURA	2 AÑOS
	Profesionalización en el ámbito turístico de los habitantes del sector para brindar mejores servicios y crear oportunidades de trabajo a la comunidad	Plan de profesionalización turístico	Incrementar en un 10% la contratación de mano de obra local en los establecimientos turísticos		5 AÑOS
	Diseñar e implementar la campaña “Emplea Profesionales Locales”	Campaña “Emplea Profesionales Locales”	Incrementar en un 10% la contratación de mano de obra local en los establecimientos turísticos		5 AÑOS

Proyecto para creación de infraestructura turística para personas con discapacidades físicas	Desarrollo de lineamientos técnicos para construcción de infraestructura turística para personas con discapacidades físicas	Diseños de facilidades turísticas accesibles (baterías sanitarias, centros de interpretación, muelles y otros) para personas con discapacidades físicas	Al menos el 20% de los atractivos turísticos de mayor demanda cuenta con accesibilidad turística para personas con discapacidades físicas	1 año
	Implementación de infraestructura en áreas protegidas y otras formas de conservación	Plan de ejecución de infraestructura en las áreas protegidas y otras formas de conservación	Al menos 20% de las áreas protegidas y otras formas de conservación cuenta con accesibilidad turística para personas con discapacidades físicas	4 años
	Campañas de actividades turísticas enfocadas en personas con discapacidad: surf inclusivo, sillas anfibia	Programa de campañas de actividades	Al menos 2 jornadas de actividades turísticas son desarrolladas en feriados nacionales	5 años

MAATE, GADPSE,
GADS
CANTONALES,
MINTUR, UPSE

No.5	PROGRAMA: A:	Fortalecimiento de la coordinación y cooperación y la seguridad ciudadana turística	COMPONENTE	3.S	4.A
			OBJETIVO	OBN9; OPDT3; OBA10	

OBJETIVO ESTRATÉGICOS		META	INDICADOR DE GESTIÓN	
Fortalecer la identidad cultural, inclusión y cultura turística, a demás recuperar los espacios culturales/patrimoniales mediante procesos de participación ciudadana que escaten los saberes y manifestaciones ancestrales.		Mejorar la percepción del turista	El nivel de seguridad del destino provincial ha mejorado un 10%	
CATEGORÍA T. ORDENAMIENTO A.T.LITO A.T.URB MINISTERIO COMPETENTE		INSTITUCIONES RESPONSABLES		Provincial
		GADPSE MINISTERIO DEL INTERIOR GADS CANTONALES ARMADA NACIONAL		POBLACIÓN BENEFICIADA:
				FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Por definir
				TIEMPO DE EJECUCIÓN: 5 años

PROYECTO PROPUESTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PLAZO
Programas de seguridad ciudadana	Conformación de mesas de trabajo y coordinación interinstitucional para el control y seguridad del sector turístico	Actas de reuniones	Conformación del grupo de coordinación	GADPSE, MINISTERIO DEL INTERIOR, GADS CANTONALES, ARMADA NACIONAL	1 año
	Diseñar el Programa de seguridad ciudadana integral de la provincia de Santa Elena enfocado en sitios turísticos	Programa de seguridad ciudadana integral con enfoque turístico	Incrementar la seguridad turística		1 año
	Implementar programa de seguridad ciudadana que incluya: alarmas comunitarias, cámaras de vigilancia en zonas turísticas, patrullaje en zonas marinas protegidas	Informes de implementación del programa de seguridad	100% programa de seguridad ciudadana implementado		4 años

No.6

PROGRAM A:

Dotación, gestión y manejo de los atractivos turísticos culturales

COMPONENTE

3.S

4.A

OBJETIVO

OBO11: OPDT1

OBJETIVO ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR DE GESTIÓN
Fortalecer la identidad cultural, inclusión y cultura turística, además de recuperar los espacios culturales/patrimoniales mediante procesos de participación ciudadana que rescaten los saberes y manifestaciones ancestrales	Recuperar y proteger los espacios culturales/patrimoniales	20% del Patrimonio cultural protegido incrementado
CATEGORÍA T. ORDENAMIENTO AT IITO A.T.IURB MINISTERIO COMPETENTE	INSTITUCIONES RESPONSABLES GADPSE GADS CANTONALES MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO MINTUR	POBLACIÓN BENEFICIADA: Provincial FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Pord efinir TIEMPO DE EJECUCIÓN: 5 años

PROYECTO PROPUESTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PLAZO
Proyecto para recuperar espacios turísticos culturales	Implementar programas de recuperación del patrimonio cultural de forma interinstitucional que incluya: museos, casas comunales, centro de interpretación.	Programa de recuperación del patrimonio cultural	Recuperar el 20% de los espacios culturales deteriorados	GADPSE, GADS CANTONALES, MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO, MINTUR	5 años
	Construcción de nuevas infraestructuras y modelos de gestión mixta	Plan de ejecución e inversión	Al menos 1 nueva construcción priorizada		5 años
Sistema de monitoreo de la gestión para la conservación de sitios considerados patrimonio cultural	Conformación de Mesa Técnica de Gestión Cultural que revise técnicamente las propuestas de proyectos de desarrollo social	Acta de conformación del Comité	Comité de Gestión Cultural conformado	MAATE, GADPSE, GADS CANTONALES, MINTUR, MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO, UPSE, OPSE	1 AÑO
	Crear un espacio de trabajo participativo para la difusión del Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura	Número de reuniones	1 reunión trimestral interinstitucional de difusión del Reglamento		5 AÑOS
	Fortalecer el Observatorio Patrimonial de Santa Elena (OPSE)	Plan de acción anual del OPSE	5 informes de ejecución del plan de acción (1 por año)		5 AÑOS

Prospectiva del modelo actual – Escenarios

Tendencial

Desarrollar progresivamente los componentes de gestión, económico, socio cultural y ambiental territorial del destino provincia de Santa Elena con la ejecución de los programas establecidos que permitan generar un escenario tendencial orientado a:

- Elaboración de normativa (políticas públicas estandarizadas) para la aplicación de criterios de sostenibilidad en productos y servicios turísticos, impulsando el turismo sostenible en el territorio.
- Generación de una línea base de datos estadísticos del sector turismo, manejados y socializados por el observatorio turístico provincial para la toma de decisiones.
- Creación y operación de una Organización de Gestión de Destinos (OGD) que integre a los sectores públicos, privados y comunitarios (articulación de la cadena de valor turística), que vele por el cumplimiento, control y toma de decisiones de las acciones planificadas.
- Diversificación de la oferta de productos y servicios turísticos sostenibles en el territorio que garanticen la seguridad ciudadana y turística integral de la provincia de Santa Elena.
- Conservación y recuperación de los ecosistemas marinos, costeros y terrestres a través de procesos de sensibilización y protección con la participación de los diferentes actores públicos, privados y comunitarios.
- Fortalecimiento de la identidad cultural, la inclusión y la cultura turística apuntando al rescate y puesta en valor de los saberes y manifestaciones ancestrales, el desarrollo de infraestructura y equipamiento accesible y el incremento en el nivel de satisfacción de los visitantes, respectivamente.

Optimista – Probable

Fortalecer de manera permanente los componentes de gestión, económico, socios culturales y ambientales territoriales vinculados al sector turístico de la provincia de Santa Elena con la ejecución de los programas y proyectos planificados que permitan un escenario optimista y probable que garantice:

- Participación activa en el planteamiento, consenso, aprobación y cumplimiento de políticas públicas estandarizadas basadas en criterios de sostenibilidad de los productos y servicios turísticos ofertados en la provincia.
- Socialización mensual, trimestral, semestral y anual de datos estadísticos de indicadores del sector para la toma de decisiones por parte del observatorio turístico de la provincia, con un sistema de inteligencia implementado.
- Organización de Gestión de Destinos (OGD) operativo que aglutina a los representantes del sector público, privado y comunitario, que aportan a la articulación de la cadena de valor turística y monitorean el cumplimiento de las metas e indicadores del plan.
- Consolidación de nuevos productos y servicios turísticos sostenibles posicionados con la ejecución de un plan de marketing consensuado, aprobado, ejecutado y monitoreado por la OGD y la coordinación de las dependencias competentes en seguridad ciudadana y turística del territorio.

- Ejecución de programas de sensibilización para la protección, conservación y recuperación de los ecosistemas marinos, costeros y terrestres dirigidos a los habitantes de la provincia y visitantes que escogen el destino turístico Santa Elena.
- Revalorización y recuperación de la identidad cultural, la inclusión y la cultura turística priorizando la puesta en valor de los saberes y técnicas ancestrales, y la oportunidad de un turismo para todos basados en el respeto, la tolerancia y la hospitalidad.

Consensuado – Apuesta

Durante la ejecución de las sesiones de trabajo llevadas a cabo mediante talleres para la identificación de problemas (DAFO), definición de ejes estratégicos, definición de visión y objetivos estratégicos, además de la determinación de los programas y proyectos de los planes de acción, se asumió de manera consensuada el diseño de un plan turístico sostenible de la provincia de Santa Elena, apostando al posicionamiento del territorio como uno de los principales polos de desarrollo turístico del país a partir de:

- Establecimiento de políticas públicas estandarizadas para la generación de productos turísticos sostenibles potenciando la gestión de la calidad en el destino.
- Fortalecimiento de la gobernanza para la gestión ambiental y cultural en la provincia, además de la infraestructura de los servicios turísticos.
- Fortalecimiento de la gestión del destino turístico con la articulación de todos sus actores y la generación de indicadores y datos estadísticos para la toma de decisiones en el territorio.
- Conformación de una OGD con la participación activa de los representantes del sector público, privado y comunitario vinculado al turismo para la articulación de la cadena de valor y la toma de decisiones.
- Identificación de las potencialidades de nuevos productos y servicios turísticos en la provincia para la diversificación de la oferta, fomentando el incentivo de inversionistas y servidores turísticos del territorio.
- Capacitación a los servidores turísticos en gestión de calidad, servicio de atención al cliente, atención al turista con discapacidad, competencias laborales en turismo y otras, en base a las necesidades detectadas en el territorio.
- Incorporación a la planta del sector turístico de profesionales del territorio
- Profesionalización e incorporación de personal idóneo en los departamentos de turismo de los GAD (provincial y cantonales) para una gestión óptima de la calidad y el desarrollo de un turismo sostenible
- Fortalecimiento de la identidad cultural y la cultura turística a través del empoderamiento de los servidores turísticos y espacios públicos turísticos patrimoniales
- Fortalecimiento del conocimiento ambiental de la Provincia de Santa Elena con procesos de educación y sensibilización que apunten al desarrollo turístico con énfasis en atractivos turísticos dentro de áreas protegidas, otras formas de conservación y los atractivos en general.
- Establecimiento del manejo ambiental para el desarrollo turístico sostenible con la gestión integral de los residuos sólidos; cobertura de servicios públicos; y la conservación de espacios públicos turísticos.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PLAN PROVINCIAL DE TURISMO SOSTENIBLE

COMPONENTE ECONOMICO										
POLÍTICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTOS	ACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	
Conformar la OGD con la participación activa de los representantes del sector público, privado y comunitario vinculado al turismo para articulación de la cadena de valor y toma de decisiones	Potenciar la articulación de la cadena de valor turística con la conformación y operatividad de la OGD que integre a los sectores públicos, privados y comunitarios, con la recopilación permanente de estadísticas económicas territoriales para la toma de decisiones y desarrollo del sector.	Articulación de la cadena de valor turística	Proyecto de articulación de proveedores de productos y servicios turísticos	Organización de ruedas de negocios						
				Presentación de proveedores de servicios y su oferta						
				Aprovechamiento de las TIC para articulación de la oferta de productos y servicios turísticos						
			Creación de un consultorio y asesoría turística gratuita	Lineamientos para el funcionamiento del consultorio (carreras turismo, comunicación social y telecomunicaciones)						
				Plan de difusión del consultorio de asesoría turística						
			Monitoreo y seguimiento al consultorio							

COMPONENTE GESTIÓN DE DESTINO											
POLÍTICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTOS	ACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5		
Fortalecer la gestión del destino turístico con la articulación de todos sus actores y la generación de indicadores y datos estadísticos para la toma de decisiones en el territorio.	Potenciar la gestión del destino a través de la implementación de un sistema de inteligencia turística que permita la recopilación de datos para la toma de decisiones y la creación de un organismo participativo que lidere los procesos de desarrollo del sector.	Gestión de destino turístico	Modelo de gestión de indicadores turísticos para el observatorio turístico de la provincia de Santa Elena	Identificar los indicadores estadísticos							
				Aplicación de indicadores para validación							
				Diseño de la gestión de datos							
			Diseño del sistema de inteligencia turística	Creación de software de sistema de inteligencia turística	Validación del sistema (prueba piloto)						
					Levantamiento de datos estadísticos de turismo						
			Implementación del sistema de inteligencia turística	Socialización de resultados	Difusión de los resultados						
					Diagnóstico de ordenanzas relacionadas a la actividad turística en los GAD provincial y cantonales						

[illegible]

COMPONENTE AMBIENTAL														
POLÍTICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTOS	ACTIVIDADES	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
Fortalecer el conocimiento ambiental de la Provincia de Santa Elena con procesos de educación y sensibilización que apunten al desarrollo turístico con énfasis en atractivos turísticos dentro de áreas protegidas y otras formas de conservación.	Conservar y recuperar los ecosistemas marinos, costeros y terrestres a través de procesos de educación y sensibilización ambiental apuntando al desarrollo turístico sostenible con énfasis en atractivos turísticos dentro de áreas protegidas y otras formas de conservación	Desarrollar programas de capacitación y sensibilización ambiental	Programa de educación ambiental en las áreas protegidas y otras formas de conservación (SPACUS) en coordinación con instituciones públicas y privadas	Conformación de mesas de trabajo y equipo capacitador										
				Levantamiento de datos relacionados al conocimiento y buenas prácticas ambientales										
				Elaborar el Programa de educación ambiental y buenas prácticas ambientales dirigido a instituciones públicas y privadas										
				Incentivar el involucramiento de organismos internacionales										
				Implementación del Programa										

COMPONENTE SOCIO-CULTURAL									
POLÍTICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTOS	ACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Fortalecer la identidad cultural y la cultura turística a través del empoderamiento de los servidores turísticos y espacios públicos turísticos patrimoniales	Fortalecer la identidad cultural, inclusión y cultura turística, además de recuperar los espacios culturales/patrimoniales mediante procesos de participación ciudadana que rescaten los saberes y manifestaciones ancestrales	Fortalecimiento de la identidad cultural, inclusión y cultura turística en la Provincia	Fortalecimiento de la identidad cultural	Diseñar e implementar una campaña de recuperación de técnicas, saberes, sabores, tradiciones, costumbres, leyendas y creencias ancestrales, a través de investigaciones y talleres a actores clave del territorio.					
				Ejecutar una campaña de socialización masiva de los resultados obtenidos en la campaña de recuperación orientado a medios					

(Anexo) Matriz de Influencias Directas MICMAC

1. Variables reguladoras

- AT 14
- AT 3
- AT 15
- SCU 6
- AT 12
- AT 16

2. Variables secundarias

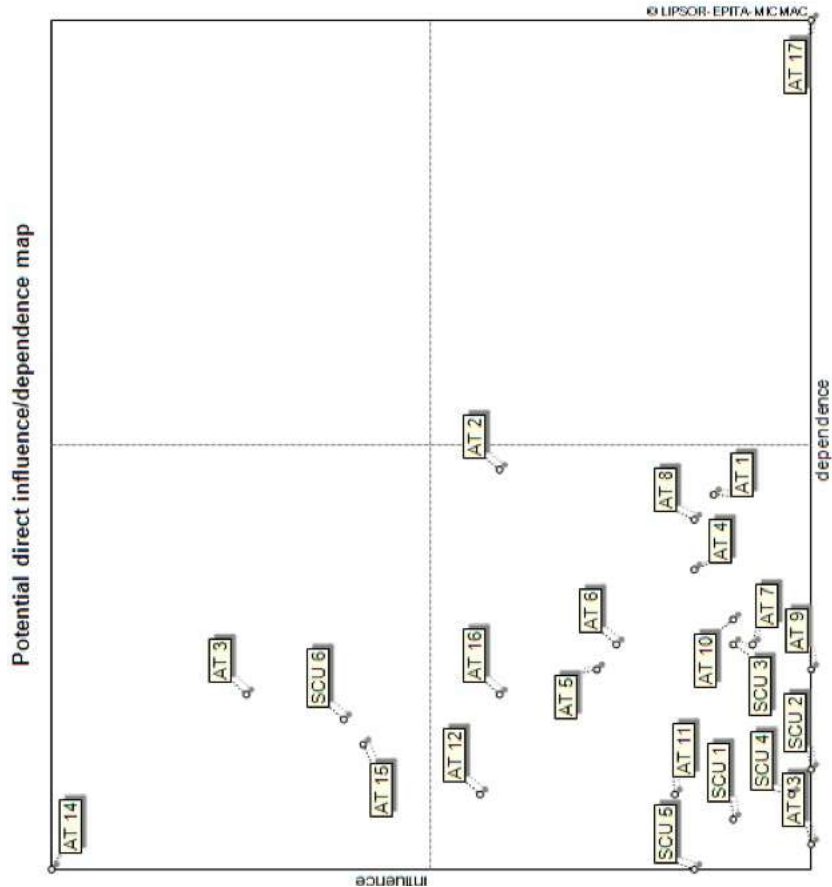
- AT 2

3. Variables objetivo

- AT 17

4. Variables autónomas

- AT 5
- AT 6
- SCU 5
- AT 11
- SCU 1
- AT 13
- SCU 4
- AT 10
- SCU 3
- SCU 2
- AT 8
- AT 4
- AT 7
- AT 9
- AT 1

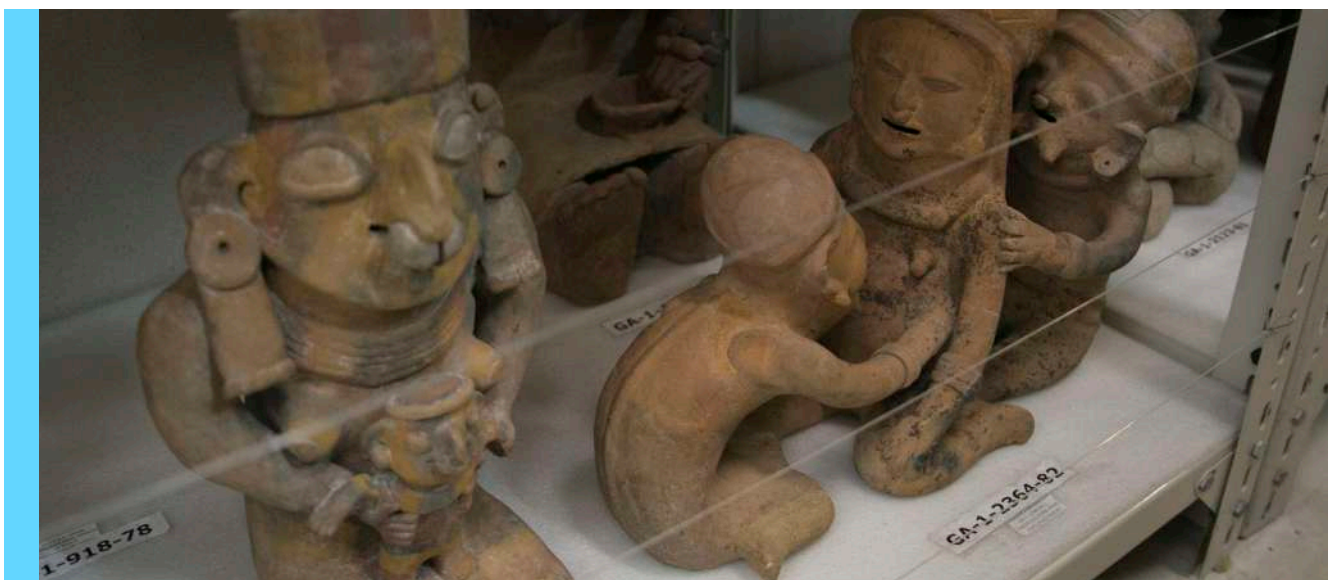


	AT1	AT2	AT3	AT4	AT5	AT6	AT7	AT8	AT9	AT10	AT11	AT12	AT13	AT14	AT15	AT16	AT17	SCU1	SCU2	SCU3	SCU4	SCU5	SCU6
AT1	0	1	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0
AT2	2	0	3	0	1	1	0	3	0	2	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	2	0
AT3	2	3	0	1	3	3	3	2	2	3	2	1	1	0	0	0	3	0	0	1	1	0	0
AT4	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0
AT5	0	0	2	0	0	2	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	3	0	0	2	0	0	0
AT6	0	0	1	0	1	0	2	0	0	2	0	0	1	0	0	0	3	0	0	2	0	0	0
AT7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	0	1	0	0	0
AT8	0	0	0	1	0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
AT9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
AT10	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0
AT11	0	3	0	2	1	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AT12	3	2	0	1	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	3	3	3	0	0	0	0	0	0
AT13	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AT14	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	0	0	1	2	2	1	1	2	3	2	1
AT15	3	1	0	2	1	1	2	3	2	2	0	0	0	0	0	3	3	0	0	2	0	0	0
AT16	3	1	0	1	1	1	2	2	2	0	0	0	0	0	2	0	3	0	0	0	0	0	0
AT17	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SCU1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	3	0	0	0	0
SCU2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
SCU3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
SCU4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
SCU5	0	2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1
SCU6	2	2	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	2	2	1	3	2	3	2	0	0

AT 1	Extracción de recursos bioacuáticos masiva sin control (pesca) y actividades turísticas que afecten los recursos bioacuáticos	Ambiental Territorial
AT 2	Carga excesiva de visitantes en playas (estacionalidad turística)	Ambiental Territorial
AT 3	Falta de ordenamiento territorial – Zonificación de uso de Playas – Contaminación visual	Ambiental Territorial
AT 4	Falta de promoción de atractivos naturales en las áreas protegidas y otras formas de conservación	Ambiental Territorial
AT 5	Construcción de nuevas infraestructuras turísticas no sostenible	Ambiental Territorial
AT 6	Ejecución de proyectos sin enfoque sostenibles	Ambiental Territorial
AT 7	Extracción de áridos sin regulación y control	Ambiental Territorial
AT 8	Mal manejo de Desechos sólidos Contaminación de playas	Ambiental Territorial
AT 9	Focos de contaminación ambiental (botaderos a cielo abierto)	Ambiental Territorial

AT 10	Deficiencia en el Sistema de alcantarillado, agua potable, aguas lluvias deficiente	Ambiental Territorial
AT 11	Falta de infraestructura turística para personas con discapacidad en las áreas protegidas y otras formas de conservación (rampas, accesibilidad)	Ambiental Territorial
AT 12	Falta de señalética en áreas protegidas, Socio Bosque, ACUS y otras formas de conservación	Ambiental Territorial
AT 13	RIESGO Falta de estudios costeros para desarrollo de infraestructura	Ambiental Territorial
AT 14	Falta de Coordinación Interinstitucional	Ambiental Territorial
AT 15	Falta de conciencia Ambiental por parte de comunidad local y visitantes	Ambiental Territorial
AT 16	Desconocimiento de zonas protegidas (áreas protegidas, Socio bosque, ACUS, bosques protectores y otras formas de conservación	Ambiental Territorial
AT 17	Perdida de Recursos Naturales	Ambiental Territorial

SCU 1	Deficiencia en atención al cliente y Debilidades como anfitrión	Social Cultural
SCU 2	Falta de oportunidades de empleos obra de mano local en el sector turístico.	Social Cultural
SCU 3	Destrucción de patrimonio cultural por implementación de proyectos de desarrollo social sociales	Social Cultural
SCU 4	Infraestructura de espacios culturales en estados deteriorados por falta de gestión y administración: museos, casas comunales, centro de interpretación.	Social Cultural
SCU 5	Inseguridad Ciudadana turística	Social Cultural
SCU 6	Desinterés de la comunidad o población local en temas de Cultura (pérdida de identidad) – Falta de Inclusión ciudadana de parte de las instituciones y falta de difusión de información del patrimonio cultural de la provincia	Social Cultural



Bibliografía

- CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. (2008). CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. Quito.
- MINTUR. (2014). LEY DE TURISMO.
- MINTUR. (2019). Plan Nacional del Turismo 2030. Quito.
- Instituto Geográfico Militar del Ecuador. (2020). Atlas turístico del Ecuador: cuatro mundo para descubrir. Quito.
- MINTUR. (2020). METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES PROVINCIALES DE DESTINOS TURISTICOS SOSTENIBLES. Quito.
- MINTUR. (2018). METODOLOGÍA JERARQUIZACIÓN ATRACTIVOS. Quito.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2015). Metodología de gestión del Destino de Áreas protegidas. Quito .
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2019). MANUAL DE SEÑALÉTICA PARA EL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS-ECUADOR. Quito.
- Ministerio del Ambiente. (2016). Manual de Mantenimiento de Infraestructura en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado. Quito.
- MINTUR. (2020). Guía para el Desarrollo de Campañas Publicitarias. Quito.
- MINTUR. (2020). Guía para la Planificación de Eventos. Quito.
- MINTUR. (2020). Guía de Capacitación Turística en los GAD Provinciales, Municipales y Metropolitanos. Quito.
- Ecuador Travel. (2021). Ecuador, te voy a volver a ver. Quito, Ecuador. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Jsr6jH0oudY>
- Ecuador Travel. (2020). Protocolos de Bioseguridad. Quito, Ecuador. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=QUXMgDwgoeY>
- Turismo Provincia de Santa Elena. (2022). Montañita reconocida a nivel mundial como un destino de Surf. Montañita, Santa Elena, Ecuador. Obtenido de https://www.facebook.com/watch/?v=1260880144691909&extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&mibextid=1YhcI9R&ref=sharing
- Turismo Provincia de Santa Elena. (2023). Dos Mangas, Un paraíso escondido! . Santa Elena, Ecuador. Obtenido de <https://www.facebook.com/watch/?v=741789880693835>
- Turismo Provincia de Santa Elena. (2022). Ven, visita y disfruta de la Comuna SanAntonio. Santa Elena, Ecuador. Obtenido de www.facebook.com/watch/?v=910093833679019
- Santa Elena es Turismo. (2022). Olón espera por Ti! Santa Elena, Ecuador. Obtenido de https://www.facebook.com/watch/?v=704312634182904&extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&mibextid=1YhcI9R&ref=sharing
- Santa Elena es Turismo. (2021). Santa Elena es el Destino! Santa Elena, Ecuador. Obtenido de https://www.facebook.com/watch/?v=142817498010243&extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&mibextid=1YhcI9R&ref=sharing
- MINTUR; MSP. (2020). PROTOCOLO GENERAL DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.
- GADPSE, G. A. (2015). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial provincial . Santa Elena .



Vive
Santa Elena
la Provincia...

